

Michael H. Knapp

# DOCTRINA Y ENSEÑANZA EN LA LENGUA MAZAHUA

Estudio filológico y edición interlineal  
del texto bilingüe de Nájera Yanguas

SEP  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



INALI  
INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS

# Doctrina y enseñanza en la lengua mazahua:

Estudio filológico y edición interlineal del texto bilingüe de Nájera Yanguas

**Michael H. Knapp**

467.OT	KNAPP MICHAEL H.
09.976M	Doctrina y enseñanza en la lengua mazahua: Estudio filológico y edición interlineal del texto bilingüe de Nájera
09701B	Yanguas/Mazahua–Español/ Bilingüe—México D.F : [INALI]2013.
K 17	780 PÁG.; 18 X 24 CM;
2013	NOTAS: Formato vertical, sección de Abreviaturas, Bibliografía, diseño Elizabeth García Aguirre, revisión editorial Héctor Curiel, lengua mazahua colonial de Jocotitlán, Estado de México.
	ISBN 978-607-7538-96-7
	1. Familia mazahua – 2. Mazahua- Jocotitlán – Estado de México – 3. Mazahua - Español –Mazahua – 4. Idioma– 5. Lengua

De acuerdo con el *Catálogo de las lenguas indígenas nacionales: variantes lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas*, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 14 de enero de 2008, los textos incluidos en la presente publicación corresponden a la variante <mazahua>

Primera edición 2013

Esta edición y sus características son propiedad del  
D.R. © 2013 INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS  
Privada de Relox 16-A, 5° Piso, Col. Chimalistac,  
Deleg. Álvaro Obregón, México, D.F., C.P. 01070  
Tel. (55) 50 04 21 00  
[www.inali.gob.mx](http://www.inali.gob.mx)

**ISBN 978-607-7538-96-7**

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación, sin la autorización por escrito de los titulares de los derechos de esta edición.

**Ejemplar de distribución gratuita, prohibida su venta**

**IMPRESO EN MÉXICO**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

EMILIO CHUAYFFET CHEMOR  
**Secretario**

INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS

JAVIER LÓPEZ SÁNCHEZ  
**Director General**

ANTOLÍN CELOTE PRECIADO  
**Director General Adjunto Académico  
y de Políticas Lingüísticas**

FABRICIO JULIÁN GAXIOLA MORAILA  
**Director General Adjunto de Coordinación**

ARNULFO EMBRIZ OSORIO  
**Director de Políticas Lingüísticas**

CHRISTOPHER MORALES CASTRO  
**Subdirector de Evaluación en Materia  
de Lenguas Indígenas**

HÉCTOR CURIEL GARCÍA  
SALVADOR JARAMILLO AGUILAR  
LIDIA ALEJANDRA DEL RÍO REYNA  
**Área de Publicaciones**

.thimal. ana. xocoye  
 .migthi. ytatim. ynantim. martin. quezatl. ana celtic  
 theo. yaykui. ma. huiyacahuatl  
 .tepoztec. ytatim. ynantim. ju. matlac. anayizaccihuatl  
 .lo. yu'nacaz. lucia. yxpallach  
 .tepoztec. ytatim. ynantim. m'n. qua olok. yabel  
 .omp. ycom. fra. ocelok. yabel. celtic  
 .oli. ytatim. ynantim. agustin. ocelok. ynes xaba  
 .agustin. ocelok. insabel. yxpallach  
 .na. conxu. ytatim. ynantim. agustin. ocelok. lucia.  
 .comp. ycom. agusti. ocelok. mag. celticihuatl  
 .migo. cuixthi. ytatim. ynantim. agustin. ato. m  
 .om. fran. yu'nacaz. lucia. tepoztec  
 .cia. meyxayac. ytatim. ynantim. ju. cuuath. an  
 .comp. ycom. lucas. ometuhtli. ana. ponxu  
 .a. tepoztec. ytatim. ynantim. miguel. ometuht  
 .omp. ycom. ma. tepoztec

Tercena de Jera

.Alexan. Domingo. ye. 20. 10. dias. tel mes. de octubre. i. 100 a  
 .del. tepoztec. ytatim. fran. perimes. ynantim. igelina  
 .omp. fran. xitok. yabel. mayacihuatl  
 .a. thiam. ytatim. ju. tuchthi. ynes. com. ycom  
 .ay. olok. ynamic. cecilia. guaypallach  
 .caf. tuchthi. ytatim. ynantim. dominico. tri. matl.  
 .omp. ycom. ju. mi. so. mag. celtic  
 .lia. celtic. ytatim. ynantim. ju. tergo. mag. a  
 .om. p. uigith. ana. xahuatl  
 .af. xudhthi. ytatim. ynantim. gradial. cuixthi. ysa

# Índice general

<b>Presentación</b>	<b>9</b>
<b>Prólogo</b>	<b>15</b>
<b>Agradecimientos</b>	<b>21</b>
<b>Introducción</b>	<b>23</b>
<b>Parte I. Estudio filológico de la obra</b>	
Capítulo 1. Contexto histórico y sociocultural	29
Capítulo 2. El trabajo de edición	
2.1 Introducción	47
2.2 Edición de textos novohispanos en español y lengua indígena	49
2.3 Ediciones anteriores de la <i>Doctrina y enseñanza en la lengua maçahua</i>	55
Capítulo 3. Características de la obra	
3.1 Criterios de edición	61
3.2 Convenciones del análisis lingüístico	75
3.3 Descripción del contenido de la obra	81
Capítulo 4. Letras y sonidos I: El español del texto	
4.1 Introducción	106
4.2 Vocales y prosodia	107
4.3 Consonantes	114
4.4 Observaciones sobre la morfología y el léxico	128
Capítulo 5. Letras y sonidos II: El mazahua antiguo	
5.1 Reconstrucción fonológica y morfológica	133
5.2 Vocales y prosodia	139
5.3 Consonantes	155
5.4 Conclusiones	197

## **Parte II. Edición del texto**

Índice de los capítulos en el orden de la edición	201
1. Preliminares del libro	204
2. Advertencias gramaticales	209
3. Listas de palabras	224
4. Texto bilingüe	
4.1 Vida cotidiana	241
4.2 Vida sacra	289

## **Parte III. Esbozo gramatical del mazahua antiguo**

Capítulo 1. Introducción	565
Capítulo 2. Procesos fonológicos	567
Capítulo 3. Algunos rasgos tipológicos del mazahua antiguo	581
Capítulo 4. Formación de palabras	
4.1 Introducción	592
4.2 Verbos clasificatorios	592
4.3 Nominales deverbales y abstractos	608
4.4 Otras formas derivadas y compuestas	619
Capítulo 5. Sintagma nominal	
5.1 Introducción	626
5.2 Los artículos	628
5.3 Los posesivos	640
5.4 Número	643
5.5 Los demostrativos	651
5.6 Las cláusulas relativas	658
Capítulo 6. Cuantificadores e interrogativos	
6.1 Los cuantificadores	665
6.2 Elementos interrogativos	673

Capítulo 7. Sintagma verbal	
7.1 Introducción	679
7.2 El sistema de TAM	681
7.3 Marcación de objeto	712
7.4 El predicado nominal	722
7.5 La pasiva impersonal	727
7.6 Formas estativas y conceptos de propiedad	731
Capítulo 8. Sintagma preposicional y adverbios	739
Capítulo 9. Conjunciones e interjecciones	755
<b>Epílogo</b>	<b>765</b>
<b>Abreviaturas</b>	<b>767</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>771</b>



**N**OS el Doctor D. Diego Guerra Dean de la sancta Yglesia Metropolitana desta Ciudad de Mexico Governador della, y su Arçobispado por el illustrissimo señor Don Francisco Manso y Zuñiga, Arçobispo del, del Cõsejo de su Magestad, y del Real de las Indias, &c. Por quanto Joseph Berdugo vezino del Pueblo de Xicotitlan deste Arçobispado nos hizo relacion, q̃ el Licenciado Diego de Naxera y Anguas difunto Beneficiado que fue del dicho pueblo auia compuesto vn libro en lengua Magahua, intitulado, Manual, y instruccion de Administrar los sanctos sacramentos. à los naturales en la dicha lengua, muy util, y prouechoso, assi para los Ministros de Doctrina, como para los indios naturales, y por vna clausula de testamento so cuya disposicion falleciò auia ordenado que sus Albaceas imprimiessen el dicho libro, mediante lo qual por ser el susodicho vno dellos pretendia cumplir la dicha clausula, y nos pidiò, y suplicò le mandasemos dar licencia para imprimir el dicho libro. Y por nos visto juntamente con la aprobacion que diò el Licenciado Andres de Ressa, Cura Beneficiado del Partido de Xxtlahuaca, y examinador de la dicha len-

# Presentación

El volumen *Doctrina y enseñanza en la lengua mazahua: Estudio filológico y edición interlineal* del texto bilingüe de Nájera Yanguas es un libro imprescindible para los investigadores, humanistas, religiosos, maestros y estudiantes que quieran acercarse a la historia de la lengua mazahua y saber sobre su complejidad, sean hablantes o no.

Esta obra es el resultado de una ardua y prolongada labor de investigación, iniciada muchos años atrás, sustentada en un valioso trabajo de campo y escrita con rigor y tesón académico. En el año 2011 el texto fue presentado como tesis por Michael Knapp para optar por el grado de doctor en lingüística en el Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios del Colegio de México, y al año siguiente obtuvo el premio Wigberto Jiménez Moreno a la mejor tesis doctoral de lingüística, mismo que otorga el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Convertido en libro, ahora es publicado gustosamente por el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.

Para el Instituto toda política de fortalecimiento, valoración, enseñanza, uso y desarrollo de las lenguas indígenas mexicanas constituye una estrategia para llevar a la población información especializada sobre las lenguas originarias; con la publicación de este libro nos dirigimos sobre todo a los estudiantes de las universidades interculturales del país, y de manera prioritaria, a los universitarios interculturales de los estados de México y Michoacán, donde históricamente se han ubicado los hablantes de ese idioma. El libro resulta indispensable porque contiene la información completa de una fuente original del mazahua antiguo, y se convierte así en una obra de consulta obligada para toda reflexión actual sobre la lengua.

Como anuncia su título, el punto de partida de la presente investigación es un libro compuesto por Diego de Nájera Yanguas que fue publicado de manera póstuma en 1637 como *Doctrina y enseñanza en la lengua mazahua de cosas muy útiles, y provechosas para los ministros de doctrina, y para los naturales que hablan la lengua mazahua*. Su extraordinario valor radica en que es el primer escrito en mazahua del que se tiene conocimiento;

el grueso del libro está conformado por el texto bilingüe español-mazahua dispuesto a dos columnas. Con base en este testimonio Knapp hace el estudio filológico de la obra y prepara una edición interlineal, que es acompañada además por un esbozo gramatical. De esta manera su trabajo aporta las bases académicas para continuar estudiando los diferentes niveles estructurales de la lengua: el fonológico, el morfológico, el sintáctico y el lexicológico; y al mismo tiempo, puede servir de apoyo a estudios de otras disciplinas como la filosofía, la sociología, la medicina, la antropología o la religión. Todos esos estudios favorecerán el desarrollo y fortalecimiento del mazahua del siglo XXI, que sigue siendo una de las 68 agrupaciones lingüísticas que se hablan en México.

El idioma mazahua es una lengua antigua que descende del llamado *phylum* (tronco) proto-otomangue, una de las once familias lingüísticas que se ubican en México. Los hablantes y descendientes del proto-otomangue, según Hopkins, fueron los que fundaron la gran tradición cultural y lingüística mesoamericana, y para algunos investigadores como Campbell, la *Urheimat* (territorio o patria originaria) del proto-otomangue se ubica en el Valle de Tehuacán, Estado de Puebla, donde hace 6500 años empezó a diversificarse la familia a raíz de las migraciones. Los primeros en separarse fueron, según Hernández y Casas, los de la rama proto-otopameana, que emigraron hacia el Altiplano Central de Mesoamérica, donde se construyeron metrópolis como las de Tlatilco, Cuicuilco, Teotihuacan, Tula y Tenochtitlan, entre otras. De acuerdo con Gamio, la civilización arcaica del Valle de México, identificada por la arqueología, sería otomí; mientras que don Pedro Carrasco, en su amplio estudio sobre los otomíes, argumenta que los pueblos hablantes de lenguas otomianas, como los mazahuas, otomíes, matlatzincas y ocuiltecos, jugaron un papel importante en la construcción del pensamiento mesoamericano. Aun con todos los procesos de colonización, este pensamiento persiste en la actualidad y se reinventa en todo momento.

El bilingüismo nos permite indagar la influencia de una lengua sobre otra; sin embargo, a pesar del contacto de los hablantes del mazahua de esa época con otra lengua indígena como el otomí, además del español, se puede considerar que no existía una situación de bilingüismo propiamente, sino más bien había un mayor grado de monolingüismo en lengua mazahua. El texto estudiado por Knapp es una fuente de consulta para el estado de lengua que resultó de esa situación. Una parte significativa del léxico fue organizada por Nájera en campos semánticos como el sistema de numeración, el parentesco, los colores y los nombres de lugar; igualmente debe tomarse en cuenta el léxico que se despliega a lo largo de los demás capítulos, relacionados tanto con las actividades cotidianas como religiosas del sacerdote. El texto también proporciona información sobre los pronombres personales, las marcas de tiempo, así como muchos otros temas de la gramática del mazahua antiguo, que se analiza en la tercera parte del libro. En conjunto, ofrece así al lector un tesoro que contiene numerosos datos relacionados con la lengua y la cultura mazahua.

La lengua mazahua hablada en los inicios del siglo XVII es distinta al mazahua moderno. Esa distancia de cuatro siglos se refleja en la lengua actual, donde son evidentes los cambios estructurales en todos los niveles, pero también en el nivel del significado. Este

estudio permite acercarnos a la evolución de las palabras, frases y oraciones, y empezar a entender cómo han cambiado por la misma dinámica de la lengua, pero también por el contacto entre lenguas. Aun así resulta pertinente comentar que todas las lenguas, incluso si no tienen contacto alguno con otras, van cambiando con el tiempo.

Un ejemplo claro de esto se encuentra en el campo semántico de los términos de parentesco. En las listas de palabras dedicadas a este tema, encontramos que para referirse a ‘mi padre’ en el mazahua del siglo XVII se utiliza la frase <Miyho> (léase *mi jyo* en ortografía moderna), mientras que en la terminología actual en la comunidad de Emilio Portes Gil, –pueblo que se ubica a doce kilómetros de Jocotitlán, el lugar donde Nájera fungió como cura–, su equivalente es *in tata*. Al comparar ambas frases vemos que en el siglo XVII el posesivo era *mi*, y en la actualidad se utiliza *in*; para decir ‘padre’, antes se utilizaba la palabra *jyo*, y hoy en día tenemos *tata*. Este pequeño ejemplo sirve para ilustrar los cambios que sufrió la lengua durante los últimos cuatro siglos y que habrá que investigar a detalle en futuros trabajos.

En general, el texto de Nájera corresponde a un estado de lengua que el autor llama mazahua antiguo, ya que refleja en buena medida la lengua mesoamericana antes del contacto con el español y constituye el registro más temprano del mazahua que se ha conservado hasta nuestros días. En este sentido forma parte del patrimonio lingüístico y cultural de México y del mundo entero. Si bien es el resultado histórico de una práctica social y discursiva concreta, conocida como evangelización, trasciende con mucho los fines inmediatos para los cuales fue concebido en su momento; así, hoy en día ya no lo vemos en primer lugar como doctrina, confesionario y manual de sacramentos, sino como testimonio vivo de primera mano que en tanto “máquina de tiempo” nos hace presentes las voces de un pasado lejano.

Para que esto se hiciera realidad plenamente, el autor preparó una edición interlineal de corte lingüístico que recupera el valor fónico de las grafías empleadas por Nájera, una vasta operación filológica que se despliega con gran detalle en la primera parte del libro. Ahí se explican también las razones por las cuales no resulta apropiado hablar de una ortografía en el caso del sistema de escritura utilizado por Nájera. La primera parte aporta también información sobre el inventario fonológico del mazahua antiguo; por ejemplo, la reconstrucción del texto permite identificar 15 segmentos vocálicos, nueve orales y seis nasales, los mismos que tiene el mazahua actual. Por otro lado, se establecen 43 segmentos consonánticos (tomando en cuenta los aspirados y los glotalizados), dos menos que en la lengua moderna, ya que Knapp demuestra que aún no existían las africadas sordas simple y aspirada. Cabe mencionar que en trabajos anteriores a éste, sobre todo Knapp (2008), el autor documentó y sistematizó los fonemas vocálicos y consonánticos del mazahua moderno e identificó además cuatro tonos: alto, bajo, descendente y ascendente. La descripción del inventario y de los procesos fonológicos que el autor hace es la más actualizada y utilizada en nuestros días, y para todos los interesados en la escritura del mazahua moderno, es importante revisar el desarrollo histórico que la lengua ha atravesado hasta la actualidad y cuya primera etapa está documentada ampliamente en el libro.

Podemos destacar aquí que Nájera, en su papel de párroco, no se propuso confeccionar un “arte” (es decir, una gramática) de la lengua, a la manera de los frailes de la época; sólo antepuso al texto bilingüe una serie de observaciones introductorias sobre diversos aspectos de la ortografía, la gramática y el léxico del mazahua. Como argumenta Knapp en el primer capítulo, hacer un arte completo estaba fuera del alcance de Nájera, ya que no contaba con el cobijo de la vida conventual, ni con el respaldo del esfuerzo colectivo y acumulativo, que orientaban el trabajo lingüístico de los religiosos.

En contraste, el esbozo gramatical del mazahua antiguo, elaborado por Knapp como Parte III del libro, no es una gramática completa de la lengua por otras razones. Por un lado, está concebido como una primera aproximación descriptiva a esa variante histórica, realizada en el marco de un estudio más amplio; por otro, está hecho a partir de un universo textual limitado y sesgado por los intereses específicos de la empresa evangelizadora, tal y como fue entendida por Nájera. En este sentido, el corpus no es un registro neutro y sistemático de la lengua, sino sólo una muestra, confeccionada a la medida de las necesidades de un párroco como Nájera. Además, el texto en mazahua es resultado de una traducción frase por frase a partir de un modelo o guión en español, lo cual le resta naturalidad y hace difícil estudiar la sintaxis de la lengua. A pesar de estas limitaciones, el esbozo logra dar cuenta de muchos temas básicos de la morfología y morfosintaxis del mazahua antiguo, como son la formación de palabras, el sintagma nominal, los cuantificadores e interrogativos, el sintagma verbal, el sintagma preposicional y los adverbios, entre otros. Así, constituye una aportación importante a los estudios gramaticales de la familia y permitirá investigar a fondo la evolución que ha tenido el mazahua durante estos cuatro siglos.

El Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, con el fin de difundir los estudios sobre las lenguas del país, publica este libro de Michael Knapp no sólo porque tiene un enorme valor académico, como hemos referido líneas arriba, sino también porque es una fuente de consulta para escribir la historia del pueblo mazahua, ya que aporta pistas sobre su devenir histórico. Este grupo ha asumido un papel importante en el desarrollo económico de la región noroeste del Estado de México y del oriente de Michoacán, donde históricamente ha habitado, además de que ha sido parte de la fuerza de trabajo empleada en los grandes centros urbanos como la Ciudad de México. Este libro contribuye al estudio de la cosmovisión del pueblo mazahua, que es fundamental para comprender su persistencia y desarrollo durante los siglos dentro de la larga tradición histórica mesoamericana; también encierra una dimensión simbólica, pues presenta la escritura de la lengua en el siglo XVII, generando en los hablantes una actitud positiva y de valoración al saber que su lengua ha sido escrita desde hace 400 años. Este antecedente nos motiva a elaborar una propuesta de escritura actual que permita la composición de diccionarios, gramáticas y manuales de enseñanza-aprendizaje, y que fomente la creación literaria (poemas, cuentos, narraciones, novelas, mitos, etc.), así como la producción de otros trabajos académicos.

Una de las funciones que el INALI ha venido desarrollando desde su creación es la publicación de trabajos de universitarios, profesores e investigadores sobre cualquier tema relacionado con las lenguas indígenas. En el INALI se valora enormemente este tipo de trabajo,

producto de muchos años de esfuerzo y de investigación; es por eso que los investigadores son nuestros aliados en los procesos de fortalecimiento, revaloración y desarrollo de las lenguas indígenas, ya que aportan ideas para crear una adecuada política lingüística.

Michael Knapp ha estudiado la lengua mazahua los últimos 22 años de su trayectoria académica, desde el tiempo en que estudiaba la licenciatura en 1991, iniciando así este largo proceso durante el cual su trabajo ha redundado en la publicación de libros, artículos de libros y de revistas especializadas, producto de los coloquios y seminarios en los que ha participado. Además, Michael Knapp colabora en la asesoría de tesis a estudiantes de la licenciatura de Lengua y Cultura de la Universidad Intercultural del Estado de México, a estudiantes mazahuas de la maestría de Lingüística Indoamericana del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, así como del programa de maestría de lingüística de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa; siempre es solidario con los proyectos relacionados con la lengua mazahua, como lo muestra, por ejemplo, su participación en el proyecto de documentación lingüística de INALI-UIEM, y la creación de la norma de escritura de la lengua. Hoy es quizás el investigador del siglo XXI más experto sobre la complejidad de la lengua mazahua.

**Antolín Celote Preciado**

que me llaman  
vaya  
à confessar  
à vn enfermo  
llama  
al que guarda  
la caualleriga  
dile  
que limpie bien  
el cauallo  
ò la mula  
y que  
la ensille  
y que le ponga bien  
el sudadero  
y que le ponga bien  
la silla  
y quando  
estè enfillado  
el cauallo  
ò la mula  
dimelo luego  
para que vaya  
à confessar  
al enfermo  
y dile  
al que me llama  
que espere vn poco

coqhe yzhonqhe  
tama  
rabiqhuanuibui  
daha enttotqhehemi  
tizhone  
maqhe y pore  
ancumpare  
canixihpi  
tanahoraganditzi  
ephare  
bixpo nomula  
ex  
tanoteze enttune  
tanahoragayeze  
sudadero  
nahoragayeze  
entthune  
mamue  
hoyzeentthune  
ephare  
bixpo nomula  
extanixihtzi  
maqherama  
tabiqhuamuibui  
enttotqhehemi  
xintixihpi  
maqhe yzhonqhe  
tzicatto ranttebe.

# Prólogo

En este libro Michael H. Knapp ha sabido reconciliar dos acercamientos al texto lingüístico que desde hace tiempo parecían incompatibles. Se trata del acercamiento filológico y del lingüístico. El resultado de esta reconciliación es una obra extraordinaria.

Por un lado, aplicando pacientemente el meticuloso método del estudio filológico a la obra *Doctrina y Enseñanza en la Lengua Maçahua* publicada en México en 1637, Michael H. Knapp recupera para los estudiosos del siglo XXI un extenso texto histórico que versa sobre el mazahua antiguo, es decir, sobre la lengua ancestral del mazahua moderno. Por el otro, Knapp convierte el texto histórico en un corpus textual completamente moderno, editándolo como prescribe la lingüística tipológica actual. De esta manera, el texto antiguo recuperado se vuelve inmediatamente asequible para el lector especialista contemporáneo y se convierte así en una pieza clave para la lingüística sobre lenguas otomangués y por ende para la lingüística indigenista en México.

Y a pesar de todo ello, la pieza clave que hace de esta obra una joya singular no es ni el estudio filológico del texto de *Doctrina y Enseñanza en la Lengua Maçahua* ni su edición lingüística interlineal. La joya del libro la constituyen las casi 200 páginas que conforman la tercera parte del libro. Al respecto, desconocemos de la existencia de un *Arte de la Lengua Maçahua* de tiempos coloniales y esta situación se ha considerado durante mucho tiempo un infortunio. Pero ahora que el buen trabajo está hecho, ¿quién necesita de esa obra?... Mi estimado lector, tiene usted en sus manos el equivalente moderno de ese *Arte* que nunca fue escrito. Este libro es, sobre todo y ante todo, una gramática moderna del mazahua antiguo.

Ahora bien, ¿en qué medida es todo esto relevante?... Inquietante pregunta. Como tentativa de respuesta, hablaré de algo inusitado para un prólogo de estas características. Hablaré de turismo.

El turismo es una actividad humana muy compleja, y es de hecho mucho más antigua de lo que se suele pensar. Si bien se ha constituido recientemente en una industria que sa-

nea economías locales, desde el lado humano el turismo es también una de las formas más cotidianas de alimentar el espíritu, accesibles de alguna u otra manera a casi todo ciudadano común. El turismo permite satisfacer la necesidad fundamental en el ser humano de conocer nuevas cosas, lugares y gentes. Sabemos que el conocimiento aporta salud al alma. Y ¿por qué no? también sabemos que haciendo turismo uno suele conjugar la satisfacción de las necesidades del alma con las del cuerpo; algo a lo que aludía ya el primer verso de la décima sátira de Juvenal, de hace casi dos mil años: *orandum est ut sit mens sana in corpore sano* “es conveniente desear que una mente sana esté en un cuerpo sano”.

El curioso lector se preguntará porqué prologar una magnífica obra como esta sobre el mazahua antiguo haciendo referencia a una actividad aparentemente tan trivial como el hacer turismo. Sea mi lector tan curioso como paciente y le prometo que lo dejaré claro en un santiamén, antes de que ninguno de nosotros tengamos la sensación de haber perdido demasiado el tiempo, yo escribiendo este texto y usted leyéndolo.

El concepto de turismo evoca situaciones como la de tomar un avión a Cancún para recurrir allí a alimentarse, beber y vestirse de forma inusual mientras uno se tumba al sol y hace cosas variadas cerca del mar. No obstante, coincidirá el intrigado lector que hay otras formas también de hacer turismo. Tengo en mente otras realidades de ocio más humildes, que incluyen desde los ocasionales viajes organizados en algún pueblecito de este gran México para llevar a un grupo de ancianos a visitar unas grutas cercanas o una ciudad vecina, a otras situaciones de carácter más cotidiano, como llevar a un niño al mercado de la ciudad más próxima para que nos acompañe a hacer el mandado, pero antes de regresarse a casa, permitirse caminar unos minutos por el centro histórico del lugar y volver a hacer lo que uno suele... visitar la iglesia parroquial.

Precisamente de iglesias se trata, puesto que cualesquiera que sean nuestras posibilidades, nuestro bagaje y nuestro nivel de educación, todos solemos hacer las mismas cosas cuando visitamos una nueva localidad, y visitar iglesias es algo que todos practicamos. Permítaseme elaborar un poquito más al respecto. Toda arquitectura monumental está ligada a las instancias de poder que financiaron su construcción y que las erigieron con la intención de que se pudieran convertir en símbolo perdurable de su presencia. De esto saben mucho los historiadores del arte. En la historia de México, hubo tiempos en donde la construcción de edificios se hacía fundamentalmente para la exaltación de dios, de ahí las iglesias y monasterios que constituyen el legado arquitectónico más importante del país. Sabemos que luego vino la exaltación de la patria, y con ello obtuvimos avenidas, palacios y monumentos civiles, y ahora suele ser la exaltación del éxito económico, y si no obsérvense los rascacielos de Reforma.

Imagine el lector que los azares del destino nos llevan a un pueblo del Estado de México que lleva por nombre Jocotitlán, y que a primera vista parece como tantos otros del país. Ya en Jocotitlán, es casi manda que nos dirijamos a visitar los monumentos arquitectónicos más representativos del lugar. Para el caso de Jocotitlán, como en el de casi todos los pueblos de México, el monumento indiscutible a visitar es la iglesia parroquial. Al hacerlo, no importa tanto que seamos creyentes de fe cristiana, que profesemos otros

credos, que seamos agnósticos o incluso ateos; existe en todos nosotros una necesidad generalizada de entrar en contacto con los lugares históricos de alguna manera. Hasta tal grado esto es así, que en la eventualidad de irnos de Jocotitlán sin visitar la iglesia principal, uno sentiría una sensación indefinible de insatisfacción, basada en la creencia de que al no visitar su monumento más representativo, la iglesia en este caso, no hemos llegado a conocer genuinamente el lugar de nuestra visita. Para paliar ese desasosiego que nos abrumba, muchos de nosotros nos convencemos infantilmente de que el no haberlo hecho nos brinda precisamente una razón para regresar. El legado de la historia es indiscutiblemente importante para todos a muchos y muy sutiles niveles, pero para alguno de nosotros en especial lo es aún más, hasta el punto de haber hecho de su estudio nuestra profesión.

Y es que todo monumento histórico que visitamos en nuestros periplos, amplios o pequeños, tiene tras de sí una historia humana que encapsula su esencia en piedra. Cuanto más antiguo el monumento, mayor la invitación que sentimos a visitarlo ya que al hacerlo es como si sintiéramos la ilusión de conectarnos con las voces del pasado, cada uno a su manera, de tal forma que en la conexión quisiéramos imaginar de alguna forma aspectos de nuestro propio pasado. Visitar una iglesia de los tiempos de la Colonia en México, como la iglesia parroquial de Jesús Nazareno de Jocotitlán, supone para muchos de nosotros hacer contacto con los actantes de la historia de México y es en esta necesidad de contacto que todos tenemos en donde radica el extremo valor de esta obra. Leyéndola, consultándola o simplemente ojeándola, uno hace un viaje al pasado de la misma manera como visita un templo, pero esta vez se trata de un templo muy particular, el dedicado al mazahua antiguo, en donde se encierra parte del legado único de la historia del pueblo mazahua.

¿Y por qué Jocotitlán y no Ixtlahuaca, o cualquier otra comunidad mazahua de importancia? Bueno... hay una razón importante para todo ello. El primer testimonio escrito en lengua mazahua fue realizado por Don Diego de Nájera Yanguas, que fue además el párroco de la iglesia de Jocotitlán durante cuarenta y tres años, desde 1592 hasta su muerte en 1635, y que también fue el iniciador de la construcción del templo. Fue precisamente en este emplazamiento en donde se escribió la *Doctrina y Enseñanza en la Lengua Maçahua*, cuyo extenso texto Michael Knapp edita y analiza en integridad para nosotros.

Sin embargo, la iglesia parroquial de Jocotitlán no es un monasterio. Esto lo sabía ya bien Don Diego de Nájera. La zona en donde se asentaron los hablantes del mazahua antiguo cayó fuera del ámbito de acción de las órdenes religiosas encargadas de la evangelización de los distintos pueblos indígenas de Mesoamérica. Es posible que esto se debiera a que la población mazahua ni era tan numerosa como la de otros pueblos, como por ejemplo los otomíes, ni tan conflictiva como la de los chichimecas.

Los monjes misioneros de la Colonia de la Nueva España, como en otros muchos lugares a lo largo y ancho del antiguo imperio español, entendieron muy pronto que la forma más efectiva de adoctrinar exitosamente a la población indígena en la fe cristiana era haciéndoles llegar el dogma católico en sus propias lenguas. Ante esta prerrogativa, y

aprovechando el florecer mismo de la lingüística hispánica en la metrópolis, surgió a la par una extensa escuela de estudio, descripción y documentación de las lenguas indígenas del Nuevo Mundo. Esta escuela dio fruto a numerosas obras lingüísticas que incluían, doctrinarios, diccionarios, tratados conversacionales y gramáticas, entonces llamadas *Artes*, en muchas lenguas de sonidos y estructuras abismalmente diferentes de las lenguas romances, del latín o del griego, pero que los misioneros lingüistas supieron entender bien. Entre 1550 y 1650 asistimos concretamente en México al nacimiento de la lingüística descriptiva moderna.

Ni la parroquia de Jocotitlán era un monasterio, ni su párroco, Don Diego de Nájera, un misionero. A Don Diego le faltaba el entrenamiento lingüístico de los monjes, algo que él mismo reconociera. Pero a pesar de ello, educado en el optimismo de los valores humanistas del Renacimiento, gozaba de un espíritu emprendedor único, y se propuso no sólo construir una iglesia con fachada singular en la región, sino también escribir el primer manual de conversación español-mazahua. Esto lo hizo con la intención de facilitarles a los párrocos venideros a Jocotitlán o a zonas aledañas la impartición de la doctrina cristiana a los indígenas que hablaban solamente mazahua. Con este fin, diseñó una doctrina poco convencional, o lo que es lo mismo, muy creativa. Se inspiró para ello en las fuentes sobre el otomí, que parecía conocer bien, así como en partes del *Vocabulario Manual de las Lenguas Castellana y Mexicana* de Pedro de Arenas publicado en 1611. El resultado fue la *Doctrina y Enseñanza en la Lengua Maçahua* que se habría de publicar póstumamente poco después de su muerte. En realidad no sabemos cuánta gente realmente se sirvió de su obra, por lo que nunca sabremos si logró su objetivo. De lo que sí tenemos certeza es que el tiempo cayó implacable sobre su obra como sobre muchas otras, y la hizo caer en el olvido. El libro fue desapareciendo de las estanterías de las bibliotecas mexicanas, grandes o pequeñas, monasteriales o caseras, que en su día la albergaron.

Pese a ello, el destino de la obra de Nájera tuvo un final bastante más afortunado que el de muchas otras obras coloniales sobre lenguas indígenas que se han perdido quizá para siempre. Esto sucedió en especial con las obras manuscritas, aquellas que nunca llegaron a manos de un impresor, normalmente por la falta de patrón que aportara los fondos para cubrir los gastos de su impresión. Como muestra un botón. Para el otomí antiguo, las fuentes dan noticia de la existencia de artes y vocabularios de las que lamentablemente ahora sólo sabemos título y autoría: el Arte de Pedro de Palacios, el de Martín de Rada, el de Alonso Rangel, el de Pedro de Oroz y el Vocabulario de Sebastián Ribero. Sólo una de estas obras ha llegado a nuestros días. Se trata del Arte terminado por Pedro de Cárceres en 1580. Esto fue posible porque Nicolás León, un abogado de principios del siglo XX con inquietudes filológicas, decidió editar uno de los dos únicos manuscritos que habían sobrevivido de esta obra y que por casualidad habían llegado a sus manos. León publicó su edición en el Boletín Bibliográfico Mexicano en 1907 y poco después los dos manuscritos se perdieron y se cree que para siempre.

Curiosamente el destino es a veces caprichoso y en ocasiones devuelve a la luz obras que ni se conocían. Por ejemplo, Michael Knapp, realizando esta impresionante edición de

la *Doctrina* de Nájera, ha conseguido también descubrir un manuscrito inédito del 1600 en otomí antiguo, que consta de casi ciento cuarenta folios y que se atribuye a un tal Juan de Santiago. La edición de esta obra, como la de Nájera, resultará importantísima para enriquecer nuestro conocimiento del otomí antiguo, y por ende entender mejor su relación con el mazahua y otras lenguas de la familia.

Por otro lado, haciendo turismo cultural en México, he tenido la oportunidad de visitar alguna que otra biblioteca monasterial; los únicos espacios que hoy en día albergan todavía libros viejos de olores añejos peculiares. En estas visitas, he contribuido inconscientemente con las otras personas que conmigo allí estaban en crear un rumor sordo que envolvía toda la sala. Ese rumor venía de murmullos; palabras suspiradas de la admiración que uno siente ante la presencia de tanto libro viejo junto. Basta un grupo de turistas en biblioteca antigua y la misma experiencia se repite por doquier. Pero no todo es bello en una biblioteca antigua...

Los cientos de libros expuestos se guardan con absurdo recelo, se protegen con forjadas rejas decorativas, o tras vitrinas cerradas o tras carteles que rezan ¡NI SE LE OCURRA TOCAR!. Como amante de libros antiguos y de sus secretos, últimamente esto me produce una tristeza insondable porque colijo que hemos convertido las bibliotecas antiguas en museos de historia natural debido a un exagerado celo en su preservación. Un libro que ya nadie (h)ojea es un libro muerto, especímenes de artrópodos en exposición bajo las vitrinas de un museo. ¿De qué sirve un libro antiguo, polvoriento, consumido, que está siempre cerrado? ¿Francamente...? De bastante poco.

Sin embargo, seamos también sensatos y reconozcamos que el acceso visual, olfativo y táctil a un libro viejo no lo es todo para poder estar en posición de revelar los mensajes que alberga en su interior. A veces uno simplemente no puede leerlos. Muchas veces se debe a que la tipografía o la caligrafía en ellos es anticuada y nuestros ojos no están acostumbrados a leer los caracteres plasmados con la facilidad y rapidez con la que leemos las obras modernas. Es por ello por lo que el trabajo paleográfico de un filólogo es crucial para recuperar un texto antiguo.

O bien acontece que la ortografía no es estable. Ojéese por ejemplo el español de Nájera en esta obra que se preserva íntegramente. Cuando esto sucede, la forma en que aparecen las palabras difiere a veces de como las esperamos encontrar y por lo tanto se nos puede hacer difícil reconcerlas. Es por ello por lo que también el trabajo editorial de un filólogo es crucial para recuperar un texto antiguo.

Otras veces es porque la obra versa sobre una lengua que desconocemos, como sucede con las escritas sobre las lenguas indígenas antiguas. Y es por ello por lo que el análisis lingüístico de un especialista en lengua indígena actual es asimismo crucial para recuperar un texto antiguo. Michael Knapp representa en México a ese tipo de investigadores que pueden hacer todo esto.

Mi estimado lector, la obra que tiene usted entre las manos, es uno de los mejores ejemplos de los frutos que puede darnos el naciente arte de la filología indoamericana en México, una disciplina encargada de la recuperación de obras lingüísticas antiguas para

expandir nuestro conocimiento sobre la historia de las lenguas indígenas de Mesoamérica. Ahora bien... volviendo a la inquietante pregunta con la que comencé: ¿en qué medida es todo esto relevante?

A este punto llegados, y con el fin de exorcizar espíritus traviesos convocados por la pregunta, quizá sea prudente recordar ciertas palabras de Sócrates en boca de Diógenes Laercio (31, libro 2, ed. H S Long, Oxford 1964) que dicen: *de kai en mónon agathón éinai, tēn epistēmēn, kai en mónon kakón, tēn amathían* “y pues sólo hay un bien: el conocimiento, y sólo un mal: la ignorancia”. Conviene pues un breve resumen antes de dejarle a nuestro lector la libertad de concluir de todo ello lo que considere adecuado.

En esta obra, Michael Knapp ha recuperado para nosotros un libro viejo que es único en su género por ser el primer testimonio escrito en lengua mazahua. Se trata del mazahua antiguo, es decir, el mazahua hablado hace cientos de años, en los primeros tiempos de la Colonia. Por ello considero que la obra recuperada es un monumento histórico para el pueblo mazahua. Hagamos memoria. El libro era un libro viejo, ilegible e ininteligible para todos nosotros incluso para los hablantes letrados del mazahua. Ahora, en cambio, tenemos un texto moderno, asequible para el lingüista moderno, y para todo aquel especialista de la lengua mazahua o de otras lenguas de la familia. Y por si esto fuera poco, Michael Knapp no se ha detenido ahí. La obra incluye una gramática de la lengua mazahua antigua a la manera de un Arte, pero que supera con creces cualquier información gramatical útil que encontramos sobre otras lenguas indígenas de la época en las Artes que de ellas se escribieron.

Hecho el buen trabajo, ¿qué queda pues por hacer? Todavía mucho, pero bastante menos que antes. De historia se trata otra vez. Sabemos por ejemplo que el mazahua y el otomí fueron hasta aproximadamente el siglo V de nuestra era la misma lengua. Este libro nos da pistas geniales sobre el modo cómo se desarrollaron como lenguas hermanas independientes y diferenciadas.

Saber del pasado de estas lenguas nos ayuda a entender más la historia de los pueblos que las hablaron, ya que toda investigación que versa sobre el pasado de nuestra lengua versa de alguna forma también sobre nuestro propio pasado. Por otro lado, entender el pasado ayuda a entender mejor el presente. En el intento, para el tiempo que se nos ha concedido resulta deseable crear el mejor legado de conocimiento del que seamos capaces para enriquecer así la herencia de aquellos que nos sobrevivirán.

Resta solamente agradecer al Instituto Nacional de Lenguas Indígenas por asumir el compromiso de imprimir la obra de Michael Knapp como tributo al pueblo mazahua y a sus hablantes, y al hacerlo permitir que nuestra labor como lingüistas sea más compartible y un poco menos efímera.

En Godalming, en medio de la campiña inglesa, en tiempos de estío...

**Enrique L. Palancar**  
CNRS, Francia

# Agradecimientos

Este libro es el reflejo, directo e indirecto a la vez, de una trayectoria de más de veinte años en el campo de la lingüística mexicana. Puesto que he recibido —siendo de origen austriaco— toda mi formación universitaria y académica en este país, tengo una enorme deuda con varias instituciones que me han cobijado durante las diferentes etapas de esa trayectoria, así como con muchas personas que he tratado a lo largo de esos años, ya sea como alumno, compañero, amigo o maestro. Dado que las instituciones son el eje principal que dio cuerpo a esta investigación, las mencionaré primero: la Escuela Nacional de Antropología e Historia, donde cursé la licenciatura e inicié mi trabajo con el mazahua; el Seminario de Lenguas Indígenas en el Instituto de Investigaciones Filológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde tuve la oportunidad de participar en un amplio proyecto a mediados de los años noventa; el Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de El Colegio de México, donde hice mis estudios de posgrado; y finalmente, la Dirección de Lingüística del Instituto Nacional de Antropología e Historia, donde laboro desde hace diez años.

Como se menciona en la presentación, este libro es una versión revisada de mi tesis de doctorado, así que quiero manifestar mi gratitud y reconocimiento a las personas que me apoyaron en la realización del proyecto en sus diferentes etapas. En primer lugar está sin duda Thomas C. Smith Stark, quien desgraciadamente ya no pudo presenciar la terminación del proyecto. Él me acompañó y me asesoró no sólo en la elaboración de la tesis de doctorado, sino también de licenciatura, y me motivó a estudiar el posgrado en el Colegio de México. Su interés y pasión por la lingüística y la filología indoamericanas están reflejados en estas páginas y otros escritos míos. Igualmente estoy en deuda con Esther Herrera Zendejas, por la acertada orientación y el gran impulso que dio a mi disertación durante su última fase, y por compartir conmigo sus profundos conocimientos y reflexiones sobre fonética y fonología. Por su parte, Pedro Martín Butrageño me hizo valiosas observaciones y sugerencias en relación con el borrador final de la tesis. De los demás profesores del

CELL, quiero destacar a Rebeca Barriga y a Luis Fernando Lara, quienes, como directores del Centro, en su momento hicieron posible que recibiera durante varios años una beca de estudiante y después de tesista.

También le quiero expresar mi aprecio y agradecimiento a Verónica Vázquez, quien hace dos décadas me obsequió un facsímil del libro de Nájera y despertó así mi curiosidad de saber más sobre el texto; a Paulette Levy, con quien tuve una esclarecedora discusión sobre un fenómeno gramatical de la lengua; a Enrique Palancar, cuyo trabajo ha sido una gran aspiración para mí; a Roberto Zavala y a los investigadores del CIESAS, quienes me han invitado a su Centro en repetidas ocasiones; a Milagros Alfonso y a los investigadores de la UAM-I, donde he cooperado en el posgrado; a Carmen Mina y a los profesores y alumnos de la UIEM, donde he participado en diferentes proyectos. De mis colaboradores mazahuas, quiero mencionar sobre todo a don Benito Osorio y su familia, con quienes he trabajado durante los últimos años.

Manifiesto mi profundo agradecimiento a Antolín Celote, a quien conozco desde hace muchos años y con quien he coincidido en numerosas ocasiones; a él le debo también la invitación de publicar esta obra en el INALI, al cual le quiero expresar mi reconocimiento por la formidable labor que está realizando y al cual le doy las gracias por haberme dado la posibilidad de dar a conocer mi investigación. También le quiero dar las gracias a Héctor Curiel y al equipo de editores, por la paciencia y la buena voluntad que mostraron durante todo el proceso de edición.

De mi centro de trabajo en el INAH, he recibido el apoyo y afecto de Francisco Barriga, Saúl Morales, Susana Cuevas, Martha Muntzel, Carmen Herrera, Micaela Guzmán, Rosa Elena Anzaldo, Rafael Alarcón y Alonso Guerrero, entre otros, con quienes he tenido oportunidad de comentar diversos aspectos de mi investigación y llevar a cabo estimulantes discusiones.

Agradezco profundamente el amor y el apoyo que me dieron tanto mis padres, Gerlinde y Maximilian Knapp, como mi amada compañera y pareja, Georgete Aimmé.

**Michael H. Knapp**

# Introducción

Los objetivos generales de la presente investigación están sintetizados en el título de la obra, cuyo punto de partida es la *Doctrina y enseñanza en la lengua maçahua de cosas muy vtiles, y prouechosas para los ministros de doctrina, y para los naturales que hablan la lengua maçahua*, compuesta por Diego de Nájera Yanguas, cura de Jocotitlán, e impresa de manera póstuma en 1637 en la ciudad de México. El extraordinario valor de este texto bilingüe radica en que constituye el testimonio escrito más antiguo en mazahua, lengua que cuenta —hasta donde sabemos— solamente con otro testimonio comparable antes del siglo XX (el manuscrito *Lengua masagua* de la segunda mitad del siglo XVIII, que se menciona más adelante).

Puesto que se trata de un texto escasamente estudiado a pesar de su gran importancia, se emprendió la tarea de preparar una edición interlineal del mismo, que forma la parte central de este trabajo (Parte II). La edición tiene las características de un corpus lingüístico y agrega dos líneas adicionales al texto en mazahua, una con la reconstrucción fonológica y otra con el análisis morfológico. En la Parte I del trabajo se discute la pertinencia y necesidad de esa reconstrucción fonológica y se analiza detalladamente la compleja relación entre las grafías empleadas y su valor fónico; además, se delinea el contexto histórico de la obra, se especifican los criterios de edición, se expone el contenido del texto y se describen las grafías utilizadas en español. En la Parte III, por otro lado, se sistematiza el material lingüístico del corpus y se confecciona un esbozo gramatical con base en esos datos, el cual incluye una sinopsis de los procesos fonológicos, una breve caracterización tipológica de la lengua, la formación de palabras, la descripción de los sintagmas nominal y verbal, así como de otros elementos gramaticales de la lengua. En general, el trabajo se inscribe dentro del marco de la filología indomexicana, que se propone rescatar el legado lingüístico de la época novohispana, analizarlo a la luz de los desarrollos disciplinarios modernos y hacerlo accesible a un público más amplio.

Como observa Gumbrecht (2007:18-19) al inicio de sus reflexiones sobre “los poderes de la filología”, “los fragmentos materiales de artefactos culturales del pasado [pueden]

disparar un deseo real de posesión y de presencia”, mientras que el trabajo filológico “conjura [*i. e.* encauza] el deseo de corporeizar el texto en cuestión, el cual puede transformarse a su vez en el deseo de corporeizar al autor del texto”. Y más adelante pone como ejemplo la figura emblemática de Ramón Menéndez Pidal, en su calidad de editor de romances y otros géneros dentro de la tradición de poesía oral española, quien en “el momento culminante” de su actividad como recolector de textos habría sufrido un ataque momentáneo de ceguera, “corporeizando así una condición que se ha asociado siempre con el poder de la imaginación poética” (p. 38). Sin embargo, a pesar de que Menéndez Pidal se identificó en buena medida con los autores tradicionales, como el gran filólogo que fue tenía conciencia de tal deseo de identificación y tomaba distancia de él, lo cual le permitió transformarlo “en un lado libre y, en última instancia, productivo dentro de su investigación” (p. 47).

En mi caso, los deseos de presencia asociados al trabajo filológico no se enfocaron tanto al autor del pequeño volumen, que tuve entre mis manos por primera vez a principios de los años 90, sino más bien al texto en lengua indígena que contenía. En aquel momento, era el único testimonio extenso que se conocía del mazahua antes del siglo XX. Y dado que por entonces estaba elaborando mi tesis de licenciatura sobre la fonología y morfología de la lengua moderna (que terminaría en 1996 y publicaría en 2008), trataba de identificar, leer y analizar las palabras y frases más accesibles de ese antiguo libro, publicado más de 350 años antes, cuyo autor resultó ser además de la misma zona (Jocotitlán). Para una serie de formas esto resultó perfectamente posible, y así decidí presentar un primer avance sobre la representación de las vocales y consonantes en “la ortografía” empleada por Nájera Yanguas, el autor del texto, donde se problematiza también el sucinto estudio de Hazel Spotts (1956) sobre el tema (Knapp 1995).

En retrospectiva, puedo afirmar que el análisis iba en la dirección correcta y que la mayoría de las observaciones sobre la representación de los diferentes contrastes en mazahua se sostiene todavía. Sin embargo, comparándolo con el Capítulo 5 (Parte I) de esta investigación, veo al mismo tiempo que se han introducido una gran cantidad de matices, precisiones y desarrollos ulteriores, que revelan una situación intrincada a grado tal que no habría sospechado en aquel acercamiento y que uno difícilmente creería posible a primera vista. Como consecuencia de esto, y de otras circunstancias históricas que se exponen en el Capítulo 1 (Parte I), opté por no usar finalmente los términos “ortografía” y “sistema de escritura” en referencia a la propuesta de representación gráfica del mazahua ideada por Nájera.

El diálogo con el texto escrito en lengua indígena se ha ido desplegando en una especie de espiral interpretativa en expansión, puesta en pleno movimiento a partir del momento —a finales de 2001— en que se terminó la transcripción de la totalidad del corpus, incluida una primera reconstrucción tentativa de casi todas las expresiones en mazahua. El reto de esa primera etapa fue enorme, ya que en muchos casos no había una correspondencia obvia con las formas de la lengua actual. Por lo tanto, pronto se hizo necesario recurrir a los materiales lingüísticos en otomí, tanto coloniales como modernos, puesto que guarda un parentesco relativamente cercano al mazahua. Aun así, la tarea no fue nada

sencilla debido a la naturaleza exhaustiva del análisis, que es mucho más exigente que un estudio diagnóstico o un estudio limitado a cierto fenómeno gramatical, donde uno puede seleccionar las formas que le resulten más útiles o relevantes para el análisis.

Desde entonces, cada temporada de trabajo ha implicado volver una y otra vez sobre el mismo corpus, para poner a prueba numerosas hipótesis e incorporar paulatinamente los resultados de la investigación. En la medida en que la reconstrucción fonológica de las formas en mazahua se ha ido afinando cada vez más, se ha ido alejando a la vez de las grafías concretas usadas por Nájera. En el balance final de la relación entre esos dos niveles (ver Parte I, Cap. 5.4) se concluye que en todo el texto no hay un solo par gráfico-fónico (entre 38 vocálicos y 142 consonánticos) que satisfaga la condición de biunivocidad entre grafía y fonema, que es la base de la escritura alfabética.

Por el contrario, si al principio de la investigación había cierto escepticismo sobre la calidad del dato lingüístico en mazahua (ahora visto más desde el plano del contenido), el trabajo con el texto fue demostrando que ese temor era infundado y que el corpus contiene una gran cantidad de material de primera mano sobre la lengua. Aunque difiero de Spotts (1956) cuando afirma que Nájera posiblemente fue hablante nativo del mazahua (ver Parte I, Cap. 1), se nota de todas maneras que era bastante competente en la lengua y que el texto nació de un estrecho contacto con los hablantes de la zona de Jocotitlán (hoy en día municipio del Estado de México), donde vivió la mayor parte de su vida. La buena calidad de los datos hizo posible, en última instancia, la elaboración de un esbozo gramatical de la extensión que actualmente tiene (ver Parte III), aunque sin duda el corpus tiene ciertas limitaciones, debidas a la naturaleza del texto, que se comentan en la introducción del esbozo.

La investigación se planteó dentro del marco conceptual y metodológico de la filología indomexicana, tal como fue desarrollada por Thomas Smith Stark en una nutrida serie de trabajos desde principios de la década de 1990, donde se abordan diversos temas como la paleografía, la ortografía, la gramática descriptiva y la lexicografía en distintas lenguas mesoamericanas como el zapoteco, el náhuatl, el otomí, el zoque y el pocomam. En un testimonio temprano de esta labor, la reseña de la edición de Urbano ([1605]1990), encontramos una introducción programática donde se exponen las líneas generales de su enfoque. Smith Stark (1992b) coincide con Lope Blanch (1990) en calificar —el uno como indigenista y el otro como hispanista— el Siglo de Oro como la cumbre en la historia lingüística del ámbito hispano, y hasta lo llega a considerar como la época en que realmente nació la lingüística descriptiva moderna, más de doscientos años antes de la fecha a menudo señalada: el descubrimiento del parentesco entre el latín, el griego y el sánscrito por sir William Jones en 1786.

Por tanto, los verdaderos padres de la disciplina serían “los gramáticos de Dios” y se llamarían Andrés de Olmos, Alonso de Molina, Antonio del Rincón y Horacio Carochi (náhuatl), Maturino Gilberti y Juan Baptista Lagunas (purépecha), así como Juan de Córdova (zapoteco), por citar algunos de los más destacados, todos ellos religiosos (Smith Stark 2000, 2002). En palabras de Smith Stark (1992b:1), los trabajos realizados por ellos —artes

y vocabularios, básicamente— “revelan una profundidad de conocimiento de la lengua, una finura de análisis, una amplitud de información y una sistematicidad que siguen vigentes hoy en día e incluso superan muchos trabajos modernos”. Sin embargo, la producción de esa época no ha sido suficientemente estudiada ni reconocida por la lingüística moderna, que por lo general ignora sus hallazgos descriptivos y terminológicos, y tiende a omitir sus aportaciones de la historia de la disciplina. De esta manera, la filología indomexicana tiene un doble propósito: rescatar el legado descriptivo colonial y reinterpretarlo a la luz de la lingüística actual, así como reivindicar la labor pionera de una serie de destacados gramáticos y lexicógrafos dentro de la disciplina.

Ahora bien, Nájera Yanguas, un párroco secular, no pertenecía a ese selecto círculo de letrados religiosos —franciscanos, dominicos y jesuitas, sobre todo—, y lo sabía muy bien, cuestión que se tematiza con detenimiento en el Capítulo 1 (Parte I). No obstante, en retrospectiva y con el transcurrir de los siglos, puede afirmarse que forma parte plenamente de esa dorada centuria vanguardista de la lingüística mexicana (1547-1645),<sup>1</sup> sobre todo por el amplio corpus de datos que nos heredó en mazahua.

Al principio de la investigación, parecía por un momento que existía otro testimonio más temprano todavía, los *Col[lo]quios de la paz y tranquilidad christiana. Interlocutores: un Religioso y un Collegial*, un texto supuestamente escrito “en lengua matzahua” que, según el catálogo de Weeks (1990:104), sería una versión mazahua de los *Colloquios de la paz y tranquilidad christiana, en lengua mexicana* de fray Juan de Gaona (1507-1560), publicados en 1582 en la imprenta de Pedro Ocharte. El texto en cuestión, depositado en la Latin American Library de la Universidad de Tulane, es una transcripción hecha por el padre Agustín Fischer (segunda mitad del siglo XIX) de un manuscrito mucho más antiguo del mismo nombre, perteneciente a un pequeño grupo de manuscritos similares, uno de los cuales se encuentra en la Newberry Library de la Universidad de Chicago como ms. Ayer 1648 (Wright Carr, 2006:44-49). Con la amable ayuda de la Biblioteca Daniel Cosío Villegas fue posible conseguir copias de ambos manuscritos, y después de su inspección y cotejo podemos afirmar con toda seguridad que se trata de traducciones al otomí (y no al mazahua) del texto original en náhuatl.

Así, por algún tiempo el libro de Nájera parecía seguir siendo el único testimonio colonial de consideración escrito en mazahua. Sin embargo, gracias a mis pesquisas bibliográficas pude localizar finalmente otro testimonio, intitulado *Lengua masagua en el nonbre del padre y del hijo y del espíritu Santo*, registrado en el *Catálogo de manuscritos e impresos en lenguas indígenas de México, de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia* como el expediente 26 del Fondo Lira, y clasificado como texto “[s]in fecha, lugar, ni autor” (Sandoval, 1991:26). Su examen en 2003 pronto reveló que, en efecto, se trataba de un manuscrito bilingüe en español y mazahua de 184 páginas, aparentemente de fi-

<sup>1</sup> Los hitos de esta centuria son los trabajos de Andrés de Olmos (1547) y Horacio Carochi (1645).

nales de la época colonial. La expectativa que despertó en mí fue grande, pues la presente investigación estaba bastante adelantada y tenía mucho interés en conocer el segundo testimonio escrito en mazahua antes del siglo xx. En 2004 inicié la edición paleográfica e interlineal del manuscrito *Lengua masagua* como proyecto formal de investigación en el Instituto Nacional de Antropología e Historia, aplicando la misma metodología que aquí se expone, y con ello el horizonte de mi trabajo con el mazahua histórico se amplió de forma significativa. Como resultado de ese proyecto, disponemos actualmente de otro gran corpus reconstruido y analizado, similar a este (Parte II), cuyo estudio filológico arrojó que se trata probablemente de un texto escrito hacia 1770 por hablantes letrados del mazahua de la región de Tlalpujahua (Knapp 2010), donde la lengua se perdió finalmente durante el siglo xx (Knapp 2002). El trabajo filológico con el texto ha sido apoyado además por una serie de temporadas de campo en la comunidad de San Simón de la Laguna, al sur de la zona mazahua.

Todo este recuento permite ubicar mejor la presente edición interlineal de la *Doctrina y enseñanza en la lengua maçahua de cosas muy vtiles, y prouechosas para los ministros de doctrina, y para los naturales que hablan la lengua maçahua* (en adelante, *DELM*), compuesta por Diego de Nájera Yanguas, que constituye el eje principal de la investigación (Parte II). La Parte I, por su lado, está conformada por el estudio filológico de la *DELM* en distintos niveles, empezando por un acercamiento al contexto histórico y sociocultural de la obra (Cap. 1), que se enfoca en la figura del autor y la situación del mazahua y sus hablantes a principios del siglo xvii. En los siguientes dos capítulos se aborda el trabajo de edición, primero en sus aspectos más generales (Cap. 2.1), después en cuanto al mundo novohispano (Cap. 2.2) y finalmente en relación con las ediciones anteriores de la *DELM* (Cap. 2.3), básicamente Naguera (1898, 1899), Nájera ([1637]1952) y Nájera ([1637]1970). A continuación se discuten las características del presente trabajo en particular, desde los criterios de edición (Cap. 3.1) y las convenciones del análisis lingüístico (Cap. 3.2) establecidas para la reconstrucción fonológica y la traducción morfé mica interlineal, hasta la reorganización del texto en el plano del contenido durante el proceso editorial (Cap. 3.3), que permitió una estructuración más consistente de los diferentes capítulos según criterios temáticos (descripción gramatical, lexicografía, guía de conversación y manual de sacramentos y doctrina).

Los últimos dos capítulos de la Parte I están dedicados al estudio del texto español y mazahua en los niveles fónico y gráfico. Dada la situación del mazahua como lengua sin escritura alfabética, a la cual se vio enfrentado Nájera, decidimos realizar primero una descripción pormenorizada de los recursos gráficos que tenía a la mano por el español de la época (Cap. 4.1), tanto vocálicos (Cap. 4.2) como consonánticos (Cap. 4.3); esa descripción se complementa con algunas observaciones sobre la morfología y el léxico del español del texto (Cap. 4.4), para facilitar su comprensión al lector hispanohablante moderno. Después de esos preparativos entramos de lleno a la discusión de la representación gráfica de la lengua indígena en la *DELM*, que era uno de los objetivos centrales desde el inicio de la investigación, como vimos más atrás, y que también es uno de los campos fundamentales

de la filología indomexicana (Smith Stark 1995, 2003). Los prolegómenos de ese capítulo incluyen un resumen de los principales materiales lingüísticos utilizados en la reconstrucción del texto (otomíes y mazahuas), así como una sucinta presentación del método comparativo, aplicado en la interpretación fonológica de las grafías por cotejo de formas cognadas (Cap. 5.1). El sistema vocálico del mazahua, con sus nueve timbres y la nasalización, fue un primer reto para Nájera, que no pudo solventar del todo (Cap. 5.2); sin embargo, el sistema consonántico, con sus correlaciones de aspiración, glotalización y prenasalización, se erigió en un escollo mayúsculo para él, que dio como resultado un intrincado mapeo entre los niveles fónico y gráfico (Cap. 5.3). Finalmente, en las conclusiones de ese capítulo (Cap. 5.4) se ofrece un balance general respecto de la representación gráfica del mazahua en la *DELM* y se retoman los planteamientos centrales sobre el problema, introducidos a lo largo de la Parte I.

La Parte III, por otro lado, comprende un esbozo gramatical del mazahua antiguo, confeccionado a partir del corpus contenido en la Parte II y estudiado en la Parte I, aunque se puede leer independientemente de esas dos partes, por lo que se colocó al final de la obra. Puesto que el esbozo cuenta con su propia introducción, donde se presentan los diferentes capítulos y apartados (Parte III, Cap. 1), no la repetimos aquí, sino que remitimos al lector interesado a dicha introducción.

En esta presentación sólo queremos hacer algunos comentarios generales sobre los alcances del análisis lingüístico realizado en esta investigación. En primer lugar, hay que señalar que el análisis es de corte sincrónico, es decir, se centra en la descripción fonológica y morfosintáctica del mazahua plasmado en el texto editado, sin hacer referencia explícita normalmente a estados anteriores y/o posteriores de la lengua. De todas maneras, en la investigación se ha hecho amplio uso de materiales provenientes de esos estados para llevar a cabo la reconstrucción. Sin embargo, su inclusión sistemática en la exposición habría sido prácticamente imposible en un trabajo individual y en formato de libro monográfico, por la extensión del corpus y el volumen de los datos analizados.

En segundo lugar, cabe advertir que decidimos dejar fuera de la exposición también las cuestiones relacionadas con el léxico, como los préstamos (indigenismos en español, hispanismos en mazahua) y las terminologías nativas (de color, parentesco, numeración y partes del cuerpo), entre otros temas. En cuanto a los indigenismos (principalmente del náhuatl), podemos agregar que no son numerosos (24 nombres comunes en total) y se explican en la edición por medio de notas al pie de página; y en lo que concierne a los hispanismos, podemos referir a la lista parcial incluida en el estudio de Pellicer (2006:52). En términos generales, podemos afirmar que el presente trabajo forma parte de un proyecto más amplio sobre la evolución histórica del mazahua, que esperamos poder desarrollar en los próximos años. ☞

# Parte I. Estudio filológico de la obra

## Capítulo 1. Contexto histórico y sociocultural

En estos comentarios introductorios queremos presentar los datos básicos sobre dos aspectos históricos que van más allá del enfoque textual y lingüístico que se adopta en la presente investigación: la biografía del autor y la situación del mazahua y sus hablantes en el tiempo en que se compuso el libro. Asimismo, mencionaremos algunos aspectos relacionados con el mundo novohispano y la evangelización de los pueblos mesoamericanos, que forman el contexto más amplio de la obra.

El estudio más completo sobre Diego de Nájera Yanguas es un artículo reciente de Pilar Iracheta (2000),<sup>2</sup> quien reconstruye la vida de este párroco con base en ciertos documentos de la época, conservados en el Archivo General de la Nación (AGN) y el Archivo General de Notarías del Estado de México, en especial los dos testamentos con sus respectivas adiciones y modificaciones (1620-1635), así como varios expedientes sobre transacciones comerciales. De entrada, llama la atención que Iracheta no mencione la fecha de nacimiento entre los datos biográficos, probablemente porque no está atestiguada en las actas. Si damos crédito al *Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México* (1986), Diego de Nájera Yanguas nació en 1570, lo cual concuerda bastante bien con el año de 1592, cuando recibió su nombramiento como cura “[b]eneficiado del partido de Xocotitlan”, según la designación habitual de entonces, que se usa también en la portada del libro. Lo que sí consta en los archivos es que nació en la ciudad de México, como hijo legítimo de Pedro de Nájera y Catalina de Aguilar, aunque creció con sus abuelos paternos,

---

<sup>2</sup> En este trabajo el primer apellido del autor se escribe como “Nájera” con <j>, conforme a su firma en el *Libro de bautizos* que se menciona más adelante, y no como “Nágera” con <g>, tal como aparece en la portada y la dedicatoria de la *DELM*.

Diego de Nájera y Luisa de Baeza, por razones que no se especifican;<sup>3</sup> además, no sólo tenía parientes en la ciudad –algunos de ellos, doctores prestigiosos–, sino también en la zona de Jocotitlán, lo cual explica sin duda su posterior adscripción a ese pueblo en el valle de Ixtlahuaca, que se encuentra al noroeste del actual Estado de México.

La vocación del joven Diego por el sacerdocio se vio estimulada a raíz de una capellanía de misas instituida por sus abuelos, la cual duraría –refundada más tarde por él mismo– hasta el siglo XIX, a cargo de las prioras del convento de monjas jerónimas de San Lorenzo, ubicado junto a las dos casas que la familia tenía en la ciudad.<sup>4</sup> En 1590 obtiene la licencia para decir misa y después se recibe como licenciado en Teología de la Real y Pontificia Universidad de México, según consta en un certificado de estudios de 1603.

Un dato clave para nosotros, que estamos interesados sobre todo en el texto en lengua indígena, es el grado de dominio que Nájera tenía del mazahua. Desafortunadamente, esta cuestión no tiene una respuesta clara a partir de lo que se sabe sobre su vida; sólo tenemos las palabras del propio autor en el prólogo “al lector” (folio Vr-v), donde afirma que

[e]l fin principal que è tenido à sido el seruicio de nuestro Señor [...] y con esto el descargo de mi consciencia, que sin duda no lo estuuiera, por *saber alguna cosa de la lengua maçahua*, si en ella no escriuiera lo que el librito contiene [...] Y si bien los que han escrito hasta agora en lenguas diferentes Mexicana, Otomi, Tarasca, Mataltzinca,<sup>5</sup> y otras han hecho largos discursos mostrando su *gran erudicion, y eminencia* en las tales lenguas (que por *faltarme à mi lo vno, y lo otro en la maçahua*, pudiera no atreuerme à escriuir en ella cosa alguna) mas por lo que arriba digo mi principal intento à sido escriuir solamente lo que es necessario sepan los ministros de doctrina, y entiendan los naturales [disposición del texto y cursivas mías]

Según mi interpretación de estos dos pasajes, Nájera no era hablante nativo del mazahua, es decir, no lo adquirió de niño, sino lo aprendió después como segunda lengua (esto correspondería a la diferencia entre saber una lengua y “saber alguna cosa de la lengua”). El hecho de que fuera “examinador en la dicha lengua maçahua”, como se especifica en la portada del libro, permite suponer que tenía un conocimiento aceptable del idioma. Por

<sup>3</sup> Los nombres de sus abuelos y padres indican que Diego heredó ambos apellidos por línea paterna. Tanto “Nájera” como “Yanguas” son nombres de lugar que corresponden a dos municipios colindantes de las provincias de La Rioja y Soria, respectivamente, al norte de España.

<sup>4</sup> Según la definición en Teruel (1993:63), una capellanía era una fundación perpetua (patronato) mediante la cual una persona segregaba de su patrimonio ciertos bienes destinados a la manutención de un clérigo, que se obligaba a celebrar determinado número de misas por el alma del fundador, o de su familia, o a cumplir otras cargas litúrgicas. Esas misas se realizaban en una capilla, de ahí el término “capellanía”.

<sup>5</sup> I. e. ‘matlatzinca’.

otro lado, en un nivel metalingüístico él reconoce que no estudió y analizó el mazahua a fondo, como ya lo habían hecho otros autores de la época con las lenguas mencionadas, cuyos vocabularios y artes posiblemente conocía. Sin embargo, en su obra no se refiere a ninguno de ellos explícitamente, ni menciona ninguna otra autoridad en latín o romance. Por tanto, el hecho de que hable de falta de “erudición y eminencia” en mazahua no es falsa modestia por su parte, sino más bien refleja una conciencia clara sobre los alcances de su obra, a la que se refiere como “librito” (en el prólogo) y “humilde tratado” (en la dedicatoria). Igualmente, la parte dedicada a cuestiones gramaticales (folios 1r-10v) no lleva por título *Arte breve de la lengua maçahua*, por ejemplo, sino solamente “Advertencias en lengua castellana muy necessarias para hablar con propiedad la lengua que llaman maçahua” (ver Parte I, Cap. 3.3).

En este contexto, me parece significativo que Nájera no publicara su obra en vida, ya que habría contado con el tiempo suficiente para hacerlo. Como dice en el prólogo, vivió entre los mazahuas “muchos años (que passan de quarenta y tres)”, lo cual implica que redactó el prólogo –pero al parecer no el libro como tal– en el año de su muerte, 1635. Gracias a las pesquisas históricas de Iracheta (2000:74), sabemos que el párroco dispuso en una adición al testamento del 22 de marzo de 1635 que los albaceas, su sobrino José de Aguilar Verdugo y su amigo, el bachiller Andrés de Ressa Braojos, beneficiado de Ixtlahuaca, se encargaran de la impresión del texto. Y en efecto, como vemos en los preliminares del libro, la licencia de imprenta (folio 11r-v) se otorgó el 18 de febrero de 1637 a un tal “Ioseph Berdugo vezino del Pueblo de Xocotitlan”, es decir, su sobrino, mientras que la aprobación eclesiástica (folio 111r) fue extendida el 15 de febrero del mismo año por el “Bachiller Andres de Ressa, Vicario, y Cura Beneficiado del Valle, y Partido de Yxtlahuaca, juez eclesiastico, y examinador Synodal deste Arçobispado en lengua maçahua”, de modo que podemos concluir que Nájera había dejado en buenas manos la publicación póstuma de su obra.

¿Por qué pienso que el autor lo decidió justamente de esta manera y que no fue por otras circunstancias no intencionadas que el libro se publicara hasta 1637? Para empezar, está la confesión, por así decir, sobre las limitaciones lingüísticas de la obra en el prólogo, citada más arriba, que puede tomarse como un primer motivo para no exponerse a la crítica en vida. Este punto cobrará toda su dimensión en el Capítulo 5 (Parte I), donde se expone la compleja relación entre fonía y grafía en el texto estudiado, y donde se demuestra que la propuesta de escritura usada por Nájera puede considerarse como un intento deficiente de graficación alfabética del mazahua. Un segundo motivo para su reticencia podría encontrarse tanto en la naturaleza rudimentaria –y en este sentido poco ortodoxa– de la parte catequística y doctrinal de la obra, como en el carácter algo atávico de la parte sacramentaria, que no corresponde al modelo del *Ritual Romano* reformado, que ya había entrado en vigor en esos años.<sup>6</sup> Esta cuestión se desarrollará con más detalle en el Capí-

<sup>6</sup> El *Rituale Romanum* surgido del Concilio de Trento fue publicado en 1614, bajo el papado de Paulo V; sin embargo, su uso no era estrictamente obligatorio.

tulo 3.3, donde se discute el contenido del libro. Así, también habría que tomar en cuenta la existencia de ciertos puntos débiles en el plano teológico de la obra, que Nájera (en su calidad de licenciado en Teología) seguramente no ignoraba.

¿Cuándo se compuso entonces el texto que se publicaría después con el título de *Doctrina y enseñanza en la lengua maçahua*? Esta pregunta no es fácil de contestar de manera exacta, pues no contamos con testimonios directos que permitan fechar su composición. Iracheta (2000:80) avanza la hipótesis de que “la *Doctrina* de don Diego fue escrita años antes de su publicación”, argumentando que habla de “estancias” (en la lista de los “Nombres de estancias de por aquí” [folios 173v-174r]) en lugar de haciendas, que “se consolidaron como el régimen de propiedad dominante hacia las primeras décadas del siglo xvii”.

Si bien este argumento es válido en términos generales en cuanto a la historia económica novohispana, habría que precisar y matizar algunos aspectos que queremos esbozar con cierto grado de detalle, siguiendo a Wobeser (1989). Así, la cesión de tierras por parte de la Corona a través de mercedes reales abarcaba básicamente —en el centro del país, que incluye nuestra área de estudio— un periodo de 80 años, que va de 1540 a 1620, y comprendía dos modalidades principales: los sitios de estancia para ganado (mayor o menor) y las caballerías de tierra, donde se instalaban las llamadas “labores” (unidades productivas agrícolas). Ahora bien, como explica Wobeser (1989:49-51), el término “hacienda”, en la acepción de propiedad rural extensa, surge hacia 1580, sobre todo en las zonas agrícolas del centro, y se generaliza a partir de 1615, mientras que el término “labor” pierde justamente esa acepción durante el siglo xvii y el término “estancia de ganado” va desapareciendo a lo largo del siglo xviii.<sup>7</sup> Por otro lado, junto con la consolidación de la hacienda se establece el término “rancho” para las unidades productivas menores. Así, podemos afirmar que a principios del siglo xvii tenemos un escenario de grandes cambios sociales (implantación de la economía española sobre la indígena) en que todavía no se fija una norma sobre el uso de esos términos, de modo que coexisten “hacienda de labor”, “estancia de ganado” y otras expresiones.<sup>8</sup>

Si examinamos la documentación para el valle de Ixtlahuaca en Sánchez Blas (2007:198-293), vemos que una de las primeras menciones del término “hacienda” se da en 1604, en el contexto de la congregación de indios, donde un escrito hecho “por mandato del virrey” habla de “las haciendas de labor y ganado” de un particular (p. 269). Y en relación especial con don Diego, existe un “mandamiento” de 1618, “acordado a pedimiento de Ginés de Aguilar Verdugo”, que era su hermano, “en razón de dos manantiales de

<sup>7</sup> El universo de estudio de Wobeser son aproximadamente 600 mapas coloniales del AGN, en su mayoría del ramo de Tierras.

<sup>8</sup> Por ejemplo, Menegus (1998:296), al hablar de la situación de la ganadería y agricultura en la región a principios del siglo xvii, dice que “[e]n el centro del Valle de Toluca, también se fundaron rápidamente estancias ganaderas y haciendas de labor”. Y en una lista de propietarios rurales del Marquesado de 1631, encontramos los términos “hacienda”, “hacienda de labor”, “estancia”, “estancia de vaquería” y “estancia de labor” (García Castro 1999:300, 451).

agua que pide, que están en dos haciendas que tiene en este valle” (p. 211). Podemos dar por seguro que esas dos haciendas son las mismas que heredaría don Diego en 1625, a la muerte de su hermano, según refiere Iracheta (2000:86-87). Como detalle interesante, cabe agregar que las dos propiedades en cuestión se llamaban las haciendas de “San Juan” y “Río Grande”, nombres que corresponden muy probablemente a la “Estancia de San Juan” y la “Estancia del Río”, mencionadas juntas en la *DELM* (folio 173v).

Dado todo este escenario, ¿podemos inferir entonces con base en los datos presentados que Nájera escribió su texto hacia 1615, por decir, antes de que se empezara a generalizar el término “hacienda”? Aunque algunas piezas de la evidencia apuntan en esta dirección, apoyando la línea de argumentación de Iracheta, me parece que no son del todo concluyentes, por dos razones. Por un lado, está la persistencia más prolongada del término “estancia” frente a “labor”, según vimos más arriba. Además, de acuerdo con Menegus (1998:295-303), la mayoría de las propiedades de españoles al norte de Toluca eran estancias de ganado menor, y en la región predominaban las propiedades de pequeña y mediana extensión. Por otro lado, podrían estar en juego otros factores que van más allá del simple uso y significado denotativo de esos términos. En especial, estaba la prohibición legal de que “los eclesiásticos poseyeran tierras y propiedades rurales”, aunque “en la práctica, la Corona no puso obstáculos para la expansión territorial de las propiedades eclesiásticas”, sobre todo de las órdenes religiosas (Wobeser, 1989:65); de todos modos, las actividades económicas de los párrocos “no eran bien vistas por muchos prelados de la Iglesia” y no podían rebasar ciertos límites (Iracheta, 2000:85-86). En este contexto cabe mencionar, por ejemplo, la compra de más de mil cabezas de ganado mayor por un monto de casi 6000 pesos de oro común, efectuada por don Diego y su hermano en 1615. En comparación, el sueldo anual que recibía como párroco en 1600 era de 180 pesos. En la última etapa de su vida don Diego tenía a su cargo once esclavos negros y mulatos, contando adultos, niños y ancianos. Además, era dueño de una biblioteca de unos cien libros en latín y español, cuyos títulos desafortunadamente no se citan, así como de un gran servicio de plata, cuyas piezas sí se enumeran minuciosamente (Iracheta, 2000:88-89). No cabe duda entonces que don Diego fue un hacendado pudiente, y como tal seguramente estaba consciente de que era más prudente, siendo clérigo, no hacer alarde de su condición, así que pudo haber evitado por ello el uso del término “hacienda”, aunque éste ya se empleaba en documentos oficiales de la época, en referencia a las mismas propiedades que él designa en su texto como “estancias”.

Sea como haya sido, la discusión en torno al argumento de Iracheta ha permitido adentrarnos un poco más en el mundo de Nájera, aunque no ha sido posible llegar a una datación precisa del periodo en que se compuso el texto basándonos en el uso de los términos “estancia” y “hacienda”. No obstante, comparto el punto de vista de Iracheta, en el sentido de que la obra es más temprana que 1635. ¿Qué otras evidencias hay para ubicar la obra temporalmente? En teoría, también podríamos recurrir a los nombres de los otros propietarios que aparecen en la lista de estancias de la *DELM* (donde se enumeran quince estancieros con nombre y apellido), pero indagaciones de este tipo resultarían muy

arduas; de hecho, ninguno de los etnohistoriadores y cronistas que han investigado la zona en detalle (Quezada 1972, García Castro 1999, Iracheta 2000, Velasco Godoy 2005, Ramírez González 1997, Sánchez Blas 2007) han cruzado la lista en cuestión con la información del AGN (ramos de Mercedes, Tierras, Indios, etc.), y en este estudio tampoco pretendemos emprender esa tarea. En un cotejo exploratorio hemos podido localizar los nombres de “Christoual Gomez” y “Francisco Gomez” (folio 173v), entre unos pocos más, en la documentación incluida en Sánchez Blas (2007:208, 264), donde el primero se cita en relación con el deslinde de dos estancias de ganado mayor en 1594, y el segundo, como testigo “estante de este dicho pueblo” de Ixtlahuaca, en el proceso de congregación de 1593. Asumiendo que se trata de las mismas personas, esas fechas sugieren un periodo de composición más cercano a los principios del siglo XVII que a los años treinta de dicho siglo. Sin embargo, faltaría hacer un estudio histórico exhaustivo de las estancias de la lista para poder sacar conclusiones mejor fundamentadas.

Por otro lado, tenemos el empleo del *Manuale Sacramentorum* pretridentino, impreso en México en 1560 y 1568, como texto de referencia en la parte sacramentaria en lugar del *Rituale Romanum* (1614), cuya adopción se refleja en las publicaciones novohispanas a partir de 1638 con el manual de fray Pedro de Contreras Gallardo (ver Cap. 3.3). Aunque esta filiación tampoco nos lleva a una datación precisa —dado que los textos de Nájera y Contreras están justamente en el parteaguas histórico respecto al uso de esos libros litúrgicos—, nos remite de nuevo más a las primeras décadas del siglo XVII que a los años treinta.<sup>9</sup>

Un dato más significativo cronológicamente, que de hecho nos proporciona el “piso” (límite inferior) de la datación, aunque sea de manera parcial, proviene del *Vocabulario manual de las lenguas Castellana, y Mexicana* escrito por Pedro de Arenas, cuya primera edición es de 1611 y que sirvió a Nájera como modelo de una parte de su texto que gira en torno a asuntos más mundanos y cotidianos (ver Caps. 3.1 y 3.3).<sup>10</sup> A pesar de que esta filiación del texto obviamente no nos da un “techo” (límite superior) para la datación, sí permite determinar con más exactitud el probable periodo de composición de la *DELM*, que podríamos fijar tentativamente entre 1615 y 1625.

En general, se observa que el libro de Arenas fue también el modelo y la inspiración para Nájera en un sentido más amplio, debido a su orientación decididamente práctica y

<sup>9</sup> Corcuera (1994:134-139) toma el año de 1642 como arranque oficial de la nueva política eclesiástica, puesto que es en ese año cuando se publica el programático *Manual de los Santos Sacramentos. Conforme al ritual de Paulo Quinto* (en español, latín y náhuatl), compuesto por el Dr. Andrés Sáenz de la Peña por mandato del obispo de Puebla, Juan de Palafox y Mendoza, para uniformar la impartición de los sacramentos por parte de los párrocos.

<sup>10</sup> En Knapp (2000) presenté por primera vez la relación entre los textos de Nájera y Arenas; por su parte, Be-tancourt (2002:499) menciona que la guía bilingüe de Nájera “recuerda el modelo del *Vocabulario manual* de Pedro de Arenas”. Finalmente, Pellicer (2006) ofrece un cotejo entre ambos autores en su análisis sociolingüístico de la *DELM*.

su formato bilingüe de traducción línea por línea. Incluso en el “[p]rólogo al prudente le[c]tor” de Arenas, encontramos una exposición de motivos que guarda cierto parecido con lo dicho por Nájera en su prólogo citado; dice Arenas que

[...] procuré valerme del *Vocabulario grande que anda impresso*,  
de las lenguas Castellana y Mexicana,  
mas *no lo hallé acomodado* à aquello q[ue] ha menester saber vn hombre romancista,  
que no pretende mas elegancia de poder hablar con los Indios, y entenderlos:  
por lo qual acordé de escriuir en lengua Castellana  
las palabras, nombres, preguntas, y respuestas,  
que me parecieron ser mas necessarias para el referido effecto;  
lo qual hecho, *lo entregué á vn interprete de los Naturales* deste Reyno,  
el qual las bolui[ó] en lenguaje Mexicano, de suerte que me siruió de Vocabulario [...]  
[disposición del texto y cursivas mías]

Así, tanto Arenas como Nájera manifiestan que están al tanto de la existencia de otras obras más eruditas y voluminosas que las suyas, que son de corte utilitario: Arenas tiene por objeto escribir las palabras y frases “mas necessarias” para “poder hablar con los Indios, y entenderlos”, y Nájera, “escriuir solamente lo que es necessario sepan los ministros de doctrina, y entiendan los naturales”. Dicho sea de paso, los objetivos específicos de Arenas y Nájera se reflejan claramente en el diseño general de sus respectivas obras: el primero quiere “hablar con los Indios, y entenderlos”, de modo que organiza el texto en los dos sentidos (español-náhuatl y náhuatl-español), mientras que el segundo sólo quiere que “entiendan los naturales”, produciendo así un texto unidireccional (español-mazahua).

Sin embargo, su posicionamiento frente a esas limitaciones es totalmente diferente: si Arenas, que era un laico sin grado universitario, plantea su postura con la seguridad y el desparpajo de un hombre dedicado al comercio, Nájera –un clérigo con grado universitario, según hemos visto–, asume una postura mucho más defensiva, justificándose por “atreuer[se] à escriuir en [la lengua maçahua] cosa alguna”, según su propia formulación. A primera vista, esta diferencia resulta por demás sorprendente si tomamos en cuenta que Arenas se presenta como “un hombre romancista”, que no tiene mayores conocimientos del náhuatl y recurre por tanto a la ayuda de un intérprete indígena, cuyo nombre no especifica.<sup>11</sup> Frente a él, Nájera pareciera contar con los elementos suficientes para no tener que disculparse ante el “carissimo Lector” por faltarle “gran erudicion, y eminencia” en mazahua.

Sin embargo, esta cuestión sólo cobra su justa dimensión si consideramos otros factores de suma relevancia: para empezar, a principios del siglo XVII el náhuatl todavía estaba en una situación sociolingüística muy diferente al mazahua, de la cual no nos ocupare-

<sup>11</sup> “[R]omancista” quiere decir ‘el que escribe en romance o castellano’ y se opone aquí –como explica H. de León-Portilla (1982:xxvi-xxviii)– a “latinista”, es decir, el letrado docto versado en latín.

mos en estos comentarios introductorios. Sólo queremos señalar que el náhuatl pasó de ser lengua imperial en tiempos prehispánicos, a ser *lingua franca* y principal vehículo de la evangelización en la época colonial, en un ambiente de multilingüismo en muchas regiones, entre ellas la Provincia de Matlatzinco (valle de Toluca y alrededores), que incluye al norte el valle de Ixtlahuaca. Quezada (1972:26-31) y García Castro (1999:44-50, 339) presentan y discuten la distribución y la jerarquización de los grupos lingüísticos en esta provincia durante el siglo XVI; en general, ambos coinciden en presentar las lenguas en el siguiente orden de importancia: náhuatl (mexicano), matlatzinca, otomí, mazahua, además del ocuilteco y algunas lenguas minoritarias al sur, ya desaparecidas. En este contexto vale la pena citar un pequeño pasaje del acta de la congregación de 1593 en la zona de Ixtlahuaca, transcrita en Sánchez Blas (2007:256-266), donde se dice que el juez

nombraba y nombró [intérprete] a Francisco Hernández,  
 vezino de este dicho pueblo de Ixtlahuaca,  
*persona que entiende las lenguas mexicana, mazahua y otomí*  
 del cual el dicho juez tomó e recibió juramento  
 por Dios Nuestro Señor e por una señal de la cruz,  
 [...] so cargo del cual *prometió de usar bien y fielmente el oficio de tal intérprete,*  
 tratando con verdad de lo que le mandaren decir y los naturales dixer[e]n  
 sin quitar, ny poner cosa alguna [...]  
 e no firmó por no saver escribir, firmólo el dicho Juez [...]  
 [disposición del texto y cursivas mías, p. 257]

Así, vemos que en el valle de Ixtlahuaca, el área nuclear de los mazahuas, también había población nahua (mexica) y otomí, sobre todo en las cabeceras, un fenómeno presente en toda la provincia que se remonta al “principio mesoamericano del entreveramiento territorial y étnico de los señoríos indígenas” (García Castro 1999:75). Después de que los mexicas de la Triple Alianza conquistaran el valle de Matlatzinco durante el reinado de Axayácatl en la década de 1470, ese entreveramiento se articuló en toda su complejidad mediante un elaborado sistema de reparto de tierras, tributos y servicios (Quezada 1972:46-56, García Castro 1999:57-95). Otras de las consecuencias de esta conquista fueron el éxodo de una parte de la población otomiana (matlatzinca, otomí y mazahua) hacia Michoacán, el repoblamiento del valle por parte de la Triple Alianza y la consolidación del náhuatl como lengua de prestigio.

Una evidencia concreta para el uso del náhuatl en la zona mazahua en tiempos de Nájera es un *Libro de bautizos* que se conserva todavía en la sacristía de Jocotitlán y que tuve oportunidad de examinar brevemente durante una visita en 1999. Como una pequeña contribución a la etnohistoria de la zona y para conferir cierta identidad a los “naturales” anónimos de la *DELM*, se transcribe a continuación la primera página de dicho documento.

(1) *Libro de bautizos* de Jocotitlán<sup>12</sup>

ad	[1r] Dice la foja= año 1600. =anterior [...] / que se empezó en este libro en 1º de oct[ubre] de [...] Axca a primero de octubre de 1600 a[...] / [...]que pipiltotontli nican motetecpanazque <i>ahora</i>			<i>¿? niñitos aquí se ordenarán (en fila)</i>
r1	m[art]jn tlamacaz <i>Martín servidor</i>	y[nta]tzin ynatzin <i>su padre su madre</i> yco[mpadr]e yco[madre] <i>su compadre su comadre</i>	fran[cis]co oçoma ma[ri]a ychca <i>Francisco mono María oveja</i> [...] / tlachpaqui Juana tepozte <i>barrendero Juana metal-cortado</i>	
r2	pablo ometutul <i>Pablo dos-pava</i>	yntatzin ynatzin  yco[mpadr]e ycoma[dr]e	fran[cis]co xilotl ynamic ysabel [...] / <i>Francisco mazorca su cónyuge Isabel</i> aloso xilotl ynes pitzaccihuatl <i>Alonso mazorca Inés delgada-mujer</i>	
r3	p[edr]o yexitl <i>Pedro pedo</i>	yntatzin ynatzin  yco[mpadr]e yco[madre] /	Di[eg]o ocelotl ynamic Lucia pitzaccihuatl <i>Diego jaguar su cónyuge Lucía delgada-mujer</i> fran[cis]co ocelotl mag[dalen]a celtic <i>Francisco jaguar Magdalena joven</i>	
r4	Juan ycxitl <i>Juan pie</i>	yntatzin ynatzin  yco[mpadre] [ycomadre] /	pablo quiyauh ynamic ysabel cocoxqui <i>Pablo lluvia su cónyuge Isabel enferma</i> lugas acatl ysabel yspa tlach <i>Lucas caña Isabel ante cancha</i>	
r5	melchio xilotl <i>Melchor mazorca</i>	yntatzin ynatzin  yco[mpadr]e ycoma[dr]e	Di[eg]o mesol mag[dalen]a xochil <i>Diego maguey-chico Magdalena flor</i> di[eg]o [...] / ynamic ysabel huiyaccihuatl <i>Diego su cónyuge Isabel alta-mujer</i>	
r6	cecilia pitzaccihuatl <i>Cecilia delgada-mujer</i>	yntatzin ynatzin  yco[mpadr]e ycoma[dr]e	pablo quaolo ynamic lucia xayahua / <i>Pablo cabeza-redonda su cónyuge Lucía ¿?</i> lugas cohuatl ana xucoyu <i>Lucas serpiente Ana la-menor</i>	
r7	ynes hueyxayac <i>Inés gran-cara</i>	yntatzin ynatzin  yco[mpadre] / ycoma[dr]e	grabiél ocelotl ysabel <b>poxu</b> / <i>Gabriel juaguar Isabel ¿?-mujer</i> Juan cohuatl ma[ri]a tlaelcihuatl <i>Juan serpiente María grosera-mujer</i>	
r8	Juan omequauh <i>Juan dos-águila</i>	yntatzin ynatzin  yco[mpadr]e ycoma[dr]e	p[edr]o ometutul mag[dalen]a celtic <i>Pedro dos-pava Magdalena joven</i> [...] / omequauh ma[ri]a xahuatl <i>dos-águila María afeitada</i>	

<sup>12</sup> Quiero agradecer la generosa ayuda de María del Carmen Herrera Meza, de la Dirección de Lingüística del INAH, en la paleografía y traducción de esta página. Las claves que se usan en la transcripción son: ad = adición posterior; r = registro; f = firma.

r9	di[eg]o tecpa <i>Diego pedernal</i>	yntatzin ynatzin yco[mpadr]e ycom[adr]e	Domas quiyauh ma[ri]a xahuatl <i>Tomás lluvia María afeitada</i> [...]/ tecpa mag[dalen]a celtic <i>pedernal Magdalena joven</i>
r10	ysabel celtic <i>Isabel joven</i>	yntatzin ynatzin yco[mpadr]e ycoma[dr]e /	Di[eg]o cuixtli Juana tepoztec <i>Diego gavilán Juana metal-cortado</i> Di[eg]o ecatl ynes tepozte <i>Diego viento Inés metal-cortado</i>
r11	ma[ri]a celtic <i>María joven</i>	yntatzin ynatzin yco[mpadr]e ycom[adr]e	p[edr]o çoli lucia ychca <i>Pedro codorniz Lucía oveja</i> ma[ri]a tzapnah? / biuda <i>María ¿? viuda</i>
r12	p[edr]o <b>anto</b> <i>Pedro Anton(io)</i>	yntatzin ynatzin yco[mpadr]e ycom[adr]e	lugas Ecatl ma[ri]a ychpochtli <i>Lucas viento María muchacha</i> fran[cis]co / ometuchtli lucia hueyxayac <i>Francisco dos-conejo Lucía gran-cara</i>
r13	ma[ri]a xochil <i>María flor</i>	yntatzin ynatzin yco[mpadr]e ycom[adre] /	miguel quiyauh ynes coltic <i>Miguel lluvia Inés torcida</i> fran[cis]co <b>anto</b> ynamic ana celtic <i>Francisco Anton(io) su cónyuge Ana joven</i>
r14	miguel quiyauh <i>Miguel lluvia</i>	yntatzin ynatzin yco[mpadr]e yco/ma[dr]e	p[edr]o matlac ysabel cocoxqui <i>Pedro ¿en-la-red? Isabel enferma</i> fran[cis]co cohuatl ma[ri]a ychpochtli <i>Francisco serpiente María muchacha</i>
r15	lugas tutul <i>Lucas pava</i>	yntatzin ynatzin yco[mpadr]e ycoma[dr]e	p[edr]o Ecatl mag[dalen]a quapatlach <i>Pedro viento Magdalena cabeza-aplanada</i> di[eg]o / tecpa ynamic mag[dalen]a hueycihuatl <i>Diego pedernal su cónyuge Mgda. gran- mujer</i>
r16	Juan tepa <i>Juan pedernal?</i>	yntatzin ynatzin yco[mpadr]e ycom[adre] /	pablo cuixtli agelina celticcihual <i>Pablo gavilán Angelina joven-mujer</i> Juan cuixtli ysabel mocel <i>Juan gavilán Isabel la-única</i>
r17	miguel ycxitl <i>Miguel pie</i>	ytatzin ynatzin yco[mpadr]e ycom[adre] /	pablo acatl ysabel cocoxqui <i>Pablo caña Isabel enferma</i> pablo maçatl ysabel <b>chatixu</b> <i>Pablo venado Isabel ¿?-mujer</i>
f	[1v] [...] Diego de najera		

De una adición hecha por otra mano, pero de la época, que encabeza esta página, se desprende que se ha perdido el folio anterior, probablemente la portada del libro. Asimismo, al primer folio del libro, cuyo lado recto se transcribe en (1), le falta la esquina superior derecha y el margen derecho está algo deteriorado. En la paleografía del texto se desatan las formas abreviadas y las expresiones se glosan en cursivas (sin análisis morfológico).

La disposición del texto ha sido cambiada en la edición para acentuar la estructuración de los distintos registros, que siguen todos un mismo patrón, esquematizado en (2a):

## (2) Pautas del texto

### a. registros

nombre del bautizado(a)	<i>su padre su madre</i>	n. del padre, ( <i>su cónyuge</i> ) n. de la madre
	<i>su compadre su comadre</i>	n. del compadre, ( <i>su cónyuge</i> ) n. de la comadre

### b. nombres propios

nombre de pila hispano-cristiano + segundo nombre (ca. 92% náhuatl, 5% mazahua, 3% español)

### c. nombres de pila

masc. *Martín, Francisco, Pablo, Alonso, Pedro, Diego, Juan, Lucas, Melchor, Gabriel, Tomás, Miguel*  
fem. *María, Juana, Isabel, Inés, Lucía, Magdalena, Cecilia, Ana, Angelina*

### d. segundos nombres nahuas masculinos

calend. *mono, jaguar, serpiente, dos-águila, dos-conejo, venado, lluvia, viento, caña, pedernal*  
animal *pava, dos-pava, gavián, codorniz*  
planta *mazorca (tierna), maguey-chico*  
cuerpo *pedo, pie*  
calific. *cabeza-redonda*  
función *servidor, barrendero, ¿en-la-red?*

### e. segundos nombres nahuas femeninos

calific. *delgada-mujer, alta-mujer, grosera-mujer, gran-mujer, joven-mujer, joven, muchacha, enferma, afeitada, torcida, gran-cara, cabeza-aplanada*  
ordin. *la menor, la única*  
calend. *flor*  
animal *oveja*  
lugar *ante la cancha*  
instr. *metal-cortado*

Solamente en cuatro casos –puestos en negritas– de la lista de (1), encontramos un segundo nombre no náhuatl, que puede ser el préstamo <anto> ‘Anton(io)’, para hombres, o un nombre en mazahua (aquí al parecer compuestos con ‘mujer’), para mujeres (ver r7 y r17). En el lado vuelto del primer folio hay nueve registros más, que no se transcriben aquí, y después de ellos, a media página, aparece la firma “Diego de najera”. Los segundos nombres están casi todos en náhuatl, sólo hay dos femeninos en mazahua. El texto del folio 1v continúa con dos jornadas de bautizo más breves, de sólo cuatro registros cada una, que salieron de la pluma de dos escribanos diferentes; también llevan la firma “Diego de najera”. Una sólo contiene segundos nombres en náhuatl, mientras la otra incluye los nombres españoles de <ysabel ximenez>, <marcos berez> y <miguel gar[ci]a>, cuyo estatus se comentará más adelante, así como dos nombres femeninos más en mazahua. En (2b) se incluyen los porcentajes por lengua de los segundos nombres en el folio 1r-v, que muestran un abrumador predominio del náhuatl, con 92% (145 de 158 nombres analizados).

Sin entrar en detalles del análisis filológico, como la adaptación fónico-gráfica de los préstamos del español, queremos resaltar algunas características generales de esa muestra. Para empezar, el náhuatl usado, cuando menos por el primer escribano, muestra ciertas inconsistencias y puede calificarse de náhuatl de escribanía, típico de una persona que lo habla como segunda lengua.<sup>13</sup> En lo que concierne a los nombres propios, encontramos varios rasgos significativos que se ajustan bien al cuadro descriptivo que ofrece Lockhart (1999:173-191) sobre la evolución de los antropónimos nahuas después de la conquista. Así, las pautas del texto corresponden a un modelo onomástico relativamente temprano que prevalecía en el mundo nahua a mediados del siglo XVI, con nombres de pila cristianos y segundos nombres indígenas (nahuas), resumido en (2c, d, e). Esos segundos elementos no eran apellidos propiamente, sino más bien nombres calendáricos o descriptivos, conforme a la tradición mesoamericana. Esto se nota fácilmente en (1), ya que ningún bautizado lleva el “apellido” de alguno de sus padres. Otro rasgo netamente prehispánico es la distinción masculino/femenino en esos nombres indígenas, como se observa en (2d, e), donde la clase de los nombres masculinos tiene muy pocos puntos de contacto con la clase de los femeninos. Así, los primeros se derivan ante todo de nombres calendáricos,<sup>14</sup> además de nombres de animales, (partes de) plantas, partes del cuerpo y funciones sociales, mientras que los segundos son en su gran mayoría calificativos (descriptivos), y algunos más “ordinales” (según el orden de nacimiento), junto con otros menos frecuentes. Igualmente, se reserva a las mujeres el empleo de nombres mazahuas, como <poxu> o <ponxu>, <chatixu>, <chaní> y <bacho>, cuyas grafías no permiten un análisis seguro de las formas.

<sup>13</sup> El error más llamativo son las formas para ‘su padre, su madre’, a saber, <yntatzin> en vez del esperado *yta-tzin*, y <ynatzin> en vez del esperado *ynantzin*.

<sup>14</sup> Lockhart (1999:176) explica que “[e]n el caso de los nombres calendáricos, que consistían de un número y un signo, por lo general se eliminaba el número”.

En cuanto a los nombres españoles, hay que distinguir entre dos tipos principales; por un lado están los de pila usados como segundos nombres, como en *Pedro Anton(io)*, que surgen hacia 1550 a partir de nombres de santos, con la posterior omisión del *de San* –por ejemplo, Pedro de San Antonio daría Pedro Anton(io)–, y que se generalizan a finales del siglo XVI, convirtiéndose pronto “en la norma para los nahuas comunes y los indios de todo México” según Lockhart (1999:177). Como vemos en (1), para 1600 esta moda aún no se había extendido entre la población mazahua, que seguía la pauta más conservadora. Por otro lado están los apellidos hispanos, entre ellos los patronímicos como Jiménez y Pérez, que siempre indican la pertenencia a la élite local o nobleza indígena. Así, en los materiales de García Castro (1999:460) y Sánchez Blas (2007:231) se documenta el caso de “doña Elena Jiménez”, cacica de Ixtlahuaca, que en 1594 recibe la distinción de que “la justicia de dicho pueblo [le] dé lugar señalado en la iglesia, llevando[le] tapete [y] almohada [...] conforme a su categoría”. También el intérprete Francisco Hernández, ya mencionado, que “no firmó por no saber escribir”, pertenecía seguramente a esa élite indígena, ya que se registran varios Hernández (Domingo, Lucas y Pedro) en la lista de caciques y principales que recibieron como mercedes estancias de ganado menor y caballerías de tierra en la zona mazahua hacia finales del siglo XVI y principios del XVII (García Castro 1999:481-483). En general, la situación coincide con la descripción de Lockhart (1999:186), quien afirma que “[d]urante gran parte del siglo XVI, la mayoría de la población llevó apellidos indígenas, y la mayor línea divisoria era entre éstos y quienes poseían nombres [españoles]”, es decir, entre macehuales y principales.

Ahora bien, tomando en cuenta el contexto sociolingüístico esbozado, considero que podemos suscribir la primera de las dos hipótesis lanzadas por Iracheta (2000:77) sobre el *Libro de bautizos*, en el sentido de que “los mazahuas recibían nombres nahuas al ser bautizados”, y que podemos desechar la segunda, que supone la existencia de “un grupo considerable de mexicanos en Jocotitlán cuyas partidas de bautizo aparecen en el libro mencionado”. Por cierto, la hegemonía del náhuatl no sólo se manifiesta en los antropónimos, sino también en los etnónimos como matlatzinca, otomí y mazahua, entre otros, que pasaron como préstamos al español. El etnónimo propio del mazahua aparece cuatro veces en la *DELM* y constituye al parecer el único testimonio (en mazahua) que se conserva del nombre antiguo de la etnia/lengua.

### (3) Etnónimo

a. en náhuatl	maçahua	masa:-wa?	
		venado-dueño	
b. <i>DELM</i>			
106r <i>en vuestra maçahua</i>	ni nañhahi ñhanphare	ni=na=ṅã=hi	ṅã-p <sup>h</sup> adī
		2POS=AO=palabra=PL palabra caballo(<venado)	
103r <i>algun caballo</i>	daha phare	daha p <sup>h</sup> adī	
		uno caballo	

102r	<i>cuero de venado</i>	xi panttehe	<b>ʃi-p<sup>h</sup>an-t<sup>h</sup>ehe</b> piel-caballo-monte(=venado)
c. en otomí (Neve y Molina [1767]1975)			
p. 56	<i>Idioma Masagua</i>	Na nhiânphni.	<b>na ñãn-p<sup>h</sup>(a)ni</b> A.SG palabra-caballo(<venado)
p. 27	<i>Caballo</i>	Na phaní.	<b>na p<sup>h</sup>ani</b> A.SG caballo

En (3) vemos que el etnónimo corresponde a un calco léxico, compartido por el náhuatl, el mazahua y el otomí, que se basa en la noción de ‘venado’. Sin embargo, con la introducción del ganado mayor europeo los términos *p<sup>h</sup>adĩ* del mazahua y *p<sup>h</sup>ani* del otomí se extienden semánticamente a ‘caballo’ y pierden después su acepción de ‘venado’, mientras que la noción de ‘venado’ llega a expresarse mediante un nuevo compuesto, que puede traducirse como “caballo de monte”. Para el periodo en que se compone la *DELM* estos procesos ya habían concluido, como puede observarse en (3b). Motivados probablemente por este cambio, y la connotación peyorativa que adquirió la forma *ñãn-p<sup>h</sup>ani* “habla como caballo/bestia/animal” entre sus vecinos, los otomíes,<sup>15</sup> los mazahuas decidieron abandonar su etnónimo tradicional en algún momento de la historia antes del siglo XX, tal vez desde el siglo XVIII. Hoy día, dicen simplemente *ñã-t<sup>h</sup>o ñã?ã* “habla nomás la lengua”, para referirse a un hablante del mazahua, y el idioma se designa como *ñã-t<sup>h</sup>o* “lengua nomás”.

La importancia menor del mazahua en el ambiente multilingüe de la Provincia de Matlatzincó también tuvo otras implicaciones socioculturales de consideración: en primer lugar repercutió sobre la manera en que los mazahuas fueron evangelizados, ya que no se estableció ningún convento de religiosos en su zona. Durante el siglo XVI se erigieron conventos franciscanos en Toluca —el más antiguo, de ca. 1530—, Metepec, Calimaya y Zinacantepec, todos al centro del valle, así como conventos agustinos en Malinalco y Ocuilan, al sureste (García Castro 1999:145-153). Así, durante los primeros treinta años la población al norte y oeste del valle (incluido el valle de Ixtlahuaca) fue atendida por los frailes desde Toluca; sin embargo, a mediados de siglo el clero secular se empezó a instalar en la región, “mostrando [...] una de las presencias más significativas de la Nueva España”, de modo que hacia 1570 contaba ya con 13 parroquias fundadas “en pueblos de indios y tres en los reales mineros de Sultepec, Temascaltepec y Zacualpan” (p. 148), al suroeste del valle, además del real de Tlalpujahua, del lado de Michoacán. Para la década de 1560, en la zona mazahua ampliada existían curatos o parroquias seculares —enumerados de norte a sur— en Tlalpujuaha, Atlacomulco, Ixtlahuaca, Jiquipilco, Almoloya (Tlalchichilpa) y Temascaltepec, y para 1580 los había en Temascalcingo y Jocotitlán, que se separan definitivamente de Atlacomulco a principios del siglo XVII. En una época más tardía se fundaron

<sup>15</sup> El uso despectivo de esta expresión entre los otomíes de la meseta de Ixtlahuaca en referencia a los mazahuas se describe en Soustelle (1937).

las parroquias de Asunción Malacatepec (1684) y San Felipe del Obraje (1711), que se separaron de Almoloya e Ixtlahuaca, respectivamente (Gerhard 1986:181-182).

La poca atención que recibieron los mazahuas por parte de los franciscanos se manifiesta igualmente en la ausencia de un legado lingüístico concreto que pudiera reflejar su labor misionera entre este grupo. Si consultamos la *Historia eclesiástica indiana* de fray Gerónimo de Mendieta (1997, 2:237-240), quien vivió en el convento de Toluca de 1556 a 1562, constatamos que respecto “de lo mucho que escribieron los religiosos antiguos franciscanos en las lenguas de los indios”, se enumeran numerosas obras en náhuatl y varias en otomí, tarasco y matlatzinca, entre otras lenguas, pero ninguna en mazahua. La afirmación de Nájera en la dedicatoria (folio IVr-v) de que “en la lengua que llaman Maçahua”, “hasta oy no se à escrito cosa alguna”, hace eco precisamente de esta situación.

En lo que se refiere a la primera generación de curas en las parroquias seculares, García Castro (1999:152) señala que en los reportes que entregaron hacia 1570 “se quejaban de la poca permanencia que tenían en un lugar fijo, pues ello les impedía aprender el idioma de los indios”, poniéndolos “en desventaja frente a los misioneros”. Al parecer esta queja fue tomada en cuenta por los jerarcas de la Iglesia, pues desde finales del siglo XVI se documentan varios casos de curas que se distinguen por su larga permanencia en un mismo pueblo, entre ellos Nájera (Jocotitlán, 1592-1635). Otros curas de ese grupo serían Alonso Rodríguez Ugarte (Almoloya, 1583-1602), Juan González de Urbina (Atlatcomulco, 1586-1613), Cristóbal de Cervantes (Ixtlahuaca, 1592-1618) y Andrés de Ressa (Ixtlahuaca, 1620-1651), todos ellos coetáneos de Nájera en la zona mazahua. Sin duda, esta constelación sugiere varias preguntas interesantes, tanto sobre la posible cooperación entre esos curas para solventar el problema de una lengua ágrafa como el mazahua, como sobre la probable existencia de otros materiales manuscritos en mazahua. Desafortunadamente, por el momento sólo se puede especular sobre esas preguntas y otras similares, puesto que no existen más testimonios y/o documentos relevantes que hayan llegado hasta nosotros. Lo que sí es un hecho innegable es que el clero secular, en esencia individualista por su modelo organizativo, no contaba con los mismos recursos humanos ni la misma capacidad investigadora para generar conocimientos lingüísticos que el clero regular, que encontraba en los conventos un ambiente ideal para realizar y acumular su trabajo colectivo.

Es dentro de todo ese heterogéneo universo sociocultural y lingüístico donde se tiene que ubicar la obra de Nájera, para intentar una evaluación global de sus alcances y méritos. Resumiendo de manera esquemática la situación de las dos lenguas indígenas que más relevancia han tenido en esta exposición —el náhuatl y el mazahua—, podemos colocarlas en los polos opuestos del escenario novohispano esbozado: por un lado está el náhuatl como *lingua franca*, mayoritaria y de prestigio relativamente alto, que pasa de un exitoso proceso de graficación alfabética a mediados del siglo XVI a la fase siguiente de escrituralización, donde se va creando una rica cultura escrita que se apropia paulatinamente de diferentes tradiciones discursivas (religiosas, jurídicas, históricas, literarias y cotidianas). Por otro lado tenemos el mazahua como lengua minoritaria y de bajo prestigio, que a principios del siglo XVII todavía no entra al proceso histórico de graficación y

que, por ende, tampoco cuenta con una cultura escrita. A este escenario se suma además el español como nueva lengua hegemónica (imperial) y de máximo prestigio, que dicta en buena medida las pautas de graficación y escrituralización de todas las lenguas mesoamericanas.

Así las cosas, estamos en condiciones de retomar por un momento la comparación que hicimos antes entre las posturas de Arenas y Nájera en sus respectivos prólogos. Tomando en consideración lo dicho hasta ahora, vemos que resulta coherente el posicionamiento de cada uno respecto a su obra: Arenas puede presentar su libro de manera segura y confiada, puesto que el náhuatl no sólo disponía para entonces (1611) ya de una ortografía bien establecida y ampliamente difundida, sino también de una creciente cultura escrita, a la que el *Vocabulario manual* vino a agregar, de hecho, un nuevo género textual, la guía de conversación bilingüe (H. de León-Portilla 1982:XXVIII-XXIX). De este modo, incluso para un lego como Arenas, publicar en náhuatl era factible gracias a ese entorno favorable. Nájera, en cambio, se enfrenta a una situación adversa en varios aspectos, que ya hemos resumido. A pesar de que era competente en la lengua, su principal escollo fue la ausencia de un sistema de escritura alfabética que le hubiera permitido plasmarla en el texto que deseaba transmitir. Además, para su mala fortuna, el mazahua tenía –y sigue teniendo– un repertorio de vocales y consonantes bastante amplio, que no puede representarse fácilmente mediante las grafías del español y del latín. La solución que era capaz de ofrecer no resolvía en el fondo el problema de una graficación adecuada de la lengua, y él lo intuía con claridad, aunque no lo llegó a formular de manera abierta en el prólogo y la dedicatoria, sino que lo insinuó solamente al hablar de su falta de “erudición y eminencia” respecto al mazahua, en que “hasta oy no se à escrito cosa alguna”.

Si bien la propuesta de graficación de Nájera resulta deficiente desde un punto de vista lingüístico-técnico, se debe tener en cuenta, al mismo tiempo, que en realidad nunca se planteó el objetivo de crear una ortografía del mazahua que pudiera trascender los estrechos límites de su obra. De la misma forma en que el texto mazahua de la *DELM* es subsidiario en el plano del contenido, por ser una traducción del español a la lengua indígena, lo es también en el plano de la expresión porque la propuesta de escritura usada no permitiría una existencia autónoma del texto, en tanto que un lector no podría leerlo con fluidez y entenderlo con éxito por sí solo, aun sabiendo la lengua. Así, el texto mazahua tal como está escrito solamente puede interpretarse en función del español, y no de forma independiente, lo cual se ha reflejado en un lugar muy específico de la edición, a saber, la consabida lista de los “Nombres de estancias de por aquí” (folios 173v-174r). En esa lista, la gran mayoría de las palabras en mazahua no tiene un equivalente semántico en español (o en náhuatl), por lo que resulta muy difícil, si no imposible, leerlas y entenderlas correctamente. De hecho, también es el único lugar del texto donde el método de reconstrucción fonológica no es operativo en el análisis, pues tiene como base la identificación y comparación de formas cognadas. En general, vemos que las características del texto en mazahua justifican plenamente la necesidad de una interpretación fonológica integral del material escrito en lengua indígena.

Por otra parte, y esto hay que enfatizarlo para evitar malentendidos, esas deficiencias no menoscaban de ninguna manera el enorme valor del texto como documento lingüístico y patrimonio cultural, en tanto que es el único impreso colonial en mazahua. Si uno se pone a reflexionar con detenimiento sobre el contexto tan desfavorable al que hizo frente Nájera, su figura se engrandece y uno se percata de que se necesitaba de una personalidad excepcionalmente generosa y sensible para llevar a cabo tal empresa. En este sentido, me parece que podemos encontrar también otras muestras de la generosidad y sensibilidad de Nájera en su biografía, verbigracia cuando comparte su gusto por el arte con los pintores indígenas del pueblo (Iracheta 2000:88-90), cuando dice que “tiene tan larga experiencia de la capacidad, y talento de los naturales, y mas de los maçahuas” (folio Vr), cuando impulsa la construcción de una gran parroquia en Jocotitlán, la cual en nada se parece a las pequeñas iglesias que asociamos generalmente con este tipo de pueblos.

Vale la pena detenernos un momento para agregar algunas observaciones sobre esta última faceta de Nájera, la construcción de la parroquia iniciada hacia 1600 y concluida –en una primera etapa– hasta 1658, más de veinte años después de su muerte. Según la descripción que nos ofrece Álvarez Noguera (1981:214-217), “los valores que distinguen a esta parroquia son tanto su volumen y elementos, como su situación e integración con el paisaje”; entre los elementos arquitectónicos destaca “la poco frecuente composición de su fachada principal”, que “está resuelta con componentes más renacentistas [*i. e.* clásicos] que barrocos”, aunque también tiene algunos elementos neoclásicos que proceden de épocas más recientes. En general, el edificio corresponde a un periodo de transición, con ciertas características formales propias, únicas en la región, que no se pueden definir fácilmente y sobre las cuales no nos podemos explayar aquí.

Con esta descripción somera de la parroquia quiero rescatar cierto paralelismo que se percibe entre esos dos proyectos de Nájera, el lingüístico y el arquitectónico, tanto por su magnitud como por su naturaleza híbrida. En lo que concierne al primero, veremos que combina elementos de corte gramatical y lexicográfico, así como religioso y cotidiano, todos integrados en una gran obra que –hasta donde alcanzo a ver– era única en su época. Por su carácter emprendedor y sus múltiples facetas e intereses, considero que podemos calificar a Nájera como un renacentista que encontró “el equilibrio entre el mundo material y el espiritual”, como bien concluye Irachta (2000:96-7).

Finalmente, resta dar algunos datos adicionales que complementan el cuadro general sobre el periodo histórico, la obra y las lenguas mencionadas. En cuanto al tiempo en que vivió Nájera (1570-1635), resulta pertinente señalar que coincidió exactamente con un ciclo de expansión económica en la Nueva España, que los historiadores especializados fijan entre 1570 y 1630 (Blanco y Romero 2000:39-44). Así, el auge de la minería dio un fuerte impulso a la agricultura y la ganadería, actividades que no eran ajenas a Nájera, como hemos visto. En última instancia, esa prosperidad creó ciertas condiciones favorables para la elaboración y la publicación de la *DELM*, tanto en la vida personal de Nájera como en el entorno social. La aparición en 1611 del *Vocabulario manual* de Arenas (laico comerciante), su adquisición por parte de Nájera, el proyecto de elaborar una “guía de

conversación” para párrocos en mazahua, la decisión de publicarla de manera póstuma y dejar los medios para ello, todo esto formaría parte de ese entramado.

Otra circunstancia feliz fue la selección de Juan Ruiz como impresor de la obra, ya que él y su equipo hicieron un buen trabajo tipográfico al editar un libro escrito en parte en una lengua que les era extraña, y además sin supervisión del autor. José Toribio Medina (1912:122) dice de Juan Ruiz que “poseía una ilustración muy superior a la de sus colegas”, manifiesta en su *Discurso sobre la significación de dos impresiones metereológicas*, que fue impreso por él mismo en 1653. Ruiz estableció su propio taller en 1613 y trabajó hasta 1675, el año de su muerte. Llama la atención que no indicó la ubicación de su casa en ninguno de los libros que salieron de su imprenta. Sin embargo, dado que se le pudo identificar como hijo de Enrico Martínez (H. de León-Portilla 1982:xxxI), se demostró que se hizo cargo de la imprenta de su padre cuando éste se dedicó a otras actividades. Así, existe otro vínculo relevante entre Nájera y Arenas porque el libro de este último se confeccionó precisamente “en la imprenta de Henrico Martinez”, según leemos en su portada.

Entre las publicaciones lanzadas por Ruiz podemos destacar la *Crónica de la Orden de San Agustín en las Provincias de la Nueva España* (1624) de Grijalva, el *Manual de administrar los santos sacramentos a los españoles, y naturales de esta Nueva España conforme a la reforma de Paulo V.* (1638) de Contreras Gallardo, ya mencionado, y la *Geográfica descripción* (1674) de Burgoa, recientemente reeditada por Porrúa. Según Medina, a partir de 1653 Ruiz probablemente publicaba los calendarios de su época. También trabajó para el Santo Oficio de la Inquisición.

En lo que atañe a la clasificación genealógica de las lenguas indígenas referidas, cabe recordar que los idiomas arraigados en el valle de Matlatzinco y regiones circunvecinas pertenecen a la familia otopame (macrofamilia otomangue), cuyo establecimiento se debe a Soustelle (1937) y Bartholomew (1965). Según esta última autora, la familia se divide en dos subgrupos, el otomiano y el pameano. El primero comprende el otomiano central, conformado por el otomí (con tres zonas dialectales mayores) y el mazahua, así como el otomiano del sur, que incluye el matlatzinca y el ocuilteco; el segundo, por su parte, está integrado por el pame del norte y el del sur, además del chichimeco jonáz. Por otro lado, como es sabido, el náhuatl pertenece a la familia yuto-azteca (o yuto-nahua), siendo miembro de la rama más sureña de ella. Finalmente, de las lenguas minoritarias al sur del valle, llamadas en las fuentes coloniales mazateco y chontal, se conserva solamente el nombre y su filiación es desconocida (Quezada 1972:29 y mapa 3, García Castro 1999:49-50 y mapa 1). En todo caso, no corresponden a las lenguas que se conocen actualmente con esos nombres. 

## Capítulo 2. El trabajo de edición

### 2.1 Introducción

Para comprender cabalmente la particularidad de la presente edición, conviene abordar primero algunas consideraciones fundamentales que tienen relevancia en la edición de textos. En la historia del pensamiento occidental, los problemas en torno a la edición están íntimamente ligados a la transmisión de las Sagradas Escrituras y los libros de la tradición grecolatina. Durante largos siglos, esos textos se fueron copiando bajo criterios más bien empíricos, sin un análisis exhaustivo de las fuentes y muchas veces apoyándose en la enmienda por conjetura (*emendatio ope ingenii*). A esto hay que agregar que en el acto de copia se produce en promedio un error por página, como explica Alberto Blecua (1983:19) en su *Manual de crítica textual*, que seguimos en esta introducción. Es hasta el siglo XIX positivista que se crea un método científico de edición, asociado al nombre del filólogo alemán Karl Lachmann —el llamado método de Lachmann—, que se convertiría con el tiempo en el procedimiento más aceptado de la filología clásica y bíblica.<sup>16</sup>

A grandes rasgos, la primera fase de la edición crítica, la recensión (*recensio*), incluye el acopio y análisis histórico de los testimonios disponibles, su colación o cotejo, así como la determinación y selección de las variantes, y desemboca finalmente, si es posible, en la constitución de un árbol genealógico de los códices (*stemma codicum*), que muestra las relaciones de filiación de los diferentes testimonios a través de la identificación de los errores comunes. La segunda fase, la constitución del texto (*constitutio textus*), se ocupa del examen y selección de las variantes textuales, su anotación en el aparato crítico, la enmienda (*emendatio*) de los errores, la disposición del texto (*dispositio textus*), que comprende las grafías, la división del texto, etc. y, como último paso, la corrección de pruebas. En general, la crítica textual, en palabras de Blecua (1983:18-9), es “el arte que tiene como fin presentar un texto depurado en lo posible de todos aquellos elementos extraños al autor”;<sup>17</sup> y podemos agregar que, obviamente, no sólo puede aplicarse a la filología clásica y bíblica, sino a todo tipo de tradiciones escritas.

Ahora bien, el despliegue del método del *ars critica* depende en gran medida de la naturaleza del texto: solamente en una “tradición con varios testimonios” se agotan todos los pasos de las dos fases antes mencionadas, mientras que en el caso de una “tradición con un solo testimonio” el método se reduce considerablemente, sin *stemma* ni variantes

<sup>16</sup> También Treballe Barrera (1998:375), en su gran síntesis sobre la historia de la Biblia, destaca en este sentido el método genealógico de Lachmann, “que ha marcado hasta el presente los avances de la crítica de textos. A partir de Lachmann el texto mejor es el más antiguo, el que dispone del mejor árbol genealógico y el que estuvo menos expuesto en principio a los errores de los copistas”.

<sup>17</sup> Astey (1985:10) habla en este sentido de “la voluntad final del autor con respecto a la obra por editar”.

que tomar en cuenta. En relación con el libro que nos concierne en este trabajo, eso nos plantea un problema metodológico de principio en cuanto a la edición: considerando que una buena parte del texto (español) no sale de la pluma de Nájera, sino que pertenece a un canon predeterminado, podríamos analizar esas partes a la luz del universo de los textos eclesiásticos en cuestión. Esta operación equivaldría a hacer, por ejemplo, una edición crítica de la doctrina cristiana tal como la desarrolla Luis Resines (1987) en *Catecismos de Astete y Ripalda*, que comentaremos más adelante. Este enfoque tiene sobre todo un interés histórico-teológico y se justifica plenamente para dos textos tan difundidos (y reeditados) como esos catecismos. Una segunda opción –la que seguiremos en este trabajo– consiste en considerar nuestro documento, en primer lugar, no en cuanto texto doctrinal, sino como un texto bilingüe original, que permite aproximarnos tanto a la lengua indígena allí plasmada como a la práctica discursiva de la evangelización, a partir de un corpus lingüístico extenso y analizado en detalle.

Antes de empezar con la descripción de la edición de la *DELM* conviene detenernos un momento para comentar las razones de esta decisión metodológica, orientada hacia la filología indoamericana. Si bien ambas opciones arriba mencionadas no se excluyen en principio, abrirían dos grandes líneas de investigación prácticamente independientes entre sí que difícilmente podrían conciliarse en un estudio monográfico de modo satisfactorio. Algunas consideraciones generales sobre la edición en cuanto “filología eclesiástica” pueden aclarar este punto. Como primer acercamiento al problema queremos retomar una expresión de Resines (1987:28-42), quien habla –al describir la situación religiosa del siglo XVI en el ámbito hispano– de “una insospechada abundancia de catecismos”. De hecho, el autor contabiliza para esa centuria un total de 111 catecismos diferentes, que divide en tres grupos: ortodoxos (63), heterodoxos (13) y americanos (35).<sup>18</sup> Ante ese “empleo superabundante del género catequístico”, resulta claro que una investigación en este campo implicaría una desviación mayor de los intereses centrales de este trabajo; a esto, habría que agregar la dificultad de localizar y conseguir muchos de esos textos. Además, la *DELM* es mucho más que un catecismo en sentido estricto, ya que combina varios tipos de texto, como veremos con detalle en el Cap. 3.3. Por tanto, no profundizaremos en el estudio bibliográfico y filológico de los aspectos histórico-teológicos de la *DELM* y nos limitaremos a comparar su contenido doctrinal con el que fue el catecismo más difundido en la Nueva España a partir de la segunda mitad del siglo XVII, el de Jerónimo de Ripalda, así como con dos catecismos otomianos coloniales, para tener entonces un marco general de referencia que nos permitirá evaluar ciertas características de esa parte de la *DELM*.

Resumiendo el planteamiento del problema en cuanto a la edición del texto estudiado, podemos destacar los siguientes puntos: a) metodológicamente, trataremos la

<sup>18</sup> En lo que se refiere a los catecismos en imágenes –los llamados testerianos–, Normann (1985:440) reúne un corpus de 32 manuscritos para toda la época colonial, donde pueden distinguirse 11 versiones diferentes, sin que se conserve el original (o arquetipo) de ninguna de ellas.

*DELM* como “tradición con un solo testimonio”, en forma de impreso y en edición original sin intervención del autor; *b*) más que una edición crítica, desarrollaremos una edición analítico-lingüística que pone énfasis en la filología indomexicana y *c*) la compleja cuestión de la filiación de los catecismos (novo)hispanos queda fuera de los alcances de esta investigación. En los apartados que se desarrollan a continuación, revisaremos primero algunos antecedentes de la práctica editorial en el ámbito de los textos novohispanos (Cap. 2.2) y en seguida se describen las ediciones anteriores del texto estudiado (Cap. 2.3). En el siguiente capítulo se especifican los criterios que guiaron la presente edición de la *DELM* y se describe además la estructura externa del documento (Cap. 3.1), luego se comentan las convenciones del análisis lingüístico (Cap. 3.2), para concluir con la estructura orgánica de la obra, partiendo de la reorganización de los capítulos del texto emprendida en esta edición e incluyendo un análisis comparativo del contenido doctrinal respecto a otros catecismos de la época (Cap. 3.3).

## 2.2 Edición de textos novohispanos en español y lengua indígena

En este trabajo no se pretende hacer una revisión o historia crítica de las prácticas editoriales que se han seguido desde el siglo XIX en el tratamiento de los textos novohispanos; sólo queremos exponer las más comunes y ejemplificarlas en el marco de las obras consultadas. A pesar de que existe —como es de esperarse— bastante variedad en cuanto a las modalidades e intereses de editar un documento histórico, me parece que podemos identificar tres grandes tipos de ediciones, en una escala según el grado de semejanza que guardan con aquél: *a*) en un extremo está la edición facsimilar, que es una reproducción exacta del original (aunque con diferentes grados de calidad); *b*) en la zona intermedia, encontramos la edición paleográfica, entendida en principio como transcripción literal del texto, pero muchas veces sujeta a la normalización de la acentuación, puntuación y otros aspectos del texto; *c*) en el otro extremo tenemos la edición para el público no especializado, totalmente modernizada en cuanto a las convenciones ortotipográficas, tal como aparece por ejemplo en selecciones, traducciones y obras de difusión. Sin embargo, en un trabajo cuidado, esta última puede realizarse también como edición crítica del texto. Como argumenta Smith Stark (1997:3), desde un punto de vista lingüístico “lo crucial no es el nivel de intervención [editorial], sino su recuperabilidad” en relación con el original.

Ahora bien, hay que tener en cuenta que estas posibilidades no se excluyen necesariamente, sino que se pueden combinar en una misma edición, si la importancia del documento lo justifica y la extensión así lo permite. A este respecto podemos citar dos ediciones relativamente recientes de manuscritos que reúnen estas características: la *Guerra de los chichimecas* de fray Guillermo de Santa María, a cargo de Carrillo Cázares (1999), y *La Obediencia* (que incluye también *La Instrucción*, ambas en latín) —los mandatos del ministro general de los franciscanos al inicio de la evangelización novohispana en 1523— realizada por Pérez Luna (2001). Ambas ediciones incluyen la reproducción facsi-

milar del documento (en el caso de la primera, una de las tres versiones manuscritas), su transcripción paleográfica línea por línea, así como una edición de consulta general con notas históricas;<sup>19</sup> de este modo, combinan los tres tipos de edición arriba mencionados. En lo que se refiere a los textos en lengua indígena, pueden destacarse la edición de los *Coloquios y doctrina cristiana con que los doce frailes de San Francisco, enviados por el Papa Adriano VI y por el Emperador Carlos V, convirtieron a los indios de la Nueva España*, a cargo de León-Portilla (1986), que cuenta con facsímil, paleografía y traducción del náhuatl al español, así como las ediciones de *El Título de Totonicapán* (1983) y *El Título de Yax y otros documentos quichés de Totonicapán, Guatemala* (1989) por Carmack y Mondloch, también con reproducción facsimilar, transcripción “léxico-fonética” (i. e. normalizada) y traducción del quiché al español. Ciertamente, ésta es la solución ideal para todos esos documentos: manuscritos de importancia histórica, no fácilmente legibles, no publicados todavía en su totalidad y relativamente breves.

Sin embargo, esta solución no es viable o aconsejable en todos los casos. Como es sabido, cada texto debe su composición y transmisión a circunstancias históricas particulares, de manera que constituye también un reto editorial particular que conjuga una serie de factores: ya mencionamos el número de testimonios, así como la importancia y la extensión del texto; además, puede ser determinante si se trata de un manuscrito o de un impreso (que en sí ya es una edición), si está escrito en latín, español y/o lengua indígena, si la lengua indígena en cuestión cuenta con una tradición ortográfica, etc. Finalmente, influyen de manera decisiva los intereses, recursos y capacidades de los editores (o de la institución que representan).

Más allá de todos estos factores, la base para el desarrollo de la filología novohispana e indomexicana es sin duda la publicación de ediciones facsimilares (de buena calidad), ya que permiten el conocimiento de las fuentes de primera mano. Esto resulta evidente, por ejemplo, en el caso de los catecismos testerianos, escritos en una serie de estilos pictográficos (a veces con glosas en lengua indígena) que aún no han sido estudiados en su totalidad, puesto que muchos de ellos no están publicados (o sólo existen en ediciones difícilmente accesibles o deficientes). Sin embargo, ese corpus de documentos constituye un género especial, que forma parte de la iconografía indocristiana y que rebasa como tal los alcances de la filología y la lingüística.

En lo que se refiere a los documentos escritos en alfabeto latino, la dependencia del texto respecto de su aspecto visual es ciertamente mucho menor; no obstante, la edición facsimilar representa de todos modos una manera económica y eficaz de difundir ciertos textos, sobre todo si se trata de la reproducción de ediciones originales bien realizadas. En este sentido, podemos señalar –asomándonos por un instante más allá de la esfera novohispana– la edición facsimilar de las *Osservazioni della lingua castigliana* de Giovan-

<sup>19</sup> En Carrillo Cázares (1999) esta versión se presenta como edición crítica de la obra, mientras que Pérez Luna (2001) –partiendo de un solo testimonio– habla simplemente de la edición del texto latino y su traducción.

ni Miranda ([1566]1998) a cargo de Juan M. Lope Blanch, quien califica esta gramática italo-española como “la obra capital de la enseñanza del español en Europa durante los Siglos de Oro” (p. VIII). A lo largo de las poco más de 400 páginas del libro, encontramos numerosas formas gramaticales (paradigmas, listas, textos cortos) presentadas en dos columnas, la primera “Castigliani” en letra redonda, la segunda “Toscani” en cursiva; muchas otras formas del español (siempre en redonda) se citan también, a renglón seguido, en el texto italiano (en cursiva) sin traducción. Para nosotros, resulta especialmente interesante constatar la existencia de ese formato bilingüe a dos columnas en un libro renacentista de amplia difusión como las *Osservationi*. Textos de este tipo seguramente se conocían entre los impresores y lectores de la Nueva España, y prueba de ello es —entre otros— el *Vocabulario manual de las lenguas castellana y mexicana*, compuesto por Pedro de Arenas ([1611]1982), y reimpresso por lo menos cinco veces durante el siglo XVII, de acuerdo con el recuento que hace Ascensión H. de León-Portilla (1982:xxx-xxxv) en el estudio introductorio de la edición facsimilar.<sup>20</sup> Más adelante comentaremos en detalle esta obra, ya que es un antecedente directo de la *DELM*, impresa a su vez en 1637, que sería otro ejemplo de este auge renacentista de libros dedicados a temas lingüísticos (subordinado en este caso a intereses religiosos), aunque ya en las postrimerías del impulso original.

Aunque son menos comunes, hay que mencionar igualmente las ediciones facsimilares de impresos con transcripción del texto. Un buen ejemplo de esta solución en el ámbito (novo)hispano es la edición del *Devocionario de Nuestra Señora de Izamal y conquista espiritual de Yucatán* de Bernardo de Lizana ([1633]1995), realizada por René Acuña. Según explica el editor en la introducción, la necesidad de una edición crítica y anotada de este texto se debe no sólo a las numerosas erratas del taller vallisoletano (España) donde se imprimió y a los descuidos del autor en cuanto a ciertas referencias históricas, sino también a las limitaciones de otras reediciones. La inclusión de la reproducción fototípica de la *editio princeps*, a su vez, permite al lector el cotejo del texto reconstruido con el original, que se caracteriza —en palabras de Acuña (p. 10)— por “el caos tipográfico” de la estampa y “el desorden mental” del autor. De interés especial —también respecto del formato bilingüe— son las cinco profecías mayas que Lizana ([1633]1995: ff. 61r-64r) copió de manuscritos más antiguos, presentadas en bloques de líneas numeradas, primero en maya y abajo la correspondiente interpretación libre —no traducción— línea por línea en español.<sup>21</sup> Sin embargo, esa “edición defectuosa” de 1633 no es representativa de la producción tipográfica novohispana del siglo XVII, con más de 1 200 obras impresas en la ciudad de México, “muchas

<sup>20</sup> En total, la autora registra 13 reimpressiones “con certeza identificables” hasta finales del siglo XIX.

<sup>21</sup> En la edición del libro de Lizana ([1633]1995:134-138, 285-305) se ofrece, junto a la transcripción paleográfica del texto maya, la versión de otro manuscrito, copia de la fuente de Lizana; y en el apéndice encontramos una edición “miscelánea” (*i. e.* cotejada, pero no crítica) de las profecías, basada en cinco testimonios diferentes, con la traducción del maya yucateco al español. Así tenemos en total cuatro versiones del texto maya. No obstante, el libro no puede clasificarse de bilingüe, ya que las cinco profecías sólo ocupan cuatro de los 204 folios de texto (los 200 restantes están en español).

de ellas notables por la limpieza y el cuidado de su edición”, como afirma Bosque Lastra (1995:39) en su catálogo histórico sobre la imprenta mexicana.

Otra edición facsimilar de un impreso con transcripción del texto que vale la pena mencionar es la de la *Doctrina Christiana en Lengua Chinanteca* compuesta por Nicolás de la Barreda ([1730]1960), preparada por Howard Cline. También esta edición se distingue por ciertas características que la hacen particular: en realidad, se transcribe como tal sólo la primera parte de la doctrina (pp. 1-9, transcrito como Apéndice D, pp. 134-148), que está en chinanteco a renglón seguido, para traducirla al español y cotejarla con el modelo de Ripalda. El resto del texto (pp. 9-95), básicamente un manual bilingüe (a dos columnas) para la catequesis y la administración de los sacramentos, está transcrito y sistematizado, junto con las expresiones de la primera parte, en una serie de apéndices analíticos en forma de vocabulario, complementados por una descripción lingüística preliminar.<sup>22</sup> Este trabajo está concebido por el editor ([1730]1960:77) —que en primer lugar era etnohistoriador— “como ayuda para un trabajo [lingüístico] posterior”. En general, Cline ([1730]1960:69-77) reconoce las limitaciones considerables de la notación empleada por De la Barreda para representar adecuadamente la fonología del chinanteco, sobre todo el sistema tonal, que juega un papel fundamental en esta lengua otomangue. Sin embargo, defiende la utilidad del material proporcionado por el cura de Yólox en contra de opiniones que lo descartan completamente como fuente de datos lingüísticos.<sup>23</sup>

Con todo, la reproducción facsimilar no sólo se justifica para esos impresos, sino también en el caso de muchos manuscritos, algunos de calidad excepcional como es el *Arte breve de la lengua otomí y vocabulario trilingüe* del franciscano Alonso Urbano ([1605]1990) —salido en realidad de la pluma de un copista-autor anónimo, probablemente otomí—, editado por René Acuña. Un rasgo peculiar de esta edición es que incluye, junto con el facsímil de ca. 870 páginas manuscritas, una transcripción del *Arte breve de la lengua otomí* (que ocupa los primeros quince folios del documento), en que se moderniza y reorganiza el texto, por lo que pertenece, aunque sea parcialmente, a la categoría de las ediciones que combinan varias versiones del texto. En este contexto, podemos citar también la edición facsimilar del *Cuaderno de algunas reglas y apuntes sobre el idioma pame* compuesto por el franciscano Francisco Valle (1989), un manuscrito del siglo XVIII

<sup>22</sup> En De la Barreda ([1730]1960:74-131) se incluyen dos capítulos breves sobre fonología y morfología verbal, así como los siguientes índices: “Apéndice A: Vocabulario español-chinanteco, excluyendo los verbos”, con ca. 350 entradas en español; “Apéndice B: Lista de las formas verbales chinantecas”, también ordenada a partir del español, con ca. 130 verbos, acompañada de una “Lista sumaria”; y “Apéndice C: Vocabulario chinanteco-español”.

<sup>23</sup> Para aprovecharlo cabalmente, ese material tiene que ser “vertido a la notación lingüística moderna y comparado con versiones habladas corrientemente en el mismo pueblo”. Con su “Reconstrucción parcial de la fonología de De la Barreda”, Cline da un pequeño primer paso en esta dirección, al comparar las formas del padrenuestro en De la Barreda con una versión de 1936. La transcripción del chinanteco en los apéndices sólo es paleográfica.

(sin fecha precisa) de hechura cuidadosa. Su reproducción se acompaña con la transcripción del texto, que puede –aunque no se explicitan los criterios de edición– calificarse de paleográfica.

En lo que se refiere a las ediciones de manuscritos que no incluyen facsímil, hay que destacar el *Arte de la lengua othomí (siglo XVI)* –el encabezado del texto lo llama *Arte de la lengua otomí cogida de las migajas de los padres beneméritos della y del cornadillo*– del también franciscano Pedro de Cárceres (1907), editado por Nicolás León. Esta gramática, que supuestamente data de 1580, se distingue por una descripción detallada de la lengua, plasmada en 110 páginas según el formato del *Boletín del Instituto Bibliográfico Mexicano*. Aunque su editor apunta que “el original [...] es de una escritura bastante confusa y difícil por su ejecución y tamaño de letra”, no da más información sobre la transcripción del texto; a juzgar por la ortografía del español y las numerosas abreviaturas, se trata de una versión apegada al original (*i. e.* paleográfica, pero sin indicación de los folios). Las inconsistencias en la enumeración de los capítulos, la presentación de los paradigmas y el empleo del calderón también hacen pensar en un manuscrito algo confuso (tipo borrador), que tal vez hubiera requerido mayor normalización en el proceso editorial.<sup>24</sup> Con todo, esta edición constituye una valiosa contribución de la filología de tradición decimonónica al conocimiento histórico de las lenguas indígenas y como tal cumple razonablemente con los estándares de la época.

Como ejemplo contemporáneo de este tipo de ediciones (transcripción de manuscritos sin facsímil), podemos mencionar el libro *Las lenguas del Chiapas colonial: Manuscritos de la Biblioteca Nacional de París (Volumen dos: lengua zoque)*, preparado por Mario Humberto Ruz (1997). En este trabajo se reúnen cinco *Manuscripts Americains/Mexicains* de los siglos XVII y XVIII, escritos y/o copiados por frailes dominicos de esa zona, que contienen un *Arte breve*, un *Vocabulario* español-zoque extenso (187 páginas en la edición), otras listas más cortas, una *Doctrina cristiana* con confesionario y algunos textos religiosos más. Aunque esos escritos –de acuerdo con Ruz, el editor de toda la serie (1997:24)– “se antojan más pobres[,] dada su homogeneidad y lo repetitivos que son en ocasiones”, que los del primer volumen sobre lenguas mayanses, y con un “valor histórico [...] mucho menor” que los del tercero, sobre el desaparecido chiapaneco, la meta principal de estas publicaciones es “el rescate paleográfico de textos de relativamente difícil acceso y lectura, a fin de facilitar su consulta a los lingüistas interesados”. Para ello cuenta también con dos apéndices sobre ortografía y fonología del zoque, realizados por dos especialistas.

Por último, queremos revisar brevemente algunas ediciones modernizadas, destinadas a un público más amplio y no especialista o interesado de manera directa en aspec-

<sup>24</sup> Como ya comentamos, cada tradición textual encierra su propia historia, muchas veces compleja y llena de incertidumbres; aunque nuestro objetivo aquí no es recuperar esas historias sino comentar las prácticas editoriales, hay que señalar respecto del arte de Cárceres que la edición de León es el único testimonio actualmente disponible de esta gramática, ya que los dos manuscritos referidos en la presentación no son del dominio público. Sin duda, esto confiere otro valor a la edición y hace más difícil su evaluación.

tos filológicos. Uno de los textos hispanoamericanos más famosos –y reeditados, aunque más en traducciones– del siglo XVI es sin duda la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* de Bartolomé de Las Casas ([1552]1999), consultada aquí en la edición de André Saint-Lu, que ofrece una versión normalizada de la *editio princeps* en cuanto ortografía, acentuación y puntuación, dentro de la accesible Colección Letras Hispánicas de Cátedra. Y en una antología reciente de Las Casas (1999) preparada por Fernández Buey –*Cristianismo y defensa del indio americano*–, el editor no sólo normaliza esos aspectos, sino incluso, en los dos escritos más largos de la selección, llega a “modernizar el castellano de Las Casas y, en algunos pasos, agilizar su sintaxis para así facilitar la cosa al lector de hoy” (p. 28), sin especificar la naturaleza de esas operaciones editoriales. Realmente, en este tipo de ediciones de autores clásicos, nadie esperaría encontrar explicaciones o estudios detallados sobre aspectos lingüísticos, filológicos y ecdóticos, para los cuales los editores nos remiten a la bibliografía especializada.

Si en el caso de los textos en español las versiones modernizadas son práctica común, la situación de las lenguas indígenas es muy diferente a este respecto, debido a una serie de factores sociopolíticos bien conocidos, el más inmediato la falta de una ortografía usada y aceptada de manera generalizada. Ni siquiera la “lengua de cultura” más importante, el náhuatl, cuenta con un sistema de notación realmente estandarizado, a pesar de su larga tradición como lengua escrita en alfabeto latino. Para ilustrar este punto, basta recordar ahora la cuestión de la representación gráfica del cierre glotal y la duración vocálica, que no se escribieron (o no de modo consistente) durante el siglo XVI, ni –por lo general– en los siglos posteriores, a excepción de los trabajos de Antonio del Rincón y Horacio Carochi ([1645]1983) y la escuela de filólogos que los siguen hoy día (Andrews 1975, Launey 1992, Karttunen 1983, entre otros). Así, modernizar un texto colonial implica en la mayoría de los casos sólo hacer algunas modificaciones ligeras: poner <z, c> en lugar de <ç> –dependiendo del contexto vocálico de acuerdo con la ortografía del español–, regularizar las grafías <i, y> según su valor silábico y ajustar la división de palabras, como lo muestra por ejemplo la comparación de la edición original del *Nican mopohua* (1649) con una versión actual normalizada, ambas reproducidas en Nebel (1995:344-367). Y en una cuestionable edición reciente de difusión de este texto, preparada por Ortiz de Montellano (1990), el editor “moderniza” el texto introduciendo dos signos vocálicos adicionales, <ö> y <ë>, para supuestas variantes, “oscuras” y de “sonido intermedio” entre vocal alta y media (p. 54), de <o> y <e>, respectivamente, que obviamente nunca existieron como unidades distintivas. Lo notable de esta edición (promovida por una universidad privada) es que tiene la apariencia de un trabajo filológico serio, con una introducción al náhuatl bastante larga y un “Vocabulario” extenso, que en realidad es una lista de formas gramaticales (Ortiz 1990:17-71, 103-309). Si bien este parece un caso extremo y no representativo de las publicaciones en náhuatl, nos muestra con claridad la problemática en torno a la falta de una ortografía estandarizada (y por ende socialmente compartida), que es la que permite a fin de cuentas la modernización coherente de textos antiguos.

Dada esta situación, hacer accesible un texto antiguo en lengua indígena a un público más amplio significa en todo caso traducirlo (al español, inglés, etc.), y no necesariamente modernizarlo. Las ediciones con traducción mencionadas más arriba, que incluyen el facsímil y la transcripción del documento, son publicaciones especializadas. Aquí nos referimos más bien a ediciones populares como la adaptación del *Popol Vuh* –a partir de una traducción del quiché al español del siglo XVIII– a cargo de Saravia (1965) en la Colección “Sepan Cuantos...” de Porrúa, o a estudios mitológicos como *The flayed God* de Markman y Markman (1992), que presentan una buena serie de mitos mesoamericanos registrados en diferentes lenguas (náhuatl, quiché, maya yucateco, español y francés), traducidos todos al inglés por varios especialistas, con la mayoría de los textos tomados del náhuatl, como la *Leyenda de los Soles* completa y diez pasajes del *Códice Florentino*. Huelga decir que el nivel de recuperabilidad de esas versiones en relación con los textos originales es muy baja, limitándose prácticamente a los nombres propios. Por supuesto, la finalidad de ediciones de esta naturaleza no es la transmisión y/o el análisis filológico de ciertas obras, sino su divulgación o su estudio en un nivel más general.

Como advertimos al principio de este apartado, el propósito de esa visión panorámica sobre las ediciones de textos (novo)hispanos –la frontera entre metrópoli y colonia en realidad no puede trazarse de manera nítida– no es hacer un recuento o una reseña de las obras, ediciones o editores más destacados, sino revisar las opciones de preparar un escrito de la época colonial, tal y como se reflejan en las prácticas editoriales concretas. Así, hemos visto cómo se emplean las tres principales modalidades de edición (reproducción facsimilar; transcripción paleográfica; modernización de textos en español y traducción de textos en lengua indígena), o bien solas o bien en combinación, dependiendo de las características del texto y de los intereses de los editores. Si la edición incluye la transcripción de un texto en lengua indígena –y esto vale para muchos otros textos no mencionados explícitamente aquí–, ésta generalmente es paleográfica (pero no siempre; recuérdese la transcripción normalizada de Carmack y Mondloch 1989). La cuestión de la adecuación de la ortografía (o del sistema de notación) y –como siguiente paso– la reconstrucción fonológica de las formas registradas son temas que se plantean a veces, aunque por lo general están fuera de los objetivos y alcances de las ediciones. Así las cosas, vemos que hay pocos antecedentes directos para una edición analítico-lingüística tal como la desarrollamos en este trabajo, donde se intenta la reconstrucción y el análisis sistemáticos de un texto extenso.

### **2.3 Ediciones anteriores de la *Doctrina y enseñanza en la lengua maçahua***

Hasta donde sabemos, existen tres reediciones de la *DELM*: una paleográfica de fines del siglo XIX y dos facsimilares de la segunda mitad del siglo XX, las cuales describiremos en

este apartado. De las tres, la primera es la más peculiar y por tanto le dedicaremos más espacio, aunque podemos adelantar que existen varias incógnitas alrededor de ella.

Lo incuestionable es que apareció en las *Actes de la Société Philologique (Organe de l'Œuvre de Saint-Jérôme)* de París en dos entregas consecutivas, correspondientes a un artículo del año 1898, volumen 27:239-294, que contiene los folios IIIr-32v de la *DELM*, y a otro artículo del año 1899, volumen 28:169-304, con los folios 33r-114v. Sin embargo, tomando en cuenta que se trata de una publicación en una revista filológica, hay una serie de omisiones que llaman la atención: de entrada, vemos que el primer artículo comienza de golpe en la página 239 con la “APROBACION / De el Bachiller Andres de Ressa” —el folio IIIr de los preliminares—, sin título ni introducción alguna. La tabla de materias (p. 329 del vol. 27) confirma esa página como inicio del texto y lo registra con el título de “Lengua Maçahua”. La segunda parte en el siguiente volumen de la revista, por otro lado, tiene una hoja a manera de portada (p. 169 del vol. 28), que dice a mitad de página en mayúsculas “Arte de la Lengua Maçahua”, y en minúsculas “Suite”, es decir, ‘continuación’. Y en la tabla de materias de este volumen (p. 305), finalmente, encontramos para la página 169 el “Manual en Lengua Maçahua, par DIÉGO DE NAGUERA”.

Se observa así que en ningún momento el texto se registra con su nombre de portada de la edición original, lo cual hace pensar que el ejemplar utilizado para la edición estaba incompleto. En cuanto a los distintos títulos empleados, tanto en los índices como al principio de la segunda entrega, hay que señalar que en la aprobación, en efecto, la obra se designa como “libro [...] en lengua Maçahua intitulado *Manual, y instruccion de administrar los sanctos Sacramentos à los naturales* en la dicha lengua”, así que podría abreviarse como “Manual en Lengua Maçahua”. El título “Arte de la Lengua Maçahua”, en cambio, no parece justificado, ya que el calificativo “arte” nunca se usa en el libro, cuya mayor parte es de contenido religioso; el autor sólo habla de “advertencias [...] para hablar con propiedad la lengua que llaman maçahua” (ver Cap. 3.3). En cualquier caso, Jacques Soustelle (1937: xiv y 291) lo cita con ese nombre en su conocida obra sobre la familia otopame, primero en la bibliografía y luego cuando dice sobre *la littérature mazahua* que “un seul document nous fournit une description et des textes remontant à l'époque coloniale. C'est l'Arte de la lengua Maçahua de Diego de Nájera Yanguas (1637)”. La elección de este título parece lógica, puesto que aparece en mayúsculas al principio de la segunda parte de la edición en las *Actes* consultada por Soustelle. También nosotros la citamos con este nombre en la bibliografía, habida cuenta de que se trata de una edición paleográfica la *DELM* de Nájera, aunque incompleta y con diferente título, y no de otra obra.

Como ya se ha dicho, en la primera entrega faltan la portada y la licencia del libro y la transcripción empieza con la aprobación (f. IIIr), mientras que en la segunda el texto sólo llega hasta el folio 114v, línea 14, que corresponde al final del capítulo “Platica del santissimo Sacramento [del altar]”, de modo que queda fuera más de la tercera parte de la *DELM*, que tiene 177 folios de contenido, más siete de preliminares. Sin embargo, dado que la edición se publicó en las *Actes* sin nota o advertencia alguna, no conocemos las causas

que llevaron a esta versión incompleta; tampoco sabemos de la existencia de un ejemplar del libro al que faltasen justamente esos folios.<sup>25</sup>

En lo que concierne a las características formales de la edición de París, podemos calificar la transcripción de paleográfica, es decir, sin modificaciones significativas de la ortografía, acentuación y puntuación, pero con ajustes en la distribución de las líneas del texto en español y cambios en tamaño y figura de las letras de títulos y firmas. La foliación no se indica en la transcripción. La ortografía sólo se normaliza respecto de los distintos tipos de *s*, la virgulilla sobre vocal y sobre *q* (véanse también los criterios de edición en 3.1). Cada parte de los preliminares –aprobación, dedicatoria y prólogo– está dispuesta sobre una página nueva de lado derecho (págs. 239, 241, 243), tal como en la *editio princeps*. Entre la aprobación y la dedicatoria se dejó una página en blanco (p. 240), donde iría el escudo del arzobispado de México (f. IIIv), lo mismo que entre el prólogo y las advertencias (p. 244). De allí en adelante el texto se presenta sin interrupción capítulo tras capítulo, al igual que en la edición original.

El cotejo detallado de la edición en las *Actes* con el texto original (en versión facsimilar) revela una serie relativamente larga de errores de copia que sería ocioso enumerar en su totalidad; algunos de ellos son de interés porque muestran el desconocimiento del español (y del mazahua por supuesto) por parte del editor, con posible interferencia del francés, sobre todo en la segunda parte de la edición:

### (1) Erratas comunes

#### a. ejemplos del vol. 27

sus oucjas	por	sus ouejas	p. 241 (l. 8), f. IVr (l. 12)
el seriucio	por	el seruicio	p. 243 (l. 8), f. Vr (l. 12)
cosas difierentes	por	cosas diferentes	p. 243 (l. 25), f. Vv (l. 11)
esta legua	por	esta lengua	p. 245 (l. 18), f. 1r (l. 23)
seganda	por	segunda	p. 246 (l. 28), f. 2r (l. 15)
lasqua les	por	las quales	p. 247 (l. 2), f. 2r (l. 26)
8. Ay otras	por	6. Ay otras	p. 247 (l. 13), f. 2v (l. 9)
ñche	por	ñehe	p. 249 (l. 30), f. 4r (l. 24)
bablando	por	hablando	p. 250 (l. 7), f. 4v (l. 10)
por lerta	por	por letra	p. 252 (l. 19), f. 6r (l. 20)
30 yhttoendecha	por	30 yhottendecha	p. 252 (l. 31), f. 6v (l. 5)

<sup>25</sup> Valles Martínez –en su prólogo a la edición facsimilar de Nájera ([1637]1952)– hace referencia a un ejemplar “maltratado e incompleto” en poder de García Icazbalceta, al que faltan la portada y los folios 3, 66-73 y 131-138, de modo que no puede tratarse del ejemplar utilizado para la edición en las *Actes* porque los primeros dos pasajes sí están completos en el “Arte”.

## b. por posible influencia del francés

## b1. ejemplos del vol. 27

est à el modo	por	està el modo	p. 252 (l. 24), f. 6r (l. 26)
est a regla	por	esta regla	p. 256 (l. 11), f. 8v (l. 16)
tu vita	por	tu vida	p. 292 (l. 13), f. 31v (l. 5)

## b2. ejemplos del vol. 28

<i>par</i> dezir	por	para dezir	p. 171 (l. 25), f. 33r (l. 14)
<i>sac</i> madre	por	su Madre	p. 175 (l. 9), f. 35r (l. 17)
<i>lettra</i>	por	letra	p. 176 (l. 24), f. 36r (l. 8)
<i>cassar</i>	por	casar	p. 177 (l. 25), f. 36v (l. 15)
<i>sa</i> marido	por	su marido	p. 183 (l. 3), f. 40r (l. 1)
de tel santo	por	de tal santo	p. 183 (l. 26), f. 40r (l. 24)
<i>terra</i>	por	tierra	p. 191 (l. 10), f. 45 (l. 2)
certamente	por	ciertamente	p. 199 (l. 28), f. 50 (l. 19)
les plates	por	los platos	p. 256 (l. 15), f. 85 (l. 7)
toto	por	todo	p. 298 (l. 14), f. 111 (l. 1)
Dios Espirieu santo	por	Dios Espiritu santo	p. 300 (l. 6), f. 112 (l. 7)

Estas y muchas otras erratas –muy numerosas en la segunda parte– demuestran que, también en este aspecto, la edición del texto fue bastante descuidada; al mismo tiempo, el cotejo prueba que no hay variantes que hagan suponer otro modelo que no fuera la *editio princeps* tal como la conocemos. Los ejemplos enumerados en (1b) nos confirman la procedencia francesa de la edición, aunque no sabemos en qué fase de la edición se produjeron esos errores o a quién atribuirlos. En resumen, vemos que estamos ante una edición defectuosa e incompleta de la *DELM*, que además carece de presentación y aun de los datos bibliográficos mínimos, de manera que realmente es una incógnita, como afirmamos al principio.

La primera edición facsimilar de la *DELM* ([1637]1952), en cambio, es un trabajo bien realizado, con una introducción que aporta datos valiosos sobre la historia del libro y el ejemplar utilizado para la reproducción en especial,<sup>26</sup> si bien existen algunos elementos que le dan un cierto aire de sigilo. Esto se debe al hecho de que la edición no fue lanzada por una institución, sino por un bibliófilo particular, don Florencio Gavito, Vizconde de la Alborada y de Villarubio, cuyo emblema se reproduce encima del colofón. Así, en los principios del libro no se registra el pie de imprenta completo, sino sólo ciudad y año –“México,

<sup>26</sup> Como dice el editor Roberto Valles Martínez en el prólogo, sólo se conocen cuatro ejemplares de la *DELM*: el que se usó para esta edición facsimilar; el que perteneció a García Icazbalceta, mencionado en la nota anterior; uno que está en la Biblioteca de Guadalajara, llamada ahora Biblioteca Pública del Estado de Jalisco “Juan José Arreola” (Mantilla *et al.* 2007:256); y otro, finalmente, que era de Salvador Ugarte y actualmente forma parte de la Biblioteca Cervantina del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. En 1999 pude revisar brevemente este último ejemplar y no noté diferencias significativas con el facsímil utilizado para esta edición. Cabe aclarar que no es finalidad de esta investigación reconstruir la historia particular de esos cuatro volúmenes.

D. F., noviembre de 1952”—, que están en la página legal. En el colofón la anotación dice que “[e]ste libro se imprimió por sistema zincográfico ‘offset’ directamente del original, en los talleres ‘Offset Vilar’, de esta ciudad de México y se terminó en día 15 de enero de 1953”. Nosotros citamos la edición según el año 1952 en la página de derechos.

La anomalía más grande es que el libro no tiene portada (o frontispicio) más que la cubierta, que lleva el facsímil de la portada original (repetida más adelante como inicio del texto). Sin embargo, no hay página que especifique autor, título, editor o pie de imprenta de la reedición. La primera página dice en mayúsculas “Biblioteca Mexicana de Obras Raras y Curiosas, Volumen 1”, y esta colección resulta tan rara y curiosa como las obras que contiene, ya que nunca hemos encontrado otro volumen de la serie. El dorso de esa página está en blanco y en la siguiente —que correspondería a la portada— se detalla únicamente el tiraje, el papel y el número del ejemplar de la edición: “[...] se tiraron 20 ejemplares en papel Hammermill Cockletone de 34.5 kgs., numerados a mano del I al XX, y 100 en papel Biblios de 52 kgs. numerados del 21 al 120”; el ejemplar utilizado para nuestro trabajo tiene el número 118 escrito a mano, además de dos siglas que pueden interpretarse como FG (Florencio Gavito). Debajo del número, otra mano añadió la dedicatoria “Para el Sr. Dr. José Chayet V. con mi sincero agradecimiento y amistad. Enero 1953[?]. RValles[?]”.<sup>27</sup> La página legal al reverso sólo contiene los datos ya mencionados (*i. e.* México, D. F., noviembre de 1952).

Le sigue un prólogo de doce páginas (sin numeración) a cargo de Roberto Valles Martínez, que presenta la edición y escribe —como no especialista en el tema, según sus propias palabras— una introducción acerca del mazahua y de Nájera y su obra, apoyándose para la parte lingüística sobre todo en el trabajo de Newman y Weitlaner (1950a, 1950b) y discutiendo para la biográfica y bibliográfica la información de autores como Beristein y García Icazbalceta. Los elementos preliminares se complementan con la bibliografía (de página y media); la edición no tiene índice ni paginación independiente, sino sólo la foliación del facsímil. Hay que enfatizar que todas esas peculiaridades se señalan solamente como características, pero no como deficiencias de la edición, que se distingue por su buena calidad y está dirigida, según se dice en el prólogo, a “los especialistas y bibliófilos que tengan el interés de manejarla y de guardar [...] esta joya bibliográfica”.

La segunda reproducción facsimilar de la *DELM* ([1637]1970) fue preparada por Mario Colín como volumen 18 de la Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, con el nombre de *Doctrina y enseñanza en la lengua mazahua*. Si bien en la portada se habla de una “[e]dición facsimilar de la de 1637”, en ningún momento de la introducción el editor nos dice cuál fue el ejemplar en que se basó para la reproducción. En cambio, menciona en detalle “la primera reedición, impresa en Offset el 15 de enero de 1953” a partir del ejemplar de don Gavito (p. xxiii), y parafrasea toda la información sobre su tiraje y papel

<sup>27</sup> Las últimas dos cifras del año y la firma son de lectura dudosa; sin embargo, la firma parece corresponder al editor de la obra.

citada más arriba, de modo que nos inclinamos a pensar que la reimpresión de Colín es en realidad una edición facsimilar de la primera facsimilar y no de la original. La calidad de impresión de la reproducción de 1970—una copia bastante buena—y su parecido (casi idéntico a la edición de 1952 también apuntan en esta dirección.

Sin embargo, la copia no es perfecta puesto que ciertas letras de algunos cuantos pasajes de mala calidad fueron enmendadas a mano en la reimpresión de 1970; y en este proceso ocurrieron algunos errores por sustitución que se enumeran a continuación:

## (2) Errores

### a. de copia

anihuchoque	por	anihuehogue	f. 53v (l. 18)
enbue <sup>m</sup> homue	por	enbue <sup>x</sup> ehomue	f. 53v (l. 24)
resusiuaran	por	resuscitaran	f. 53v (l. 25)
taaquibhi	por	tanquibhi	f. 54r (l. 27)
anaumna	por	anzumna	f. 83r (l. 27)
nichnu	por	nichuu	f. 154 (l. 17)

### b. omisión

p çahi	por	piçahi	f. 58r (l. 9)
--------	-----	--------	---------------

No obstante, estos errores no son frecuentes y parecen limitarse a los casos listados en (2a). Los casos que parecen errores de omisión no son defectos de la reimpresión, sino se deben a imperfecciones del primer facsímil (o del original), que tiene a veces letras muy débiles, reducidas a pequeñas manchas y puntos o de plano borradas como en los folios 57v y 58r.

Después de describir la reedición de 1952 en dos párrafos, el editor de la de 1970 se limita a decir que la “impresión actual” es “más numerosa que las anteriores” formando parte de dicha Biblioteca y que “permitirá conocer el nivel cultural en que se encontraron hasta el siglo XVI los primeros habitantes del reino de Mazahuacán” (pp. XXIII-XXIV). De todas maneras, es un mérito del editor haber publicado el texto en una colección amplia y con el “empeño” de que contribuya “al conocimiento de un núcleo indígena del Estado de México cuya importancia social nunca se ha considerado en lo que vale” (p. XXIII). En la introducción, Colín hace un recuento de la historia social y cultural de los mazahuas hasta el régimen del Estado posrevolucionario y la llegada de los evangélicos y reflexiona sobre su condición de marginación; también agrega una “Breve bibliografía cronológica sobre los mazahuas” (pp. XXVII-XXXI), que enumera trabajos sobre historia, antropología y lingüística, incluidas las publicaciones del Instituto Lingüístico de Verano. 

## Capítulo 3. Características de la obra

### 3.1 Criterios de edición

Ahora bien, tomando en cuenta esos antecedentes con respecto a la situación del texto que aquí nos ocupa, resulta que el primer objetivo en editar un documento o testimonio, a saber, su rescate y difusión como producto cultural e histórico, ya está cubierto de modo razonable por las ediciones facsimilares que acabamos de reseñar. Por tanto, está claro que no es necesario incluir una reproducción facsimilar en nuestra edición de la *DELM*. La segunda cuestión que se plantea es la pertinencia de una edición paleográfica del texto; en términos generales, la respuesta es afirmativa, si bien se requiere hacer más precisiones sobre la naturaleza de esa edición, mismas que se expondrán más adelante.

En lo que se refiere a la modernización, normalización y/o traducción del texto, vimos que el enfoque del problema depende en primer lugar de la lengua en cuestión. En el caso de la *DELM* no consideramos necesaria o conveniente la modernización del texto en español por varias razones: *a)* no se trata de una edición de difusión; *b)* el texto está escrito en un estilo sencillo y repetitivo, que resulta fácil de entender a partir del español moderno; y sobre todo, *c)* tenemos un interés lingüístico en la ortografía y fonología del español de esa época, como paso necesario para interpretar el sistema de notación empleado por Nájera para escribir la lengua indígena.

En cuanto al texto en mazahua, llegamos a una solución más compleja que toma en consideración el estatus especial del testimonio como corpus lingüístico. Por un lado, se proporciona la transcripción paleográfica del texto, que retoma casi literalmente el facsimilar y resuelve en lo posible el pequeño porcentaje de lecciones dudosas debido a la impresión deficiente o a erratas. Por el otro, se agrega una nueva línea de transcripción con la reconstrucción fonológica (segmental) del texto, donde se marcan además las diferentes fronteras morfológicas de las expresiones. Y ésta se complementa, por último, con una tercera línea que da la traducción morfé mica de las formas. Aunque esta solución puede parecer algo aparatosa a primera vista, veremos que su diseño se justifica plenamente en términos del análisis lingüístico que se desarrolla en los próximos capítulos (para las convenciones de esas dos líneas, véase Cap. 3.2).

También cabe preguntarnos en qué medida nuestra transcripción de la *DELM* es una edición crítica del texto; según vimos, en una tradición con un solo testimonio (impreso en nuestro caso), preparar una versión de esta índole significa corregir en lo posible las erratas del texto. Ahora bien, la inspección detallada de la *DELM* revela que el libro se distingue por un trabajo esmerado de los cajistas, con muy pocos errores crasos, si bien encontramos cierta variación en la representación gráfica de muchas formas y varias “faltas” de ortografía (que se describen detenidamente en el Capítulo 4), como por ejemplo las formas *Fè* y *fee* en el folio 49v (variación) o *cosidos* por ‘cocidos’ en 95r (falta). Considerar o no erratas todas esas desviaciones depende del concepto de normalización que uno quie-

re manejar; en este sentido, viene a cuento también el lineamiento general formulado por Luis Astey (1985:10) de que “el texto obtenido [de la edición crítica] no puede, ni debe, ser más correcto que el original”, donde este último se define en términos de la presumible “voluntad final del autor con respecto a la obra”. Tratándose, en el caso de la *DELM*, de una edición póstuma (y sin otro testimonio), el original sólo puede concebirse partiendo del texto transmitido tal cual es, con todas las posibles intervenciones del impresor o los cajistas (como por ejemplo el cambio de título). Y de acuerdo con nuestro acercamiento a la obra como corpus lingüístico, no queremos imponer al texto una idea de homogeneidad u optimización ajena a la época en que fue compuesto. Así, respetamos la variabilidad de la ortografía como una característica del texto y no pretendemos normalizarla interpretando como errata cualquier desviación de un supuesto modelo único.

De todas maneras, la revisión atenta del libro nos muestra que prácticamente no hay erratas que tergiversen u oscurezcan las expresiones en español. Los pocos ejemplos de erratas no explicables por algún tipo de variación o falta incluyen los siguientes:

### (1) Erratas

#### a. texto en español

ÇVNIGA	por	ÇVÑIGA	f. 1r (l. 13), f. IVr (l. 4)
opas	por	ropas	f. 79r (l. 19)
elbañir	por	albañir	f. 91v (l. 6)
bovler	por	bolver	f. 92r (l. 1)
alcad	por	alçad	f. 104r (l. 16)
christian	por	christiano	f. 107r (l. 10)
na	por	no	f. 117r (l. 23)
q	por	y	f. 126r (l. 27)
yue	por	que	f. 126r (l. 28)
Queretano	por	Queretaro	f. 173r (l. 2)

#### b. foliación

229	por	129	f. 129r
-----	-----	-----	---------

Estos errores por sustitución u omisión de letras se indican en la edición escribiendo la parte corregida entre corchetes, con una llamada de nota para indicar la intervención y la forma original. Como se dijo anteriormente, se respeta el *usus scribendi* manifiesto en el texto, de modo que no se modifican aparentes faltas de ortografía, como *cathecismo* en el folio 81r en lugar del etimológicamente correcto *catechismo*, entre muchas otras formas (ver Cap. 4.3).

En lo que se refiere al texto en mazahua, las erratas son más numerosas (alrededor de 85 según nuestro análisis), lo cual no sorprende dada la dificultad de trabajar con una lengua sin tradición escrita y desconocida para el impresor; entre ellas, pueden identificarse los siguientes casos como errores obvios por sustitución de letras:

## (2) Algunas erratas en mazahua

hancha	por	hançha	f. 9r (l. 28), f. 88r (l. 28)
echeeya	por	eçheeya	f. 15v (l. 5)
nemuche	por	nemuehe	f. 32v (l. 7)
Abzobue	por	tazobue	f. 40v (l. 21)
chune ullas	por	chune sillas	f. 84v (l. 1)
yehoqhe	por	ychoqhe	f. 85r (l. 28)
nab chchine	por	nabechine	f. 101r (l. 2)
ychiahi	por	yçhiahi	f. 118v (l. 28)

También estas erratas han sido marcadas y corregidas entre corchetes, siguiendo la propuesta de escritura empleada por Nájera, que se describe en detalle en el Capítulo 5. Tal como en el caso del español, no se consideran errores o lapsus las formas con representación gráfica variable, sobre todo las numerosas inconsistencias que se observan respecto de la grafía <h> (por ejemplo *eçhee* vs *eçee* en el folio 16v). De cualquier manera, la reconstrucción fonológica indica mi interpretación de todas esas formas y normaliza de hecho todo el texto en mazahua.

Además de esas erratas, hay que mencionar la regularización editorial de algunas palabras por su mala calidad de impresión, en especial en los folios 53v, 54r, 57v, 58r y 83r, con letras parcial o completamente borradas, así como en los folios 86v, 87r, 88v y 89r, con letras manchadas y otras imperfecciones. Aunque ciertas expresiones podrían ser problemáticas para el lector no familiarizado con el texto, sobre todo en mazahua, el cotejo cuidadoso y el contexto de esas formas permiten recuperarlas sin problemas en la totalidad de los casos, de modo que generalmente no se marcan en la edición.<sup>28</sup> Cabe destacar asimismo que el texto no tiene lagunas que afecten a más de una letra, ni manchas que hagan ilegible secuencia alguna, por lo que nunca fue necesario realmente recurrir a la enmendación de sílabas o palabras enteras por conjetura. En general, puede afirmarse que el texto editado está libre de lugares oscuros e ilegibles (*loci obscuri*) o críticos y con variantes (*critici*) en la transcripción de los textos español y mazahua, aunque no necesariamente en la reconstrucción y el análisis morfológico, donde quedan ciertas cuestiones que sólo pueden tener una solución hipotética por el momento. En resumen, la edición preparada de la *DELM* presenta una transcripción que es paleográfica y crítica a la vez, aunque no normalizada en su totalidad, sino sólo homogeneizada en ciertos puntos que se especifican en este capítulo.

<sup>28</sup> El formato a dos columnas y la naturaleza repetitiva del texto ofrecen de hecho una base testimonial interna que hace posible confirmar todas las lecciones dudosas a través de la traducción y otros pasajes similares (unidades prefabricadas).

Ahora bien, en lo que sigue queremos enumerar los demás detalles técnicos de la edición, apoyándonos en la guía preparada por Smith Stark (1997) sobre las operaciones editoriales que merecen comentarse en relación con los textos estudiados. Primero se revisarán *a)* los diferentes aspectos de la estructura externa del documento, después *b)* el tratamiento de la ortografía y *c)* de la tipografía, y finalmente *d)* el manejo de las formas en latín y náhuatl; la estructura orgánica del texto se discute aparte en el siguiente capítulo donde se expone el contenido de la obra (ver Cap. 3.3).

*a)* La estructura externa comprende aquellos aspectos de la edición que se refieren a la manera particular de organizar el texto en cuanto mensaje abstracto en un soporte material específico (paginación/foliación, signaturas, reclamos, disposición del texto en la página, columnas, líneas).

*a1)* La foliación del libro empieza con el texto propiamente dicho —las advertencias gramaticales, primera parte del cuerpo del libro— y se indica en la esquina superior derecha con cifras arábigas; en la primera hoja numerada se usa la abreviatura “Fol. 1”, mientras que en las siguientes se escribe solamente el número correspondiente, hasta llegar a 177. Resulta interesante observar que en la tabla de contenido, en cambio, se marca la primera entrada (*i. e.* las advertencias) como “Pag. 1.”. Por tanto, el impresor maneja dos formas de numeración: en los folios rectos del cuerpo del libro se pone el número sin otro signo ortográfico, y los versos o vueltos se dejan en blanco; en el índice de contenido, por otro lado, la primera página del capítulo correspondiente se señala con número más punto o *ibidem* más punto, si cae en folio recto, y con número más punto más *B* mayúscula o *ibidem* más punto más *B*, si cae en folio verso. En la transcripción de la *DELM*, la foliación del texto se indica por medio del número en cuestión puesto entre corchetes, siempre un espacio delante de la primera palabra o signo ortográfico de la página transcrita y con la indicación recto o verso; también se paginaron los folios de los principios y el final del libro (no numerados en el original), los primeros en numeración romana con letras mayúsculas (I-V) y los segundos en arábica añadiendo los folios 178r-179v al texto. Así, se llega a un total de 184 folios o 368 páginas para la *editio princeps* de la *DELM*.

*a2)* Una práctica tipográfica relacionada con la foliación es la indicación de la serie alfabética de signaturas que se escriben al pie de las páginas. Las signaturas se marcan sobre las caras rectas de los primeros cuatro folios de cada cuaderno del libro, a excepción del primero que sólo lleva la signatura A2 en el segundo folio. Puesto que el tipo de plegado está en octavo y el libro se compone de 23 *cuaterniones*, tenemos un total de 184 (23 x 8) folios. Las signaturas siguen el orden del alfabeto de 23 letras (es decir, sin CH, J, LL, Ñ, U, W) en mayúscula: A2, B-B4, C-C4, D-D4, E-E4, F-F4, G-G4, H-H4, I-I4, K-K4, L-L4, M-M4, N-N4, O-O4, P-P4, Q-Q4, R-R4, S-S4, T-T4, V-V4, X-X4, Y-Y4 y Z-Z4. En la edición del texto las signaturas no se reproducen, ya que cada página está identificada de manera unívoca por la numeración.

a3) Otro elemento que aparece en el margen inferior de la página son los reclamos, que anticipan la primera palabra o el inicio de ella en la página siguiente y que constan de una o máximo dos sílabas. Sólo faltan por razones de diseño en los folios Iv (en blanco), IIv, IIIr, IIIv, IVv y Vv de los principios (aunque están en IIr, IVr y Vr), por descuido en los folios 84v, 96r, 115r y 115v, y finalmente –de nuevo por causas estilísticas– en el folio 177v (la última página antes del índice). Tampoco esta característica del libro se reproduce en la transcripción, ya que es información redundante y accidental. En cuanto a otros elementos marginales posibles, puede agregarse que el libro no tiene cornisas, que son comunes en los diccionarios.

a4) El punto más importante de la estructura externa en relación con la edición de la *DELM* concierne sin duda a la disposición del texto en la página y las intervenciones editoriales en este aspecto. En un primer acercamiento, puede afirmarse que se cambió prácticamente toda la configuración del original con respecto a la estructuración de líneas y columnas por una razón fundamental: dar cabida a la reconstrucción fonológica y el análisis morfológico de las formas en mazahua de manera coherente, exhaustiva y económica. Dejando de lado por el momento los preliminares y el índice, que juegan un papel subordinado, tenemos tres tipos básicos de texto en la *DELM*, que plantean consideraciones diferentes en cuanto a esas formas: las advertencias gramaticales con ejemplos en mazahua insertados en la exposición, las listas de palabras español-mazahua y finalmente el texto bilingüe discursivo. Y puesto que este último comprende cerca de 90% del texto total, que-remos empezar la discusión con la descripción de las propiedades formales de esa parte y su tratamiento en la edición.

La principal característica formal de la *DELM* es la estructuración del texto bilingüe en dos columnas, la primera (izquierda) en español con letra cursiva y la segunda (derecha) en mazahua con letra redonda.<sup>29</sup> Además, los renglones están organizados a manera de un vocabulario, es decir, cada frase o palabra en español tiene su traducción correspondiente en mazahua en la misma línea. Veamos un ejemplo para ilustrar esta presentación formal del texto:

### (3) Disposición del texto bilingüe en el original (ej. folio 62v)

<i>y assi</i>	nanguetztona
<i>hijos mios</i>	michitzhe
<i>abrid los ojos</i>	xhoqechohi
<i>mirad</i>	teñuhi
<i>lo que haceis</i>	peqhe guichahi

<sup>29</sup> En tres listas relativamente breves de palabras, hay dos más dos, *i. e.* cuatro columnas en un folio: *La cuenta ordinaria* en folio 33v, los *Nombres de todas las partes del cuerpo humano* en 102v-103r y los *Nombres de Minas ordinarias* en 174r.

De esta manera, el sacerdote —aunque no domine la lengua— puede seguir cómodamente el texto palabra por palabra, como en un manual de conversación. El modelo de esta disposición es el *Vocabulario manual de las lenguas castellana y mexicana* de Pedro de Arenas ([1611]1982), del cual Nájera retomó varios capítulos para su libro (ver Cap. 3.3).<sup>30</sup>

Ahora bien, la presentación del texto ejemplificada en (3) obedece sobre todo a razones prácticas que ya no son válidas para la edición lingüística de la *DELM*. Así, decidimos cambiar la orientación vertical del texto por una más horizontal y sintagmática, sin que por ello se pierda la información contenida en el original. Esta reorganización da como resultado una disposición del siguiente tipo:

#### (4) Disposición del texto bilingüe en la edición

*y assi / hijos mios / abrid los ojos*  
 nanguetzttona / michitzhe / xhoqechohi  
**nangez(e)=t<sup>h</sup>o=na / mi=tʃ<sup>ʔ</sup>i-ts<sup>ʔ</sup>(i)=hi / ʃok(i)=e=tʃ<sup>ʔ</sup>=hi**  
 por=LIM=DS.SG / 1POS=PAL:hijo-2ST=PL / abrir.2IMP=AN1=PAL: ojo=PL

*mirad / lo que hazeis*  
 teñuhi / peqhe guichahi  
**te-nũ=hi / p<sup>h</sup>ek<sup>ʔ</sup>i ki-k<sup>h</sup>a=hi**  
 2IMP-PAL:ver=PL / que 2PRS-hacer=PL

Las convenciones seguidas para la reconstrucción fonológica y morfológica —los renglones tres y cuatro— se explican más adelante (ver Cap. 5.1); aquí sólo se tocan los aspectos externos de la edición. Como puede observarse en (4) la división en líneas del original se marca por medio de una barra </> en los cuatro renglones, menos al final de línea, donde la barra se omite por razones estilísticas.<sup>31</sup> Puesto que las palabras en mazahua son relativamente cortas y transparentes, no tratamos de alinear los dos renglones analíticos morfema por morfema. Por regla general el último es el más largo, en parte debido al uso de las mayúsculas para los morfemas gramaticales. Sin embargo, las fronteras morfológicas, junto con las barras y la distinción entre minúsculas y mayúsculas, permiten identificar rápidamente los elementos correspondientes.

Como el lector podrá constatar fácilmente al revisar la edición, no hay un criterio sintáctico estricto para la conformación de las líneas, debido a la longitud variable de

<sup>30</sup> Sólo en cinco lugares del texto original la división en líneas rompe la estructura morfológica de una forma en mazahua, al separar el prefijo de la raíz verbal: folios 85v (l. 25-6), 130r (l. 12-3), 130v (l. 3-4), 132v (l. 13-4) y 136v (l. 13-4).

<sup>31</sup> Un final de línea en el texto bilingüe de la edición siempre coincide con un final de línea en el original, de modo que sería redundante marcarlo por medio de barra (criterio de economía). La barra al final de línea sólo se mantiene en los títulos, donde la división en líneas es más libre.

las oraciones y los constituyentes; así, a veces se agrupan juntas en una sola línea dos o más oraciones breves (coordinadas y/o subordinadas), mientras que en otros casos una frase nominal larga puede abarcar varias líneas (con frases preposicionales, aposiciones y oraciones relativas). En términos generales, la configuración del texto de la edición toma en cuenta consideraciones sintácticas, discursivas y prácticas. Estas últimas se refieren básicamente al formato de la página que impone un límite físico a la longitud de las líneas, de manera que fue necesario separar muchas oraciones y frases largas que forman unidades sintácticas. Al mismo tiempo, no siempre se aprovechó al máximo el espacio total de una línea para enfatizar así ciertos paralelismos estructurales y para hacer más visible los patrones en la conformación del discurso. El criterio discursivo, que se aplicó consistentemente a lo largo de todo el corpus, tiene que ver con la estructura dialógica del texto (sacerdote-indígena), de modo que los cambios de turno quedan reflejados en la división de líneas (para las diferentes abreviaturas véase más adelante, el apartado 3.3).

En segundo lugar, están las listas de palabras, cuya estructura paradigmática encaja bien con la presentación en columnas, así que decidimos mantener esa disposición agregando una tercera columna con la reconstrucción y el análisis morfológico de las formas en mazahua. También aquí un ejemplo puede ilustrar bien la diferencia entre el original y la edición:

#### (5) Disposición de las listas

##### a. en el original (ej. folio 33v)

<i>MI Padre</i>	Miyho
<i>mi madre</i>	miñu
<i>mi abuelo</i>	micha
<i>mi abuela</i>	miçu

##### b. en la edición

<i>MI Padre</i>	Miyho	<b>mi=jo</b> 1POS=padre
<i>mi madre</i>	miñu	<b>mi=ni</b> 1POS=PAL:madre
<i>mi abuelo</i>	micha	<b>mi=tja</b> 1POS=PAL:abuelo
<i>mi abuela</i>	miçu	<b>mi=tsū</b> 1POS=abuela

Como puede verse en (5b), cada entrada comprende los mismos cuatro elementos que los bloques de cuatro renglones del texto bilingüe discursivo. Aunque la estructura de las expresiones en mazahua es más sencilla y predecible en las listas, no se omite la traducción morfé mica de las formas, ya que también hay algunas más complejas cuya interpretación

no es obvia. En general, se respeta el criterio de exhaustividad en el análisis de todas las formas mazahuas del corpus.

En tercer lugar, tenemos las advertencias gramaticales, que ocupan los primeros diez folios del libro. También en esa parte del texto hicimos varias intervenciones editoriales para hacer más visible la estructuración del contenido y facilitar la comprensión de la exposición, que a veces resulta algo difícil de seguir. Para este fin, se asigna una línea separada a todas las expresiones del mazahua que Nájera pone como ejemplos –generalmente con glosa– para ilustrar el tema en cuestión, pero sin interrumpir la continuidad del texto. Además, esos ejemplos se numeran del (1) al (69) y muchas formas quedan agrupadas bajo un mismo número, señaladas por minúsculas, si se siguen de forma inmediata en el texto, ya sea a manera de paradigma o simplemente como enumeración. La glosa en español se pone entre comillas (que no se usan en el original) si la traducción aparece como cita, lo cual es el caso la mayoría de las veces, pero no se marca si está integrada al texto en forma de paráfrasis. De nuevo, veamos un fragmento del texto para apreciar la naturaleza de las operaciones editoriales:

#### (6) Disposición de las advertencias

a. en el original (ej. folio 2r)

[...] y estas tres particulas se ponen  
à parte ante del verbo, y assi para dezir yo veo  
diremos *tinuu*, tu vees, diremos, *quinuu*, aquel vee,  
diremos *ynuu*, [...]

b. en la edición

y estas tres particulas se ponen / à parte ante del verbo, y assi para dezir

- (12) a. ‘yo veo’ / diremos *tinuu*, [ti-nũʔũ / 1PRS-ver]  
b. ‘tu vees’, diremos, *quinuu*, [ki-nũʔũ / 2PRS-ver]  
c. ‘aquel vee’, / diremos *ynuu*, [i-nũʔũ / 3PRS-ver]

La reconstrucción fonológica y el análisis morfológico se escriben entre corchetes, o bien junto a la forma mazahua si el espacio así lo permite, como en (6b), o bien debajo de ella, en un línea separada si resultan demasiado largos.

Finalmente, decidimos extender la presentación sintagmática –una especie de “verificación” en verso libre– a todo el texto restante en español, aunque esto sea algo poco común en la edición de escritos en prosa. Sin embargo, hay varias razones para justificar este paso: como ya dijimos, una de las metas de la edición lingüística es hacer visible la estructuración del texto, lo cual se logra en buena medida tomando en cuenta criterios sintácticos y discursivos en la división de las líneas. Y puesto que cerca de 90% del texto editado sigue esos criterios (más cerca de 5% correspondiente a las listas), parece coherente aplicarlos también al 5% faltante (*i. e.* advertencias y preliminares). Ello hace posible captar la argumentación de manera rápida, sin que deba modernizarse la puntuación del texto.

b) A diferencia de la estructura externa, hay poco que decir sobre el papel de la ortografía en la edición. Como ya apuntamos, seguimos los criterios de una paleografía estrecha, es decir, no modernizamos o normalizamos en términos generales el sistema de escritura empleado en el libro. De todas maneras, conviene hacer algunas precisiones sobre ciertos aspectos de la transcripción.

En cuanto a la reproducción de las letras, merece atención especial el caso de la “ese” minúscula, que tiene tres variantes básicas —o alógrafos— en el original: <s> “ese corta” o “redonda”, <f> “ese alta” y <ʃ> “ese larga”, cuya distribución exacta no es relevante para este estudio.<sup>32</sup> Basta con decir que en final de palabra, siempre aparece “ese corta”, mientras que al principio siempre encontramos “ese alta” o “larga”, que prevalecen también en medio de palabra. La variante “ese alta” se usa cuando el texto está en redonda, y “ese larga” cuando aparece en cursiva. Dado que esta variación ortotipográfica es difícil de reproducir y no tiene importancia lingüística, en la edición se usa sólo “ese corta” en todos los contextos.

Otra alografía característica de la época involucra el par <u, v>, que generalmente está en distribución complementaria: <v> siempre aparece a inicio de palabra, tanto con función consonántica como vocálica, mientras que <u> ocurre en medio de palabra, también con ambas funciones (para algunas excepciones como *bever* en los folios 26-7, véase Cap. 4.3). Sin embargo, en este caso se preservan las grafías del original, tal como se acostumbra en una paleografía estrecha del texto. De igual manera no se normalizan las grafías del triplete <i, j, y>, cuya distribución es algo diferente y se tratará también en detalle más adelante (ver Caps. 4.2 y 5.2), como todas las demás observaciones sobre la ortografía de la *DELM*.

Otros aspectos de la ortografía que se modernizan con frecuencia, pero que se conservan en la presente edición, son la puntuación, la acentuación y el uso de mayúsculas, según el criterio de no normalizar el texto en cuanto corpus lingüístico que nos trazamos al principio. En el ámbito de la puntuación en sentido amplio, pueden distinguirse los signos ortográficos auxiliares y los sintagmáticos. Entre los primeros hay que destacar el calderón <¶>, que en la *DELM* se encuentra por lo regular sólo a principios de capítulo antes del título, aunque su uso no es totalmente consistente y falta en algunos títulos (ff. 1r, 33r, 81r y 174r), a la vez que se emplea más de la cuenta en otros capítulos (ff. 35r-39r). Los demás signos auxiliares (asterisco, estrella, etc.) se mencionarán junto con las abreviaturas y los elementos de adorno. En lo que concierne a los segundos, tenemos el elenco normal —aunque algo limitado— de signos sintagmáticos, que incluye el punto, la coma, el punto y coma, los dos puntos, los paréntesis, la interrogación y —de manera excepcional— la exclamación. En la *DELM* no se emplean los puntos suspensivos, las comillas, los corchetes o las

<sup>32</sup> La pequeña barra de la “ese alta” tiende a desaparecer —o de plano desaparece— en muchos ejemplares de esta letra. También se observan ciertas subvariantes en cursiva por las ligaduras opcionales de “ese larga” más “ese corta” y “ese corta” más “te”.

rayas. La distribución de esos signos depende del tipo de texto: en el español monolingüe (los preliminares, los títulos y los comentarios, así como las advertencias) se usan de modo frecuente, mientras que en el bilingüe a dos columnas, se usan poco o nada. Así, el punto y coma, los dos puntos y los paréntesis aparecen únicamente en el texto monolingüe, el punto se encuentra en el texto bilingüe sólo al final de capítulo o párrafo del lado de la columna derecha (en mazahua), y la coma es rara en éste pero frecuente en aquél. La interrogación es el único signo que se emplea al final de oración en el texto bilingüe, aunque con cierta irregularidad. Para facilitar la localización de todas las preguntas en la edición, insertamos una interrogación entre corchetes [?] donde no se marca en el original:

### (7) Signo de interrogación restituído

87r *à mucho / que estas malo[?]*  
 que honahemue / maqhe higahoguiguemimi[?]  
**ke ho-na-hē=m'i / mak'i hi=ya-ho kiye-mim'i**  
 INT ya=ST-ser.lejos=cuando / SUB NG=3ADV-ser.bueno 2ADV-sentarse

Ésta es la única intervención editorial en cuanto a la puntuación. Los signos de exclamación sólo se utilizan dos veces en todo el texto, en un pasaje del folio 128r donde aparecen en las frases *ò clauos! ò corona!* (y sus equivalentes en mazahua). Los numerosos imperativos no se marcan con signo de exclamación, de modo que lo respetamos como *usus scribendi* de la obra. Como se observa en los ejemplos, esos dos signos no se colocan al principio, sino solamente al final del enunciado interrogativo o exclamativo, a diferencia de la práctica moderna.

Los tipos de abreviatura presentes en el original incluyen las abreviaturas con punto de abreviación, que empiezan con mayúscula, y las abreviaturas con diacrítico, por lo general en minúscula. La mayoría de ellas –menos las señaladas en (8a)– se desatan en la edición sin aviso y en forma no modernizada. Así, tenemos los siguientes casos:

### (8) Abreviaturas de la *DELM*

#### a. abreviaturas con punto

&c.	etcetera (obligatoria)
S.	San (opcional)
P./PR./PReg.	pregunta (obligatoria como indicación de turno, no se desata)
R.	respuesta (obligatoria como indicación de turno, no se desata)
Pe.	Padre (obligatoria como indicación de turno, folios 67v-75v)
D.	Don (opcional, folio IIr)
Saa.	Saauedra (opcional, folio IIv)
V. S.	Vuestra Señoría (obligatoria, folio IVr-v)
P.	Padre (opcional, folios 173v-174r)
Fr.	Fray (opcional, folio 174r)

## b. abreviaturas con diacrítico

q̃	que (opcional)
ã, ã, õ, ù	aN, eN, oN, uN (opcional, N = nasal en coda)
â, ê, î, ô, û	aN, eN, iN, oN, uN (opcional en mazahua, no se desata)
nño	nuestro (opcional)
nña	nuestra (opcional)
Xp̃tiano	christiano (opcional, folio 82v)
đ	de (opcional, folio 179)

Las abreviaturas pueden ser obligatorias u opcionales; algunas tienen una distribución bastante limitada y ocurren solamente en ciertos folios, que se indican en (8). Las únicas abreviaturas de (8a) que no se desatan son las indicaciones de turno *P./PR./PReg.* y *R.*, por las siguientes razones: son introducidas en el texto como tales (f. 36r: “*La letra P. significa pregunta, y la letra R. significa respuesta*”; f. 81r: “[...] por preguntas, y respuestas. P. R.”), de modo que funcionan más como signos ortográficos que palabras del texto; son muy frecuentes en ciertos capítulos (aunque su uso no es generalizado), por lo que las formas completas resultarían muy pesadas y repetitivas, y sin beneficio para la lectura. La forma más larga *PReg. –o Preg.* en el folio 91r, así como dos veces *PR.* por limitaciones de espacio (ff. 38r y 75v)— siempre se pone a principios de capítulo o párrafo, como primera de una serie de preguntas y respuestas. La abreviatura poco usual *P<sup>e</sup>.* para ‘Padre’ se usa algunas veces al final de esas series para indicar el último cambio de turno, que corresponde otra vez al sacerdote, pero ya no es pregunta.

La virgulilla o tilde sobre las vocales con valor de consonante nasal en posición de coda no es una abreviatura propiamente dicha, sino un tipo de abreviación que en la *DELM* se da básicamente en el texto español (en letra redonda), para acomodar en el renglón si es necesario cualquier palabra que tenga una nasal en coda, como <Religiõ> en folio IIIr, <tã>, <bië> y <cõfessiones> en IVr, <perdõ> en IVv, <lëgua> en 1r, <hablãdo> en 1v, <nõbres> y <solamëte> en 2r, <tiëpo> y <segũda> en 2v, etc. No he podido encontrar ejemplos de <ĩ> en el texto. Todas esas formas se transcriben con <n> o <m> según el caso, sin marcar el desenlace del diacrítico, puesto que se trata de accidentes tipográficos sin relevancia ortográfica o fonológica.

En el texto mazahua, el empleo de las abreviaturas es escaso y se limita a <S.> ‘San’ en los folios 156r y 172r, <Xp̃tiano> ‘cristiano’ en el folio 82v —que nunca se usa en español— y la forma <dechẽ> ‘diez’ en los números compuestos del folio 33r-v.<sup>33</sup> Un problema interesante son las vocales con acento circunflejo en las formas del mazahua, ya que muchas veces (pero no siempre) indican una secuencia de vocal más nasal. A este respecto cabe citar lo que dice Nájera sobre la formación de los números compuestos en las advertencias a17 y a20; primero (f. 8v) escribe que

<sup>33</sup> Las demás vocales no se usan con virgulilla en el texto mazahua.

a17 [...] para dezir,

- (57) ‘veinte y cinco’, diremos *yhotten quicha*: [j’ɔ-te-n-kiɬ’a / PAL:uno-veinte-L-cinco]  
*yhotte* son ‘veinte’, *quicha* son ‘cinco’;  
 y assi de los demas numeros menores

y luego (f. 10r) especifica que

a20 si se le añade numero menor se quedan en su misma terminacion,  
 solamente se les añade vna tilde sobre la vltima letra vocal, para dezir

- (63) ‘veinte’, dezimos, *dhotte*, [dɔ-te / uno-veinte]  
 para dezir

- (64) a. ‘veinte y vno’, diremos *dhotte dahan*: [dɔ-te-n-daha / uno-veinte-L-uno]  
 b. ‘veinte y dos’ *dhotte yhehe*, [dɔ-te-n-jehe / uno-veinte-L-dos] y assi de los demas.

De entrada llama la atención que Nájera se refiera al diacrítico en los ejemplos de (64) como tilde, cuando claramente tiene la forma de circunflejo <ê> en la tipografía del original.<sup>34</sup> En todo caso, suponiendo que la formación de los números es regular, tal como afirma el autor en ambos lugares, podemos concluir que la <ê> tiene el valor de *en* en esos ejemplos, de acuerdo con la reconstrucción fonológica de las formas en (64). Esta interpretación también es válida para otras vocales con circunflejo en el texto mazahua, como veremos más adelante (véanse los ejemplos en 5.2). Sin embargo, en la transcripción se mantiene el acento circunflejo, al igual que el otro diacrítico acentual del texto, el grave. Por otro lado, la tilde <ẽ>, como en *dechẽdaha* ‘once’ etc. (f. 33r-v), se transcribe con *en*, al igual que en las formas del español citadas más arriba.

Finalmente, hay que agregar que se respeta la división de palabras del original en la transcripción. En español, se observan algunas alternancias entre formas contraídas y plenas como *del* y *de el*, mientras que en mazahua, numerosas expresiones carecen de fronteras claras o consistentes entre las palabras, por ejemplo *daro vne* ‘sí lo he dado’ en folio 25v, frente a *daroçi* ‘sí lo he bebido’ en 26r, donde en una forma se divide la frase verbal y en la otra no. En la paleografía del texto mazahua tratamos de reproducir el espacio entre las unidades siempre que se justifica visualmente, sin normalizar la segmentación de las expresiones. La reconstrucción fonológica y el análisis morfológico indican en todo caso mi interpretación (normalizada) de las formas.

<sup>34</sup> Con el término “tilde” Nájera podría referirse a varios tipos de diacríticos; sin embargo, parece tratarse más bien de una intervención (errata) del cajista. Para un contemporáneo de Nájera, el lexicógrafo Covarrubias ([1611]1998), *tilde* equivale a “virguita que se pone encima de la letra, vale M o N; [y] difiere del ápice de la jota”, siendo así distinta de *acento*, donde “[hay] tres diferencias [...]: acuto, grave y circunflexo”.

c) Los aspectos tipográficos de la obra incluyen características técnicas como el formato de hoja y caja, la forma y tamaño de los tipos y el uso de colores y adornos. En un primer acercamiento, puede afirmarse que la *DELM* se parece algo a la *editio princeps* de *Don Quixote*, impresa el año de 1605 en Madrid por Juan de la Cuesta, por su formato en octavo y el empleo de tipos romanos e itálicos (Blecuá 1983: láminas 26-29).

Tomando el facsímil de 1952 como punto de referencia, las medidas de la *DELM* son 173 × 115 mm por hoja, y la caja de escritura tiene un tamaño de 134 × 83 mm, que corresponden al plegado en octavo del libro. Una página normal del cuerpo del libro tiene 28 líneas de texto. Los caracteres de imprenta son más difíciles de describir, dado que —como apunta Emilio Valtón (1939:276) sobre la tipografía del siglo XVI en México— “los tipos antiguos de una misma clase están lejos de presentar un aspecto uniforme”. Con base en la clasificación de este autor, Juan Ruiz utilizó un tipo 95R para el texto en redonda de la *DELM*, es decir, tipo romano antiguo, midiendo 95 mm en 20 líneas, con un ojo o tamaño de ca. 4.3 mm, equivalente a unos 12 —quizás 13— puntos modernos.<sup>35</sup> También los tipos itálicos (letras cursivas, *i. e.* inclinadas hacia la derecha) comparten estas especificaciones. En todo el texto bilingüe, la columna en español (izquierda) está en cursiva, mientras que la columna en mazahua (derecha) aparece en redonda. Esta distribución de la figura de la letra es la misma que en el *Vocabulario manual* de Pedro de Arenas ([1611]1982), salido de la misma imprenta que la *DELM*, donde el autor afirma en el prólogo que “[h]a se puesto el Romance Castellano de letra bastardilla [cursiva], y la declaracion en Mexicano de letra redondilla, para mayor distinción”.

En el texto de la aprobación y el prólogo, se ocupó un tipo 108R, con un cuerpo de 5 mm, que corresponde más o menos a 14 puntos. Y en la portada y algunos encabezados, se utilizan tipos todavía más grandes (de ca. 9 mm y 6 mm en mayúsculas, respectivamente, sin contar los extremos de la línea). La tabla de contenido, a su vez, aparece en un tipo más pequeño (86 mm en 20 líneas, ojo de 4 mm, equivalente a unos 11 puntos). En términos generales, la calidad tipográfica de la obra puede calificarse de mediana a pobre, tomando en cuenta la apariencia irregular de los caracteres del libro, con algunos manchados y otros muy débiles o borrados. Esto parece deberse más a problemas materiales (tipos gastados, papel y tinta de mala calidad) que al trabajo del “componedor de letras” —según la expresión de la época—, que es bastante cuidadoso.

Una letra capitular ilustrada en varios tamaños (de 32 a 20 mm de altura como mayúscula) adorna la licencia, que tiene <N>, la aprobación, <H>, la dedicatoria, <S>, el prólogo, <E>, y las advertencias, <P>; las primeras tres son blancas, la cuarta negra y la quinta blanca con espesor. Todas llevan diseños con motivos de follaje y flores, y alrededor un cuadrado con borde simple o doble. Los demás capítulos y párrafos iniciales llevan una letra capitular simple (mayúscula de 6-7 mm de altura).

<sup>35</sup> El ojo se mide desde la extremidad superior hasta la inferior de los caracteres de una misma línea. Según Valtón (1939:252-277), un ojo de 5 mm equivale aproximadamente a 14 puntos modernos, y uno “de algo más de 4 mm” a 12 puntos.

En la portada encontramos varios signos auxiliares como adorno, a saber, dos cruces de malta en el título, una cruz de invocación debajo de éste, dos manecillas en la primera línea de la mención dedicatoria, un asterisco entre corchetes antes de la mención del autor, y otro con dos asteriscos simples y rayas largas arriba del pie de imprenta. En la dedicatoria hay una estrella entre corchetes, y al principio del prólogo una cruz ancorada. Al final del prólogo, se usa una tilde de cierre en forma de cuña, y debajo un renglón de once ornamentos que marca el término de los preliminares. En todo el cuerpo del libro, en cambio, los elementos de adorno se emplean poco. Antes de la primera advertencia hay una línea con un signo de interrogación; en el folio 32v, después del confesionario, se inserta un renglón con diez ornamentos, antes de *La cuenta ordinaria* en folio 33r; ésta se compone de dos más dos columnas (para acomodar la cuenta hasta 20 en dos bloques de diez líneas), que están divididas por tres rayas verticales con dos puntos dobles entre ellas; esta misma disposición se utiliza también para los *Nombres de todas las partes del cuerpo humano* en los folios 102v-103r (12 y 16 líneas, respectivamente), con cinco asteriscos entre las rayas verticales, y finalmente, para los *Nombres de Minas ordinarias* en 174r (seis líneas), de nuevo con punto doble; entre éstos y el *Persignum Crucis*, que sigue en el mismo folio, hay un renglón con dos asteriscos y una estrella encorchetados, más cuatro rayas; debajo de este título se encuentra una cruz de invocación (ancorada) entre paréntesis. El último folio verso del texto numerado, lo cierra un renglón de 19 ornamentos en forma de corazón, antes de las palabras finales <LAVS DEO.> (en mayúsculas de 6 mm de altura), y una estrella entre corchetes como remate. Finalmente, hay otra estrella al principio del texto de la tabla de contenido. El lugar de todos estos signos se indica en la transcripción con una equivalencia simplificada, que no pretende reproducir, sino sólo marcar la existencia de un elemento de adorno.

En general, la reproducción de las particularidades tipográficas en la edición sólo es parcial: de acuerdo con los criterios adoptados, se transcriben a la letra las diferencias entre redonda y cursiva y entre mayúscula y minúscula, pero no el tamaño de los distintos tipos, que se unifica en todo el texto editado a nueve puntos. De todos modos, existe en la edición un sistema de identificación de texto donde se señala la clasificación (y con eso la importancia relativa) de las diferentes unidades (ver Cap. 3.3).

d) El último aspecto de la estructura externa que queremos comentar tiene que ver con el tratamiento de las formas en latín y de los indigenismos del texto, así como el aparato crítico en general. Las expresiones del latín han sido numeradas de lat1 a lat20 y se traducen en notas a pie de página; en los casos de citas bíblicas sin referencia, se identifican los pasajes en cuestión (por ejemplo Génesis 3, 19). La única forma que no se marca o traduce es *vel* 'o bien', que se usa en el texto español para señalar la existencia de un término sinónimo o equivalente en mazahua (indicado mediante + en la edición):

## (9) Latinismo (ej. folio 97r)

- s *HErmano mio / vel*  
 Minttizi / miqhuarmueze  
 min=t'i-ts'i / mi=k<sup>wh</sup>ãrmĩ-ts'i  
 1POS=hermano-2ST / +1POS=hermano.mayor.de.hombre-2ST

Este elemento es bastante frecuente en el texto bilingüe y funciona siempre como signo ortográfico, de manera que no es necesario marcarlo o traducirlo.

Los indigenismos son en su mayoría formas del náhuatl, las cuales se anotan y se traducen en la edición cuando son préstamos incorporados al español como nombres comunes, pero no cuando se trata de topónimos o etnónimos.

La presente edición no tiene un aparato crítico extenso, pues no hay variantes que seleccionar ni lecciones que justificar. Las notas a pie de página se refieren a las erratas corregidas, la traducción de las frases intercaladas en latín, algunos indigenismos y la ortografía de ciertos nombres propios. En general, la intención ha sido presentar el texto como corpus analizado, y no cargado de notas. En este sentido, las líneas de reconstrucción fonológica y análisis morfológico funcionan como anotación crítica sistemática de todo el texto en mazahua.

### 3.2 Convenciones del análisis lingüístico

Todavía queda por abordar un importante aspecto de este trabajo que ya se describió en un primer acercamiento en los criterios de edición, a saber, las líneas adicionales de reconstrucción fonológica y morfológica. Así, en este apartado se especificarán con más detalle el método y las convenciones seguidas en la conformación de estas dos líneas del texto editado en mazahua. Por tanto, nos concentraremos sobre todo en las cuestiones técnicas de la presentación del análisis lingüístico, pero sin discutir todavía los resultados de éste, que se exponen más adelante, en los capítulos dedicados a la fonología (ver Cap. 5) y al esbozo gramatical del mazahua (Parte III).

Para empezar, hay que aclarar que el concepto de reconstrucción se usa aquí en el sentido de interpretación fonológica y morfológica de determinada forma, lo cual se aparta un poco de la definición generalmente aceptada de este concepto. Así, Trask (1996:302) entiende por forma reconstruida “una forma hipotética que no está atestiguada, pero que se postula, con base en alguna evidencia, como existente en alguna [etapa] anterior o ancestral de una lengua” (traducción mía), y cita como ejemplo la palabra *agujada*, que “se deriva de un reconstruido \*AQUILEĀTA del latín”. La forma reconstruida suele marcarse mediante asterisco. Si bien en el caso de la *DELM* se trata en principio de formas atestiguadas, la propuesta de escritura empleada por Nájera para representar el mazahua está lejos de ser fonémica, ya que no capta numerosas oposiciones significativas. Y tomando en

cuenta que es un testimonio aislado, resulta que muchas formas mazahuas del texto son como imágenes borrosas que sólo nos muestran algunos contornos de la figura completa. Por tanto, parece adecuado hablar de reconstrucción para referirnos a la recuperación de la nitidez de esas imágenes.

Las lentes de aumento que permiten enfocar las formas del texto son los cognados que pueden encontrarse en el mazahua y el otomí moderno y antiguo (colonial). Más adelante se enumeran y se comentan las fuentes utilizadas en la comparación de esas formas cognadas (ver Cap. 5.1). En la lingüística histórica, el método comparativo sirve para establecer las correspondencias sistemáticas entre lenguas emparentadas y reconstruir el *etymon* en la proto-lengua. La meta final es la postulación de una forma hipotética que pueda dar cuenta de la mayor cantidad posible de reflejos en los diferentes estados de lengua posteriores. En la ecdótica y la filología, que son punto de partida y marco de la presente edición, la meta principal es la presentación crítica de un texto concreto. Todos los materiales y asuntos históricos que rebasan ese ámbito sólo se consideran por tanto elementos de trasfondo que permiten interpretar ese texto, pero no objetos de estudio en sí. Por tanto, la comparación sistemática del mazahua del texto con el mazahua moderno o con el otomí, tanto antiguo como en sus variantes modernas, está fuera de los propósitos de este estudio. La preparación lingüística de la edición de la *DELM* se concibe así como un paso más en el estudio de la historia lingüística y cultural de los mazahuas dentro de los contextos mesoamericano y novohispano.

En lo que se refiere a la reconstrucción de las formas, podemos remitir al lector a una serie de estudios de la segunda mitad del siglo pasado sobre las lenguas otopames, dentro de un esfuerzo conjunto de reconstruir el tronco otomangue.<sup>36</sup> En relación con el texto estudiado, pueden destacarse los artículos de Stanley Newman y Robert Weitlaner (1950a, 1950b) y el trabajo de Doris Bartholomew (1965). Newman y Weitlaner proponen una secuencia de reconstrucciones que incluye el proto-otomí (reconstruido a partir de cuatro variantes mayores) y el proto-mazahua (reconstruido a partir de dos variantes dialectales), para llegar finalmente al “otomiano central primitivo”, como llaman a la lengua madre de este grupo otomiano. Los autores establecen también las correspondencias entre el proto-otomí y proto-mazahua a nivel fonológico y ofrecen una lista de 202 formas reconstruidas para el otomiano central primitivo. Bartholomew, por su parte, amplía esa investigación en su tesis de doctorado y emprende la reconstrucción del proto-otopameano, que abarca

<sup>36</sup> Para un primer resumen de este esfuerzo, véase el artículo de Longacre (1967) sobre el estado de la cuestión en la reconstrucción de las distintas familias lingüísticas mesoamericanas, y la otomangue en especial (proto-otomí-mazahua incluido). Una panorámica más reciente se encuentra en Hopkins (1984), que presenta un modelo sobre la prehistoria lingüística otomangue, donde se consideran también factores arqueológicos y etnohistóricos. Este autor sitúa la separación entre otomí y mazahua en el periodo clásico (ca. 500 d. C.). En un atlas sobre las lenguas del mundo, Kaufman (1994:38) postula una profundidad de diez siglos de diversificación para el grupo otomiano, que comprende en su clasificación las variantes del otomí y el mazahua, y que corresponde al otomiano central de Newman y Weitlaner (1950a, 1950b) y de Bartholomew (1965).

las distintas ramas de esta familia (pameano: pame del norte, pame del sur y chichimeco jonaz; otomiano central; otomiano sureño: matlatzinca y ocuilteco). La autora examina en detalle la estructura fonológica y morfológica de las raíces, incluyendo la reconstrucción del tono, y analiza los marcadores de persona y número, así como los prefijos –o proclíticos, según otros análisis– nominales y verbales. Como apoyo descriptivo, agrega también un apéndice de 811 conjuntos de formas cognadas, con las formas reconstruidas del proto-otopameano. El otomí y el mazahua comparten 215 cognados en esa lista que no se documentan en las demás lenguas.

Ahora bien, como dijimos, en este estudio introductorio no pretendemos retomar las investigaciones sobre la reconstrucción parcial o total de la familia otopame. Sólo queremos plantear algunos puntos relacionados con la interpretación del texto de la *DELM* y las convenciones adaptadas en el análisis lingüístico. En primer lugar, hay que señalar que la reconstrucción concebida como interpretación de un testimonio tiene sus propios riesgos, distintos de los que se dan en la reconstrucción de una protolengua. Mientras que la protolengua es un constructo abstracto del investigador donde da cabida a las formas que confirman las hipótesis plausibles, el testimonio textual nos confronta con un mensaje concreto que –en cuanto texto a editar– excluye de entrada la selectividad en el tratamiento de las expresiones. Tomando en cuenta la situación peculiar de la *DELM* como testimonio único, encontramos una serie de formas residuales que aún no pueden ser interpretadas satisfactoriamente, puesto que el texto no nos proporciona los elementos para hacerlo y tampoco se han podido identificar los cognados correspondientes, como es el caso de ciertos topónimos. Incluso cabe pensar que algunas formas resulten irrecuperables más allá de cierto punto, porque no disponemos de los datos suficientes para documentarlas o porque los supuestos cognados nunca existieron. En este sentido, la meta de la edición lingüística no es resolver el texto en su totalidad; más bien, de antemano está calculado un cierto porcentaje de formas dudosas o irrecuperables.

Además, hay que recordar que no tenemos ninguna garantía *a priori* sobre la calidad de los datos proporcionados en el texto, por varios motivos: *a*) Nájera era un criollo que difícilmente podría calificarse de hablante nativo del mazahua, aunque haya vivido en esa zona durante muchos años; no sabemos hasta qué punto el texto es obra suya o producto de un trabajo colectivo con uno o varios informantes/traductores; *b*) el autor era un cura relativamente aislado, y no un fraile estudioso de convento que hubiera podido apoyarse directamente en el trabajo de otros; *c*) por tanto, el autor emplea una propuesta de escritura –que no ortografía– creada *ad hoc*, que no alcanza el nivel de la producción en otomí de la época (con todos sus problemas); *d*) buena parte del texto en mazahua es una traducción de un texto preexistente en español de contenido religioso, ajeno a la cultura mesoamericana. Así, debemos tomar las expresiones del texto con cautela, procurando no sobreinterpretar las formas y prestando atención a las inconsistencias y la vaguedad de las grafías utilizadas. Un buen ejemplo de esto es el dígrafo <ch>, que puede representar tanto una oclusiva palatal como velar, con varios tipos de fonación (véase el cuadro [21] en 5.3).

De esta manera, el texto reconstruido también tiene carácter hipotético, si bien la gran mayoría de las formas alcanza un grado aceptable de certeza. Por tanto, no se usan signos ortográficos auxiliares para señalar esa porción mayoritaria del texto. Cuando el análisis de una forma es poco o nada claro, en cambio, se pone un asterisco antes de la forma fonológica para indicar que las letras empleadas por Nájera no pueden ser interpretadas adecuadamente. Un ámbito que destaca por su alto porcentaje de formas no resueltas son los topónimos, que ocupan un lugar especial dentro de la formación de palabras y cuyas etimologías muchas veces son oscuras, sobre todo los muy locales en la lista de los “Nombres de estancias de por aquí” (ff. 173v-174r), que no tienen equivalente en náhuatl. Cuando no disponemos de evidencia para proponer una interpretación fonológica de una expresión determinada, sólo se ponen dos asteriscos, sin reconstrucción <\*>. Dependiendo de la forma, la función gramatical o el significado léxico de un elemento también pueden ser más o menos oscuros, y entonces se marcan con signo de interrogación después de la función o el significado hipotéticos. Cuando no hay ninguna pista o argumento plausible para hacer una propuesta, en el lugar del morfema correspondiente se pone un doble signo de interrogación <¿?>.

El elenco completo de los signos ortográficos auxiliares y sintagmáticos empleados en la edición se compone –junto con los dos que se acaban de mencionar– de los siguientes elementos:

(10) Signos de la reconstrucción fonológica (RF) y traducción morfé mica interlineal (TMI)

-	frontera morfé mica (afijación, composición)	RF, TMI
= / =	frontera de clítico y/o de elisión	RF, TMI
(x)	elisión del (los) segmento(s) x (por contracción)	RF
*	reconstrucción fonémica dudosa o desconocida	RF
**	reconstrucción imposible	RF
?	función/significado dudoso	TMI
¿?	función/significado desconocido	TMI
{x}	préstamo x del español	TMI
+	sinónimo, paráfrasis	TMI
x:y	mutación consonántica x en base y	TMI
x.y	combinación de los significados x y y	TMI

El guión marca una frontera (división) morfé mica al interior de la palabra, que puede implicar un proceso de prefijación, sufijación o composición. El signo de igual –de mayor tamaño en la traducción que en la transcripción– indica la presencia de un clítico (que puede disparar elisión) o una frontera entre palabras o frases donde ha habido un proceso de elisión (*i. e.* contracción). Estos dos signos se escriben en ambas líneas.

Los paréntesis, por su parte, se emplean para señalar todos aquellos segmentos que han sido restituidos en las formas contraídas y que se dan con frecuencia en sílabas áto-

nas entre raíz (primera sílaba tónica del radical) y enclítico. Algunos ejemplos del texto pueden ilustrar estos fenómenos:

### (11) Contracción

a. con enclítico (ej. folio 1v)

(4) ‘peccados’ diremos *nezoqhy*. [**ne**=s’**ok(i)**=**hi** / AO=pecado=PL]

(5) ‘dixistis visperas?’ *queguimamhi visperas?*

[**ke ki-mām(i)**=**hi bisperas** / IRT 2PRT-decir=PL {visperas}]

b. entre frases (ej. folio 92r)

*quriendo / Dios nuestro Señor [...]*

*mamueranepnimuibui / Ohmuhi enDios*

**mam’i ta-ne-p(i)=ni-mi?bi / o=Ꞥu=hi en-dios**

cuando 3FUT-querer=3OI=3POS=corazón / AR.SG=señor=PL AN2={dios}

Por otra parte, las llaves –también ejemplificadas en (11)– se usan para marcar los préstamos del español en el texto mazahua.

El signo de más se inserta para marcar aquellas palabras o frases yuxtapuestas donde se parafrasea y/o elabora un concepto con otro *cuasi* sinónimo (equivalente) en un contexto determinado, como en los siguientes casos:

### (12) Yuxtaposición

a. en lista (ej. folio 33v)

*mi muger*

*miçu minechette*

**mi=tsū mi=ne=Ꞥ’iṭi**

1POS=esposa +1POS=AO=cónyuge

b. en texto (ejs. f. 97r; f. 97v; f. 98r)

1. *HErmano mio / vel*

*Minttizi / mihuarmueze*

**min=t’i-ts’i / mi=k<sup>wh</sup>ārṃi-ts’i**

1POS=amigo-2ST / +1POS=hermano.mayor.de.hombre-2ST

2. *caminad apriesa*

*tinchonhi, tittihi*

**ti-nḁod(i)=hi ti-ti(hi)=hi**

2IMP-andar=PL +2IMP-correr=PL

3. *y caminad luego*

*guextenchonhi tittihi*

**yeḁ=te-nḁod(i)=hi ti-ti(hi)=hi**

luego=2IMP-andar=PL +2IMP-correr=PL

Cuando la segunda frase ocupa un nuevo renglón en la columna (como en 12b1, señalado por barra), del lado del español aparece *ve* 'o bien' como indicador de la sinonimia en mazahua. Cuando la segunda frase está en el mismo renglón que la primera (como en 12b2), algunas veces puede encontrarse una coma entre ambas, aunque no siempre, según se ve en el tercer ejemplo.

Finalmente, se usan como signos auxiliares los dos puntos y el punto. Su empleo se ilustra en los siguientes ejemplos:

(13) Dos puntos y punto en la TMI

78v *donde / está el alba*  
 haqhua / ytheze alba  
**hak<sup>w</sup>·ā / i-t<sup>h</sup>əs'ə alba**  
 donde / 3PRS-CNS:poner.A.PAS {alba}

66v *que limpie bien / el cauallo*  
 tanahoraganditzi / ephare  
**tana-ho taya-ndĩtsĩ / e-p<sup>h</sup>adĩ**  
 FUT.ST-ser.bueno 3ADV.FUT-PNA:limpiar / AN1=caballo

Los dos puntos marcan la mutación consonántica en los verbos y se colocan siempre delante del lexema.<sup>37</sup> El proceso morfofonémico en cuestión se especifica mediante una abreviatura en mayúsculas, consonantización (CNS) y prenasalización (PNA) en las formas de (13). El punto se utiliza para combinar varios elementos o componentes en la glosa de un mismo morfema, sean léxicos o gramaticales.

En términos generales, la reconstrucción fonémica sigue las convenciones del Alfabeto Fonético Internacional, y la morfé mica, las normas de la traducción morfé mica interlineal, tal como se exponen en Lehmann (1982). La reconstrucción de las expresiones en mazahua se concentra en el nivel segmental de las formas y no toma en cuenta el suprasegmental, básicamente los tonos, por dos motivos. Por un lado, el texto no registra el tono, como es práctica común en el trabajo lingüístico novohispano. Por otro, aún no existe el apoyo descriptivo suficiente para emprender una tarea de esa naturaleza. De todos modos, en el capítulo sobre la fonología del mazahua se incluye una mención sobre los hechos más destacados respecto del tono y el acento (ver Cap. 5.2). En el análisis morfológico, la distinción fundamental en cuanto a las unidades se da entre elementos léxicos y gramaticales; los primeros se escriben con minúsculas (tomando el infinitivo para los verbos), mientras que los segundos, con mayúsculas y abreviaturas, formadas a partir de términos del español. Las abreviaturas usadas en la edición se presentan en una lista al

<sup>37</sup> La mutación afecta siempre el segmento inicial del radical, por lo que se codifica en esa posición.

final del libro y se comentan en cuanto categorías gramaticales en el esbozo del mazahua, de modo que no es necesario enumerarlas en este lugar. Cabe agregar que este metalenguaje analítico está expresado en español solamente por razones de comodidad y conveniencia, y no por consideraciones teóricas o lingüístico-históricas.

### 3.3 Descripción del contenido de la obra

Después de revisar los diferentes aspectos de la estructura externa del documento, llegamos a la estructura orgánica del texto, donde se expone la disposición del contenido de la obra. Smith Stark (1997) habla en este contexto también de la macropuntuación del texto, que se refiere a la organización textual arriba del nivel de la oración. Así, en este apartado se examinarán las diferentes partes y capítulos del libro y se explicará su reorganización en la presente edición. Además, se presentará el sistema de identificación y clasificación de texto que acompaña a toda la edición de la *DELM*.

Antes de entrar a la discusión del cuerpo del libro, hay que mencionar los principios o preliminares, que están claramente señalados por las letras capitulares ilustradas que se describieron anteriormente. Los preliminares de la *DELM* reúnen un conjunto mediano de elementos, que se resumen en (14) en el siguiente párrafo. Otros libros, sobre todo los de los frailes, pueden llevar una cantidad mayor de vistos buenos eclesiásticos; así, el *Arte en lengua de maya* de fray Juan Coronel (1998:41-45), impreso el año de 1620 en la ciudad de México, contiene –aparte de portada, licencia, aprobación, dedicatoria y prólogo– cinco escritos más del clero (un oficio, dos censuras y dos licencias). El libro de un laico, en cambio, puede limitarse a portada, licencia (con aprobación incluida) y prólogo, como el *Vocabulario manual de las lenguas castellana y mexicana* de Pedro de Arenas ([1611]1982), donde los preliminares incluyen además el índice de contenido.

En la presente edición, las unidades mayores de texto –elementos preliminares aquí, capítulos en el cuerpo del libro– se identifican generalmente con dos claves, una para el tipo y número de texto y otra para el título (sólo la licencia no tiene título):

#### (14) Preliminares (pl-pVI)

pl, tI	portada	l <sub>r</sub>	
pII	licencia de imprenta	ll <sub>r</sub> -ll <sub>v</sub>	<N> (capitular ilustrada)
pIII, tIII	aprobación eclesiástica	lll <sub>r</sub>	<H>
	escudo del arzobispo	lll <sub>v</sub>	
pIV, tIV	dedicatoria	lV <sub>r</sub> -lV <sub>v</sub>	<S>
pV, tV	prólogo	V <sub>r</sub> -V <sub>v</sub>	<E>
pVI, tVI	índice de contenido	178r-179v	

Para la identificación de texto, título y folio de los preliminares en la edición, se utilizó la numeración romana en mayúscula (los preliminares y el índice no tienen foliación en el original). La “Tabla de las cosas contenidas en este libro” se encuentra en el original –como elemento único– en los finales del libro, por lo que se numera aquí partiendo del último folio de texto, el 177v. En la edición se agrupa junto con los preliminares, ya que se trata de una obra técnica donde esta disposición se justifica plenamente (aunque no es una práctica común en el ámbito hispanoamericano).

El índice es importante porque contiene, en principio, todos los títulos de los capítulos y nos da así una idea de cómo se concibió la organización del libro. Al revisarlo, se nota rápidamente que se trata sólo de una enumeración, una lista sin más estructuración. Y de hecho, como veremos en seguida, no existe un seccionamiento estricto de los capítulos en la *DELM*. Para la edición, el índice de contenido fue cotejado con la secuencia de los títulos y capítulos tal como aparece en el cuerpo del libro: por un lado, resultaron cuatro títulos del libro (en mayúscula y con calderón) que no están registrados en el índice, así que se incorporaron en él como t4b, t10b, t28b y t29b, con título y folio entre corchetes;<sup>38</sup> por otro lado, hay dos títulos en el índice que no se marcan como tales en el texto original, que son los capítulos t3 y t6 de la edición.<sup>39</sup> De esta manera, tenemos un sistema único de identificación de las divisiones del texto, basado en el índice del libro, donde cada capítulo recibe una clave (t1-t74) según su ubicación secuencial.

Ahora bien, el examen del libro nos muestra que no sólo en la tabla de contenido, sino también en la secuencia de los capítulos, falta de manera explícita o evidente un nivel de organización más allá del capítulo, como podrían ser las secciones, las partes y/o los libros (en cuanto divisiones conceptuales). No obstante, tampoco puede afirmarse por otro lado que los capítulos están agrupados solamente al azar. En realidad, observamos una combinación de factores prácticos, temáticos (conceptuales) y aleatorios que explican a grandes rasgos la distribución de los capítulos.

Los factores prácticos se refieren al hecho de que se trata de un manual de “conversión” –en realidad de conversión, que tiene la misma raíz–, que posee dos lugares estratégicos para la consulta: las páginas del principio y del final del libro. En relación con estas últimas, destaca la colocación de *El Persignum Crucis, y las quatro Oraciones (i. e. El Padre Nuestro, El Ave Maria, El Credo y La Salve)* al final del libro, en los folios 174r-177v, siendo la sección más importante de la obra. También la colocación de los topónimos inmediatamente antes, en los folios 172r-174r, parece tener esta motivación práctica, facilitando el acceso rápido a esa información. E incluso la ubicación del antepenúltimo capítulo, la *Salutacion en la lengua Maçahua, que se puede acomodar en qualquiera de las platicas [...]*

<sup>38</sup> Los cuatro capítulos omitidos en el índice de la *DELM* son la continuación temática de los que les preceden. No obstante, funcionan claramente como unidades independientes.

<sup>39</sup> También estas divisiones del texto tienen una relativa autonomía, de modo que pueden considerarse capítulos dentro de la organización del libro.

*para los naturales*, que aparece en los folios 170r-172r, puede explicarse por esta razón. De otra manera, esa secuencia de capítulos al final del libro no tendría sentido. La aparición de las *Advertencias* [...] *para hablar con propiedad la lengua que llaman maçahua* al principio, por otra parte, es lógica, aunque no necesariamente por razones de acceso rápido, sino en cuanto prolegómenos al texto bilingüe, que es la parte principal de la obra. Así, la primera sección a dos columnas es el confesionario, compuesto de varios capítulos que ocupan los folios 10v-32v. Y la colocación del confesionario al inicio del texto bilingüe –también visualmente muy distinto del texto a renglón seguido de las advertencias– sí parece significativa por su fácil localización, ya que seguramente era uno de los textos más usados por el sacerdote.

Los factores temáticos son mucho más complejos, de modo que conviene presentar primero un esquema que permita resumir la composición conceptual de la *DELM*. De entrada, vemos que se trata de una mezcla de varios géneros textuales, tres de ellos muy comunes en la producción novohispana, a saber, el arte, el vocabulario y el texto religioso (doctrina, confesionario, sacramentos, etc.); el cuarto corresponde al manual de conversación de temática más profana, que remite directamente al *Vocabulario manual* de Pedro de Arenas ([1611]1982). Así, podemos resumir los capítulos de la *DELM* de acuerdo con el siguiente esquema (donde se incluyen también las claves de clasificación):

#### (15) Contenido resumido del cuerpo del libro

a. parte gramatical		
21 <b>ad</b> vertencias sobre el mazahua (en español)		a1-a21
b. parte lexicográfica		
13 <b>li</b> stas bilingües de palabras		li1-li13
c. parte de texto bilingüe		
24 textos de la <b>vi</b> da <b>co</b> tidiana		vc1-vc24
44 textos de la <b>vi</b> da <b>sa</b> cra		vs1-vs44

Con excepción de las advertencias, estas divisiones no reflejan la distribución efectiva de los capítulos a lo largo del libro. Sin embargo, en muchos casos los capítulos relacionados entre sí tienden a agruparse juntos, de modo que hay una relativa continuidad en cuanto al contenido.

A grandes rasgos, podemos decir que después de las advertencias gramaticales viene la primera sección de contenido predominantemente religioso, que llega hasta el folio 83r; entre los folios 83r-105v se ubican los capítulos que se refieren al mundo cotidiano, incluyendo algunas listas; y del folio 105v hasta el final se extiende la segunda sección sobre temas espirituales, sólo interrumpida por tres listas de topónimos cerca del final, antes de las oraciones fundamentales:

## (16) Secuencia y estructuración de los capítulos

capítulo	clasificación	folios	contenido (en 3 columnas)
t1	a1... li1... a21	1r-10v	advertencias gramaticales
t2-t4b	vs7, vs8, vs9, vs10	10v-32v	confesión
t5-t8	li2a, li2b, li3, li4	33r-34v	números, parentesco
t9	vs12	34v-36r	comunión
t10a-t12	vs17, vs18, vs19, vs20	36r-40r	matrimonio
t13-t16	vs26, vs27, vs28, vs29	40r-42v	fiestas religiosas
t17	vs11	42v-44r	confesión
t18-t20	vs13, vs14, vs15	44r-48r	comunión
t21-t25	vs33, vs34, vs35, vs36, vs37	48v-63r	doctrina
t26-t27	vs41, vs42	63r-66r	conducta apropiada
t28a-b	vc2, vc3	66r-67v	acción pastoral
t29a-t30	vs21, vs22, vs23	67v-76v	unción de enfermos
t31	vs24	76v-78r	bautismo
t32-t33	vs43, vs44	78r-79v	conducta apropiada
t34	vc6	79v-81r	desplazamiento
t35	vs38	81r-83r	doctrina
t36	vc1	83r-v	salutación
t37-t39	vc9, vc10, vc11	84r-86v	servicio doméstico
t40-t41	vc4, vc5	86v-88r	acción pastoral
t42-t46	vc16, vc17, vc18, vc19, vc20	88r-92r	indagaciones
t47	vc22	92r-93v	trato con trabajadores
t48-t50	vc12, vc13, vc14	94r-97r	servicio doméstico
t51	vc7	97r-98r	desplazamiento
t52-t53	li5, li6	98r-99v	ajuar y lugares de casa
t54	vc15	99v-100v	servicio doméstico
t55-t56	vc23, vc24	100v-101v	trato con trabajadores
t57-t60	li7, li8, li9, li10	101v-103r	utensilios, colores, partes del cuerpo
t61	vc8	103r-104v	desplazamiento
t62	vc21	104v-105v	indagaciones
t63	vs16	105v-114v	comunión
t64	vs32	114v-121r	doctrina
t65- t66	vs30, vs31	121r-140r	celebraciones litúrgicas
t67- t68	vs39, vs40	140r-156r	doctrina
t69	vs25	156r-170r	confirmación
t70	vs1	170r-172r	salutación
t71-t73	li11, li12, li13	172r-174r	topónimos
t74a-e	vs2, vs3, vs4, vs5, vs6	174r-177r	oraciones

En el listado de (16) tratamos de sintetizar al máximo la organización secuencial del libro, agrupando juntos en una misma línea –siempre y cuando fuera posible– los capítulos directamente relacionados que podrían formar una sección. Las tres columnas del lado derecho con el contenido clasifican los capítulos temática y formalmente en léxico-gramaticales (primera), cotidianos (segunda) y religiosos (tercera).<sup>40</sup> El perfil obtenido –la macro-puntuación a nivel de capítulo– expresa las tres grandes secciones que se describen más arriba: la primera de contenido religioso, que incluye los cinco sacramentos más comunes, con la penitencia (confesionario) a la cabeza, así como temas básicos de la doctrina cristiana, instrucciones para celebrar fiestas religiosas y reglas de conducta para “indios cristianos” y “sacristanes”; la segunda de contenido cotidiano, civil o profano, que cubre diversas actividades y dominios de la vida no sacra del sacerdote; y la tercera, de nuevo de contenido religioso, pero esta vez en capítulos más largos que elaboran ciertos temas e introducen otros nuevos, como la preparación de la confirmación y los funerales. Las advertencias gramaticales, por su parte, forman la introducción, mientras que las listas están repartidas después del principio, en medio y al final del libro.

Ahora bien, en vista de la orientación lingüística de la presente edición, se decidió reorganizar los capítulos según los criterios temáticos y formales esbozados en el esquema de (15). El resultado de esta reorganización está resumido en el índice de la edición y se expone a continuación parte por parte.

Las *Advertencias en lengua castellana muy necesarias para hablar con propiedad la lengua que llaman maçahua* se dividen en veintiún puntos (o apartados) que tocan diferentes aspectos de la gramática (en sentido amplio) de esa lengua; en la tabla de contenido (f. 178r), el título es todavía más explícito y hace referencia a las “partículas” y la “variación” de los verbos, tal como se indica en t1 de (17), donde se marca esta información adicional entre corchetes. Puesto que en este capítulo no se abordan temas gramaticales en sí (véase Parte III, donde se aborda la gramática del mazahua), sólo enumeramos los distintos tópicos, seguidos por algunas frases clave de cada advertencia:

#### (17) Advertencias gramaticales (folios 1r-10v)

- t1: Aduertencias muy necesarias en lengua Castellana,  
para [saber, y entender las particulas, variacion de Verbos,  
y modo de] hablar con propiedad en lengua Maçahua.
- a1 ortografía: en mazahua, “se hallan todas las letras del a.b.c.”; “solamente le faltan [...] f.l.s.”
- a2 ausencia de declinación y conjugación en términos tradicionales:  
“los nombres no se declinan por casos, y los verbos no se varian por personas”

<sup>40</sup> A primera vista, los capítulos relacionados con la acción pastoral parecen estar más bien en la parte religiosa. Sin embargo, por el tipo de lenguaje que emplean no pertenecen en primer lugar a la esfera de lo sacro y espiritual sino a la esfera de lo profano, ya que tratan sobre los preparativos y aspectos sociales de la visita a enfermos.

- a3 plural: “una particula, que puesta a parte post de el nombre, o de el verbo haze plural”
- a4 plural exclusivo: “de la dicha particula se usa hablando primera persona por si, y por otras personas, con segunda persona”
- a5 prefijos de presente, pretérito y futuro: “se varian las personas en los verbos por particulas”, que “se ponen a parte ante del verbo”
- a6 posesivo: “particulas [...] que muestran cuya es la cosa”
- a7 variante del prefijo para tercera persona pretérito cuando se palataliza la consonante inicial de la raíz verbal
- a8 otras variantes del mismo prefijo:  
cuando “se añade vn adverbio [...] *mamue*, que quiere decir, quando, entonces las particulas *po*, *pi* se mudan en *mo*, y en *mi*”
- a9 ‘cuando’ como subordinador e interrogativo: “ay dos adverbios, que significan quando, el vno es *mamue*, y el otro es *hinhua*, del primero se vsa hablando absolutamente sin preguntar”
- a10 variantes del verbo ‘ir’
- a11 dos verbos con el significado ‘decir’:  
“quando actio transit in alium, vsamos del verbo *xihpi*” (‘decir algo a alguien’ es ditransitivo),  
“del verbo *mamue*, se vsa hablando absolutamente sin que actio transeat in alium”  
(‘decir algo’ es en realidad transitivo)
- a12 ejemplos para ‘decir’ ditransitivo
- a13 segunda y tercera persona dual, sin mencionar el dual exclusivo:  
“ay modo de hablar para hablar à dos personas solamente”
- a14 dos verbos con el significado ‘dar’, dependiendo de la persona del objeto indirecto
- a15 “futuros en *rus*, añadiendo à los verbos particulas à parte ante, y à parte post”, traducidos siempre por “habia de” +INF
- a16 negación: “esta particula *hy*, puesta à parte ante del verbo, significa negacion”
- a17 “numeros mayores [...] pondre aqui desde el numero diez hasta el numero mil” (li1)
- a18 pregunta sí-no: “ay vna particula [...] se pone siempre à parte ante del verbo, y se vsa de ella para preguntar”
- a19 el significado de ‘carne’ para los indios, en relación con el ayuno
- a20 formación de números mayor más menor
- a21 pronunciación de *cho*, *cha* y *çha*

Repasando el conjunto de las advertencias, nos damos cuenta de que no se trata de un arte o un esbozo gramatical estructurado, sino más bien de una serie de observaciones que presentan y ejemplifican diversos fenómenos, entre los cuales están algunos hechos básicos de la gramática mazahua. Así, me parece que resulta evidente que el calificativo “arte”, como por ejemplo en el título de la edición de París, no es el adecuado para esa introducción; el mismo autor, seguramente consciente de ello, tampoco habla de arte en ningún lugar de su obra. Las advertencias dejan fuera temas tan centrales como los determinantes de los nombres y los sufijos de objeto, y no reflejan la organización gramatical más usada de la época, es decir, siguiendo las partes de la oración. Muchas de las advertencias giran en torno al verbo mazahua y su estructura gramatical, así como diferentes

aspectos morfológicos y léxicos de algunos verbos comunes, pero se incluyen también otros puntos como la posesión, los “números mayores” (*i. e.* múltiplos de diez) y la definición de lo que significa ‘carne’ con respecto a los días de ayuno.

En cuanto a los capítulos en forma de vocabulario, se observa que las listas de palabras –catorce en total– están organizadas en campos léxicos, generalmente bien delimitados. Las listas adaptadas del *Vocabulario manual* de Arenas ([1611]1982) se señalan con VM más las páginas correspondientes del libro (en el que no se marcan los folios, sino las páginas):

### (18) Listas de palabras

#### a. primer bloque

li1	Los numeros mayores	6v-8r, parte de a17
li2a	t5: La cuenta ordinaria	33r
li2b	t6: La cuenta para las confessions	33r-33v
li3	t7: Los parentescos del varon	33v-34r
li4	t8: [Los] parentescos de la muger	33v-34v

#### b. segundo bloque

li5	t52: Nombres de axuar de casa, y lugares dentro de casa	98r-99r, VM: 21-22
li6	t53: Nombres de lugares dentro de la ciudad, o pueblo	99r-99v, VM: 23
li7	t57: Nombres de cosas para escriuir	101v-102r, VM: 28
li8	t58: Nombres de las cosas necessarias para coser	102r-102v, VM: 29
li9	t59: Nombres de diuersas colores	102v, VM: 29-30
li10	t60: Nombres de todas las partes del cuerpo humano	102v-103r, VM: 30-32

#### c. tercer bloque

li11	t71: Nombres de pueblos que ordinariamente se nombran	172v-173r
li12	t72: Nombres de estancias de por aqui	173v-174r
li13	t73: Nombres de [Reales de] Minas ordinarias	174r

La organización práctica del material se refleja en el hecho de que los “números mayores” están incluidos dentro de las advertencias gramaticales, mientras que *La cuenta ordinaria* (los números de uno a veinte) y *La cuenta para las confessions* (“Vna vez, dos vezes... veinte vezes”) aparecen más adelante en el folio 33r-v, justo después de la confesión, y seguidas por los términos de parentesco, que igualmente tienen una relevancia especial en ese contexto.

Los siguientes dos bloques de listas, de los folios 98r-99v y 101r-103r, son adaptaciones del *Vocabulario manual* (donde también están juntas) y contienen muchos elementos léxicos relacionados con los ámbitos doméstico y social cercano, que eran importantes para el sacerdote en la convivencia cotidiana con sus subordinados y los demás fieles. También destacan en este contexto los términos de color y las partes del cuerpo, dos de los dominios semánticos

más básicos en todas las culturas del mundo. Esas seis listas no son copias literales de la columna en español de Arenas, sino adaptaciones con varios cambios (en general adiciones), que no pretendemos describir de manera exhaustiva en este trabajo. Sin embargo, puede destacarse que Nájera fusiona dos listas del *Vocabulario manual* (pp. 21-22) en una sola más larga (li5, t52), a saber, *Nombres de axuar de casa* y *Lugares dentro de casa*.

De manera específica, cabe señalar que Nájera agrega una buena cantidad de términos, tales como “escudillas”, “candelerero”, “tixereras de despabilar”, “doçel”, “caxete”, “molcaxete” y “cuchara” en cuanto al ajuar, así como “escalera de palo”, “estudio”, “posilga de puercos”, “palomar”, “temazcal”, y “rincon” (más cuatro adverbios) en cuanto a los lugares de la casa; y añade “en el matadero” y “en el tiangués” a los lugares de la ciudad o el pueblo (li6, t53); también quita (“portal”) y cambia algunos términos más (“pañó de mesa”, “pañó de manos” y “pañó de narizes” en vez de “seruilleta”, “pañó de pared” y “pañuelo”).

En los *Nombres de cosas para escriuir*, por otra parte, Nájera agrega “algodones” y “escruiano”, mientras que suprime “libro” y “libro chico”, manteniendo las otras cuatro expresiones con ‘libro’. En la siguiente lista, *Nombres de las cosas necesarias para coser*, suprime “aguja de arriero” e “hilo de carreto”, poniendo en cambio cuatro expresiones más con ‘cuero’. Los *Nombres de diuersas colores* coinciden, menos el “color del cielo” del *Vocabulario manual*, que falta en la *DELM*. Y en la lista de las partes del cuerpo, Nájera añade hasta diez términos, que son “muelas”, “barbas”, “guessos”, “hiel”, “gasnate”, “espinaso”, “costillas”, “barriga”, “sesos” y “calauera”; probablemente por eso cambió el título de *Nombres de las partes del cuerpo humano* de Arenas en *Nombres de todas las partes* [...].

En el contexto de esos campos léxicos, se puede mencionar también la enumeración de víveres (tipos de carne, fruta, etc.) y mercancías en el capítulo *Lo que se suele dezir à vn mozo quando lo embian por de comer*, de los folios 94r-95r, o el repertorio de ocho oficios en las *Palabras que se suelen dezir preguntando à alguna persona de diuersas cosas* [...], de los folios 91r-92r. Sin embargo, esas enumeraciones no forman parte de las listas propiamente dichas ya que aparecen en un contexto sintáctico y discursivo determinado, como “traed esto” y “comprad”, o “quieres aprender officio [?]”.

El resto del libro —ca. 90% del texto total en la edición— constituye el texto bilingüe en sentido estricto (*i. e.* discursivo, en contexto) y se compone de dos partes de tamaño desigual: 24 capítulos sobre la vida cotidiana (ca. 14%) y 44 sobre la vida sacra (ca. 76%). Así, aproximadamente las tres cuartas partes de la obra son de contenido religioso, de manera que resulta adecuado, a pesar de la variedad de temas tratados, el título sencillo de *Doctrina y enseñança...* La noción de ‘cotidiano’, por su parte, es preferible a la de ‘profano’ ya que esta última tiene algunas connotaciones negativas, en oposición a ‘sacro/sagrado’, que no caracterizan correctamente la vida de un sacerdote. En este sentido, el término ‘vida cotidiana’ resulta más neutral. La distinción ‘cotidiano’ vs ‘sacro’ no siempre es evidente por el título de un capítulo: en ambas partes, encontramos un capítulo de “Salutacion” (vc1, t36 y vs1, t70); sin embargo, al compararlos vemos que el primero se desarrolla en un contexto informal (*i. e.* no religioso) donde el sacerdote saluda a una persona, mientras que el segundo se da en un contexto formal donde se anuncia la “predicacion del Euangelio”

ante un grupo reunido. En general, el tipo de lenguaje empleado (léxico y construcciones) permite distinguir sin mayores problemas entre los capítulos de ambas esferas.

Casi todos los capítulos de texto bilingüe (a excepción de las cinco oraciones al final) tienen en común que funcionan como escenas de una obra de teatro donde los personajes son el sacerdote y uno o varios indígenas. Esta estructura dialógica del texto se hace explícita en algunos pasajes de preguntas y respuestas (mediante las abreviaturas ya mencionadas), pero en realidad está implícita en todos los demás capítulos. Cada línea o frase es el “parlamento” de un “personaje”, si bien la relación entre los actores sociales es muy asimétrica: en general habla el sacerdote, declara, pregunta, interroga, exhorta y ordena, mientras que el indígena sólo contesta y obedece. Para marcar a lo largo del texto el “personaje” que habla se usaron las siguientes abreviaturas:

### (19) Marcación de parlamentos y turnos

s	habla el sacerdote
i	habla el/la indígena
[d]	habla Dios a través del sacerdote
[c]	habla Cristo a través del sacerdote
[m]	habla María a través del sacerdote
[da]	habla David a través del sacerdote
s(i)	turnos: sacerdote(pregunta).indígena(respuesta implícita)
i.s(i)	turnos: indígena(respuesta).sacerdote(pregunta).indígena(respuesta implícita)

Por regla general, a cada cambio de turno corresponde una nueva línea en la edición. Sin embargo, muchas veces el texto omite la respuesta del indígena, por ejemplo cuando es un número (en respuesta a una pregunta del tipo: *¿cuántas veces cometiste tal pecado?*), pero también en otros contextos. En algunos casos, se permiten también varias preguntas seguidas del sacerdote en una misma línea. A continuación, se ofrecen algunos casos que ejemplifican los dos señalamientos de respuesta implícita:

### (20) Omisión de respuesta

#### a. folio 89r

s(i)	<i>P. Donde fue[?] / quando vendrà[?] / vendrà presto[?]</i> <i>P. Haqhua boma[?] / hinhuarañehe[?] / queçhentañehe[?]</i> <b>hak<sup>w</sup>’ã po-ma / hiŋg<sup>w</sup>a ta-n’ēhē / ke ts<sup>h</sup>əd(ə)=ta-n’ēhē</b> dónde 3PRT-ir / cuándo 3FUT-PAL:venir / IRT presto=3FUT-PAL:venir
------	---

#### b. folio 36r

s(i)	<i>di amen</i> timamue, amen. <b>ti-māmī amen</b> 2IMP-decir {amén}
------	--

c. folio 9r

i.s(i) *si è comido / quantas vezes?*

darõça / han[ç]hanixi?

ða=to-tsa / hants<sup>h</sup>a nizi

AF=1PRT-comer / cuántos vez

Siempre que el texto deja implícita la respuesta del indígena a una pregunta —a veces también orden— del sacerdote, en la edición se pone la abreviatura s(i) o i.s(i), tal como vemos en los ejemplos de (20), que se citan por razones de espacio sin más contexto. Esos intercambios truncados no sólo son frecuentes en el confesionario, sino también en otros capítulos de la vida cotidiana.

Ahora bien, los capítulos que se refieren a la interacción diaria del sacerdote con los indígenas se reorganizaron temáticamente en varias secciones, que se resumen en el índice catalogado de (21). En esta reorganización fue necesario cambiar el orden relativo de algunos capítulos, pero se intentó hacer la menor cantidad posible de cambios, respetando los bloques temáticos existentes, según puede verse en la numeración de títulos y folios. En la edición no se hace explícito el seccionamiento temático, indicado aquí como (21a-f), sino se marca sólo la clasificación vc1-24.

## (21) Capítulos referentes a la vida cotidiana

### a. establecimiento de contacto

vc1 t36: Palabras de salucion 83r-v, VM: 1-2

### b. acción pastoral

vc2 t28a: Platica para quando llaman à confessar à algun enfermo 66r-66v

vc3 t28b: Platica del ministro con la persona que llama  
para confessar algun enfermo 67r-67v

vc4 t40: Lo que se suele dezir, y preguntar à vn enfermo 86v-87v, VM: 2-3

vc5 t41: Lo que se suele dezir consolando à alguna persona afligida 87v-88r, VM: 3-4

### c. desplazamiento

vc6 t34: Modo para hablar con la persona que và guiando  
por vn camino à algun caminante 79v-81r

vc7 t51: Palabras que se suelen dezir al moço para cargar las mulas,  
y para componer alguna cosa 97r-98r, VM: 20-21

vc8 t61: Lo que comunmente suelen dezir los amos à los moços  
quando quieren caminar, y cargar las mulas 103r-104v, VM: 32-33

### d. servicio doméstico

vc9 t37: Modo de hablar para que se ponga la mesa para comer 84r-85r

vc10 t38: Modo de hablar para que se quite la mesa  
despues de auer comido 85r-85v

vc11	t39: Modo para llamar al sacristan que à dormido en el aposento del Beneficiado	85v-86v
vc12	t48: Lo que se suele dezir à vn moço quando lo embian [à la plaça] por de comer	94r-95r, VM: 15-17
vc13	t49: Palabras que comunmente suele dezir el amo al moço quando lo dexa en guarda de la casa	95v-96v, VM: 17-19
vc14	t50: Palabras que se dizen à vn moço quando le encargan alguna ropa que guarde, y ponga en orden	96v-97r, VM: 19-20
vc15	t54: Cosas que se suelen mandar à vn tapixque que trabaja en casa	99v-100v, VM: 23-25

#### e. indagaciones

vc16	t42: Preguntas que se suelen hazer buscando alguna cosa perdida	88r-88v, VM: 7-8
vc17	t43: Preguntas que se suelen hazer buscando alguna persona	88v-89v, VM: 4-5
vc18	t44: Preguntas que se suelen hazer del estado, y temporales de alguna parte	89v-90r, VM: 8-10
vc19	t45: Palabras que comunmente se suelen dezir preguntando por alguna persona ausente	90v-91r, VM: 10
vc20	t46: Palabras que se suelen dezir preguntando à alguna persona de diuersas cosas, y à el en particular por las suyas	91r-92r, VM: 10-12
vc21	t62: Palabras para quando se va à buscar vn indio à su casa	104v-105v, VM: 5-7

#### f. trato con trabajadores

vc22	t47: Palabras ordinarias que se suelen dezir a los indios jornaleros que trabajan en minas, y labores	92r-93v, VM: 12-15
vc23	t55: Palabras que se suelen dezir alabando à alguno de que haze bien su officio	100v-101r, VM: 25-27
vc24	t56: Palabras comunes que se suelen dezir de vituperio	101r-101v, VM: 27-28

La mayoría de estos capítulos (18 de 24) son adaptaciones del *Vocabulario manual* de Arenas ([1611]1982), cuyas páginas correspondientes se señalan en cada caso, al igual que con las listas en (18). El seccionamiento de los capítulos propuesto en (21) no debe considerarse definitivo, sino como guía conveniente (y plausible) para el estudio de la obra, por lo que no se incluye como tal en la edición de la *DELM*. De los seis capítulos que no están en Arenas, tres pertenecen al mundo específico del sacerdote, aunque no directamente al ámbito de lo sagrado: t28a y t28b en (21b) son preparativos para una visita de enfermos, y t39 en (21d), instrucciones y encargos al sacristán. Los tres restantes se refieren al desplazamiento o viaje (t34 en [21c], tema que Arenas elabora en más capítulos) y al ámbito doméstico (t37 y t38 en [21d], poner y quitar la mesa).

En cuanto a la relación de la *DELM* con su modelo, cabe destacar que Nájera sólo retoma un tercio de los capítulos de la primera parte (español-náhuatl) de Arenas (24 de 70), incluyendo tanto listas como textos. En esto, llama la atención que todos esos capítulos ocupen las primeras 33 páginas de dicho libro, de las 100 que tiene esa parte. Sobre la

razón de esta delimitación sólo puede especularse, pero no creo que la razón esté en que Nájera dispusiera de un ejemplar incompleto de Arenas. Más bien, parece que fue una —tal vez primera— selección de capítulos que Nájera estableció como párroco de pueblo, para cubrir en su obra algunas facetas de las actividades y los dominios básicos de la vida ordinaria, pero sin reproducir todo el espectro temático de Arenas, que era un civil probablemente dedicado al comercio.

Siguiendo la agrupación de los capítulos del *Vocabulario manual* propuesta por H. de León-Portilla (1982:xxxvii-xlv), puede decirse que Nájera retomó la mayoría de los capítulos sobre los “modos de acercarse a otras personas” (VM: 1-10, 50-52) y el “trato con los trabajadores y empleados” (VM: 12-20, 23-28, 59-60, 74-79), así como unos cuantos sobre “diversos tiempos y lugares” (VM: 21-23, 40, 60-63), “la vida campestre” (incluyendo viajes) (VM: 32-40) y la “miscelánea de la conversación” (VM: 28-32, 83-100 y otros), dejando fuera, por otro lado, los capítulos relativos a la “conversación en torno al comercio” (VM: 40-43), “los animales” (VM: 52-54), los “asuntos religiosos” (VM: 55-56, 73-74) y las cuestiones gramaticales (VM: 46-47, 64-69, 72).<sup>41</sup> Como muestra la clasificación de H. de León-Portilla, el libro de Arenas tampoco sigue una organización estricta, si bien “hay capítulos que se continúan en un cierto orden”. Nájera, a su vez, no reproduce el primer tercio de la parte español-náhuatl en el mismo orden que aparece en Arenas —en bloque, digamos—, sino lo reagrupa a su criterio, aunque no totalmente. Así por ejemplo, en Arenas, *Lo que se suele dezir, y preguntar a los enfermos* viene inmediatamente después de las *Palabras de salutación* al principio del texto, mientras que en Nájera, viene varios folios después de éstas, entre otros cambios (véanse los títulos en [21a-e]).

El capítulo del *Vocabulario manual* que sigue a la página 33, las *Cosas que se ofrecen preguntar a alguno, que se encuentra en el camino, caminando* (pp. 34-36), se parece algo al *Modo para hablar con la persona que và guiando por vn camino à algun caminante* de Nájera (t34, ff. 79v-81r), aunque sólo coinciden en algunas pocas frases, por lo que ya no puede hablarse de una adaptación. Y otros capítulos son totalmente diferentes aunque traten de un mismo tema, por ejemplo, los “numeros mayores” y *La cuenta ordinaria* de Nájera (li1 y li2a, ff. 6v-8r y 33r) frente a los *Nombres de contar* de Arenas (pp. 43-6), quien reúne toda la numeración en un solo capítulo, empezando por “medio”, “vno”, “vno y medio”, “dos”, “tres”, “cuatro” etc., en números enteros hasta “quarenta”, luego en decenas hasta “ciento”, luego 150, 200, 250, 300, 400, etc. hasta “mil”, luego “dos mil”, “tres mil”, etc. para llegar a “diez mil”. Así, está claro que Nájera no tomó en cuenta a Arenas para la descripción de los números, y lo mismo puede afirmarse de los términos de parentesco, ambos temas relevantes para la confesión.

<sup>41</sup> Esta agrupación no coincide necesariamente con la nuestra, ya que la composición temática y el contexto son diferentes en ambas obras.

Por otro lado, hay que agregar que Nájera no retomó ningún capítulo de la segunda parte de Arenas (pp. 101-160), quien ofrece una versión resumida/modificada de la primera con las columnas invertidas, es decir, en el orden náhuatl-español. Esta disposición del texto bilingüe no se encuentra en la *DELM*, donde todo el texto se organiza a partir del español.

La adaptación de los 18 capítulos señalados en (21) no siempre es literal, sino muchas veces es relativamente libre, al igual que la de las listas ya descrita. Sin embargo, dada la extensión de esos capítulos sería prolijo (y fuera de los intereses de este estudio) especificar todos los cambios introducidos por Nájera en ese proceso. En términos generales, pueden observarse las siguientes modificaciones: *a)* sólo tres de los títulos (t36, t45 y t61) se citan tal cual están en Arenas, el resto acusa cambios en menor o mayor medida; *b)* aunque en ocasiones se omiten algunas frases, hay una tendencia a especificar más los contenidos y a aumentar los capítulos; también hay numerosas paráfrasis y cambios en las construcciones, y a veces se altera el orden de las frases u oraciones; *c)* en nueve capítulos Nájera inserta un vocativo al principio del texto, por lo general “hermano mio” o “hijo mio”; *d)* mientras que Arenas nunca hace explícitas las respuestas del indígena, Nájera las inserta en ocho de los capítulos, aunque no en forma consistente y exhaustiva; *e)* finalmente, puede mencionarse cierta tendencia de Nájera a segmentar más las frases y a acomodarlas en líneas más cortas. Así, el resultado final de la adaptación puede arrojar un texto muy distinto. Como pequeña muestra de esas operaciones, compárese los siguientes pasajes (donde sólo se cita el texto en español):

## (22) Ejemplos de adaptación

### a. título

Arenas, p. 5	<i>Quando se va à casa de vn Indio en busca suya</i>
Nájera, f. 104v	<i>Palabras para quando se va à buscar vn indio à su casa (t62)</i>

### b. texto

Arenas, p. 32	Nájera, f. 103r (t61)
	<i>Hijos mios</i>
<i>Ya amanece</i>	<i>ya amanece</i>
<i>recojamos</i>	<i>recoged</i>
<i>las bestias</i>	<i>todas las mulas / todos los cauallos</i>
<i>miren no falte</i>	<i>mirad / si se à perdido</i>
<i>alguna mula</i>	<i>alguna mula / algun cauallo</i>

En resumen, vemos que ninguno de esos capítulos es una copia palabra por palabra del texto original. Cabe agregar que Nájera no menciona el nombre de Arenas en su libro, lo cual no debe sorprendernos porque era práctica común en esa época omitir las fuentes. La ligera pero constante transformación del original da una versión corregida y aumentada de la sección tomada de Arenas y hace pensar en un esfuerzo consciente por rescribir el

texto y adecuarlo a las condiciones de un sacerdote. Es muy probable que Nájera hubiera usado el *Vocabulario manual* en sus actividades (eclesiásticas, sociales y económicas) antes y después de redactar la *DELM*, considerando que había población nahua en la zona, además de que median más de 20 años entre la aparición del libro de Arenas y la muerte de Nájera.

Las secciones introducidas en (21) incluyen el establecimiento de contacto, la acción pastoral, el desplazamiento, el servicio doméstico, las indagaciones y el trato con trabajadores. Los saludos y las series de preguntas se dirigen a cualquier “indio” en general, mientras que las otras escenas tratan de la interacción rutinaria con la “persona que llama para confesar algún enfermo”, el “enfermo” o la “persona afligida”, el “caminante”, el “moço” en varias funciones, el “sacristan”, el “tapixque” y los “indios jornaleros”. Todos ellos pertenecen a las esferas sociales cercana y comunitaria del párroco, en la que se desarrolla su vida cotidiana con la población nativa. El mundo indígena y la interacción con él seguramente eran más diferenciados y complejos que esas escenas, pero hay que tomar en cuenta que sólo se trata de una selección (algo ampliada) de un manual de conversación, y no de una etnografía de la comunicación como la entendemos hoy en día.

Ahora bien, igualmente los capítulos de contenido religioso se reorganizaron según criterios temáticos y bajo las mismas premisas, es decir, formando secciones de capítulos relacionados y respetando a la vez en lo posible el orden de aparición original, para dar así una coherencia global al texto de la edición. De esta manera, quedan al principio de esta parte la “Salutación” y las oraciones ya mencionadas, que en el libro ocupan los últimos folios del texto. Les siguen una amplia sección dedicada a la administración de los sacramentos, una sección con las otras celebraciones litúrgicas, luego la que reúne los capítulos sobre la doctrina cristiana propiamente dicha, y finalmente, una sección sobre la conducta apropiada de los “indios christianos” y los sacristanes (el texto entre corchetes es de la tabla de contenido):

### (23) Capítulos referentes a la vida sacra

#### a. establecimiento de contacto

vs1	t70: Salutación en la lengua Maçahua, [que se aplica à todas las platicas] que se puede acomodar en qualquiera de las platicas de este libro, y en otra qualquiera para los naturales	170r-172r
-----	---	-----------

#### b. oraciones

	t74: El Persignum Crucis, y las quatro Oraciones en la lengua Castellana, y Maçahua	174r
vs2	t74a: El Persignum Crucis	174v
vs3	t74b: El Padre Nuestro	174v-175r
vs4	t74c: El Ave Maria	175r-175v
vs5	t74d: El Credo	175v-177r
vs6	t74e: La Salve	177r-177v

### c. sacramentos

#### c1. confesión

vs7	t2: La Confession, [para antes de confessar] en lengua castellana, y en lengua maçahua	10v-11v
vs8	t3: Preparacion para antes de la confession [para los que quieren confessar]	11v-12v
vs9	t4a: Confessionario [muy copioso] en las dichas dos lenguas	12v-31r
vs10	t4b: Amonestacion para el que se acaba de confessar	31v-32v
vs11	t17: Auiso para que vengan à confessar la Quaresma todos	42v-44r

#### c2. comunión

vs12	t9: [Modo para dar la Comunión]	34v-36r
vs13	t18: Auiso para que vengan à comulgar la Semana Santa	44r-45r
vs14	t19: Auiso para que los Cofrades de la Virgen santissima vengan a confessar, y comulgar	45r-45v
vs15	t20: Platica para los que an comulgado	45v-48r
vs16	t63: Platica del santissimo Sacramento [del altar]	105v-114v

#### c3. casamiento

vs17	t10a: Modo para hazer las informaciones de los que se quieren casar	36r-38v
vs18	t10b: Modo para casar	38v-39r
vs19	t11: Modo para velar los casados	39r-39v
vs20	t12: [Amonestacion à los que se an belado]	39v-40r

#### c4. unción de enfermos (incluye penitencia, credo y comunión)

vs21	t29a: Platica para quando piden se lleve el santissimo Sacramento à vn enfermo	67v-73v
vs22	t29b: Doctrina que dara el Sacerdote al enfermo antes de venirse	73v-74r
vs23	t30: Platica para quando llaman à olear [algun] enfermo	74r-76v

#### c5. bautismo

vs24	t31: Modo ordinario de hablar quando ay criaturas que baptizar	76v-78r
------	--	---------

#### c6. confirmación

vs25	t69: Platica para declarar que es el Sacramento de la Confirmacion	156r-170r
------	--	-----------

### d. otras celebraciones litúrgicas

vs26	t13: Modo para hechar las fiestas	40r
vs27	t14: Modo para hechar las Vigilias	40v
vs28	t15: Modo para hechar las Temporas	40v-41r
vs29	t16: Modo para dezir lo que se deue hazer la Quaresma	41r-42v
vs30	t65: Platica para el descendimiento de la Cruz el Viernes santo	121r-131r
vs31	t66: Platica para las honras [de algun difunto]	131r-140r

e. doctrina cristiana

vs32 t64: Platica para quando el Sacerdote và à dezir Missa à algun sugeto de su partido	114v-121r
vs33 t21: Amonestacion que cosa sea Fee catholica	48v-51r
vs34 t22: Aduertencia que cosa sea cuerpo, y que cosa sea alma [racional]	51r-55r
vs35 t23: Amonestacion que se à de acabar esta vida	55r-56v
vs36 t24: Declaracion de lo que es el cielo, y de lo que goza allà el que se salva	56v-60v
vs37 t25: Modo para dezir que cosa sea infierno, y lo que se padece en este malauenturado lugar	60v-63r
vs38 t35: El Cathecismo en lengua Maçahua, y Castellana, por preguntas, y respuestas	81r-83r
vs39 t67: Explicacion quien fue la Virgen santissima Maria Señora nuestra, y quien fueron los Santos	140r-149v
vs40 t68: Que cosa sea purgatorio, y el fin que el Summo Pontifice tiene en conceder la Bula de la Santa Cruzada à viuos, y à difuntos	150r-156r

f. conducta apropiada

vs41 t26: Auiso de lo que deue hazer el indio christiano quando està en la Yglesia, y à oydo Missa	63r-65r
vs42 t27: Amonestacion para que ninguno indio, ni india se emborrache	65r-66r
vs43 t32: Amonestacion conforme al officio que tienen los sacristanes	78r-79r
vs44 t33: Amonestacion à los mismos sacristanes de lo que an de hazer acabada la Missa	79r-79v

Tampoco en este caso se hace explícito el seccionamiento de (23a-f) en el texto de la edición, donde sólo se indica la clave con la clasificación de cada capítulo. Como muestra el listado de (23), el texto de la tabla de contenido ayuda en algunos casos a entender mejor los títulos de los diferentes capítulos.

A diferencia de lo que pasa con la mayoría de los textos sobre la vida cotidiana, no ha sido posible documentar hasta ahora la procedencia exacta de los textos de la parte religiosa del libro (a excepción, claro está, de las oraciones). Sin embargo, hay que hacer varias precisiones sobre esta cuestión para poder evaluarla en el conjunto de este trabajo. Una primera pista sobre la naturaleza de esa parte es el título original de la obra, tal como aparece en la licencia y la aprobación, a saber, *Manual, y instruccion de Administrar los santos sacramentos à los naturales en la [...] lengua [maçahua]*. En efecto, 51% del texto religioso corresponde en la edición a la sección sobre los sacramentos (ca. 130 de 255 pp.), mientras que la doctrina cristiana ocupa 27% y las otras celebraciones litúrgicas, 15%; las tres restantes secciones tienen porcentajes menores.

Así, puesto que aproximadamente la mitad del texto religioso gira alrededor de los sacramentos, cotejamos el libro con un texto similar de la época, el *Manual de administrar los santos sacramentos a los españoles, y naturales de esta Nueva España conforme a la reforma de Paulo V.*, recopilado por el franciscano Pedro de Contreras Gallardo y también impreso en

octavo por Juan Ruiz, en el año de 1638.<sup>42</sup> Aunque haya salido un año después que la *DELM*, cabría esperar cierto parecido con ésta. Sin embargo, el cotejo revela un manual completamente diferente de 147 folios de texto (cuerpo del libro), que está escrito en español, latín y náhuatl y que no describiremos en este trabajo. Sólo queremos citar algunas frases de la licencia y el prólogo, donde se habla de la utilidad de la obra por “la falta que ay de un Manual que lo comprenda todo, como por la uniformidad”, así que “es justo [lo] tengan los Ministros, y Curas en administrar los Santos Sacramentos”. Este comentario nos da una idea sobre la situación real respecto de la administración de los sacramentos y nos demuestra la falta de homogeneidad que imperaba todavía en esa época. Y más adelante, el autor explica que “conform[é]me lo mas que pude con el Ritual Romano reformado por la Santidad de Paulo V. [1605-1621] y sacado à luz por N. SS P. Urbano Octavo [1623-1644], que al presente rige la Santa Iglesia”. Así, este manual combina el texto en latín de los sacramentos (sin traducción), las instrucciones en español y la parte de interacción con los indígenas (texto a dos columnas náhuatl-español, pero sin la correspondencia exacta de las líneas como en Nájera).

En este sentido, es muy distinto de la *DELM*, donde en el capítulo sobre el matrimonio se encuentran las siguientes instrucciones (f. 39r-v):

- c El Sacerdote despues de hauer dado el anillo al varon, darà al mismo varon otro anillo para que lo dè, y lo ponga à la muger como ordena el Manual, y diga con el varon. [...]
- c Luego el Sacerdote despues de auer dicho la oracion que manda el Manual entrerà de las manos à los que se velan diziendo el Psalmo *Beati omnes etcetera* y en llegando al altar dirà la oracion del Manual, y acabada la Missa dirà à los velados.

Éste es el único contexto en todo el libro donde Nájera se refiere explícitamente a otro “Manual”, que contiene las instrucciones y el texto en latín de las ceremonias.<sup>43</sup> Sin embargo, su empleo se sobrentiende prácticamente en toda la parte religiosa del libro, ya que las citas en latín de la *DELM* son sólo inserciones breves, y no contienen el texto completo que se requiere para llevar a cabo los diferentes actos. Así, el libro de Nájera está concebido en realidad como texto de apoyo que complementa el manual de los sacramentos propiamente dicho. Por tanto, es posible que la *DELM* no tuviera ningún antecedente directo y bien definido y/o que fuera una adaptación libre de otros escritos.

Otro dato que apunta en esta dirección se desprende del estudio de Martine Azoulai (1993) sobre los confesionarios hispanoamericanos de los siglos XVI-XVII, donde se examinan más de veinte manuales para la confesión de los indígenas, incluido el texto de Nájera.

<sup>42</sup> Éste fue el manual más temprano de este tipo que pudimos localizar; forma parte de la Colección General (clave 993) de la *Biblioteca Nacional de Antropología e Historia* de México, donde lo consultamos.

<sup>43</sup> El “Manual” mencionado corresponde probablemente a uno de los dos libros litúrgicos pretridentinos de este tipo publicados en México: el *Manuale Sacramentorum secundum usum Ecclesie Mexicane*, impreso en 1560 por Juan Pablos, o el *Manuale Sacramentorum secundum usum almę Ecclesie Mexicane*, impreso en 1568 por Pedro Ocharte.

Sin embargo, éste no aparece en los esquemas de filiación que establece el autor entre los manuales de acuerdo con sus similitudes.

En este contexto, hay que traer a colación también la que fue a la postre la doctrina más popular y difundida de la Nueva España, la del jesuita Jerónimo de Ripalda, compuesta en 1586 (editada por primera vez en Burgos, el año de 1591) y generalmente adoptada en México hacia finales del siglo XVII. Vale la pena revisar con cierto detalle el índice de este catecismo a fin de tener un punto de referencia objetivo para la evaluación de esa sección del texto religioso de Nájera (la numeración es mía; P-R significa ‘pregunta-respuesta’):

(24) Índice del catecismo de Ripalda (según Resines 1987)

1. Principio de la doctrina cristiana: Todo fiel cristiano, Por la señal de la Santa Cruz, Sobre el principio (P-R)
2. Las obligaciones del cristiano, Sobre las obligaciones del cristiano (P-R)
3. El Credo, Sobre el Credo (P-R)
4. Los Artículos de la Fe, Sobre los artículos (P-R), Sobre los artículos de la Humanidad (P-R)
5. El Pater Noster, Sobre el Pater Noster (P-R), De otras oraciones (P-R)
6. El Ave María y la Salve Regina, Sobre el Ave María y la Salve (P-R)
7. Los mandamientos de la Ley de Dios, Sobre los mandamientos de la ley de Dios (P-R)
8. Los mandamientos de la Iglesia, Sobre los mandamientos de la Iglesia (P-R)
9. Los Sacramentos, Sobre los Sacramentos (P-R), Bautismo (P-R), Confirmación (P-R), Penitencia (P-R), Comunión (P-R), Extrema Unción (P-R), Sacerdocio y Matrimonio (P-R), De las indulgencias (P-R)
10. Las obras de Misericordia, Sobre las obras de Misericordia (P-R)
11. Los enemigos del alma son tres, Sobre los enemigos del alma (P-R)
12. Los pecados mortales, Las virtudes contrarias, El pecado venial se perdona por nueve cosas, Sobre los pecados y virtudes (P-R), Sobre los pecados capitales (P-R)
13. Las virtudes teologales son tres, Sobre las virtudes teologales (P-R)
14. Las cardinales son cuatro, Sobre las virtudes cardinales (P-R)
15. Las potencias del alma son tres, Sobre las potencias del alma (P-R)
16. Los sentidos corporales son cinco, Sobre los sentidos corporales (P-R)
17. Los dones del Espíritu Santo son siete, Sobre los dones del Espíritu Santo (P-R)
18. Los frutos del Espíritu Santo son doce, Sobre los frutos del Espíritu Santo (P-R)
19. Las bienaventuranzas son ocho, Sobre las bienaventuranzas (P-R)
20. Orden para ayudar a misa
21. Los quince misterios que se han de meditar cuando se reza el rosario de Nuestra Señora
22. Lo que debe hacer el cristiano cada mañana

En cuanto al núcleo doctrinal implantado en la Nueva España, puede citarse el *Concilio IV Mexicano celebrado en el año de 1771*, que en lo general ratifica los estatutos del III Concilio Mexicano de 1585. En su primer libro, dicho concilio (en Zahino 1999:56-58) establece los contenidos de la “Doctrina Cristiana que se ha de enseñar a los rudos”, e instruye a curas y ministros que

[...] tendrán escritos y fijados en una tabla el Padre Nuestro, el Ave María, el Credo, la Salve, los Mandamientos de la Ley de Dios, los de la Iglesia, los Sacramentos, los Vicios Capitales, los Misterios de la Encarnación y Eucaristía, las Virtudes Teologales y las Obas de Misericordia; y los harán rezar todos los días de fiesta antes o después de la Misa [...]

Junto al catecismo de Ripalda, tenemos así una versión mínima de lo que se consideraban los fundamentos del cristianismo en la Nueva España. En todo caso, en el *Extracto compendioso de las notas del Concilio IV Provincial Mexicano* (en Zahino 1999:470) se asienta que “el Catecismo [Chico] [...] del III concilio [...] es casi en sustancia el mismo que el del padre Ripalda, aunque en algunas cosas está algo más largo”.

La comparación de la *DELM* de Nájera con el catecismo de Ripalda arroja un resultado realmente sorprendente: solamente coinciden en unos cuantos capítulos, a saber, parte de 1., 3., 5. y 6. de Ripalda que corresponden a *El Persignum Crucis*, y *las quatro Oraciones en la lengua Castellana*, y *Maçahua* de Nájera (vs2-6, t74a-e). *El Cathecismo en lengua Maçahua, y en lengua Castellana, por preguntas, y respuestas* (vs38, t35) de los folios 81r-83r presenta una versión resumida de “Los Artículos de la Fe”, “Sobre los artículos” y “Sobre los artículos de la Humanidad” (Cap. 4 de Ripalda), que explican —en las palabras de Ripalda— “los principales misterios de [la Fe]”. Otro punto de contacto son los sacramentos, pero hay que tomar en cuenta que en Ripalda éstos sólo se enumeran y se explican, a veces con detalle, mientras que en Nájera sólo se administran, pero sin una presentación de conjunto. Además, Nájera ni siquiera menciona el orden sacerdotal en su libro (ni las otras órdenes menores y mayores),<sup>44</sup> lo cual es significativo de la situación de los indígenas dentro de la Iglesia novohispana, la cual los discriminó racialmente impidiéndoles el acceso al sacerdocio. Ante todo, en la *DELM* llama la atención la ausencia de una serie de textos básicos; en primer lugar, notamos que faltan los “mandamientos de la ley de Dios” y los “mandamientos de la Iglesia”, que contienen las bases del cristianismo y el catolicismo, respectivamente.

En este caso, resulta realmente difícil especular sobre las razones de la peculiar composición de la *DELM*, que se aparta ostensiblemente de la ortodoxia católica. El doctor Smith Stark (comunicación personal) sugiere que la obra, siendo póstuma, pudo haber llegado a la imprenta de forma incompleta. Otra posibilidad es que Nájera haya optado de manera deliberada por esa presentación simplificada de la doctrina. Sea como fuere, el hecho es que la *DELM*, tal como la conocemos, es una obra atípica en cuanto catecismo novohispano.

Para ilustrar más este punto, pueden mencionarse también dos doctrinas otomianas que revisamos durante la investigación para este trabajo. La primera es un manuscrito de 138 folios en otomí del franciscano fray Juan de Santiago, que está clasificado y encuadrado junto con la traducción otomí de los *Colloquios de la paz y tranquilidad*

<sup>44</sup> Antiguamente, las órdenes menores eran ostiario (portero), lector, exorcista y acólito, y las órdenes mayores, subdiácono, diácono y presbítero (sacerdote).

*christiana* de Juan de Gaona, originalmente compuestos “en lengua mexicana” e impresos en 1582. Según la información de la Newberry Library, donde se encuentra depositado, el manuscrito Ayer 1648 —que en realidad son dos— data de alrededor de 1600 y el segundo, la doctrina, podría ser copia de un texto más temprano.<sup>45</sup> Puesto que se trata de un texto no estudiado todavía, que además nos da la oportunidad de conocer de primera mano un catecismo franciscano de fines del siglo XVI, escrito directamente en otomí (sólo los títulos están en español), se especifican aquí los capítulos que componen este texto (la numeración es mía, la ortografía no está modernizada):

(25) Contenido del catecismo otomí de Juan de Santiago

1. Preguntas, Acerca de la sanctissima trinidad	1r-3r
2. El persignum crucis en otomi	3r-v
3. El pater noster, en otomi	3v
4. El Ave maria en otomi	4r
5. El credo en otomi	4r-v
6. La Salve regina en otomi	4v-5r
7. Los articulos de la fe en otomi	5r-7r
8. Los mandamientos de la ley de Dios en otomi	7r-8r
9. Los mandamientos de la sancta madre yglesia en otomi	9r-v
10. Los sacramentos de la sancta madre yglesia en otomi	9v-10r
11. Los peccados mortales y las virtudes morales contrarias a ellos en otomi	10r-11r
12. Los dones del espiritu sancto en otomi	11v
13. Las potencias del anima. en otomi	11v-12r
14. Los enemigos del anima en otomi	12r
15. Las obras de misericordia en otomi	12r-13r
16. Los sentidos corporales en otomi	13r-v
17. Las bienauenturaça [sic], en otomi	13v-14v
18. Los quatro dotes de gracia que ternan los cuerpos, en otomi	14v-15r
19. La confession general en otomi	15r-v
20. Declaracion del peccado venial i de como se perdona, en otomi	15v-17r
21. Declaracion del peccado mortal y como se perdona, en otomi	17r-18v
22. Fiestas de guarda, de los Indios en otomi	18v-19v
23. Dias de ayuno, de los Indios en otomi	19v-20v
24. Quatro temporas del año. En otomi	20v-21v
25. Doctrina christiana [diálogo alumno-maestro]	22r-138v

<sup>45</sup> En el primer manuscrito no se especifica el nombre del traductor de *Los Colloquios*; aunque la biblioteca clasifica el segundo manuscrito como anónimo, al principio del texto —que empieza en otomí— se anota “piyopho noko fr. Ju. de sanctiago”, es decir ‘lo escribió el fray Juan de Santiago’. Si bien el estilo de ambos manuscritos es parecido, son de mano diferente, así que ese fraile no parece ser el autor de la traducción de Gaona.

Salvo algunos puntos, el catecismo de Santiago (caps. 1-21) coincide en buena medida con el de Ripalda (caps. 1-19), aunque es más corto porque sólo incluye el texto básico, pero no los apartados de preguntas y respuestas de Ripalda. Y el largo capítulo final, una doctrina en forma de diálogo entre alumno (“otixoti”) y maestro (“ogaxohnabate”), es un texto totalmente desconocido todavía.

Dejando de lado la cuestión de la filiación de ambos catecismos, que no nos concierne en este trabajo, el manuscrito de Santiago nos muestra así la existencia de una doctrina ortodoxa, relativamente temprana, en una lengua indígena muy cercana al mazahua. Por tanto, no puede argumentarse que la obra de Nájera deba su composición a una estrategia especial de catequización de los pueblos otomianos. En cambio, sí parece revelar enfoques diferentes entre el clero regular, franciscano en este caso, y el secular, representado por párrocos como Nájera. Es posible que Nájera haya conocido o usado (o incluso preparado) textos como el de Santiago, pero los capítulos que se incluyen en la *DELM* difieren bastante de la exposición sistemática, *cuasi* teórica de esos catecismos. En general, los capítulos doctrinales de Nájera están concebidos como una especie de prolegómenos a la doctrina cristiana formal, una serie de pláticas introductorias que exponen de manera simplificada ciertas nociones fundamentales del cristianismo.

En este sentido, puede destacarse la *Platica para quando el Sacerdote và à dezir Missa à algun sugeto de su partido* (vs32, t64) de los folios 114v-121r, que se colocó al inicio de la sección doctrinal en la edición, aunque en el libro está ubicado en la segunda parte religiosa. Por medio de ese texto, el sacerdote se presenta ante un grupo de neófitos diciéndoles que no viene “por cosas de la tierra”, sino para anunciarles “lo que combiene que hagais para salvaros”. Después introduce las nociones de “anima” y “cuerpo”, “cielo” e “infierno”, confesión y “peccado”, así como las de “buen christiano” y “mal christiano”, entre otras; como pecados se mencionan de manera explícita y repetida las “borracheras”, los “amancebamientos”, los “hurtos” y el no ir a misa. Esos temas se retoman luego con más detalle en otros capítulos sobre doctrina (como vs34, vs35, vs36 y vs37).

Otro texto que no se ha publicado todavía es un manuscrito a dos columnas (español-mazahua) intitulado *Lengua masagua en el nonbre del padre y del hijo y del espiritu Santo*, que es —hasta donde sabemos— el segundo testimonio de consideración en mazahua dentro de la tradición colonial.<sup>46</sup> El *Catálogo de manuscritos e impresos en lenguas indígenas de México, de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia* (1991:26) registra el volumen 26 del Fondo Lira como manuscrito “[s]in fecha, lugar, ni autor”, pero su apariencia (letra, papel y tinta) nos indica que se trata de un escrito más tardío, posiblemente de 1770. También en esta obra encontramos una serie de textos ya conocidos (la numeración es mía, la ortografía está corregida, pero no modernizada):

<sup>46</sup> La edición y el estudio de este manuscrito corresponden a un proyecto de investigación que he desarrollado desde 2004 a la fecha en la Dirección de Lingüística del INAH (ver Presentación). Aquí ofrecemos sólo un breve resumen de este trabajo.

(26) Contenido de *Lengua masagua*

1. [Catecismo]		
1.1 [Oraciones fundamentales]	1r-2v	
t1    Modo de persignarse		1r
t2    El Padre nuestro		1r
t3    Ave Maria		1v
t4    El Credo		1v
t5    Dios te salve		2r
1.2 [Otros temas de doctrina cristiana]	2v-9v	
t6    Los mandamientos de la ley de Dios		2v
t7    Los mandamientos de la Santa Madre Yglecia		3r
t8    Los sacramentos de la Santa Madre Yglecia		3v
t9    Los articulos de la fè		4r
t10   Las obras de misericordia		5r
t11   Yo pecador		5v
t12   Decid hermano quantos Dioses ay?		6r
t13   Acto de contricion		8v
t14   Actos de fe, esperanza y charidad		9r
2. [Administración de sacramentos]		
2.1 [Bautismo]	9v-10r	
t15   Del Sacramento del Baptismo sus preguntas a los Padrinos		9v
t16   Exortacion a los Padrinos		9v
2.2 [Unción de enfermos]	10r-15r	
t17   [Administración de la eucaristía]		10r
t18   [Administración de la extremaunción]		12v
t19   Modo de ayudar a bien morir al enfermo		14r
2.3 [Matrimonio]	15r-20v	
t20   Del Sacramento del Matrimonio, y examen de los contrayentes		15r
t21   Preguntas que se hacen a los testigos a cada vno a solas		16v
t22   Exortacion a los que se han de casar		18v
t23   [Exhortación que se hace a los contrayentes para que se confiesen]		19r
t24   Forma de las amonestaciones antes del casamiento		19r
t25   [Celebración del matrimonio]		19v
t26   Para dar las arras, y anillo a los contrayentes dira de esta manera		20r
t27   Exortacion a los desposados acabada la Missa		20r
t28   Otra exortacion a los esposos		20v

2.4 [Tiempos litúrgicos]		20v-22r
t29	Forma de anunciarles el día que les obliga, el precepto de la Missa	20v
t30	Días que tienen obligación los yndios de no comer carne aunque no ayunen	20v
t31	Días que tienen obligación de ayunar	21r
t32	Tiempos en que tienen obligación de confesar	21r
t33	Tiempos en que tienen obligación de rrecebir el Santo Sacramento de la Eucaristia	21v
2.5 [Penitencia]		22r-34v
t34	Confesonario en ydioma Castellano traducido en la ydioma Mazagua	22r
t35	Otro confesonario segun oy en dia se habla	28v
t36	Otro confesonario brebe	31r
t37	Otro confesonario	34r
3. [Vocabulario bilingüe]		34v-92v
t38	Bocabulario en mazagua	34v
t39	Modo de contar	91v

Así, las partes de este manuscrito son un catecismo (caps. 1-14), un manual de apoyo para administrar ciertos sacramentos (caps. 15-37), que incluye cuatro confesonarios de diferente tamaño, así como un vocabulario bastante largo y los números (caps. 38 y 39), todo escrito a dos columnas. La parte doctrinal es más corta que la de Ripalda o Santiago, pero los primeros diez capítulos coinciden en buena medida con la obra de Santiago. La parte sacramentaria, por otro lado, es una adaptación bastante fiel del *Manual de administrar los Santos Sacramentos a los Españoles, y Naturales de esta Provincia de los Gloriosos Apostoles S. Pedro, y S. Pablo de Michuacan, conforme á la reforma de Paulo V y Urbano VIII*, compuesto por el franciscano fray Angel Serra (1731).<sup>47</sup> Sobre la cuestión de la autoría de *Lengua masagua*, cabe citar dos nombres que aparecen en el interior de la cubierta, “Felix Gor.” y “Silbestre Alc. or”, cuyas abreviaturas se refieren a los cargos de gobernador y alcalde (ordinario) dentro del gobierno indígena. Y a juzgar por la ortografía del español del texto (por ejemplo *Momo de persignarse*), es probable que el o los autor(es) fueran hablantes del mazahua. En cuanto a la relación de *Lengua masagua* con la *DELM*, cabe destacar que la comparación de ambos textos permite descartar en definitiva que los autores de *Lengua masagua* se hubieran apoyado en el trabajo de Nájera.

La “insospechada abundancia de catecismos”, que se mencionó al inicio de este capítulo, se confirma así también para las doctrinas indoamericanas. Tan sólo la comparación

<sup>47</sup> Según establece Serra en el “Prologo al Lector”, su obra sigue en buena medida el *Manual de administrar los santos sacramentos a los españoles, y naturales de esta Nueva España conforme a la reforma de Paulo V. de Contreras Gallardo* (1638), citado más arriba.

de los títulos de los diferentes capítulos de las obras revisadas —la comparación de los textos de manera sistemática está fuera de los intereses de este estudio— muestra la enorme cantidad de variaciones sobre un tema y permite vislumbrar la complejidad del proceso textual y discursivo durante la evangelización. De todos modos, queda claro que la *DELM* de Nájera no es una doctrina canónica porque le faltan varios textos fundamentales como el decálogo; por otra parte, contiene una serie de pláticas más informales que introducen e instruyen de manera sencilla sobre las nociones básicas del cristianismo católico.

La revisión de los índices de las cuatro obras presentadas (Nájera, Ripalda, Santiago y *Lengua masagua*) muestra igualmente que esas obras generalmente incluyen otros textos que van más allá de la doctrina en sentido estricto. Así, el catecismo de Ripalda contiene una “Orden para ayudar a misa”, el de Santiago los días de fiesta, una breve confesión y un largo diálogo doctrinal, y el de *Lengua masagua* la administración de ciertos sacramentos, cuatro confesionarios y un extenso vocabulario. En Nájera, también la parte no doctrinal es la más importante y el texto se enfoca, en buena medida, en la administración de los siguientes cinco sacramentos (según su orden de aparición en el libro): confesión (penitencia), comunión (sacramento del altar, eucaristía), casamiento (matrimonio), unción de enfermos (extremaunción, santos óleos) y bautismo, que se especifican en (23c). La confirmación, por otra parte, no se trata en la primera parte religiosa, sino hacia el final del libro en otra plática introductoria, puesto que es otorgada sólo por el obispo. También en esta organización —como en la omisión del orden sacerdotal— se refleja la naturaleza práctica del libro, ya que no corresponde a la presentación teológica de los sacramentos. Así, en Ripalda (Resines 1987:331) los sacramentos se dividen en dos grupos: “[l]os cinco primeros [bautismo, confirmación, penitencia, comunión y extremaunción] son de necesidad, de hecho o de voluntad: sin los cuales no se puede hombre salvar”, “[l]os otros dos [orden sacerdotal y matrimonio] son de voluntad”. Y en la teología moderna (Sada y Monroy 1999), que elabora más esta división, se distinguen los sacramentos de la iniciación cristiana (bautismo, confirmación y eucaristía), los de curación (penitencia y unción de enfermos) y los sacramentos al servicio de la comunidad (orden sacerdotal y matrimonio). En ambos casos el bautismo ocupa el primer lugar de la clasificación, mientras que en Nájera sólo viene hacia el final de la primera parte religiosa, en el quinto lugar de los sacramentos administrados por el sacerdote.<sup>48</sup>

Los demás capítulos no directamente doctrinales de la parte religiosa pueden agruparse en las dos secciones llamadas ‘otras celebraciones litúrgicas’ (23e) y ‘conducta apropiada’ (23f). En la primera se incluyen preparativos y textos para las fiestas del año litúrgico, en especial la cuaresma y el Viernes Santo, así como las exequias, que también pertenecen a los ritos litúrgicos. Y en la segunda se enuncian las reglas de conducta tanto para los “indios christianos” en general, en la iglesia durante misa y frente a las “borracheras”,

<sup>48</sup> Este orden no puede atribuirse a la época y/o la práctica novohispanas, ya que en el mencionado manual de Contreras Gallardo (1638) el texto abre con la administración del bautismo.

como para los “sacristanes” en especial, con determinadas tareas que tienen que cumplir antes y después de la misa.

En resumen, el estudio del contenido demuestra que la *DELM* es una obra heterogénea y polifacética que combina varios géneros textuales comunes en la Nueva España, si bien prevalece la parte religiosa, y en ésta la administración de los sacramentos. Al describir la estructura orgánica del libro vimos que la secuencia de los capítulos obedece tanto a criterios prácticos como temáticos, además de cierta dosis de azar. La reorganización de los capítulos en la edición facilita la comprensión de la obra y muestra mejor el peso relativo de las diferentes partes. 

## Capítulo 4. Letras y sonidos I: El español del texto

### 4.1 Introducción

En este capítulo queremos describir y analizar los aspectos básicos de la ortografía y la fonología del español de México de la primera mitad del siglo XVII, tal como se reflejan en la *DELM*; además se agregan algunas observaciones sobre la morfología y el léxico, que pueden resultar útiles al lector contemporáneo. A grandes rasgos, la variante lingüística plasmada en este texto corresponde al español del centro de México a principios del siglo XVII, cuando ya se cristaliza en buena medida el español moderno.

A pesar del aspecto cuidado de la edición, que sigue el estándar de la época, la ortografía del texto no tiene la misma consistencia a la que estamos acostumbrados en los siglos posteriores, por dos razones. Por un lado, la “gramática visual” de la escritura y la edición todavía no tiene el nivel de estandarización que alcanzaría después en el mundo hispano y occidental. Por otro, como es sabido, a principios del siglo XVII se había producido un desfase entre el sistema de grafías —diseñadas para el español medieval— y el sistema fonológico de la lengua hablada. De esta manera, podemos identificar ciertas áreas del sistema consonántico donde encontramos una variación considerable en el empleo de las grafías, y que son indicativos de los cambios fonológicos sufridos por el español durante los siglos anteriores.

Antes de entrar en la discusión de los ejemplos del texto, cabe agregar un comentario acerca de la escritura del español y algunas ideas que tenían los gramáticos de entonces sobre ella. Así, Antonio de Nebrija afirma en su *Gramatica castellana* (Cap. I, 5), al hablar de “las letras ꝛ pronunciaciones de la lenga castellana”:

Para maior declaracion delo qual avemos aqui de presuponer:  
lo que todos los que escrivien de orthographia presuponen:  
que assi tenemos de escrivir como pronunciamos: ꝛ pronunciar como escrivimos:  
por que en otra manera en vano fueron halladas las letras.

Tal como lo formula Nebrija, el ideal semiótico de la escritura alfabética consiste de esta manera en una relación biunívoca entre letras y pronunciaciones, o entre grafías y fonemas, como diríamos hoy día. Más tarde, quien lleva este principio a sus últimas consecuencias es “Gonzalo Korreas”—como el mismo escribe su nombre—, con su *Ortografia kastellana, nueva i perfeta* de 1630, escrita en Salamanca. El análisis de la escritura fonémica desarrollada y empleada en ese texto merecería un estudio aparte que no podemos hacer en este momento. Sin embargo, más adelante haremos mención de los contrastes consonánticos que reconce el autor en su dialecto, ya que nos proporcionan un valioso punto de referencia para el texto de Nájera. Junto con esta concepción moderna de la ortografía, de orientación fonética, tenemos las prácticas más conservadoras, que se apoyan en la tradición escrita y muestran una tendencia latinizante, como se observa en la mayoría de las publicaciones de la época.

## 4.2 Vocales y prosodia

Ahora bien, queremos empezar nuestra exposición con la discusión de las distintas grafías utilizadas para representar las vocales del español en la *DELM*. En realidad el sistema de cinco vocales de esta lengua —ya presente desde el español antiguo— no representa mayores problemas; los únicos puntos que merecen atención especial son las grafías de las vocales altas y la marcación ortográfica del acento:

### (1) Sistema vocálico

a. fonemas		b. grafías (minúsculas)	
anterior	posterior		
i	u	<i, i, y>	<u, v>
e	o	<e, è>	<o, ò>
	a		<a, à>

Como se señala en (1b), la <y> —la “i griega”— y la <v> —la “uve”— son variantes de las grafías para las vocales altas anterior y posterior, respectivamente. Sin embargo, el comportamiento de ambas no es paralelo: la aparición de <v> con valor vocálico es predecible, mientras que la distribución de <y> es bastante variable. Así, la “uve” siempre se encuentra a inicio de palabra (en letra minúscula), como vemos en los ejemplos de (2a):

### (2) <v> como /u/

#### a. en inicio de palabra

**v**til (1lr), **v**tilidad (1lv), **vn** (1lr), **vna** (1lr), **vno** (1lr), **vsarà** (1v), **vsa** (3r), **vsaremos** (5r), **vsando** (5r), **vsar** (5v), **vltima** (5v), **vncion** (73v)

#### b. en mayúsculas

**LENGVA** (1r), **MAÇAHVA** (1r), **MVY** (1r), **VTILES** (1r)

Además, en letra mayúscula la “uve” sustituye a la “u” en todos los contextos, ya que ésta todavía no se usaba en la imprenta como mayúscula.

La aparición de la “i griega” con valor de vocal es más difícil de caracterizar, según puede observarse en los ejemplos de (3). Así, a inicio de palabra encontramos tanto <i> como <y>:

### (3) Anterior alta como núcleo silábico

#### a. en inicio de palabra

- i. **illustrissimo** (1r), **Impresso** (1r), **imprimir** (1lr), **Inquisicion** (1r), **Indias** (1r), **indios** (1lr), **intitulado** (1lr), **instruccion** (1lr), **infierno** (53r)
- ii. **y** (1r), **Yxtlahuaca** (1lr), **Ysabel** (173v), **Yztzapa** (174r)

- iii. **Yglesia** (11r), **Igesia** (38v), **irè** (2v), **yrè** (92r), **iras** (2v), **irà** (2v), **yrà** (53r), **yr** (3r), **yràn** (54r), **yd** (68v)
- b. junto con otra vocal
- i. **juizio** (17r), **juyzio** (65v)
  - ii. **as creido** (17r), **mayz** (22r), **maiz** (103v), **oyd** (45v), **oid** (134v), **oys** (57r), **à oydo** (63r), **os reis** (66r), **està ay** [ahi] (128v),
  - iii. **dias** (11v), **demasia** (11v), **mio** (9r), **queria** (27v), **se rien** (65v), **mejoria** (87r), **judios** (129r)
- c. en palabras de origen griego
- i. **Synodal** (111r), **Hypolito** (173v)
  - ii. **Lymbo** – **Limbo** (69v)

La distribución de <i> y <y> en (3a) indica que su uso depende en última instancia de cada lexema (la <i> prevalece en general, la <y> es frecuente en nombres propios); incluso se dan ambas variantes en ciertos casos, como se ve en (3aiii). También en el contexto de otra vocal, ambas pueden ocurrir cuando aparecen después de esa vocal: ya sea en una sola sílaba con /u/ en posición de semivocal prenuclear, como en (3bi), ya sea en una sílaba aparte después de una vocal no alta (en hiato), según los ejemplos de (3bii). Sólo cuando la /i/ tónica aparece antes de vocal no alta, la <y> nunca se presenta, como muestran las palabras en (3biii). Finalmente, encontramos la <y> en las palabras de origen griego, por razones etimológicas. La aparición de <y> en *limbo* es probablemente un caso de hipercorrección, ya que este vocablo viene del latín *limbus* ‘borde’. Es interesante observar además que la palabra se escribe a veces con <i> cuando pasa como préstamo al mazahua (la equivalencia en mazahua de una expresión en español se indica con el signo de menos [-], siempre que sea pertinente).

Ya que estamos discutiendo la distribución de la “i griega”, queremos incluir en este lugar su representación gráfica cuando ocurre en posición de inicio de sílaba. Como muestran los ejemplos de (4), la <y> se ha generalizado prácticamente en todos los casos, a excepción de una ocurrencia de la forma *cuias*, que contrasta con *cuyo*:

#### (4) <y> en posición de inicio silábico

- a. **Yanguas** (1r), **cuyo** (11v), **yo** (11v), **oyere** (1r), **se vayan** (4r), **mayores** (6r), **aya lugar** (6r), **ya** (12r), **tuya** (19r), **ayunaste** (31r), **vayas** (32r), **yerno** (34r), **ayudará** (36r), **ayuntamiento** (83r), **bueyes** (89v), **ayer** (91r), **cayere** (96r), **vaya** (105v), **puya** (127r), **creyò** (168r), **Ayala** (173v), **Maya** (173v)
- b. **cuias fiestas** (148v)

La interpretación del estatus fonémico y del valor fonético de este segmento no es sencilla. En el español actual, se considera generalmente fonema, en paralelismo con /b d g/, con un alófono fricativo [j] y otro africado [dʒ], aunque muchos hablantes también tienen una realización como semivocal [j]. Correas (1630:20-21), por su parte, no incluye la “i griega” en su inventario fonémico, transcribiéndola siempre con <i>: *ianguas, iegua, ió, iugo, kaiendo, Reies, leies* etc. Una postura similar encontramos hoy día en Harris (1989), quien deriva todas las ocurrencias de ese segmento de una vocoide subyacente. En todo caso, una interpretación convincente del valor de la “i griega” (como inicio silábico) en el español mexicano colonial queda todavía como problema para un análisis futuro.

Regresando con las vocales altas, veamos ahora su representación gráfica cuando funcionan como semivocales en los diferentes diptongos que pueden encontrarse en el texto; de nuevo, observamos la variación entre <i> e <y> cuando ocurren en posición pos-nuclear, tomando en cuenta los ejemplos en (5ai). Sin embargo, la terminación de segunda persona plural sólo se escribe con <i>, como lo muestran las formas de (5aai). Igualmente, en posición prenuclear sólo encontramos la grafía <i>, conforme a los casos que se presentan en (5b):

#### (5) Diptongos

##### a. anterior alta después del núcleo

- i. *muy* (IIr), *oy* (IVr), *ay* (1r), *cuydado* (2r), *cuidado* (88v), *veinte* (6r), *treinta* (10r), *yo voy* (3r), *yo voi* (3v), *yo doy* (4v), *doite* (156v), *Ley* (12r), *soy* (12v), *trayga* (16v), *traigase* (85r), *estoy* (51v), *estoi* (87r), *Rey* (64r), *Reyna* (129v), *Reyno* (174v), *fraile* (80v), *frayle* (80v), *caiga* (84r), *maguei* (94v), *maguey* (102r)
- ii. *vosotros vais* (3r), *dais* (4v), *sois* (45r), *estais* (148v)

##### b. anterior alta antes del núcleo

*Indias* (Irr), *Diego* (Irr), *Beneficiado* (Irr), *Inquisición* (Irr), *Officio* (Irr), *licencia* (Irr), *imprimiessen* (IIrr), *mediante* (IIrr), *pidiò* (IIrr), *diò* (IIrr), *aquien* (IIv), *diziendo* (IIv), *bien* (IIv), *Vicario* (IIIr), *esclesiastico* (IIIr), *necessaria* (IIIr), *atreuimiento* (IVr), *tienen* (IVv), *experiencia* (Vr), *acierte* (Vr), *pidiesse* (1v), *Dios* (2r), *empieçan* (8v), *siguiente* (14r), *viuda* (37r), *viudo* (37v), *limpios* (84r), *lienço* (102r)

##### c. posterior alta después del núcleo

*Ciudad* (IIrr), *clausula* (IIrr), *ausente* (91r), *audiencia* (99r)

##### d. posterior alta antes del núcleo

- i. *lengua* (Irr), *Yanguas* (Irr), *luan* (Irr), *por quanto* (IIrr), *Pueblo* (IIrr), *fue* (IIrr), *compuesto* (IIrr), *Manual* (IIrr), *nuestra* (IIv), *qualquiera* (IIv), *buenas* (IIIr), *espiritual* (IVv), *buen* (IVv), *yo fui* (3v), *tu fuiste* (3v), *dual* (4r), *guarismo* (6r), *ruegen* (11r), *verguença* (14r), *agueros* (17r), *juizio* (17r), *pasqua* (31r), *cuenta* (33r), *fuerte fuego* (61r), *muelas* (102v)
- ii. *alcaguete* (18r), *me guelgo* (83v), *guessos* (103r)
- iii. *Maçahua* (Irr), *Yxtlahuaca* (IIrr), *maçehual* (107r), *maçehuales* (107v)

La representación de la posterior alta como semivocal, por su parte, es menos problemática porque siempre se emplea la grafía <u>. Sin embargo, las secuencias del tipo <gu> resultan ambiguas (por ejemplo *verguença* vs *rueguen*) porque no se usa la diéresis como en la ortografía moderna para indicar la realización de la vocal después de /g/, es decir <gü>. Cuando la semivocal está en posición de inicio de sílaba, tenemos dos soluciones: en las palabras del español, encontramos una velar sonora como apoyo de la semivocal, como en las formas de (5dii), mientras que con los préstamos del náhuatl en (5diii) se recurre a la grafía <hu>, conforme a la ortografía colonial de esta lengua. También Correas (1630:90) recomienda el uso de <g> en esos casos para el español, dando como ejemplos las palabras *guevo*, *gueso*, *guesa*, *guerta*, *guesped* y *gueko*.

En cuanto a la acentuación empleada en el texto, vemos que el acento ortográfico sirve en primer lugar para marcar las funciones morfológicas del acento (de intensidad) en el paradigma verbal del español. El acento léxico, en cambio, no se marca, ni cuando cae en la última sílaba, como en *otomi* (Vv), ni cuando cae en la antepenúltima, como en *particula* (1r) y *preterito* (2r). Por otra parte, cabe notar que el diacrítico empleado corresponde generalmente al acento grave y que el agudo no se usa en todo el libro.

En el siguiente bloque de ejemplos se da la lista completa de las formas relevantes:

## (6) Acento en formas verbales

### a. pretérito tercera persona

*falleciò* (11r), *pidiò* (11r), *suplicò* (11r), *dexò* (14r), *encubriò* (15v), *rezò* (17r), *hurtòlo* (22v), *desseò* (27v), *perdiò* (27v), *comiò* (28v), *criò* (45v), *retornò* (46v), *criò* (56v), *baxò* (69v), *consolò* (69v), *muriò* (70r), *resuscitò* (70r), *se assentò* (70r), *se leuantò* (70r), *subiò* (70r), *redimiò* (72r), *baptizò* (77v), *padesciò* (82r), *abaxò* (82v), *amaneciò* (85v), *saliò* (86r), *quedò* (93r), *naciò* (109r), *consagrò* (111r), *mintiò* (116r), *confessò* (116r), *se salvò* (116r), *se humillò* (127r), *besò* (127v), *dexò* (131v), *guardò* (132r), *escogiò* (141v), *encarnò* (141v), *pariò* (141v), *perdiò* (142r), *se acostò* (142v), *llegò* (143r), *podriò* (147r), *tornò* (147r), *peccò* (158r), *mandò* (158r), *prometiò* (168r), *creyò* (168r), *saludò* (172r), *sacò* (176r)

### b. pretérito primera persona

*pequè* (11r), *confessè* (12v), *me acordè* (13v), *hurtè* (23v), *mentè* (25r), *menti* (25r), *me emborrachè* (25v), *perdi* (26v), *desseè* (28r), *ayunè* (31r), *criè* (164r)

### c. futuro tercera persona

*seguirà* (11v), *experimentarà* (1r), *dirà* (1v), *diràle* (68v), *vsarà* (1v), *serà* (1v), *se guardarà* (1v), *hecharà* de ver (2r), *irà* (2v), *se añadirà* (2v), *vendrà* (3r), *se llamarà* (4r), *entenderà* (10v), *preguntarà* (17r), *advertirà* (19v), *dispensarà* (20r), *se lo llebarà* (31v), *estará* (32v), *se apagarà* (32r), *se verà* (33r), *castigarà* (36r), *ayudarà* (36r), *harà* (41v), *comerà* (41r), *perdonarà* (43v), *absolverà* (43v), *hablarà* (52v), *beberà* (52v), *yrà* (53r), *tornarà* a entrar (54r), *parecerà* (54r), *baxarà* (54v), *se salvarà* (56r), *trabajarà* (60r), *tendrá* (60r), *durará* (61r), *arderà* (61r), *abaxará* (62v), *dirà* (71v), *sanará* (73r), *podrà* (74v), *remediarà* (88r), *vendrà* (89r), *viuirà* (106r), *apagarà* (117r), *entrará* (118r), *acompañará* (129v), *resuscitarà* (131v), *morirá* (158v)

## d. futuro primera persona

*pondrè* (2v), *irè* (2v), *darè* (73v), *dormirè* (81r), *verè* (89r), *bolverè* (91r), *ayudarè* (91v), *pagarè* (93r), *alcançarè* (97v), *podrè* (89r), *estarè* (157r)

## e. presente

*està* (3v), *estè* (39v), *estès* (83v), *estàs* (86v)

## f. casos aislados

*tocàra* [3PRT.SBJ] (140v), *afrentara* [3PRT.SBJ] (14v)

## g. monosílabas (con/sin clíticos)

*diò* (11r), *diòle* (154v), *và* (3v), *vàle* [*bien*] (90v), *lo sè* (23r), *di* [IMP.decir] (14v), *vè* [IMP.ir] (32v), *lo dè* [3PRS.SBJ] (39r), *se vè* (48v), *lo dà* (73v)

## h. formas sin acento

- i. *fue* (11r), *yo fui* (3v), *lo dessee* (22v), *hurto* [3PRT] (23r), *emborracheme* (26r), *bevi* (26v), *perdi* (28v), *di* [1PRT.dar] (28v), *comi* (29v), *comio* (30v), *diotelas* (122r), *recebi* (157r)
- ii. *tu iras* (2v), *sera* (21v), *gran* (54r), *resuscitaran* (53v), *pagarete* [1FUT] (91v), *mirare* (129v)
- iii. *estan* (46v), *esta* [3PRS] (57v)
- iv. *da* (4v), *ha* (12v), *dile* [IMP.decir] (66v), *di* [IMP.decir] (68r), *ve* [IMP.ir] (75r), *lo se* (80v), *dale* (122v)
- v. *olee* [3PRS.SBJ] (73v)

En (6a,b) están las formas de pretérito (primera y tercera persona singular) que llevan acento ortográfico; aquellas formas que deberían acentuarse según el uso del texto, pero que no lo están, se especifican en (6hi). Según puede verse, son más frecuentes los casos de primera persona sin indicación prosódica. En (6c,d) se dan las formas correspondientes para el futuro, y en (6hii) las no acentuadas. Según esos ejemplos, la segunda persona singular y tercera plural de futuro no llevan acento. También algunas formas verbales de *estar* en tiempo presente están acentuadas, incluso si terminan en -s, como vemos en (6e); sin embargo, la tercera persona plural *estan*, así como una ocurrencia de *està*, no tienen acento, de acuerdo con los ejemplos en (6hiii). El subjuntivo de pretérito *tocàra* de (6f) es una forma aislada que contrasta con *afrentara*. Finalmente, en (6g) vemos que hay una tendencia a acentuar las formas monosilábicas abiertas, aunque en muchos casos esto no ocurre, como muestran las formas en (6hiv).

En resumen, vemos que la regla general que puede derivarse de esas expresiones indica que deben acentuarse ortográficamente aquellas formas verbales cuyo acento cae en la última sílaba, que generalmente es abierta. Sin embargo, todavía hay ciertas inconstancias en la aplicación concreta de esta regla, sobre todo en las formas de primera persona singular de pretérito –tal vez por las características tipográficas de la <ì>–, las formas bisílabas terminadas en -s y -n, así como con las monosílabas (abiertas). También la presencia de los clíticos de objeto introduce un factor que puede influir sobre la formulación de reglas más complejas para el acento ortográfico. Sin duda, esas reglas todavía

no se cristalizan de manera muy clara en la época en que se editó el texto. La marcación más consistente se da con las formas de tercera persona singular en pretérito y futuro. La motivación prosódica del acento ortográfico es clara: esas palabras —que son además bastante frecuentes— rompen con el patrón acentual generalizado (no marcado) del español, según el cual el acento de intensidad cae en la penúltima sílaba. De esta manera se evitan además muchas formas potencialmente ambiguas (en su representación visual), como *hurto* y *hurtó*, *tocara* y *tocará*, etc.

También encontramos el acento ortográfico en otras formas que cumplen esa regla general, que consiste en marcar una vocal acentuada a final de palabra (cuando el acento cae en la última sílaba [abierta], incluyendo las monosílabas). Por un lado, están los adverbios de lugar, aunque este grupo muestra varias inconsistencias, como puede verse en los ejemplos de (7a). Así, la forma *allà* siempre aparece acentuada, mientras que la forma *aquí* nunca se marca prosódicamente; el adverbio *alli* generalmente se escribe sin acento. De manera similar, el adverbio de modo *assi* —una de las partículas más frecuentes— tampoco se acentúa ortográficamente. Por otro lado, tenemos varios morfemas de una sola vocal, los cuales se especifican en (7ci-v): la preposición *à*, los auxiliares *à* y *è*, la conjunción *è* (ante /i/, aunque esta regla no parece ser obligatoria), la conjunción *ò*, así como la exclamación *ò*. Estas formas aparecen acentuadas en prácticamente todos los casos (salvo las dos excepciones que se dan con los ejemplos).

### (7) Acento en formas no verbales

#### a. adverbios de lugar

*allà* (32r), *acà* (45v), *aca* (65v), *acullà* (91v), *aculla* (99r), *aquí* (51v), *alli* (80v), *alli* (91v)

#### b. adverbios de modo

*assi* (11r)

#### c. vocales morfemas

- i. *à* los dichos *Ministros* (11v), *à* 18. *dias* (11v), *à* *parte post* (1r), *ambos à dos* (36r), *tornarà a entrar* (54r)
- ii. *à* *escrito* (11v), *à* *sido* (11v), *a de comer* (42r), *è* *procurado* (11v)
- iii. *Manual, y instruccion* (11r), *imprimir è* *imprima* (11v)
- iv. *de el nombre ò de el verbo* (1r), *tres ò quatro*, *ò muchas* (4v), *ò và [...]* *ò và* (53r),
- v. *ò clauos* (128r), *ò corona* (128r)

#### d. nombres monosilábicos

*Fè catolica* (48v)

#### e. formas irregulares

*èste cuerpo* (157v), *èsta alma* (158v)

En la lista se incluyen además algunos casos aislados (7d) o irregulares (7e).

En todas las formas mencionadas el acento se representa ortográficamente como grave. Sin embargo, esporádicamente también encontramos otro diacrítico con la misma función:

#### (8) Acento circunflejo

*ê dicho* (22v), *ê lebandado* (25r), *â essa muger* (20r), *vendrâ* (89v), *â mucha gente* (106v), *estâ ay* (128v), *â las que* (174r)

El acento (ortográfico) circunflejo representa así una variante del acento grave.

En lo que sigue se resumen los demás fenómenos relacionados con las vocales que pueden observarse en el texto. En (9) tenemos algunos casos de alternancia vocálica que ya no se presentan en el español estándar actual:

#### (9) Alternancia vocálica

- i. *se reciba* (Vv), *recebirlo* (47r), *recibido* (47r), *recibas* (122r), *recebi* (157r), *recebido* (157r), *recebir* (167v)
- iii. *confessiones* (IVr), *confession* (10v), *confission* (122r)
- ii. *se añadirà* (2v), *se añade* (3v), *añidiendo* (4r), *añidir* (4v), *se añaden* (8v), *añadir* (10r), *añadido* (10r)
- iv. *sepultarlo* (125r), *sepulcro* (126r), *sepultura* (134r)

La forma *confission* podría ser una errata, ya que esta variante no está documentada. También se encuentran algunos casos de sinéresis en el texto:

#### (10) Sinéresis

a. por desilabificación de una vocal átona en hiato

- i. *santo Olio* (73v) vs *olear* (74r), *oleado* (76v)
- ii. *Criador* (45v), *criò* (45v)

b. por contracción de vocales idénticas

*Fee Catolica* (IIv), *Fê catolica* (48v), *se vee* (1v), *se vè* (48v), *aquellos veen* (2r), *se ven* (45r)

La expresión *santo Olio* corresponde a la forma estándar de la época y se registra también en Covarrubias ([1611]1998).

La sinalefa con la preposición *de* (ante /e/) es bastante frecuente, aunque no se realiza en todos los casos posibles, como vemos en el contraste de las frases de (11ai) frente a las de (11bi):

## (11) Sinalefa

## a. contracción

- i. *desta Ciudad* (IIr), *della* (IIr), *del* (IIr), *vno dellos* (IIr), *deste Arçobispado* (IIIr), y *del Real de las Indias* (IVr), *desta manera* (1v), *destos numeros* (10r), *destas tres* (81v)
- ii. *esotra parte* (10v)

## b. sin contracción

- i. y *de el Real de las Indias* (Ir), *de este cuerpo* (159v), *à parte post de el nombre ò de el verbo* (1r), *Exemplo de esto* (1v), *delante de ellos* (127v), *de estas dos* (136r)
- ii. *de otra cosa* (73v)

Finalmente, podemos mencionar en este contexto algunos ejemplos donde se aglutinan ortográficamente ciertas preposiciones con otros elementos, aunque no se produce elisión:

## (12) Frases sin división de palabra

*a quien* (IIv), *à quien* (22v), *se àde apagar* (61v), *se à de apagar* (70v), *demanera, que* (1r), *de manera [...] que* (50v), *deporsi* (77r)

En estos casos resulta interesante observar que el auxiliar *à* conserva el acento en la forma ortográficamente contraída, mientras que la preposición *à* lo pierde.

### 4.3 Consonantes

En el segundo apartado relacionado con la ortografía y la fonología del español mexicano colonial de la *DELM*, queremos discutir los fenómenos que conciernen a las consonantes. Como ya comentamos, para ese momento se había dado un desfase evidente entre las grafías empleadas en la escritura y los fonemas de la lengua hablada, debido al reajuste del sistema consonántico que se había producido durante los siglos anteriores (y que aún no había concluido completamente a principios del siglo XVII). Como punto de partida para entender la ortografía de nuestro texto, tenemos que considerar el sistema tal como se presentaba a grandes rasgos hacia el fin de la Edad Media.

## (13) Sistema consonántico a fines de la Edad Media

m	n		ɲ		
p	t		tʃ	k	
b	d			g	
f	ts > s	ʃ	ʃ		h
v	ɰ > z	ʒ	ʒ		
	r				
	r				
	l		ʎ		

Los segmentos que se dan en (13) son comunes históricamente a los principales dialectos que se reconocen como relevantes para el desarrollo del español mexicano: la variante toledana, la andaluza y la castellano-vieja. Una buena descripción reciente de las tendencias y los cambios característicos de cada uno de estos dialectos, desde la perspectiva del español americano, se encuentra en Parodi (1995:39-42), por lo que no los repetiremos aquí. Para nuestros fines, la conclusión más importante de su estudio es que durante la primera mitad del siglo XVI, se establece el español americano nivelado, que combina ciertos rasgos de las tres variantes. De esta manera, el nuevo dialecto del español se distingue básicamente por:

- fusión de la oposición entre oclusiva y fricativa labiales sonoras
- fusión de la oposición entre las sibilantes dentales y apicoalveolares
- fusión de la oposición entre sibilantes sordas y sonoras:  
/ʒ/ > ʃ/, /z/ > s/ y /ʒ/ > ʃ/
- velarización incipiente de la sibilante palatal
- “yeísmo” incipiente
- pérdida de la aspiración procedente de la “f” y de la “h” del árabe

La aspiración de la “s” a final de sílaba, la lateralización de la vibrante a final de sílaba, así como la elisión de “d” son fenómenos más regionales y tardíos, que no se generalizan en la Nueva España. En general, no son relevantes para la interpretación del texto analizado. Finalmente, la asimilación de la -r del infinitivo a la lateral de los clíticos de objeto tampoco se difunde en el español americano.

Ahora bien, tomando en cuenta los cambios especificados, el sistema de español mexicano colonial iba tomando la siguiente forma:

## (14) Sistema consonántico americano nivelado (centro de México, principios del s. xvii)

m	n		ɲ			
p	t		tʃ		k	
b	d				g	
f	s	(ʃ)	ʃ	>	x	(h)
(v)	(z)	(z̃)	(ʒ)			
	r					
	r					
	l		ʎ > j			

Los fonemas que ya se habían perdido se indican entre paréntesis y los cambios que estaban en proceso se señalan mediante el signo [>]. Así, los dos cambios que tienen actualidad respecto del texto estudiado son la velarización de la sibilante palatal y el “yeísmo”, de modo que será interesante ver hasta qué punto se reflejan en el documento.

Después de haber revisado la evolución de las consonantes, podemos pasar al sistema ortográfico correspondiente que las representa en el texto:

## (15) Sistema de grafías consonánticas

<m, mm>	<n>		<ñ>		
<p, pp>	<t, th>		<ch>		<c, cc, ch, q, qu>
<b>	<d>				<g, gu>
<f, ff, ph>	<ç, c>	<s, -ss->	<x>		<h>
<v, u>	<z>	<-s->	<j, g>		
	<r>				
	<rr>				
	<l, ll>		<ll>		

En términos generales, puede afirmarse que existe una sobrediferenciación gráfica que se debe a la tendencia conservadora de la escritura frente a la lengua hablada.

Para desglosar el cuadro de (15) queremos empezar con las combinaciones de dos letras, llamadas dígrafos, que están motivadas etimológicamente. Ellas son variantes de las respectivas grafías simples en ciertas palabras de origen latino o griego:

## (16) Dígrafos cultos

a. <mm>

*Summo Pontifice* (150r), *Sumo Pontifice* (179v), *communion* (73r), *Comunion* (34v)

b. <pp>

*apprehendan* (Vv), *aprender* (91r), *supplicad* (130r), *suppliquemosla* (171v)

c. <ff>

*Santo **Off**icio (1r), **off**icio (78r), **of**icio (62r), **diff**erentes (Vr), **difer**entes (9r), **diff**erencia (2v), **se off**resca (4v), **he of**recido (18r), **no off**endas (31v), **no le of**endais (47v), etc.*

d. <ph>

*lo**seph** (11r), **josaph**at (54r)*

e. <th>

*santa Yglesia **cat**holica Romana (83r), **Cat**olica Religion (111r), **Cath**ecismo (81r), Santa **The**cla (148r), San **Mat**heo Atenco (172v)*

f. <ch>

***ch**ristiano (1Vr), **Ch**risto (31r), **Arch**angel (11r), **cris**meras – **ch**rismeras (74v), San **loach**in (140v), **Ch**ristoual (173v)*

g. <cc>

***pecc**ado (1v), **pecc**ador (10v), **pecc**ar (25r), etc.*

h. <ll>

***ill**ustrissimo (1r), **ill**ustrissima (1Vr)*

Como vemos en (16), en algunas palabras existe variación entre los dígrafos y las grafías simples, sobre todo en el caso de la <ff>. El dato más importante para entender la escritura del mazahua es la ambigüedad del dígrafo <ch>, que no sólo puede tener su valor habitual de africada palato-alveolar, sino que también puede representar una oclusiva velar. Una ambigüedad muy similar se da en la representación gráfica de las consonantes del mazahua, aunque en un escenario más complejo, como veremos más adelante, en el Cap. 5.3.

La tendencia latinizante de la ortografía del texto se manifiesta igualmente en el empleo consistente de la grafía <q> ante el diptongo /ua/, de acuerdo con los ejemplos en (17a):

(17) Velar sorda

a. <q>

*por **q**uanto (11r), lo **q**ual (11r), **q**ualquiera (11v), los **q**uales (1r), la **q**ual (1v), **q**uarenta (Vr), **q**uando (1v), **pasq**ua (31r)*

b. <qu>

***q**ue (1r), **q**uien (Vr)*

Ante vocal anterior, el valor de <qu> corresponde a /k/, al igual que en la ortografía actual. De esta manera, la oclusiva velar sorda se distingue por tener el número más elevado de variantes gráficas, que suman cinco en total.

A continuación revisaremos la ortografía de aquellas zonas del sistema donde se habían producido –o se estaban produciendo– los cambios ya mencionados. La exposición sigue la enumeración de los cambios dada más arriba. Antes de empezar la discusión de los ejemplos, queremos señalar que el objetivo de este trabajo no consiste en hacer un estudio etimológico de cada una de las formas encontradas, sino en establecer la práctica ortográfica de la época tal como se refleja en el texto. Tomando en cuenta el desajuste mencionado entre las grafías y las oposiciones fonológicas de la lengua hablada, podemos esperar ciertas vacilaciones e inconsistencias en la escritura de las formas afectadas.

En lo que concierne a la fusión de las labiales sonoras, observamos que la oposición ortográfica entre ellas se mantiene bastante estable, aunque se presentan varios casos antietimológicos y de vacilación. Las grafías <v> y <u> –variantes como en el caso de la vocal posterior alta– se dan en las siguientes formas:

(18) <v> y <u>

a. en inicio de palabra

**v**isto (IIr), **V**icario (IIIr), **V**alle (IIIr), **v**enerar (IIIr), **ver**an (Vv), **v**oluntad (Vv), **var**ian (1r), **verb**os (1r), **ve**o (1v), **vis**peras (1v), **vos**otros **v**ais (3r), **ve**nir (5r), **v**ocal (5v), **v**ocablo (9r), **res v**acuna (9r), **V**ienes (9r), **V**igilia (9r), **v**igessima (9v), **v**ientre (35r), **ver**dad (36r), **vi**uda (37r), **vi**udo (37v), **var**on (39v), **v**ino (71v), **vent**ana (85v), **v**ela (99r), **ven**as (103r), **ven**ado (102r)

b. intervocálica

**pr**ouechosas (Ir), **con**travencion (IIIr), **ou**ejas (IVr), **estu**uiere (IVr), **atre**uimiento (IVr), **bre**uedad (Vv), **tu**uieren (Vv), **nom**inatiuo (1r), **gen**itiuo (1r), **oct**aua (2v), **nue**ue (10r), **nue**uo (12r), **tu**ue (14v), **escl**aua (40r), **Au**iso (42v), **mal**auenturado (60v), **di**uina (60v), **agra**uiado (72r), **llue**ua (80v), **vi**uos (82v), **llou**ido (89v), **au**enida (90r), **di**uersas (91r), **cl**auos (125v), **Da**uid (157r), **di**uertais (157v), **E**ua (177r)

c. después de consonante (no nasal)

**Al**uarez (IIv), **sal**uacion (IVr), **sal**vase (48v), **se sal**vò (116r), **adu**ertencia (1r), **adu**erbio (2v), **absol**-**v**ais (11v), **pol**uo (86r), **pol**vo (86r), **ol**uide (104r)

Según podemos apreciar en (18a,b), las dos variantes están básicamente en distribución complementaria: <v> se da a inicio de palabra, mientras que <u> ocurre entre vocales (las únicas excepciones son el compuesto *contravencion* y algunas formas de *bever* que se dan en [21vii]). Sin embargo, después de las consonantes /l d/, pueden encontrarse ambas variantes, como vemos en (18c).

La grafía <b>, por otra parte, se da en las siguientes palabras:

(19) <b>

**h**ablan (Ir), **Arç**obispo (Ir), **B**eneficiado (Ir), **P**ueblo (IIr), **aprob**acion (IIr), **b**ien (IIv), **acostumb**ra (IIv), **F**eb**r**ero (IIv), **B**achiller (IIIr), **s**aber (IVv), **obr**ar (Ivr), **tamb**ien (IVv), **deb**ajo (IVv), **obr**a (IVv),

se **reciba** (Vv), **arriba** (Vv), **verbos** (1r), **vocablo** (9r), **borracho** (17r), **abuelo** (33v), **concebida** (35r), **amancebamientos** (43r), **trabaxais** (52r), **burlo** (62v), **palabra** (62v), **bestias** (64r), **jabon** (85v), **bagres** (94r), **despabilar** (98v), **subido** (125v), **acabe** (131v), **abogada** (147v), **debalde** (153v)

Tanto las formas de (18) como de (19) coinciden con el uso ortográfico actual (salvo la variante <u> para la labiodental).

Sin embargo, también encontramos varias formas que difieren de la ortografía moderna. Por un lado tenemos las palabras de (20a), que reflejan la evolución de la “b” latina y coinciden con la ortografía estándar de la época. Por otro lado constatamos la existencia de algunas formas antietimológicas, enumeradas en (20b,c). El comportamiento de los nombres propios es muy difícil de documentar, ya que generalmente no se registran en los diccionarios.

#### (20) Formas distintas del uso actual

a. <v/u> procedente de “b” latina

*Gouernador* (11r), *cauallos* (65v), *touillos* (103r)

b. <v/u> en lugar de <b> (correspondiente a “ph” griega)

*Christoual* (173v), *Esteuau* (173v)

c. <b> en lugar de <v/u>

i. *Berdugo* (11r), *labar* (85r), *laban* (99v), *llabe* (96r), *reboltoso* (101v), *nierbos* (103r), *atrabesaste* (128r), *Cuebas* (173v), *Cueba* (173v), *perbierte* (174r)

ii. *chiquibite* (93r)

Los ejemplos de (20ci) muestran que existe la tendencia de sustituir la labiodental latina por <b>, manifiesta también en las formas de *bolver* en (21x). El caso de (20cii) es especial, ya que la <b> en *chiquibite* corresponde a una /w/ del náhuatl. Santamaría (1978) registra la variante *chiquivite*, pero la adaptación usual de este préstamo es *chiquihuite* o *chiquigüite*.

Además de esas formas, encontramos también un grupo relativamente grande donde se dan tanto <b> como <v> o <u>:

#### (21) Vacilación

i. *auian* (11r), *vbiere dexado* (21r)

ii. *seruicio* (Vr), *sirue* (2r), *servir* (124r), *sirbe* (160r), *seruido* (167v), *sirbais* (171r)

iii. *escriuir* (Vr), *escribir* (101v), *escriuano* (101v)

iv. *aduerbio* (2v), *adueruio* (6r)

v. *estaua* (17r), *estauan* (26v), *estauas* (30r), *estaba* (30r), *estaban* (28r)

vi. *deue* (IVr), *debito* (19v), *debe* (157r)

vii. *beviste* (26r), *bevido* (26r), *bever* (27r), *bebe* (51v), *beuer* (124)

- viii. *le**b**antado* (25r), *se leu**u**antò* (70r)
- ix. *fau**o**r* (87r), *fab**o**r* (156v)
- x. *buel**b**e* [IMP] (100v), *buel**v**e* [3PRS] (101v), *bol**u**erè* (105v), *bol**b**eras* (158r), *bol**b**er* (158r)
- xi. *se lo lle**b**arà* (31v), *lle**b**arlo* (126r), *lleu**u**alo* (88r), *se lo lleu**u**arà* (113r), *lleu**u**emos* (129v)
- xii. *vel**a**r* (39r), *bel**a**r* (178r)

Las dudas sobre la ortografía correcta de estas palabras reflejan también la desfonologización de la oposición entre /b/ y /v/.

Finalmente, hay que considerar la representación de la combinación nasal más labial sonora. Como es sabido, la nasal se asimila en el habla al punto de articulación de la consonante oral que le sigue. De acuerdo con los ejemplos de (22), vemos que prevalece el grupo <mb>, aunque hay variación en *enviar* y las formas derivadas de *venir*:

### (22) Nasal más labial

- i. *emb**i**dia* (23v), *emb**o**rrachado* (25v), *se comb**i**erte* (71v), *emb**o**lbieron* (126r)
- ii. *emb**i**an* (101r), *env**i**ad* (169r)
- ii. *comb**i**ene* (64r), *conv**i**ene* (170v), *con**u**iene* (83v), *con**u**ento* (99r)

En la pronunciación, obviamente, no hay contraste entre <mb> y <nv/u>.

Los fenómenos relacionados con las sibilantes ocupan un lugar destacado en el reajuste del sistema consonántico, debido a que involucran tres de los cambios especificados: la confluencia de las sibilantes sonoras con las sordas, la confluencia de las sibilantes apicoalveolares con las dentales, así como la velarización de la sibilante palatal, todavía en proceso en ese momento. Así, cabe suponer que a principios del siglo XVII, quedaban en el dialecto mexicano sólo los fonemas /s ʃ/ de las seis sibilantes originales. En comparación, el sistema descrito por Correas (1630) tiene tres sibilantes, que representa como <z>, <s> y <x> (las grafías <ç>, <c>, <ss>, así como <j> y <g> con valor de sibilante, quedan eliminadas de su alfabeto fonémico).

Queremos empezar la exposición con las antiguas sibilantes dentales. Como ya mencionamos, la ortografía del texto todavía sigue en buena medida el uso establecido:

### (23) Formas con cedilla

#### a. etimológicamente correctas

*Arçobispo* (1r), *empieçan* (8v), *empeçaron* (43r), *verguençça* (14r), *coraçon* (18r), *cabeçça* (41r), *alça* (50r), *desvergonçado* (62r), *esfuereçate* (87v), *braço* (77r), *çapatos* (79v), *moço* (80v), *caçuela* (84v), *çapatero* (91v), *plaça* (94r), *mançanas* (95r), *alcançarè* (97v), *çaguan* (98v), *açotea* (98v), *punçon* (102r), *lienço* (102r), *pescueço* (102v), *baço* (103r), *endereçad* (104r), *Lorenço* (173v)

## b. por “s” del náhuatl

*Maçahua* (1r), *çacate* (96r), *maçehual* (107r), *maçehuales* (107v) vs *macehuali* (112v), *macehual* (119r), *Çumpango* (172r), *Oçelotepec* (172v), *Huitziçilapa* (172v), *Çumpahuacan* (173r), *Çacatecas* (174r), *Çaquarpa* (174r), *Çimapan* (174r), *Çultepeque* (174r)

## c. antes de vocal anterior

*esfuercè* (76r), *empeçemos* (92v), *çerrar* (100v), *su gracia – ningracia* (76r), *Alçibar* (173v)

Si comparamos las formas de (23a) con las de (24), observamos que las grafías <ç> y <c> están generalmente en distribución complementaria, aunque también se dan algunos casos con <ç> ante vocal anterior, enumerados en (23c). El uso de la <ç> para la “s” del náhuatl demuestra que las africadas ya se habían convertido en fricativas durante la Edad Media, de modo que ya no llegaron a América, según el amplio estudio de Canfield (1934:155-157).

## (24) &lt;c&gt; antes de vocal anterior (selección)

*Inquisicion* (1r), *Beneficiado* (1r), *Francisco* (1r), *Licenciado* (1r), *Officio* (1r), *con licencia* (1r), *Ciudad* (11r), *relacion* (11r), *disposicion* (11r), *Albaceas* (11r), *aprobacion* (11r), *administracion* (11v), *concedemos* (11v), *contravencion* (111r), *necessaria* (111r), *cierta* (11v), *Principe* (11v), *saluacion* (11v), *conocido* (11v), *acrecentamientos* (11v), *principal* (11v), *capacidad* (11v), *experiencia* (11v), *acierta* (11v), *importancia* (11v), *erudicion* (11v), *eminencia* (11v), *se reciba* (11v), *aduertencia* (11r), *terminacion* (11r), *Sacerdote* (1v), *tercera* (2r), *diferencia* (2v), *decima tercera* (4r), *entonces* (4r), *merced* (12v), *cerca* (21r), *gracia* (32r), *conoces* (36r), *cielo* (44v), *vncion* (73v), *empiece* (77r), *paciencia* (88r), *acequia* (99r), *cera* (102r), *amanece* (103r), *merced* (112r), *manceba* (120r), *concede* (121v), *presencia* (146r), *agradece* (169v), *pertenecientes* (171r)

La “zeta”, por su parte –que en la Edad Media no contrastaba con su pareja sorda en inicio y en final de palabra–, aparece en las siguientes formas:

## (25) &lt;z&gt;

## a. se mantiene en la ortografía actual

*Ruyz* (1r), *Alvarez* (11v), *juzgo* (111r), *luz* (11v), *razon* (3r), *diez* (6r), *baptizados* (12v), *rezar* (32v), *almorzar* (104r), *Gomez*, (173v) *Dominguez* (173v), *Perez* (174r), *Hernandez* (174r)

## b. no se mantiene

*haze* (1r), *vezino* (11r), *diziendo* (11v), *dezir* (1v), *zelo* (11v), *onzena* (3v), *quinze* (8v), *vezes* (9r), *doze* (10r), *juizio* (17r), *donzella* (20v), *treze* (33r), *catorze* (33r), *suzios* (84r), *cozina* (84v), *coziner* (84v), *codornizes* (94v), *tozino* (94r)

Ante vocal anterior la <z> ha sido sustituida por <c> en la ortografía moderna; sin embargo, es correcta históricamente en todas las formas de (25b).

La antigua apicoalveolar sorda se representa adecuadamente entre vocales en la mayoría de los casos, como lo muestran las siguientes expresiones:

(26) <ss>

- a. *illustrissimo* (I<sub>r</sub>), *vigilantissimo* (IV<sub>r</sub>), *carissimo* (V<sub>r</sub>),
- b. *Comissario* (I<sub>r</sub>), *impresso* (I<sub>r</sub>), *assi* (II<sub>r</sub>), *Ressa* (II<sub>r</sub>), *impressores* (IIV), *desseo* (IV<sub>r</sub>), *desseoso* (IV<sub>r</sub>), *desseado* (18v), *confessiones* (IV<sub>r</sub>), *Confessionario* (6r), *confessado* (6r), *confessor* (8v), *confesso* (10v), *passan* (V<sub>r</sub>), *missa* (4r), *esse peccado* (15r), *essa muger* (20r), *esso* (75r), *guessos* (103r), *procession* (130v), *remission* (176v)

La forma *desseo* varía durante la Edad Media con *deseo*—la forma esperada ya que viene del latín /de:si:dero:/—y se encuentra también en Nebrija.

El grupo <sc> todavía se escribe en muchos casos, aunque las vacilaciones entre <sc> y <c>—enumeradas en (29e)—hacen suponer que este grupo ya se había simplificado en el habla para esa época:

(27) <sc>

*meresce* (IV<sub>v</sub>), *consciencia* (V<sub>r</sub>), *discipulos* (111r), *descendimiento* (121r)

La preferencia por simplificar está documentada desde principios del siglo XVI, según el estudio de Parodi (1995:134).

Frente a las palabras con una ortografía justificada en términos históricos, el documento contiene también una cierta cantidad de ejemplos que nos indican los efectos (indirectos) de los procesos de fusión entre las sibilantes. De esta manera, las formas en (28a-c) comprueban la pérdida del rasgo de sonoridad, al igual que las vacilaciones en (29a,b). Las formas de (28d-g), por su parte, demuestran la confluencia de las apicoalveolares con las dentales, que se refleja también en las vacilaciones de (29c,d).

(28) Formas antietimológicas

a. <ç> en lugar de <z>

*enseñançã* (I<sub>r</sub>), *mudançã* (88r), *esperançã* (177r), *dulçura* (177r)

b. <s> en lugar de <ss>

*posible* (IV<sub>v</sub>)

c. <ss> en lugar de <s>

*vigessima* (9v)

d. <z> en lugar de <s>

*tezontliz* [préstamo-PL] (8r)

e. <ç> en lugar de <s>

*doçel* (98v)

f. <s> en lugar de <c>

*serilla* (10v), *posilga* (98v), *sejas* (102v),

g. <s> en lugar de <z>

*calis* (78v), *espinaso* (103r), *gasnate* (103r), *conosco* (23v)

En cuanto a la interpretación de estos ejemplos, hay que señalar que se trata de casos de sustitución de una grafía por otra, pero no necesariamente de un fonema por otro. Más bien, tenemos que reconocer la relativa independencia de ambos sistemas, sobre todo en un contexto como el siglo XVII, por las razones que ya mencionamos. Así, podemos reconocer la posible influencia de la ortografía del náhuatl en una forma como *tezontliz*, donde la terminación -z corresponde al plural del español. El adjetivo ordinal *vigessima* –relativamente culto– representa probablemente un caso de hipercorrección, tal vez por su semejanza con el sufijo *-issimo*.

#### (29) Vacilaciones

a. <ç> en lugar de <z>

i. *Çuñiga* (I r, IV r), *Zuñiga* (II)

ii. *goça* (IV r), *gozes* (32 r), *grande gozo* (32 v), *gozaran* (119 r), *gozar* (131 v)

iii. *caualleriça* (66 v), *caualleriza* (98 v)

b. <s> en lugar de <ss>

i. *imprimiessen* (II r), *mandasemos* (II r), *pidiesse* (1 v), *quisiesemos* (8 r), *llegase* (72 v)

ii. *me pessa* (83 v), *me pesa* (83 v)

iii. *se assiente* (86 r), *se asentò* (176 v)

iv. *el año pasado* (12 v), *an passado* (15 v), *el año passado* (15 v)

c. <z> en lugar de <s>

*guzanos* (53 v), *gusanos* (134 r)

d. <s> en lugar de <z>

i. *sobrepellis* (77 r), *sobrepellizes* (79 r)

ii. *cozido* (94 r), *camotes cosidos* (95 r)

e. <c> en lugar de <sc>

- i. *parescer* (IVv), *parescerà* (54r), *paresce* (86r), *parece* (51v)
- ii. *resuscitaran* (53v), *resuscitò* (70r), *resuscitarà* (131v), *resucitarà* (137v)
- iii. *padesciò* (82r), *padescer* (155r), *padece* (60v)
- iv. *nace* (108v), *naciò* (109r), *nasciò* (140v), *nasciera* (140v), *nascen* (140v), *nasce* (141r)

Las sustituciones más naturales parecen ser la de <z> por <ç> y la de <sc> por <c>, que corresponden a la pérdida de sonoridad de las dentales y la simplificación de la secuencia de dos sibilantes, respectivamente. También la sustitución de <ss> por <s> parece indicar la pérdida de sonoridad, en este caso de las (antiguas) apicoalveolares. La confluencia de las apicoalveolares con las dentales (“çeçeo” y “zezeo”) se manifiesta en el trueque entre la grafía <s> y las grafías <z>, <c> o <ç>. Las formas con sustitución de <z> o <c> por <s> predominan cuantitativamente (11 vs 4), aunque esto seguramente no es indicativo de la dirección del cambio. Más bien, parece ser que la grafía <s> ya puede representar la “s” no marcada, la dental sorda. La existencia de esas formas parece indicar que la articulación apicoalveolar ya se había perdido a principios del siglo XVII.

La zona de las sibilantes palatales –palato-alveolares en términos fonéticos– muestra igualmente una cantidad considerable de variación en la ortografía. Para entender la situación de esos segmentos hay que señalar, en primer lugar, que durante un cierto periodo, parecen haber coexistido los fonemas /s ʃ/ en el español mexicano. Prueba de ello es también el sistema de Correas (1630), que sólo incluye las sibilantes <z>, <s> y <x>. Sobre todo, resulta reveladora la transcripción de palabras como *xente*, *xigante* (p. 15), *Xaspe*, *xantanzia*, *Xerusalen*, *Xeremias*, *Xosef*, *Xulio*, *xoven*, *viexo*, *paxe*, *konsexo*, *koraxe* (p. 23), *inxenio* (p. 44), *hixos* (p. 48), *nadie xe la fizo*, *ke no xe la pagase* (p. 60) –estas frases se citan como ejemplos de pronunciaciones más antiguas–, *paxa*, *aguxa*, *paxe*, *muxer*, *paxaro*, *xerga*, *Xerez*, *Ximena* y *perexil* (p. 61). De esta manera, vemos que el proceso de ensordecimiento concluyó –por lo menos en la variante de Correas– antes de que se impusiera la velarización de la sibilante. Una situación similar pudo haberse dado en el español de México hacia fines del siglo XVI. Por otra parte, el documento estudiado presenta, al parecer, ciertos indicios del avance del proceso de velarización durante las primeras décadas del siglo XVII.

En (30) se enumeran los casos con “jota” en su uso tradicional:

(30) <j>

*Iuan* (Irr), *Ioseph* (IIr), **juntamente** (IIr), *mejor* (IIv), *mejoria* (87r), **juez** (IIIr), *Consejo* (Irr), **juzgo** (IIIr), *ouejas* (IVr), *conejo* (9r), *hijo* (9r), **juizio** (17r), **justicia** (22v), **juramiento** (24v), *Iesu Christo* (31r), **jamas** (53v), *josaphat* (54r), *ojos* (62v), **jugueis** (63v), *injuriado* (72r), **juntamiento** (82r), *abejas* (94v), *naranjas* (95r), *no se moje* (97r), **jarro** (98v), *tinaja* (98v), *tajar* (102r), *aguja* (101r), *oreja* (102v), *sejas* (102v), *aparejo* (103v), **judios** (129r), **semejante** (150r), *unja* (168v)

La forma *naranja* es un préstamo del árabe; las demás provienen del latín, aunque de diferentes procesos de palatalización. Entre las palabras con <g> ante vocal anterior, tenemos algunos casos que nos parecen extraños hoy día, como *Magestad*, *muger*, *ageno* y *sugeto*, pero que se escriben de esta manera durante esos siglos, como lo muestran también las respectivas entradas en Covarrubias ([1611]1998):

(31) <g>

*Magestad* (1r), *dirigido* (1r), *muger* (6r), *Vigilia* (9r), *vigessima* (9v), *Archangel* (11r), *hereges* (12v), *agenos* (23v), *imagen* (44r), *gente* (64r), *vinageras* (78v), *cogido* (90r), *negligente* (101v), *regidor* (112r), *sugeto* (114v), *afligida* (125v), *original* (143v), *diligentes* (151v), *Indulgencias* (154v)

La <x>, por su parte, se da tanto en palabras romances (32a) como en préstamos del árabe (32b) y del náhuatl (32c):

(32) <x>

- a. *Exemplo* (1v), *dixistis* (1v), *diximos* (1r), *dixo* (4r), *floxedad* (31r), *caxa* (74v), *caxas* (79r), *tixeras* (98v), *mexillas* (102v), *embaxada* (172r)
- b. *axuar* (98r)
- c. *Xocotitlan* (1r), *Mexico* (1r), *Yxtlahuaca* (1r)

Frente a las formas etimológicamente correctas de (30), (31) y (32), encontramos en grupo relativamente grande de ejemplos que nos indican algún tipo de cambio; en (33) se presentan los dos casos con “jota” antietimológica:

(33) <j> en lugar de <x>

*lejos* (67r), *jabon* (85v)

Las formas de (34) nos muestran dos tipos de vacilación:

(34) Vacilaciones

a. <x> en lugar de <j> o <g>

- i. *Nagera* (1r), *Naxera* (11r)
- ii. *trabajado* (17v), *trabaxais* (52r), *trabajarà* (60r), *trabajos* (87v)
- iii. *recoxase* (104r), *recoged* (104v), *recoja* (112v)

b. <j> en lugar de <x>

- i. *debajo* (11v), *baxaran* (54r), *baxarà* (54v), *baxeis* (63r), *abaxo* (61r), *abaxarà* (62v), *abaxò* (82v), *bajan* (109r), *debaxo* (109r), *baxan* (109v), *abajarà* (113r), *baxaron* (117v), *baxad* (128r), *baxaldo* (128v), *bajar* (138r), *bajaron* (150v), *bajaran* (152r), *baje* (163v), *baxeis* (164v)

- ii. *paxaros* (9r), *pajaros* (9r), *pajaro* (40v)
- iii. *deja* [IMP] (20r), *as dexado* (20v), *dexa* [IMP] (31v), *dexa* [3PRS] (31v), *dejaselas* [IMP] (39v), *dejad* (47v), *dexad* (51r), *dexeis* (55r), *dejar* (56r), *dejemos* (59v), *dexeis* (65r), *dexes* (77v), *dexaldo* (93v), *dejeis* (114r), *dexan* (118v), *dexar* (120r), *dexò* (131v), *dexe* (138v), *dejò* (139r), *deja* (160r)

Los ejemplos de (33) y (34) pueden interpretarse en el sentido de los dos cambios que afectan a esos segmentos: por un lado, las vacilaciones esporádicas de (34a) confirman el ensordecimiento de la sibilante palatal sonora; la sustitución de <j> o <g> por <x> coincide con la transcripción empleada por Correas en los casos análogos que vimos más arriba. Por otro lado, la sustitución de <x> por <j>, en (33) y (34b), parece estar motivada por el proceso de velarización que se estaba produciendo en ese momento. Con el paso del tiempo, la <j> reemplazaría ortográficamente la <x> en todas las formas (también ante vocal anterior). La extensa variación con *baxar* y *dexar* apunta asimismo hacia la difusión léxica de este cambio.

Ahora bien, el segundo cambio que estaba en curso a principios del siglo XVII es el “yeísmo”, es decir, la pérdida de la articulación lateral de la /ʎ/. Sin embargo, no encontramos ningún caso de sustitución de <ll> por <y> en todo el texto:

(35) <ll>

*della* (11r), *falleció* (11r), *dellos* (11r), *Bachiller* (111r), *Valle* (111r), *hallar* (111r), *Capellanos* (11v), *se llamarà* (4r), *castellana* (10v), *gallina* (22r), *aquella* (23v), *se lo llebarà* (31v), *rodillas* (32v), *llena* (61r), *cauallos* (65v), *silla* (66v), *sobrepellis* (77r), *lleguemos* (80r), *llueua* (80v), *lleualo* (88r), *llouido* (89v), *castilla* (94v), *gallina* (94v), *pollo* (94v), *escudillas* (95r), *llabe* (96r), *touillos* (103r), *costillas* (103r), *espinillas* (103r), *pantorrilla* (103r), *lleno* (151r), *llorando* (177r)

La ausencia de formas antietimológicas y de casos de vacilación confirma así que se trata de un fenómeno relativamente tardío, tal como argumenta Canfield (1962:85-86). Parodi (1995:91) tampoco registra ningún caso de “yeísmo” en los materiales estudiados por ella, aunque señala que sí existen en otros documentos americanos del siglo XVI.

Finalmente, queremos revisar las formas relacionadas con la aspiración, la cual en el español americano ya se había perdido a principios del siglo XVI, de acuerdo con las conclusiones de Parodi (1995:43). En general, la ortografía del documento analizado se caracteriza por un uso bastante variable de la grafía <h>. En (36) se especifican aquellas formas donde la aspiración se mantenía en la pronunciación durante el siglo XVI (en las variantes toledana y andaluza, a diferencia de la castellano-vieja):

(36) <h> procedente de la “f” inicial de palabra y de la “h” del árabe

a. se mantiene

*hizo* (11r), *hecho* (Vv), *haze* (1v), *hallar* (111r), *hijo* (9r), *hurtado* (22r), *hongos* (27v), *ahitado* (30v), *hambre* (60r), *hachas* (67v), *hondo* (80r), *hasta* (11v), *herrero* (91v), *herrar* (103v), *herrado* (103v), *hiel* (103r), *higado* (103r), *hilo* (102r)

b. vacilación

**habla** (IVr), **ableis** (63v), **hincate** (12v), **inquemonos** (172r)

c. pérdida (préstamo del árabe)

**almoada** (98r)

Aunque la <h> se escribe en la mayoría de los casos, los ejemplos de (36b,c) corroboran la pérdida de la laríngea en el dialecto mexicano.

Las formas con “h” latina –que dejó de pronunciarse ya en el latín clásico– se escriben de la siguiente manera:

(37) <h> procedente de “h” latina

a. vacilación con *haber* (*aver*)

- i. **he** visto (IIIr), **he** creído (17r), **he** soñado (17r), **he** nombrado (17r), **è** procurado (IVv), **è** dexado (20v)
- ii. **has** hecho (8v), **as** creído (17r), **as** soñado (17r)
- iii. **dos años ha** (12v), **mucho ha** (14v), **quantos años ha** (15r), **à sido** (IVv), **à dexado** (21r), **el tiempo que ha** (19v), **el tiempo que à** (19v), **à hauido** (90r)
- iv. **hemos tenido** (IIv), **emos de dezir** (3r)
- v. **auéis** hecho (11v), **haueis** hecho (43v)
- vi. **an** tenido (IVv), **han** de administrar (Vr), **han** escrito (Vr)
- vii. **ay** (1r), **aya** lugar (6r)
- viii. **huuere** hecho (10r), **vbiere** dexado (21r)
- ix. **auia** compuesto (IIr), **huuo** (142v)
- x. **hauiendo** (10r), **auiendo** (4r), **hauer** hecho (16v)

b. se mantiene

**humilde** (IVr), **se humillò** (127r), **apprehendan** (Vv), **honra** (Vv), **dias prohibidos** (9r), **reprehenda** (20r), **hombre** (21v), **humanidad** (123r), **hora** (40r), **habil** (101r), **hostias** (78v), **Hypolito** (173v)

c. pérdida

**oy** (IVr)

Como observamos en (37a), el auxiliar *haber* se distingue por una variación ortográfica considerable, al igual que las formas de (38c):

(38) <h> procedente de “g” y “j” latinas

a. se mantiene

**hermano** (33v)

b. pérdida

**à elado** (90r)

c. vacilación

*hechará de ver* (2r), *hechar las fiestas* (40r), *se heche vino* (78v), *echa de comer*, *echa çacate* (96r), *no lo echeis à perder* (93v), *se echare* (98r)

En lo que concierne a los grupos consonánticos, vemos que existe la tendencia de conservar los grupos cultos en la ortografía:

(39) Grupos cultos

a. se mantiene

- i. *septima* (2v)
- ii. *San luan Baptista* (11r), *baptizados* (12v)
- iii. *Concepcion* (35r), *Psalmo* (39v)
- iv. *Doctrina* (1r), *Doctor* (11r), *Lector* (Vr), *octaua* (2v)
- v. *examinador* (1r), *experimentarà* (1r), *experiencia* (Vr), *sexta* (2v), *Explicacion* (140r), *instruccion* (11r), *proteccion* (IVv), *diccion* (10v)

b. variación

- i. *sancta Yglesia* (11r), *Santos sacramentos* (1vr)
- ii. *difuncto* (130r), *difuntos* (150r)

Sólo en la combinación <nct> observamos la simplificación del grupo consonántico, de acuerdo con los ejemplos de (39b). Las formas relacionadas con *baptizar*, por su parte, se pronunciaban probablemente con el diptongo /au/, de acuerdo con las entradas que se encuentran en Urbano ([1605]1990), como son *Bautismo*, *bautizar* y otras.

#### 4.4 Observaciones sobre la morfología y el léxico

En cuanto a los procesos morfológicos que se presentan en el texto, podemos destacar dos fenómenos relacionados con la posposición de los clíticos de objeto. Por un lado, encontramos un caso aislado de asimilación de la terminación -r del infinitivo a la lateral de los clíticos de objeto:

(40) Asimilación /rɫ/ → /ʎ/

a. no se produce

*auerlo oleado* (75v), *dezirle* (105v), *darle* (110r), *sepultarlo* (125r), *llebarlo* (126r)

b. se produce

*dalle* (109v)

Según Parodi (1995:91), este fenómeno no estaba muy difundido en el español americano, de modo que no es característico de este dialecto.

En cambio, la metátesis /dl/ → /ld/ es muy frecuente en las diferentes frases de imperativo plural más clítico:

#### (41) Metátesis

##### a. no se produce

*barredla* (78v), *guardadlas* (79), *echadle* (103v), *curadle* (103v), *dadle* (103v), *ayudadle* (104r), *guardadla* (169v), *acudid luego* (148r)

##### b. se produce

*dezildos todos* (44r), *hazeldo* (55r), *enseñaldes* (77v), *dexaldo* (93v), *traeldo* (94r), *poneldo* (97r), *quitaldo* (97r), *ayudalda* (98r), *ponelde* (98r), *tapalda* (100v), *descargaldas* (104v), *tapaldas* (104v), *dezilde* (105r), *quitalda* (127r), *baxaldo* (128v)

La popularidad de esas formas resulta común a principios del siglo XVII y se documentan también durante el siglo XVI, como en Cline (1972:87). Según Parodi (1995:93) —que no registra ejemplos de este tipo en sus documentos—, esta metátesis “se mantuvo hasta la época de Calderón”, es decir, hasta fines del siglo XVII.

Por otra parte, el clítico de dativo ya había confluído con el reflexivo *se*, como vemos en las siguientes frases:

#### (42) Clítico de dativo

*buelvase lo* (23r), *se lo des* (23r), *se lo llebarà* (31v), *dejase las* [IMP] (39v)

Parodi (1995:88) constata un “amplio predominio” de *se* sobre *ge* desde principios del siglo XVI; la forma antigua sólo aparece esporádicamente en los documentos.

Otra característica relacionada con los clíticos es su aparición frecuente en posición posverbal, que resulta arcaizante hoy día:

#### (43) Posposición de clíticos

*dixomelo* (4r), *emborracheme* (26r), *emborrachastete* (28v), *àse muerto* (36v), *diotelas* (122r), *doite* (156v)

Sin duda, el comportamiento de los clíticos en general merece un estudio más amplio que todavía queda por hacer.

También el paradigma verbal contiene muchas formas que han caído en desuso en el español mexicano moderno, sobre todo las que expresan la segunda persona de plural. En el siguiente punto se enumeran algunas formas representativas de esta categoría (escritas en el texto sin acento, cuando éste cae en sílaba antepenúltima y última):

(44) Segunda persona plural

a. presente

*os confessais* (11v), *hazeis* (12r), *lo encubris* (11v)

b. presente de subjuntivo

*entreis* (35r), *le pongais* (103v), *encubrais* (11v)

c. copretérito

*hablabades* (131r), *conociades* (131r)

d. pretérito

*ya confessastes* (44r), *os tardastes* (92v), *estuuistes* (92v), *tuuistes* (78r), *ya recibistes* (39v), *venistes* (93v)

e. pretérito de subjuntivo

*tuuierades* (52r), *fuerades* (52r)

f. futuro

*ayunareis* (42r), *podreis* (171r), *morireis* (133r)

g. futuro de subjuntivo

*estuuieredes* (114r), *hizieredes* (51r)

h. imperativo con clítico

*paraos* (77r), *poneos* (77r), *daos* (92r), *llegaos* (97r), *esforçaos* (104v), *consolaos* (129v)

En las formas de copretérito (44c), pretérito de subjuntivo (44e) y futuro de subjuntivo (44g), todas ellas esdrújulas, encontramos la antigua desinencia *-des*, todavía común en esa época, que luego daría *-is* (Menéndez Pidal, 1940:278). De la misma manera, en las formas de pretérito (de indicativo) (44d), se da todavía la terminación *-stes*, en lugar de la más tardía *-steis* (Menéndez Pidal, 1940:280); cabe agregar que el plural *-stes* contrasta de todos modos con el singular, que no tiene *-s*, como por ejemplo en *confessaste* (12v). Las formas en (44h), por otro lado, muestran la elisión de la *-d* del imperativo plural cuando le sigue el clítico *os*.

El pronombre de primera persona plural puede presentarse como *nos* en ciertos contextos formales, como vemos en (45ai); sin embargo, en un contexto normal encontramos *nosotros* de acuerdo con las formas de (45aai):

#### (45) Pronombres

##### a. primera persona plural

- i. **Nos** *el Doctor... y su Arçobispado...* (11r), *por nos visto* (11r)
- ii. **nosotros** *vemos* (1v), **nosotros** *vamos* (3r)

##### b. segunda persona plural

**vosotros** *veis* (2r)

##### c. voseo

- i. **vos** *Padre mio [...] me absolvais* (11v), **vos** *hermano [...] donde estuuistes?* (92v)
- ii. **tu** *que me llamas* (67r), *vistelo tu* (77v)

También se da la forma *vos* para la segunda persona singular como forma de respeto, frente a la forma familiar *tu*, como muestran los ejemplos de (45c). En las expresiones con *vos*, el verbo aparece en plural.

Finalmente, encontramos una serie de palabras con ciertos rasgos arcaizantes que se presentan a continuación (a la derecha se dan los siglos de uso en el ámbito hispano en general, según la *Enciclopedia del idioma* de Martín Alonso [1988]):

#### (46) Arcaísmos

##### a. nombres y adjetivos

- i. *propriedad* (1r), *su proprio cuerpo* (54r) etc. vs *propios* (IVr) s. XIII-XVIII
- ii. *munchos* (1v) vs *muchos* (2r) etc. s. XVI-XVII
- iii. *serilla* (10v) ‘cedilla’ s. XV
- iv. *sometico* (22r) ‘sodomítico’ s. XVII-XX
- v. *renglera* (77r), ‘fila, línea’ s. XVII-XIX
- vi. *priesa* (92r) ‘prisa’ s. XV-XX
- vii. *nierbos* (103r) ‘nervios’ s. XV-XX
- viii. *bofes* (103r) ‘pulmones’ s. XV-XVIII

##### b. verbos

- i. *yo vide* (2v) ‘vi’
- ii. *aquel vido* (2v) vs *los viò* (127v)
- iii. *añidir* (4v) etc. vs *añadir* (10r) etc. s. XVI-XVII

## c. adverbios

- i. *agora* (Vr) 'ahora' s. XII-XVII
- ii. *apriesa* (97v) 'aprisa' s. XII-XX

En algunos casos encontramos la forma arcaica junto con la innovadora en el mismo texto, aunque con distribuciones desiguales: mientras que tenemos una sola ocurrencia de las formas innovadoras *propios* (46ai) y *viò* (46bii) frente a las comunes *proprio* (*propriamente*, *propiedad* e *impropiedad*) y *vido*, contamos con sólo dos ocurrencias de la forma arcaica *muchos*, que contrastan con decenas de casos de *mucho/a(s)*. ❧

## Capítulo 5. Letras y sonidos II: El mazahua antiguo

### 5.1 Reconstrucción fonológica y morfológica

Después de haber discutido los fenómenos más relevantes del español, estamos en condiciones de abordar el mazahua antiguo, que nos plantea una serie de cuestiones nuevas. Para poder entender y evaluar la “ortografía” del mazahua empleada por Nájera, hay que tomar en cuenta los siguientes puntos: primero, como menciona el mismo autor en la dedicatoria, hasta ese momento no se había escrito “cosa alguna” en esta lengua, por lo que le corresponde el papel de pionero en esa tarea. Segundo, no hay que perder de vista que Nájera era sobre todo un cura párroco, y no un estudioso de convento, y que su obra tenía –también en cuanto doctrina cristiana– una motivación exclusivamente religiosa, de manera que no podemos compararla directamente en originalidad y extensión con los trabajos lingüísticos en otras lenguas, como por ejemplo el *Arte breve de la lengua otomí y vocabulario trilingüe* de fray Alonso Urbano ([1605]1990).<sup>49</sup> Considerando que ambas lenguas –emparentadas estrechamente– son bastante parecidas en cuanto a su complejidad fonológica, encontramos diferencias notables en la representación ortográfica de ciertas oposiciones fonológicas, algunas de las cuales se comentarán a lo largo de este capítulo. Como ejemplo podemos anticipar el caso de la nasalización vocálica, no representada en la “ortografía” de Nájera, pero sí en la de Urbano.

El antecedente más importante para el estudio de nuestro texto es un artículo de Spotts (1956), donde examina los cambios ocurridos en el mazahua desde la época colonial a partir del libro de Nájera. Aunque Spotts no investiga a fondo todos los aspectos fonológicos y morfológicos que se desprenden de un análisis detallado del texto, creemos que, con ciertas reservas, es válida su conclusión en el sentido de que “post-conquest changes in Mazahua are relatively trivial” (p. 211), por lo menos a nivel fonológico.<sup>50</sup> No obstante, hay ciertos puntos específicos en su interpretación de la “transcripción” de Nájera (como el valor de la secuencia <ho>) con los que no estamos de acuerdo plenamente y que se señalarán en su momento.

Para abrir este capítulo sobre el análisis gráfico y fonológico del corpus, queremos enumerar brevemente los materiales de apoyo utilizados en la reconstrucción del texto, que provienen básicamente del otomí antiguo y moderno, así como del mazahua moder-

<sup>49</sup> A juzgar por las grafías diferentes utilizadas en las obras de Nájera Yanguas y Urbano, tampoco existe una influencia directa de este último sobre aquél en cuanto a la representación y el análisis de la lengua indígena. Nájera Yanguas seguramente no conoció el trabajo de Urbano, que sólo existía en forma de manuscrito.

<sup>50</sup> Estas reservas se refieren en especial al sistema de tiempo-aspecto-modo, en cuanto a los verbos, y al sistema de determinantes por lo que toca a la frase nominal; en estas áreas de la gramática los cambios han sido importantes.

no. En lo que concierne al otomí antiguo, destacan dos obras relativamente tempranas que ya se presentaron más arriba en los antecedentes de la edición de textos novohispanos (ver Cap. 2.2). Por un lado está el *Arte breve de la lengua otomí y vocabulario trilingüe (español-náhuatl-otomí)* de Urbano ([1605] 1990), sobre todo por el gran diccionario de 421 folios, que es una adaptación del *Vocabulario en la lengua castellana y mexicana* de Molina (1555). Según el cálculo de Smith Stark (1992a), la nomenclatura en español del diccionario tiene un tamaño aproximado de 16 600 entradas, con lo cual se convierte sin duda en la fuente más importante para la búsqueda de cognados.<sup>51</sup> Por el otro está el *Arte de la lengua otomí* de Pedro de Cárceres en la edición de Nicolás León (1907), que puede considerarse la gramática otomí conocida más completa –aunque no necesariamente acabada– de la época colonial. Sigue el orden acostumbrado de las partes de la oración y contiene una cantidad impresionante de datos para ejemplificar los diferentes fenómenos gramaticales. Así, estos dos escritos constituyen una base descriptiva bastante sólida para la reconstrucción del texto, que permite suplir en buena medida la ausencia de testimonios comparables en mazahua.<sup>52</sup>

Junto a esas dos obras fundamentales, se utilizaron en la reconstrucción varios textos adicionales para complementar la información y cubrir algunos puntos no tratados en aquellas. Uno de estos textos es el *Códice de Huichapan*, paleografiado y traducido por Lawrence Ecker y editado recientemente por Lastra y Bartholomew (2001), que incluye los anales del convento de dicho lugar, la descripción del calendario otomí y un recuento histórico fragmentario de los años de 1403 a 1528.<sup>53</sup> Los anales del código llegan hasta 1632, de modo que el texto puede considerarse contemporáneo de la DELM.

Entre los pocos libros publicados en otomí durante la época colonial, destacan las *Reglas de ortografía, diccionario y arte del idioma othomí: Breve instrucción para los principiantes* de Luis de Neve y Molina ([1767]1975), que nos resultó especialmente útil por su *Diccionario de los Nombres, y Verbos mas comunes, y necesarios en el Idioma Othomí* (pp. 13-96), un vocabulario bilingüe organizado a partir del español. La ortografía empleada por Neve y Molina muestra varias mejoras con respecto a sistemas anteriores (como la representación de la oposición entre /e/ y /ɛ/), pero no llega a expresar adecuadamente el tono (Zimmermann 1997:120). En una recopilación anónima posterior,

<sup>51</sup> Por la información gramatical y los sinónimos incluidos en cada entrada, el término “diccionario” (*i. e.* descripción sistemática del vocabulario) se justifica plenamente para la obra de Urbano. Cabe agregar que pudimos consultar el diccionario no sólo en la mencionada edición facsimilar, sino también en una versión electrónica preparada bajo la supervisión del doctor Smith Stark.

<sup>52</sup> Ambas obras han sido estudiadas por Yolanda Lastra en varios artículos, de los cuales pueden destacarse los siguientes: en Lastra (1992) se comenta la ortografía empleada en el diccionario de Urbano, y en Lastra (2000) se describe la composición de la gramática de Cárceres.

<sup>53</sup> Este texto histórico acompaña los glifos del código y habla básicamente de la suerte de los otomíes y mazahuas bajo el dominio mexica.

*Luces del Otomí*, editada por Eustaquio Buelna (1893), aparece en el libro tercero un *Diccionario de nombres y verbos, con los caracteres últimamente establecidos* (pp. 121-179), donde el autor reorganiza el material de Neve y Molina—de quien hace incluso una breve semblanza—“como quien traduce del Otomí al Castellano”, es decir, haciendo un listado alfabético a partir del otomí.<sup>54</sup> Y como libro sexto de dicha recopilación Buelna añadió un *Diccionario del Castellano al Otomí, formado de las mismas voces de que se compone el del libro tercero* (pp. 231-287), una reconversión al orden alfabético español que ya no es idéntica al vocabulario original de Neve y Molina. En el libro primero de las *Luces* se recogen principalmente las lecciones utilizadas por los eclesiásticos del Hospital Real (Ignacio Santoyo y alumnos), que se componen de observaciones gramaticales, otro *Diccionario* español-otomí (pp. 30-67) y un catecismo. Ese vocabulario es convertido en un *Diccionario del Otomí al Castellano* por el recopilador en el libro cuarto (pp. 181-213). El libro segundo, por su lado, contiene el “abecedario” de los padres Horacio Carochi y Francisco Jiménez, así como los materiales de Juan Sánchez de Baquera y alumnos, que incluyen apuntes gramaticales y otro *Diccionario* español-otomí más breve (pp. 102-116). También de ese vocabulario hay una versión invertida, que se encuentra en el libro quinto como otro *Diccionario del Otomí al Castellano* (pp. 215-229). Así, con sus tres vocabularios español-otomí y otomí-español de diferente tamaño, el énfasis de *Luces* está puesto en el ámbito léxico (que ocupa cerca de tres cuartas partes del libro), aunque contiene igualmente información muy valiosa sobre diversos temas gramaticales, sobre todo en cuanto a la ortografía y la pronunciación. En términos generales, puede afirmarse que el sistema de escritura (con sus variantes) empleado en el siglo XVIII era *cuasi* fonémico a nivel segmental (pero no suprasegmental). Finalmente, hay que mencionar el *Compendio de gramática otomí* de Lawrence Ecker (1952), que se basa en materiales de los siglos XVIII y XIX, sobre todo un vocabulario de López Yepes publicado en 1826, así como Neve y Molina y *Luces del Otomí*.

Para el otomí moderno contamos con numerosos estudios de la segunda mitad del siglo XX, de los cuales se consultaron en especial las obras enumeradas a continuación. En lo que se refiere a la parte léxica, destaca el *Diccionario castellano-otomí [y] otomí-castellano* de Ethel Wallis *et al.* (1956), que describe la variante del Valle del Mezquital. Se trata del primer diccionario en el que se transcribe sistemáticamente la “forma fonémica” de las ca. 4 000 entradas registradas, incluido el tono (alto, bajo, ascendente). También está el *Diccionario español-otomí de Santiago Mexquititlán* de Ewald Hekking y Severiano Andrés de Jesus (1989) sobre la variante de Querétaro, que es uno de los trabajos modernos con mayor cantidad de entradas (ca. 10 000), con una transcripción segmental confiable

<sup>54</sup> No es seguro si el autor anónimo concluyó su recopilación “poco tiempo después” de Neve y Molina ([1767]1975), según afirma Buelna en la introducción, ya que en el libro primero de las *Luces* (p. 4) se citan también las *Tardes Americanas* de Granados y Gálvez, que datan de 1778. Además, suponiendo que el autor fuera jesuita, como lo presume Buelna, habría que tomar en cuenta la expulsión de la Compañía de Jesús de todos los dominios españoles, en 1767, para aclarar el origen del manuscrito de las *Luces del Otomí*.

(aunque sin tonos).<sup>55</sup> El *Diccionario español-otomí* recopilado por el Colegio de Lenguas y Literatura Indígenas del Instituto Mexiquense de Cultura (1997) contiene “el léxico más habitual y cotidiano en el ámbito doméstico” (p. 7) de la población otomí del Estado de México y para unas mil expresiones, se recogen las variantes dialectales de once municipios. Se consultaron igualmente el apéndice de cognadas de Bartholomew (1965), así como las partes léxicas en Lastra (1992) sobre *El otomí de Toluca* y en Lastra (1997) sobre *El otomí de Ixtenco*. Para dominios más específicos del léxico, se recurrió a obras como *Proto Otomanguean Kinship* de Merrifield (1981) para los términos de parentesco, y la *Etnografía del otomí* de Salinas Pedraza (1984) para las partes del cuerpo, entre otras.

De los estudios gramaticales sobre el otomí moderno, usamos en primer lugar *Luces contemporáneas del otomí: Gramática del otomí de la Sierra* de Katherine Voigtlander y Artemisa Echegoyen (1985), una de las gramáticas de consulta más completas hasta la fecha. También trabajamos con *The Syntactic Structure of Mezquital Otomi* de Harwood Hess (1968), que describe la morfosintaxis de esa variante según el modelo de la tagmémica, y con *The Function of Verb Prefixes in Southwestern Otomí* de Henrietta Andrews (1993), que presenta un excelente estudio sobre la deixis verbal y otros temas gramaticales. Estos estudios se complementaron con las descripciones en Lastra (1992 y 1997), así como la sinopsis en Hekking (1995).

En cuanto a testimonios dentro de la tradición colonial, tenemos para el mazahua sólo el manuscrito ya mencionado de *Lengua masagua en el nonbre del padre y del hijo y del espíritu Santo*, que es de composición tardía (segunda mitad del siglo XVIII). Aunque tiene un vocabulario español-mazahua bastante amplio (ca. 4 200 entradas), la utilidad inmediata de las expresiones para la reconstrucción es limitada, porque la propuesta de escritura empleada es deficiente y no capta muchas de las oposiciones fonológicas (nasalización, aspiración, glotalización, etc.). Al igual que la *DELM*, es un texto que debió ser reconstruido para que sirviera como una fuente relativamente confiable de datos para el análisis lingüístico; dicha empresa la iniciamos en 2004 como desarrollo ulterior del presente proyecto y actualmente disponemos de un borrador muy avanzado con la edición paleográfica e interlineal del manuscrito, que sigue los criterios aplicados en este trabajo.

En lo que se refiere al mazahua moderno la situación es afortunadamente mejor, ya que contamos con una serie de estudios sobre diversos aspectos de la lengua. En cuanto al plano léxico, el primer trabajo sistemático es el *Vocabulario mazahua* de Donald Stewart *et al.* (1954), integrado por las partes mazahua-español y español-mazahua y que contiene ca. 1 000 entradas. Los autores indican la existencia de tres tonos (alto, bajo, descen-

<sup>55</sup> Dado que nuestro interés en este trabajo no está puesto en los fenómenos tonales, no pretendemos resumir o evaluar la información al respecto en los estudios –tanto del otomí como del mazahua– que se presentan a continuación. Sólo la señalamos en algunos casos para dar una idea sobre el estado de la cuestión.

dente), pero sólo los marcan muy esporádicamente.<sup>56</sup> Le sigue *Un breve diccionario mazahua-español y español-mazahua: janzi jñatjo kja jñangiča ñe jñangiča kja jñatjo* de Mildred Kiemele Muro (1973), con ca. 3 000 entradas. En una versión posterior de la primera parte, publicado como *Vocabulario mazahua-español y español-mazahua*, Kiemele Muro (1975) amplía la información de cada entrada y ejemplifica los ítems con una o varias frases u oraciones. Si bien la transcripción tiene algunos problemas (y no se reconoce la existencia de los tonos), la obra sigue siendo una buena referencia lexicográfica para el mazahua y ofrece información gramatical valiosa sobre la mutación consonántica de los verbos. Un trabajo más reciente es el *Diccionario mazahua-español* del Colegio de Lenguas y Literatura Indígenas del Instituto Mexiquense de Cultura (1997), que cuenta con ca. 2 500 entradas (sin información gramatical o tonos). La transcripción de este vocabulario tampoco puede considerarse totalmente lograda, es decir, fonémica. Aparte de esas tres obras, se utilizaron las listas en Newman y Weitlaner (1950b) y Bartholomew (1965), además de materiales no publicados, como Freisinger (1996) y los cuadernos de mi trabajo de campo en San Miguel Tenochtitlán (1993-1996) y San Simón de la Laguna (2005-2010).

En el plano gramatical (en sentido amplio, es decir, incluyendo la fonología), tenemos el artículo pionero de Spotts (1953), centrado en la fonología, la tesis de Amador Hernández (1976), que ofrece un esbozo de la variante de San Antonio Pueblo Nuevo, así como el trabajo de Stewart (1993), que es la descripción gramatical más detallada sobre el mazahua moderno. También cabe mencionar mi propia tesis sobre la fonología y morfología de la lengua, publicada como Knapp (2008), donde se propone, entre otros temas, un reanálisis del sistema consonántico que se retoma en el presente estudio. En general estos trabajos toman en cuenta el tono, pero no proponen todavía un análisis más profundo del fenómeno, que sigue siendo un pendiente para el mazahua.

Como ya mencionamos en 3.2, en este estudio se entiende por reconstrucción la interpretación fonológica y morfológica de una forma concreta del texto, y no la postulación de una protoforma no atestiguada (hipotética). Dicha interpretación se hace necesaria en primer lugar porque la propuesta de escritura empleada por Nájera dista mucho del ideal formulado por Nebrija y subrepresenta la mayoría de los contrastes de la lengua, como veremos a lo largo de este capítulo. La reconstrucción se basa así en la comparación de las distintas formas del texto en dos vertientes: por un lado, tenemos las formas correspondientes del mazahua colonial, y sobre todo actual, en sus diferentes variantes (Knapp 2002); y por otro, tenemos las formas cognadas del otomí a través de uno o varios de sus “dialectos”, que en sentido estricto pueden definirse como lenguas.

En términos generales, el método comparativo parte de dos premisas fundamentales, las llamadas hipótesis de la relación genética y de la regularidad (Jeffers y Lehiste

<sup>56</sup> En unas “Observaciones generales” de media página que Donald Stewart agregó al vocabulario cuando le regaló un ejemplar a Thomas Smith Stark en 1984, se hacen varias aclaraciones sobre los contrastes intervocálicos con glotal que no están representados adecuadamente.

1979:17): la primera postula un parentesco entre diferentes lenguas o dialectos para dar cuenta de las similitudes que se presentan en un número significativo de sus formas (cognados), suponiendo la existencia de un ancestro común o protolengua, y la segunda apunta hacia la posibilidad de reconstruir esa protolengua bajo el supuesto de que los cambios fonológicos son regulares, es decir, aplican de manera similar en todas las instancias del contexto en cuestión. En nuestro caso, esto implica que se postula la existencia de un proto-otomí-mazahua, el “otomiano central primitivo” de Newman y Weitlaner (1950b) mencionado en 3.2, así como de una serie de cambios fonológicos determinados que permiten explicar las correspondencias fónicas entre las lenguas y dialectos modernos que descienden de él. Como ya argumentamos en 3.2, resulta evidente que tanto la reconstrucción de esa proto-lengua como la descripción de esos cambios rebasan con mucho los objetivos del presente trabajo, que son de corte filológico (edición y comentario de la *DELM*) y sincrónico (descripción del mazahua plasmado en el texto).

Ahora bien, en la reconstrucción fonológica (RF) de las expresiones concretas de la *DELM*, el principio que nos guió fue presuponer la menor cantidad de cambios posible que sea consistente con las representaciones gráficas de texto y las formas cognadas. Veamos el problema de la interpretación las secuencias gráficas <NC(C)> para ilustrar este punto, ya que el texto presenta varias inconsistencias en su representación.

#### (1) Grupos iniciales con nasal<sup>57</sup>

a. ‘barriga’			RF /mbĩ/	
DELM	69r	[...] <i>el vientre</i>	<ninbi>	
	172r	[...] <i>su vientre</i>	<ninpi>	
	103r	<i>barriga</i>	<anphi>	
LM	2v	<i>tu vientre</i>	<nímby>	mazahua s. XVIII
U	56r	<i>Barriga</i> [...]	<nobĩ>	otomí s. XVII
b. ‘ladrón’			RF /mbě/	
DELM	95v	<i>ladrones</i>	<yonbe>	
	101v	<i>ladron</i>	<nonpe>	
LM	80v	<i>ladrones</i>	<yombeq>	mazahua s. XVIII
Mzq	p. 76	<i>ladrón</i>	<bēq>	otomí s. XX
c. ‘casa’			RF /ŋgumi/	
DELM	99r	<i>pared</i>	<nondingumue>	
	98v	<i>caualleriza</i>	<ancumphare>	
LM	35v	<i>su casa</i>	<nungumuēq>	mazahua s. XVIII
U	79v	<i>Casa</i>	<nongũ>	otomí s. XVII

<sup>57</sup> LM = *Lengua masagua* (ms. s. XVIII), U = Urbano ([1605]1990), Mzq = Wallis (1956).

Si sólo dispusiéramos de las formas de la *DELM* en (1a), por ejemplo, tendríamos serios problemas para interpretar correctamente dichas secuencias en cuanto al punto de articulación de la nasal y al modo de articulación de la consonante bilabial; si tomamos en cuenta los cognados del mazahua y el otomí, sin embargo, y si consideramos además las correspondencias fónicas obtenidas por la comparación de más conjuntos de cognados, la situación se esclarece considerablemente: vemos que existe una correspondencia otomí-mazahua /b : mb/ –producto del cambio /b > mb/ (ambos son extensivos también a alveolares y velares, no incluidos aquí)– y que sería forzado y antinatural en términos de teoría fonológica postular formas intermedias como <np> sólo para dar cuenta de la “ortografía” del texto. En otras palabras, tenemos que estar conscientes en todo momento de que la propuesta de escritura ideada por Nájera no es un registro fonético de la lengua, sino únicamente una primera aproximación alfabética que no revela directamente la naturaleza y la complejidad de los datos fonológicos subyacentes. Así, una de sus peculiaridades es que incluye pistas falsas, como la supuesta alternancia entre sonoras y sordas después de nasal, documentada en (1), que nunca ha tenido un correlato en la lengua hablada, a juzgar por la evidencia disponible.

## 5.2 Vocales y prosodia

Dicho esto, queremos empezar nuestra exposición con el análisis del sistema vocálico, al igual que con el español. La cuestión central para la interpretación adecuada de las vocales –y en general de todos los segmentos– puede plantearse en los términos siguientes: ¿cómo hace un hablante nativo y alfabetizado en español, que pertenece a las lenguas con el sistema más común en términos tipológicos (Lass 1984, Maddieson 1984), el de cinco vocales, para representar los segmentos de una lengua que tiene un sistema más complejo? En principio, hay dos opciones: por un lado, puede inventar nuevos símbolos para representar los segmentos no presentes o no distintivos en español; por otro, puede retomar los símbolos ya existentes en español y emplearlos de tal manera que incluyan esos segmentos. Como se notará, la primera solución es más exigente y presupone el reconocimiento explícito o implícito de las oposiciones novedosas. La segunda, en cambio, es más inmediata y crea ciertas ambigüedades en la lectura, ya que la representación gráfica pierde distintividad. Como se verá en el análisis de las formas del texto, Nájera siguió con las vocales del mazahua en buena medida la segunda solución, aunque también encontramos ejemplos para la primera (pero más con las consonantes).

Antes de entrar en la discusión detallada de los ejemplos, queremos dar algunos datos básicos sobre el sistema vocálico de esta lengua. A grandes rasgos, puede afirmarse que el inventario de segmentos del mazahua moderno no se ha modificado –por lo menos– desde la época colonial (y probablemente desde que se separó del otomí). De hecho, como muestra Bartholomew (1965:159-160) en su amplio estudio histórico sobre la fa-

milia otopame, el otomí y el mazahua comparten el mismo inventario de vocales orales, que puede caracterizarse como un sistema cuadrangular de nueve segmentos, con tres grados de apertura y tres clases de localización, tal como aparece en el esquema de (2a).<sup>58</sup> La diferencia entre ambas lenguas se manifiesta en el inventario de vocales nasales, ya que el otomí tiene cuatro segmentos, /ĩ ē ã ũ/, mientras que el mazahua tiene seis, /ĩ ē ĩ ã ũ õ/. En términos generales, estos resultados ya se encuentran en el artículo de Newman y Weitlaner (1950b) sobre la reconstrucción del proto-otomí-mazahua (su “otomiano central primitivo”).<sup>59</sup> También Spotts (1956) afirma que el mazahua colonial tenía básicamente el mismo sistema vocálico que hoy día. En general, hay que señalar que el mazahua no tiene diptongos (en formas base) y que la segunda vocal de un radical es predecible (según ciertas reglas de armonía vocálica). La forma canónica de los radicales es CV (raíz) o CV(C) CV (raíz más formativo).

En (2a-c) se resumen los datos relacionados con las vocales, tanto orales como nasales. El esquema de (2a1) muestra el sistema vocálico oral, ya mencionado, que tiene la forma de 3 x 3, mientras que en (2a2) tenemos el sistema nasal. Este último tiene un número menor de segmentos; en términos fonológicos, esta reducción se manifiesta como pérdida de la oposición entre vocales medias y bajas, tal como se indica en el esquema de (2a2). La relación de los fonemas con las grafías empleadas por Nájera se resume en (2b), donde los datos se organizan en ambos sentidos para facilitar su lectura.

## (2) Sistemas vocálicos oral y nasal

### a1. vocales orales

ĩ	ī	u
e	ə	o
ε	a	ɔ

### a2. vocales nasales

ĩ	ĩ	ũ
ē	ã	õ

### b1. grafías por fonema

/i/: <i, ĩ, j, y>	/ĩ/: <i, ĩ, ui, uĩ, u, ü, e, ue, e, æ>	/u/: <u>
/ī/: <i, ĩ, j, y>	/ĩ/: <i, j, u, ue, e, e>	/ũ/: <u, v>
/e/: <e>	/ə/: <e, i, ue>	/o/: <o>
/ε/: <e>	/a/: <a>	/ɔ/: <o>
/ē/: <e>	/ã/: <a>	/õ/: <o>

<sup>58</sup> El hecho de que ese sistema sea idéntico para ambas lenguas no implica, por otra parte, que las vocales del proto-otopame hayan tenido el mismo desarrollo en estas lenguas en todos los contextos. Las diferentes correspondencias y reflejos se encuentran en Bartholomew (1965:127-157).

<sup>59</sup> En la lista de vocales que dan Newman y Weitlaner (1950b:73) para el proto-mazahua, falta sólo la /ĩ/, un elemento no tan frecuente, que no está en sus materiales.

## b2. fonemas por grafía

<i>: /i, î, i, î, ə/	<ui>: /i/	<u>: /u, ũ, i, î/
<ï>: /i, î, i/	<uï>: /i/	<ü>: /i/
<j>: /i, î, î/	<ue>: /ə, i, i, î/	<v>: /ũ/
<y>: /i, î/	<ę>: /i, î/	<o>: /o, õ, ɔ/
<e>: /e, ě, ε, i, î, ə/	<æ>: /i/	
	<a>: /a, ã/	

## c. diacríticos

<î, ê, â, û, ô> tienden a representar la secuencia /VN/

<ì, è, à, ù, ò> pueden representar sílaba tónica

El examen de los datos resumidos en (2b) revela que ninguna de las relaciones entre fonema y grafía es biunívoca, es decir, no hay un par tal que uno de sus miembros no podría tener otro valor, o bien fonológico, o bien gráfico. La misma situación se presenta más adelante con el sistema consonántico, así que es una característica general del alfabeto mazahua del texto. También encontramos muchas soluciones *ad hoc* que se limitan a un solo contexto, como veremos en seguida respecto a la vocal central alta. Por tanto, en este estudio no hablamos de ortografía propiamente, ni usamos la noción de grafema, ya que ambos términos suponen un cierto grado de sistematización y consistencia que no se encuentra en el corpus estudiado.

Antes de pasar a la discusión de los datos, queremos presentar un cuadro que permite entender las dificultades que pudo haber enfrentado Nájera a la hora de adaptar las grafías vocálicas del español al mazahua.

## (3) Espacio vocálico comparado

	anterior no redondeado	central	posterior redondeado
cerrado	i	(i)	u
medio-cerrado	[e]	(ə)	[o]
medio-abierto	[ɛ]		[ɔ]
abierto		a	

Las vocales medio-abiertas [ɛ ɔ] del mazahua cuentan en términos fonológicos como abiertas, ya que representan la máxima apertura para sus respectivas clases.<sup>60</sup> Ahora bien, las tres vocales situadas en los extremos del triángulo [i a u] son compartidas por ambas lenguas y se escriben adecuadamente en mazahua, tomando en cuenta las variantes grá-

<sup>60</sup> También la alternancia /pa ~ pe ~ po/ 'ir.SG, ir.DL, ir.PL', respectivamente, confirma esta interpretación.

ficas de las vocales altas, que vimos en el caso del español. Las vocales medio-cerradas y medio-abiertas del mazahua, en cambio, se distinguen por un contraste que sólo tiene valor alofónico en español (indicado por corchetes), de modo que se usa una misma grafía para los respectivos pares, <e> y <o>. Las vocales centrales (cerrada y medio-cerrada), finalmente, son las más difíciles de distinguir y de representar, ya que no existen como tales en español (por lo que se ponen entre paréntesis); en consecuencia, presentan también la mayor cantidad de soluciones gráficas y de variación.

Además, las grafías en (2b) nos muestran que la escritura de Nájera no señala la nasalización vocálica, sino que se emplean básicamente las mismas grafías que para las vocales orales. En el sistema ortográfico más sofisticado de Urbano ([1605]1990), en cambio, la nasalización se simboliza por una especie de tilde de dos alas (que no podemos reproducir tipográficamente); la variante registrada en su diccionario tiene las cuatro vocales nasales /ĩ ē ã ũ/ (Smith Stark 1992b).

Después de esta introducción, veamos más de cerca los diferentes ejemplos para cada una de las vocales del mazahua, empezando por las altas.

#### (4) Vocal oral anterior alta

a. <i>			
3r	<i>nosotros vamos</i>	<b>típohi</b>	<b>ti-po=hi</b> 1PRS-ir.PL=PL
4r	<i>yo te digo</i>	<b>tixihtzi</b>	<b>ti-ʃi-ʔtsʻi</b> 1PRS-decir-2OI
102v	<i>dientes</i>	<b>ezibi</b>	<b>e=sʻiʃi</b> AN1=diente
93r	<i>no vino</i>	<b>hipoñehe</b>	<b>hi-po-ŋʻēhē</b> NG=3PRT-PAL:venir
103r	<i>dedos</i>	<b>etziye</b>	<b>e=tsʻi-jʻe</b> AN1=DIM-mano
b. <ī>			
86v	<i>Si entiendo</i>	<b>Dariñhere</b>	<b>da-ti-ʔəɾə</b> AF=1PRS-oír
93v	<i>vengan</i>	<b>teñehĩ</b>	<b>te-ŋʻē(hē)=hi</b> 2IMP-PAL:venir=PL
89v	<i>vn poco</i>	<b>tzīchatto</b>	<b>tsʻika=tʰo</b> ser.chico=LIM
c. <j>			
91v	<i>çapatero</i>	<b>nattechyhaçij</b>	<b>na-tʻetʃ-jʻatsihi</b> ST-CNS:coser.P-zapato
82v	<i>al tercero dia</i>	<b>eñhijpa</b>	<b>e=ŋiʔi pa</b> AN1=tres día
165r	[cita en latín]	[...] <b>carnem filij</b>	'la carne del hijo'

d. <y>			
3r	<i>aquel và</i>	<b>y</b> pa	i-pa 3PRS-ir
94v	<i>chile</i>	e. <b>y</b> .	e=?i AN1=chile
1v	<i>nosotros vemos</i>	tinu <b>hy</b>	ti-nũ=hi 1PRS-ver=PL
6r	<i>no vino</i>	hy poñehe	hi-po-n'ēhē NG=3PRT-PAL:venir

Como vemos en las formas de (4a,d), la grafía <i> aparece generalmente al interior y final de morfema, mientras que la <y> se usa a inicio de morfema, aunque los clíticos de plural y de negación presentan ambas grafías. La “i con diéresis”, por otra parte, constituye una variante esporádica de la “i normal” y se ejemplifica en (4b) con elementos que en (4a) no llevan diéresis. Las formas de (4c) ilustran el empleo de la <j>, que se utiliza como segunda vocal en una secuencia de dos <i>; las dos vocales son adyacentes ortográficamente porque la glotal que las separa (y que forma una sílaba con la segunda vocal) no se representa. Este uso tiene su origen en la ortografía del latín, según se aprecia en la cita del folio 165r. La forma para ‘chile’ en (4d), finalmente, muestra el empleo del punto para indicar la ocurrencia de una raíz (monosílabo) que en la escritura se representa sólo con vocal.

En el caso de las vocales nasales, encontramos exactamente las mismas variantes que acabamos de ver con las orales.

#### (5) Vocal nasal anterior alta

a. <i>			
65v	<i>el borracho</i>	notti	no=tí AD.SG=borracho
79v	<i>pontelos [çapatos]</i>	tich <b>ichi</b>	ti-ʧiʧiʧi 2IMP-PAL:calzar
b. <ï>			
91v	<i>tanto</i>	anz <b>ïa</b>	and <b>ï</b> =a tal=DS
c. <j>			
79v	<i>el camino</i>	eñ <b>j</b>	e=n'íʧi AN1=camino
87r	<i>no puedo dormir</i>	hichari <b>hij</b>	hi-k <sup>h</sup> a ti-ʧiʧi NG=hacerse 1PRS-dormir
d. <y>			
157v	<i>no os durmais</i>	hire <b>y</b> hi	hi-te-ʧi(hi)=hi NG=2FUT-dormir=PL

La secuencia <ij> del ejemplo con ‘dormir’ en (5c) se debe a una equivocación en el orden de los elementos, ya que la aspiración está en medio de las dos vocales, tal como se indica en la transcripción. Así, podemos descartar la interpretación de Spotts (1956:209), quien propone que las vocales nasales se simbolizan a veces por <Vj>, como en *ihij* [sic] ‘dormir’ del folio 87r.<sup>61</sup>

La “i herida” es el segmento que destaca por la mayor cantidad de soluciones gráficas (diez en total), incluyendo las consonantes:

#### (6) Vocal oral central alta

a. <i>			
41v	<i>pajaro</i>	notzin <b>i</b>	no=ts'in-s'i AD.SG=DIM-pájaro
102v	<i>barbas</i>	etz <b>iri</b>	e=ts'idī AN1=PAL:barba
103r	<i>espaldas</i>	ex <b>hitti</b>	e=jit <sup>h</sup> i AN1=espalda
99v	<i>en la puente</i>	mahnu ozeyax <b>i</b>	maḡu ʔos'i j'aʃi PRX3 haber.A viga
b. <ī>			
93r	<i>todos vosotros</i>	tenxitz <b>ī</b> hi	tēʃī-ts'i=hi todo-2ST=PL
c. <ui>			
46r	<i>está</i>	y <b>uibui</b>	i-6i6i 3PRS-estar
103r	<i>coraçon</i>	em <b>uibui</b>	e=miʔ6i AN1=corazón
41r	<i>empieça</i>	yp <b>uiri</b>	i-p <sup>h</sup> iri 3PRS-empezar
d. <uī>			
104v	<i>Està</i>	y <b>uībui</b>	i-6i6i 3PRS-estar
e. <u>			
108v	<i>su madre</i>	niñ <b>u</b>	ni=ḡi 3POS=PAL:madre
f. <ü>			
57v	<i>Madre</i>	mixniñ <b>ü</b>	miɜ(i)=ni=ḡi caro=3POS=PAL:madre

<sup>61</sup> La interpretación de Spotts presupone además la fusión de la vocal del prefijo con la raíz, un fenómeno no atestiguado en mazahua.

g. <e>			
102r	<i>cuero de vaca</i>	xi en <b>chene</b>	ʃi e=ndʒin'i piel AN1=res
83v	<i>contigo</i>	niñ <b>ene</b>	ni=ɲin'i 2POS=compañía
11v	<i>peccado</i>	nezoq <b>he</b>	ne=s'oki AO=pecado
80r	<i>ay puente</i>	ozey <b>axe</b>	?os'i j'aʃi haber.A viga
h. <ue>			
152r	<i>passado mañana</i>	tamu <b>ene</b>	ta-min'i 3FUT-ser.pasado.mañana
106vy	<i>las bueluo</i>	xin ti pu <b>emue</b>	ʃim(i)=ti-pimi también=1PRS-voltear
i. <ę >			
156r	<i>pena</i>	nezore <b>ę</b>	ne-tsoʀi-ʔi ST-sentir.P-dolor
167r	[cita en latín]	vxori su <b>ę</b>	'a su esposa'
j. <æ>			
156r	<i>la pena</i>	nezore <b>æ</b>	ne-tsoʀi-ʔi ST-sentir.P-dolor
174v	[forma en latín]	Sant <b>æ</b> Crucis	'de la Santa Cruz'

Esta heterogeneidad, aparentemente caótica, en realidad puede explicarse por la conjunción de una serie de factores:

a) Esta vocal se representa tanto por <i> como por <e>, con cierta dominancia de <i> después de consonante coronal (alveolar o palatal), sobre todo sibilante, mientras que <e> prevalece en segunda sílaba (de radical o de forma gramatical). Existen algunos casos donde ambas grafías están en variación, como después de <x> en segunda sílaba, según se aprecia en las respectivas formas para 'viga' (*puente*) en (6a) y (6g). En radicales con "i herida" en primera y segunda sílaba, siempre se usa la misma grafía para ambas, según se observa en los ejemplos correspondientes de (6a,c,g,h), la única excepción a esta regla es <mehuechitte> 'casado', citado en (7a). Tomando en cuenta que <e> también se emplea para representar la "schwa", vemos que no se hace una distinción consistente entre las vocales centrales alta y media. Sin embargo, vale la pena mencionar la siguiente asimetría entre la representación de "i herida" y de "schwa": mientras que la alta se escribe con <i> y <e>, la media se escribe prácticamente sólo con <e>, lo cual se puede interpretar como reflejo de un intento intuitivo de marcar una distinción entre ambas.

b) El único contexto que permite una identificación inmediata de la vocal central (alta o media) se da después de consonante labial, donde se inserta una <u> –también especificada con el rasgo [labial]– antes de la vocal, como se observa en los ejemplos de (6c,d,h). Esta característica no es exclusiva del *usus sribendi* de Nájera y se presenta también en *Lengua masagua*, el trabajo de Urbano ([1605]1990) sobre el otomí, así como en los escritos coloniales del zoque (por ejemplo en el vocabulario de fray Luis González, de 1672, editado por Ruz [1997]), entre otros, de modo que se plantea la siguiente pregunta: ¿se trata de una solución natural para el oído alfabetizado en la tradición hispana o es más bien un rasgo que se difundió en el ámbito novohispano entre diferentes lenguas indígenas? Esta cuestión merece sin duda un estudio más amplio que no podemos desarrollar aquí; sólo queremos hacer un apunte sobre un hecho importante: a diferencia de la *DELM* y *Lengua masagua*, Urbano sí tiene símbolos especiales para “i herida” y “schwa”, de manera que en su ortografía la <u> insertada resulta redundante (lo cual no sucede con aquellas dos). Ahora bien, asumiendo que esa <u> fuera un rasgo difundido, ¿por qué Nájera y los autores de *Lengua masagua* no adoptaron igualmente esos símbolos que hubieran elevado mucho la calidad de sus respectivos alfabetos? Esta consideración parece inclinar la balanza hacia la primera opción, mas se debe reconocer que por el momento no tenemos los elementos suficientes para dar una respuesta satisfactoria a la pregunta planteada.

c) Otra peculiaridad de la “i herida” es la existencia de algunos casos especiales que sólo pueden entenderse como excepciones, ligadas básicamente a determinados lexemas. Uno de ellos es la forma relativamente frecuente para ‘madre’, siempre escrita como en (6e,f), donde encontramos <u> (13 veces) o <ü> (4 veces) con valor de vocal central después de consonante nasal palatal, valor que se registra solamente en otra forma más, ‘nieto’ (con dos ocurrencias), documentada en (7c). En los demás casos, la vocal de la secuencia <ñu> tiene la interpretación esperada como posterior, como lo ejemplifican las respectivas expresiones, en (9a), con *te consuele*, así como en (62a) y (63a,c). Junto con esos usos excepcionales de una grafía común, encontramos también el empleo esporádico de las grafías latinas <ę> (llamada “e caudada”) y <æ> (llamada “æsc” o “ash”) de (6i,j), que originalmente representaban el diptongo *ae*, pero que en latín vulgar y romance se pronunciaban como [e]. Estos signos especiales aparecen básicamente con el lexema /ʔi/ ‘dolor’, que siempre se escribe con cualquiera de los dos, como vemos en (6i,j). Otra forma con <ę> (con una sola ocurrencia) se documenta en (7f), pero se trata de un caso aislado, no asociado a un lexema específico.

d) Finalmente, cabe mencionar el uso ocasional de diéresis con <i> o <u>, ejemplificado en (6b,d,f), que contribuye también al aumento del número de grafías para la “i herida”.

La correspondiente vocal nasal presenta un cuadro muy parecido al anterior, con algunas modificaciones más accidentales que sustanciales (recordemos que la nasalización no se marca en la escritura).

(7) Vocal nasal central alta

a. <i>			
18v	<i>casada es</i>	mehuech <b>itte</b>	me- <sup>*</sup> we-ŋ <sup>h</sup> it̪i dueño-NO-cónyuge
100v	<i>traed [velas]</i>	piñ <b>i</b>	pi-ŋi 2IMP.M-PAL:traer.G
b. <j>			
95r	<i>camotes crudos</i>	muñ <b>ij</b> buequa	ŋu-ŋ'iŋi mbək <sup>w</sup> 'ã oler-ser.crudo camote
c. <u>			
33v	<i>mi nieto</i>	minabheñ <b>umue</b>	mi=na=βε-ŋim̪i 1POS=AO=RCP-abuelo
d. <ue>			
102r	<i>hilo gordo</i>	dattem <b>ue</b>	ndã-t <sup>h</sup> it̪i AUM-hilo
e. <e>			
166v	<i>se casan</i>	yche <b>thui</b>	i-ŋ <sup>h</sup> it̪(i)=wi 3PRS-casar=DL
68v	<i>responde agora</i>	tichere <b>qhuaya</b>	ti-ŋ <sup>h</sup> ir̪i=k <sup>w</sup> 'ã=j'a 2IMP-PAL:contestar=PRX2=ahora
103v	<i>traed aqui</i>	ñ <b>ehi</b> hua	ŋi <sup>h</sup> =hi=wa PAL:traer.G.2IMP=PL=PRX1
f. <ę>			
93r	<i>traed [vna coa]</i>	piñ <b>ę</b>	pi-ŋi 2IMP.M-PAL:traer.G

Puesto que la “i herida” nasal es mucho menos frecuente que su contraparte oral, se reduce en algo el elenco de grafías, faltando las variantes con diéresis y <ui>. Con <ñi>, <ñe> y <ñę>, para las diferentes frases de *traed* [...] en (7a,e,f), tenemos un caso de variación triple, lo cual es poco común en el texto. La manera en que están escritas estas formas constituye otra prueba más de que <ñu> ‘madre’ de (6e,f) es una excepción en cuanto a la representación de la vocal central alta.

La vocal posterior alta (redondeada o labial) tiene a su vez las mismas dos variantes que en español, aunque éstas sólo se manifiestan con la vocal nasal, pero no con la oral.

## (8) Vocal oral posterior alta &lt;u&gt;

90r	<i>mucho</i>	naph <b>u</b> nqhe	<b>na-punk<sup>h</sup>i</b> ST-ser.mucho
99r	<i>en aquella casa</i>	mahn <b>u</b> chan <b>u</b> anz <b>u</b> mnu	<b>maŋu=(i-)k<sup>h</sup>a=nu a=ndžum(i)=nu</b> PRX3=3PRS-haber=PRX3PR=PAL:casa=PRX3
86r	<i>la casa</i>	anz <b>u</b> mue	<b>a=ndžumi</b> PR=PAL:casa

La ausencia de <v>, es decir /ʔu/, a inicio de palabra o radical obedece a razones fonotácticas y no se debe a una laguna accidental del texto. Por otra parte, hay que añadir que con vocal posterior (oral o nasal), nunca encontramos la “u con diéresis” como variante ocasional de <u>; de hecho, su uso se limita a la ya citada forma <ñü> de (6f).

La vocal nasal se puede documentar mediante las siguientes expresiones:

## (9) Vocal nasal posterior alta

## a. &lt;u&gt;

54v	<i>muere</i>	y <b>ttu</b>	<b>i-tū</b> 3PRS-morir
94v	<i>codornizes</i>	ch <b>utte</b>	<b>ʧūt<sup>h</sup>ʔ</b> PAL:codorniz
87v	<i>te consuele</i>	tañ <b>u</b> muibuizi	<b>ta-ŋū-miʔʕi-ts'ʔi</b> 3FUT-PAL:poner.D-corazón-2OD

## b. &lt;v&gt;

9v	<i>si las è dado</i>	dar <b>v</b> ne	<b>da=to-ʔūn'ʔi</b> AF=1PRT-dar.a.3
4v	<i>aquel da</i>	y <b>v</b> ne	<b>i-ʔūn'ʔi</b> 3PRS-dar.a.3
50r	<i>que alça</i>	maq <b>v</b> nzi	<b>mak'ʔi (i-)ʔūs'ʔi</b> DG.SG 3PRS-alzar

Las formas de (9b) muestran por qué, tratándose de la *DELM*, no resulta conveniente modernizar las grafías <u> y <v>, como se hace frecuentemente, puesto que <v> señala inicio de radical en el texto mazahua (así como señala inicio de palabra en español, como vimos en 4.2).

En lo que se refiere a las restantes vocales anteriores, las no altas, contamos con una sola grafía que las representa, la <e>.

## (10) Vocal oral anterior media &lt;e&gt;

6v	40 [cuarenta]	y <b>heche</b> .	je-tʃe dos-veinte
9r	<i>carnes</i>	nongue <b>ee</b>	no=ŋgeʔe AD.SG=carne
77r	<i>agua limpia</i>	hore <b>he</b>	ho-rehe ser.bueno-agua
102v	<i>verde</i>	nanp <b>exehe</b>	na-mbeʒehe ST-ser.verde

Por lo que vimos en (6) y (7), tanto <e> como <i> son grafías polivalentes cuyo rango no se limita a las anteriores, sino que incluye también las centrales (alta y media). La diferencia entre ambas radica en que la <e> no tiene subtipos como la <i> (“i con diéresis”, “jota” e “i griega”), de manera que no hay variantes en (10), (11) y (12). La “e caudada” y la “æsc” se limitan a los contextos descritos en (6i,j) y nunca se emplean para las demás vocales.

La nasalidad no se refleja en las grafías, según el patrón ya acostumbrado que vimos en (5), (7) y (9).

## (11) Vocal nasal anterior media/baja &lt;e&gt;

32r	<i>se apagarà</i>	rabahu <b>uechi</b>	taβa-wẽtʃ'ĩ 3FUT.B-apagarse
95v	<i>ladrones</i>	yon <b>be</b>	jo=mbẽ AD.PL=ladrón
96r	<i>luego vendrè</i>	dâguexta <b>ehe</b>	ða=yɛf-ta-ʔẽhẽ AF=luego=1FUT-venir

Como mencionamos más arriba respecto del espacio vocálico comparado en (3), los valores de las grafías <e> y <o> en mazahua incluyen igualmente las respectivas vocales abiertas; las siguientes expresiones ilustran el caso de la vocal anterior:

## (12) Vocal oral anterior baja &lt;e&gt;

20r	<i>deja</i>	y <b>hezi</b>	jɛzi PAL:dejar.2IMP
103r	<i>dedos</i>	etzi <b>ye</b>	e-ts'i-j'ɛ AN1=DIM-mano
16v	<i>en estos años</i>	mahya eç <b>eeya</b>	maja e-tsʰɛʔɛ=ja DS.PL AN1=PAL:año=DS.PL

Finalmente, la vocal central media, la “schwa”, también se representa típicamente por <e>, con un solo caso donde está en variación con <i>, el proclítico ‘siempre’, documentado en (13b).

(13) Vocal oral central media

a. <e>

14v	<i>encubri</i>	toq <b>here</b>	to-kə́də 1PRT-negar
93v	<i>ayer</i>	and <b>ee</b>	a=ndəʔə PR=ayer
61r	<i>para siempre</i>	xerabacogue	ʃə=taβa-k <sup>h</sup> oyi siempre=3FUT.B-pasar

b. <i>

37v	<i>siempre</i>	xiguechogue	ʃə=ye-k <sup>h</sup> oyi siempre=3ADV-pasar
-----	----------------	-------------	--

c. <ue>

84r	<i>pon</i>	pueze	pəs'ə poner.A.2IMP
114v	<i>gozo</i>	nem <b>ue</b> he	ne=məhə AO=contento
85r	<i>la olla</i>	zeb <b>ue</b>	s'əbə olla

Los ejemplos de (13c) nos muestran la inserción de <u> entre consonante labial y “schwa”, el mismo fenómeno que ya observamos en relación con la “i herida”. De nuevo, éste resulta ser el único contexto que permite una identificación unívoca de la vocal central.

Las vocales posteriores no altas se escriben con la grafía <o>, aunque la baja plantea un problema interesante que parece desafiar esta generalización, como veremos en (16).

(14) Vocal oral posterior media <o>

27v	<i>esos hongos</i>	mayh <b>o</b> yo <b>cho</b>	majo jo=k <sup>h</sup> o DD.PL D.PL=hongos
134r	<i>gusanos</i>	yo <b>o</b> xe	jo=j'oj'i AD.PL=gusano
137v	<i>en la sepultura</i>	ambo natto <b>o</b>	a=mbo na-t'oto PR=adentro AO=sepultura

La oposición entre orales y nasales no se refleja en la escritura, como muestran los siguientes ejemplos:

## (15) Vocal nasal posterior media/baja &lt;o&gt;

9r	<i>ratones</i>	yong <b>o</b>	jo=ŋgō AD.PL=ratón
89v	<i>el mayz</i>	echo <b>o</b>	e=ʧ <sup>h</sup> ō AN1=PAL:mazorca
94r	<i>tierno</i>	tanant <b>to</b> re	tanan-tōrī FUT.ST-ser.suave

En su análisis de las grafías de la *DELM*, Spotts (1956:208) afirma que “/ɔ/ is symbolized by *ho*”, apoyándose en las formas de *tthogue* ‘enterrado’, *bhobue* ‘pararse’, *ñhone* ‘comer’ y *xhore* ‘estudiar, rezar’, que se incluyen en (16b). Sin embargo, un examen más detenido de los contextos revela que esta interpretación no se sostiene a la luz de un conjunto más amplio de datos.

## (16) Vocal oral posterior baja

## a. &lt;o&gt;

32r	<i>los ojos</i>	echo <b>o</b>	e=ʧɔ AN1=PAL:ojo
102v	<i>blanco</i>	nant <b>to</b> xi	nan-t’ɔʧi ST-ser.blanco
103r	<i>uñas</i>	ex <b>oo</b>	e=ʧɔʔɔ AN1=uña

## b. ¿&lt;ho&gt;?

82v	<i>fue sepultado</i>	pot <b>tho</b> gue	po-t’ɔʧi 3PRT-CNS:enterrar.PAS	
69v	<i>fue sepultado</i>	pot <b>to</b> gue	po-t’ɔʧi 3PRT-CNS:enterrar.PAS	
70r	<i>el mismo se levantò</i>	pin <b>ho</b> nzehe	pin-ḁḁ(i)=zehe 3PRT-pararse=ID	
176v	<i>resucitó</i>	pin <b>o</b> nzehe	pin-ḁḁ(i)=zehe 3PRT-pararse=ID	
42r	<i>a de comer</i>	teñ <b>ho</b> ne	te-nḁn’i 3FUT-comer	[ō → ɔ]
42v	<i>podran comer</i>	tachareñ <b>o</b> nhi	ta-k <sup>h</sup> a te-nḁn(i)=hi 3FUT-hacerse 3FUT-comer=PL	
100v	<i>aprende bien</i>	nahogax <b>ho</b> re	na-ho ʧa-ʧori ST-ser.bueno 3ADV-estudiar	
13v	<i>que rezaras</i>	to <u>gi</u> x <b>o</b> re	toʧi-ʧori 2PRT.OPT-estudiar	

170v	<i>el Sacerdote</i>	en <b>h</b> oqhimi	<b>e=mb</b> o-k <sup>h</sup> im <sup>’</sup> i AN1=guarda-divinidad
12r	<i>el Sacerdote</i>	en <b>B</b> oqhimi	<b>e=mb</b> o-k <sup>h</sup> im <sup>’</sup> i AN1=guarda-divinidad
c. <ho> en contexto de /o/			
85v	<i>abre</i>	x <b>h</b> oqhe	<b>ʃ</b> oki abrir.2IMP
101v	<i>Tintero</i>	Nab <b>h</b> oyare	<b>na-mb</b> o-jari ST-PNA:contener-tinta
102v	<i>negro</i>	nan <b>ph</b> otte	<b>nan-pot</b> <sup>h</sup> i ST-ser.negro

Así, por un lado contamos con formas que siempre tienen <o> para la vocal posterior baja, ejemplificadas en (16a); y por el otro es posible encontrar <ho> en contextos donde la vocal es media y no baja, tal como vemos en (16c). Además, los pares de frases dados en (16b) nos prueban que en los cuatro casos citados arriba, más otros como ‘sacerdote’, la secuencia <ho> alterna con <o> simple, un hecho omitido por Spotts. Por tanto, parece claro que la presencia de <h> no indica el máximo grado de apertura de la vocal posterior. Pero, si esto es así, ¿a qué se debe entonces la aparición de <h>? Como se verá en el próximo apartado, la “hache” tiende a señalar la aspiración, siendo al mismo tiempo la grafía consonántica más inestable de todas, lo cual produce una extensa variación, que queda reflejada en alternancias como (16b).

La vocal central baja, finalmente, se representa con la misma grafía que en español, la <a>, que es la grafía vocálica más fácil de interpretar.

#### (17) Vocal oral central baja <a>

31v	<i>hazes</i>	qu <b>ich</b> a	<b>ki-k</b> <sup>h</sup> a 2PRS-hacer
87r	<i>yo te lo darè</i>	<b>tad</b> aqhe	<b>ta-d</b> à-ʔk <sup>’</sup> i 1FUT-dar-2OI
103r	<i>algun caballo</i>	<b>dah</b> a phare	<b>d</b> aha p <sup>h</sup> adī uno caballo

En lo que concierne a la nasal, se confirma la situación ya descrita en los demás casos, es decir, la falta de una marca explícita para la nasalidad.

#### (18) Vocal nasal central media/baja <a>

58v	<i>lo sabe</i>	yp <b>a</b> re	<b>i-p</b> āri 3PRS-saber
-----	----------------	----------------	------------------------------

102v	<i>tixerax</i>	neñ <b>h</b> axe	ne=ɲ'ãʃĩ AO=tijeras
129r	<i>palabras</i>	nañ <b>h</b> a	na=ɲã AO=palabra

Al igual que la <e> –con la salvedad de (6i,j)– y la <o>, la <a> no tiene subtipos o variantes gráficas en el texto.

En lo que se refiere a los fenómenos prosódicos, hay que destacar que el acento y el tono no se marcan en la escritura (como en los trabajos coloniales en general). El acento en mazahua es predecible y cae siempre en la primera sílaba de radical, donde también es distintivo el tono léxico (la segunda sílaba de radical no lleva tono contrastivo); Bartholomew (1965) y Knapp (2008) registran cuatro contrastes tonales (alto, bajo, ascendente y descendente), mientras que Spotts (1953), Amador (1976) y Stewart (1993) tienen tres (alto, bajo y descendente). Además, hay un contraste alto-bajo en ciertos proclíticos y prefijos como los posesivos y las marcas de tiempo-aspecto-modo. En este trabajo no hacemos el intento de reconstruir el tono léxico o gramatical, ya que todavía no disponemos de un diccionario amplio que registre los tonos ni de estudios sistemáticos sobre los procesos y cambios tonales.

Ahora bien, en cuanto a los diacríticos empleados en la *DELM* para el mazahua, ya dimos un adelanto sobre su uso en el Cap. 3.1 (8b), en especial la virgulilla (o tilde) y el acento circunflejo.<sup>62</sup> Aquí nos ocupa la distribución de los acentos circunflejo y grave. El primero indica generalmente la presencia de una consonante nasal después de la vocal y en posición de coda, tal como se observa en las expresiones de (19a), donde se incluyen además las respectivas formas escritas alternativamente con vocal más nasal, que confirman directamente esta interpretación. Sin embargo, existen también algunos casos donde el circunflejo no indica consonante nasal, ejemplificados en (19b); al respecto, cabe recordar que las sílabas en final de palabra siempre son abiertas y no pueden llevar nasal en coda.

## (19) Diacríticos

### a. acento circunflejo como nasal

110r	<i>merced</i>	nehu <sup>ê</sup> zentte	ne=ɥ[en]tsẽ-nte AO=merced-gente	/ẽ/ → [en] / _C
12v	<i>merced</i>	nehu <sup>ent</sup> zentte	ne=ɥ[en]tsẽ-nte AO=merced-gente	
95v	<i>no hurten algo</i>	hi yhar <sup>â</sup> pe	hi=ja ta-mbẽ NG=algo.PL 3FUT-PNA:hurtar	

<sup>62</sup> Como se menciona en 3.1 sobre los criterios de edición, la tilde se usa en el texto mazahua sólo en el folio 33r-v, con la forma <dechẽ> 'diez', donde tiene valor de consonante nasal, al igual que en español.

96v	<i>no hurten algo</i>	hĩ yhor <b>an</b> pe	<b>hi=jo ta-mbē</b> NG=algo.PL 3FUT-PNA:hurtar
33r	<i>onze</i>	dech <b>ê</b> daha	<b>ɕetʃ' e-n-daha</b> diez-L-uno
10r	<i>onze</i>	dech <b>en</b> daha	<b>ɕetʃ' e-n-daha</b> diez-L-uno
171v	<i>su gracia</i>	<b>nî</b> gracia	<b>nin=grasia</b> 3POS={gracia}
170v	<i>su gracia</i>	<b>nin</b> gracia	<b>nin=grasia</b> 3POS={gracia}
142r	<i>estuuo preñada</i>	mind <b>û</b> tte	<b>mi-ndû-nte</b> 3COP.T-PNA:llevar.G-gente
67r	<i>es muger preñada</i>	ynd <b>unt</b> te entixu	<b>i-ndû-nte en-tiʃû</b> 3PRS-PNA:llevar.G-gente AN2=mujer
b. acento circunflejo no nasal			
89v	<i>el trigo</i>	ench <b>ê</b> xi	<b>e-nɕɛʃi</b> AN1=PAL:trigo
100v	<i>puedesele fiar</i>	chirazoqpuen <b>î</b>	<b>ʃi-ta-zok-pi en=ʃi</b> IN1=3FUT-SON:dejar-3OI AN2=piel
120r	<i>no va de buena gana</i>	hi nimuibuigap <b>â</b>	<b>hi-ni-mi?bi ya-pa</b> NG=3POS=corazón 3ADV-ir
c. acento grave de intensidad			
80v	<i>Ay comunidad</i>	ycha c <b>ò</b> munidad	<b>i-k<sup>h</sup>a 'komunidad</b> 3PRS-haber {comunidad}
d. acento grave accidental			
45r	<i>esta semana</i>	m <b>à</b> na semana	<b>maṇa semana</b> DS.SG {semana}
170v	<i>y tambien la dè</i>	xint <b>è</b> vne	<b>ʃim(i)-te-ʔûn'î</b> también=3FUT-dar.a.3
22r	<i>no lo è desseado</i>	hir <b>î</b> mine	<b>hi-timi-ne</b> NG=1COP-querer
34v	<i>mi concuña</i>	miminqho ent <b>î</b> xu.	<b>mi=mink<sup>h</sup>o en-tiʃû</b> 1POS=concuño AN2=mujer

El acento grave, por otra parte, ocurre de manera tan esporádica e irregular que su utilización sólo puede ser calificada de irrelevante y accidental en general. La única ocasión en que el acento grave parece ser significativo es la forma <còmunidad>, que ocurre tres veces seguidas en el capítulo t34 (vc6), así que seguramente no se trata de una aparición casual. Puesto que en mazahua los lexemas se acentúan en primera sílaba, el diacrítico puede ser interpretado como indicio de la adaptación fonológica de ese préstamo. Sin embargo, hay que enfatizar que es el único préstamo acentuado de esta manera.

## 5.3 Consonantes

El mazahua tiene un inventario grande de consonantes que se distingue por las correlaciones de aspiración y glotalización, que abarcan tanto los segmentos orales como nasales. Los segmentos complejos de consonante más laríngea han sido analizados tradicionalmente como grupos consonánticos, pero existen varias razones de índole fonética, fonológica y morfológica que permiten interpretarlos como segmentos unitarios y que se desarrollan en Knapp (2008). Así, el inventario puede representarse en términos sistémicos de la siguiente forma:

### (20) Sistema consonántico

#### a. segmentos

p	t	ts	tʃ		k	k <sup>w</sup>
β	r	z	ʒ	j	ɣ	w
		(s)				
p <sup>h</sup>	t <sup>h</sup>	ts <sup>h</sup>	tʃ <sup>h</sup>		k <sup>h</sup>	k <sup>wh</sup>
		(s <sup>h</sup> )	ʃ	j̥		w̥
	t'	ts'	tʃ'		k'	k <sup>w'</sup>
β	d'	s'		j'		w'
m	n			ɲ		
m̥	n̥			ɲ̥		
m'	n'			ɲ'		
[mb	nd	nɕ	nɕʒ		ŋg	ŋg <sup>w</sup> ]

#### b. cambios<sup>63</sup>

mz ant. > mz mod.  
 ts > s  
 ts<sup>h</sup> > s<sup>h</sup>  
 pmz > mz ant.  
 ts' > s'

Al igual de lo que sucede con el español novohispano, una de las mayores dificultades consiste en la interpretación correcta de las sibilantes, en este caso las alveolares. Según el análisis desarrollado en este trabajo, suponemos que en el mazahua antiguo no existían todavía los segmentos /s s<sup>h</sup>/, tal como se indica en (20a) donde se ponen entre paréntesis. Los argumentos en torno a las sibilantes se discuten más adelante en relación con las formas de (27). La existencia de esos dos fonemas es la diferencia más importante entre la lengua moderna y el mazahua antiguo en cuanto al inventario consonántico. Las prenasalizadas aparecen en (20a) entre corchetes porque no se comportan plenamente como segmentos unitarios (en el proceso de silabificación, se dividen en coda e inicio). Sin embargo, su inclusión en el sistema está justificada porque forman otra correlación (a cada serie de localización corresponde exactamente una prenasalizada) y participan en la mutación consonántica.

<sup>63</sup> Las abreviaturas son: mz mazahua, ant. antiguo, mod. moderno y pmz protomazahua.

Ahora bien, la reconstrucción fonológica de las grafías consonánticas del texto revela un panorama bastante complejo, que puede resumirse en los siguientes dos esquemas, organizados a partir de los fonemas y de las grafías, respectivamente, como vimos en el caso de las vocales en (2b). Aunque estos dos esquemas contienen la misma información, es muy útil organizarla en las dos direcciones, ya que la escritura del texto se aparta totalmente del ideal de biunivocidad entre fonemas y signos gráficos. De hecho, el examen conjunto de (21a,b) muestra que ninguna consonante se puede identificar de manera unívoca a partir de la escritura empleada.

## (21) Representación gráfica del sistema consonántico

### a. grafías por fonema

/p/: <p, ph>	/t/: <t, tt>	/ts/: <ç, çh, tz, tzh, z, zh>	/j/: <y, yh>
/β/: <b>	/r/: <r>	/z/: <z, zh, tz>	/j̣/: <yh, hy, hyh, y>
/p <sup>h</sup> /: <ph, hp, p>	/t <sup>h</sup> /: <tt, tth, th>	/ts <sup>h</sup> /: <çh, ç, tzh, tz, zh, z>	/j <sup>h</sup> /: <y, yh>
/β̣/: <b, bh>	/t <sup>h</sup> /: <tt, tth, d>	/ts <sup>h</sup> /: <tz, z, çh, ç>	/j̣ <sup>h</sup> /: <ñ, ñh, n>
/m/: <m>	/d/: <d, dh, r>	/s <sup>h</sup> /: <z, zh>	/j̣ <sup>h</sup> /: <hñ, ñh, ñ, hn, nh, n>
/ṃ/: <hm, mh, m>	/n/: <n, ñ>	/ndz/: <nz, z, zh>	/j̣ <sup>h</sup> /: <ñ, hñ, ñh, n>
/m <sup>h</sup> /: <m, hm>	/ŋ/: <hn, n>		
/mb/: <mb, nb, nbh, bh, b, mp, np, np, p>	/n <sup>h</sup> /: <n, ñ>		/h/: <h, Ø>
	/nd/: <nd, ndh, d, ntt, nt, tt>		/ʔ/: <Ø, h>
/tʃ/: <ch>	/k/: <c, ch, qh, qu, q>	/k <sup>w</sup> /: <qhu, qu>	
/ʒ/: <x>	/ɣ/: <g, gu>	/w/: <hu>	
/tʃ <sup>h</sup> /: <ch>	/k <sup>h</sup> /: <ch, c, cc, qh>	/k <sup>wh</sup> /: <qhu, qu>	
/ʃ/: <x, xh, g>	/k <sup>h</sup> /: <ch, c, cc, qh, qu>	/ẉ/: <hu>	
/tʃ <sup>h</sup> /: <ch>	/ŋg/: <ng, ngu, nc, nch, nqu, nqh>	/k <sup>ẉ</sup> /: <qhu, qu, hqhu>	
/ndʒ/: <nch, ch>		/w <sup>h</sup> /: <hu>	
		/ŋg <sup>w</sup> /: <nhu, nghu, nqu, nqhu>	

## b. fonemas por grafía

<p>: /p, p <sup>h</sup> , mb/	<t>: /t/	<ç>: /ts, ts <sup>h</sup> , ts'/	<y>: /j, j̃, j'/
<ph>: /p <sup>h</sup> , p/	<th>: /t <sup>h</sup> /	<çh>: /ts <sup>h</sup> , ts, ts'/	<yh>: /j, j̃, j'/
<hp>: /p <sup>h</sup> /	<tt>: /t, t <sup>h</sup> , t', nd/	<tz>: /ts', ts, ts <sup>h</sup> , z/	<hy>: /j̃/
<b>: /β, β, mb/	<tth>: /t <sup>h</sup> , t'/	<tzh>: /ts, ts <sup>h</sup> /	<hyh>: /j̃/
<bh>: /β, mb/	<r>: /r, d/	<z>: /z, s', ts, ts <sup>h</sup> , ts', ndz/	<ñ>: /ɲ, ɲ̃, ɲ', n, n'/
<m>: /m, m̃, m'/	<d>: /d, nd, t'/	<zh>: /z, s', ts, ts <sup>h</sup> , ndz/	<hñ>: /ɲ̃, ɲ'/
<hm>: /m̃, m'/	<dh>: /d/	<nz>: /ndz/	<ñh>: /ɲ, ɲ, ɲ'/
<mh>: /m̃/	<n>: /n, ɲ, n', ɲ, ɲ̃, ɲ'/		
<mb>: /mb/<mp>: /mb/	<hn>: /ɲ, ɲ̃/		<h>: /h, ʔ, Ø/
<nb>: /mb/ <np>: /mb/	<n̄h>: /ɲ̃/		<Ø>: /ʔ, h/
<nbh>: /mb/<nph>: /mb/	<nd>: /nd/ <nt>: /nd/		
	<ndh>: /nd/ <ntt>: /nd/		
<ch>: /tʃ, tʃ <sup>h</sup> , tʃ', ndʒ, k, k <sup>h</sup> , k'/	<c>: /k, k <sup>h</sup> , k'/	<qhu>: /k <sup>w</sup> , k <sup>wh</sup> , k <sup>w'</sup> /	
<x>: /ʒ, ʃ/	<cc>: /k <sup>h</sup> , k'/	<hqhu>: /k <sup>w'</sup> /	
<xh>: /ʃ/	<qh>: /k, k <sup>h</sup> , k'/	<hu>: /w, w̃, w'/	
<nch>: /ndʒ, ɲg/	<qu>: /k, k', k <sup>w</sup> , k <sup>wh</sup> , k <sup>w'</sup> /	<nhu>: /ɲg <sup>w</sup> /	
	<q>: /k/	<nghu>: /ɲg <sup>w</sup> /	
	<g>: /ɣ, ʃ/	<nqhu>: /ɲg <sup>w</sup> /	
	<gu>: /ɣ/		
	<ng>: /ɲg/ <nc>: /ɲg/		
	<ngu>: /ɲg/ <nqu>: /ɲg, ɲg <sup>w</sup> /		
	<nqh>: /ɲg/		

Partiendo de esta característica básica del alfabeto estudiado, podemos hacer algunas precisiones sobre los datos resumidos en (21). Para empezar, queremos destacar que se trata de una descripción más cualitativa que cuantitativa, que intenta dar cuenta de todo el rango de posibilidades manifiestas en el corpus. Así, algunas grafías (por ejemplo <nghu>) o valores de grafía (por ejemplo <bh> como /mb/) incluidos en (21) se documentan con una sola ocurrencia en todo el texto. En esos casos, es fácil darse cuenta que la distinción entre variación gráfica y errata es hasta cierto punto arbitraria, pues no podemos establecer un criterio teórico (apriorístico) que permita tomar una decisión tajante en cada caso particular. Sin embargo, es posible partir de algunas consideraciones básicas que permiten entender la gran mayoría de los casos:

a) El autor de la *DELM* no logra el reconocimiento sistemático de la aspiración, la glotalización y la prenasalización, lo cual provoca mucha confusión y lleva a muchas soluciones arbitrarias; en general, la escritura de las consonantes está llena de inconsistencias, de modo que en un caso dudoso, hay que considerar la posibilidad de una variación más que de una errata.

b) La “hache” sólo puede entenderse como el “comodín” del alfabeto, cuya presencia o ausencia en una forma determinada no da ninguna pista definitiva sobre el valor laríngeo de los segmentos en cuestión (como ya vimos indirectamente en [16b] a raíz de la discusión sobre la secuencia <ho>). El contexto más confiable de <h> es como consonante independiente (fricativa glotal) a inicio de radical o entre vocales. La colocación de <h> como rasgo no siempre es lineal fonéticamente, como se ve en (22b), (23c), (48a), (57b) y (63b,e). También hay que tomar en cuenta que <h> puede funcionar como letra auxiliar en una grafía compleja, por ejemplo <qh> a la manera del dígrafo <ch>, donde no tiene valor fónico propio.

c) Como principio heurístico, resulta indispensable valerse de la evidencia interna del corpus, que no sólo comprende la variación gráfica, mucho más extensa que con las vocales, sino también los procesos morfofonémicos, en especial las mutaciones como la palatalización, que permiten hacer ciertas inferencias sobre las formas derivadas (ver Parte III, Cap. 2). Así por ejemplo, la <ç> tiene que ser africada necesariamente cuando es resultado de una palatalización, lo cual nos da una pauta importante para interpretar ese signo gráfico, según se verá en (27).

Antes de pasar a la exposición sistemática de las consonantes, vale la pena comentar dos advertencias en las que Nájera se refiere explícitamente al tema de letras y sonidos, ya que son las únicas indicaciones en este sentido en toda la obra. En la primera de ellas (f. 1r) postula que

- a1 En esta lengua maçahua se hallan todas las letras del a. b. c. y todas hablan en ella: solamente le faltan tres letras, que son f. l. y s. como se experimentará en lo que se hablare, y oyere hablar en la dicha lengua.

Si revisamos la relación de las grafías en (21b), vemos que, en efecto, no están <f>, <l> y <s>, tal como lo afirma Nájera.<sup>64</sup> Históricamente, esta afirmación resulta incontrovertible en términos fonológicos para los primeros dos segmentos, [f] y [l], que tampoco aparecen en el inventario proto-mazahua de Newman y Weitlaner (1950b:73); en cambio, ellos sí reconstruyen \*s, que se encuentra en todas las variantes modernas. Con todo, hay que considerar que las reconstrucciones solamente son formas hipotéticas y que Newman y Weitlaner no analizaron la *DELM* para su estudio comparativo. Como ya adelantamos en (20a), nuestra propia conclusión –a partir de los datos analizados en (27)– es que la fricativa alveolar sorda no formaba parte del sistema consonántico del mazahua antiguo (y por ende, del proto-mazahua); así, nuestro aná-

<sup>64</sup> Dicho sea de paso, un supuesto tácito para que esto sea válido es que no se toman en cuenta los préstamos del español, sino sólo las palabras nativas.

lisis coincide en este punto con lo dicho por Nájera, aunque llega a esa conclusión de manera independiente.<sup>65</sup>

En la segunda de las advertencias (f. 10v) se plantea un problema particular en torno a la pronunciación correcta del dígrafo <ch>, que es más difícil de interpretar:

- a21 En la diccion que se hallare escrito al principio, medio, ò fin de la diccion,  
esta palabra *cho*, no se à de pronunciar
- (67) *cho*, [\*\*] sino *cho*: [\*\*]  
y donde se hallare *cha*, no se à de pronunciar
- (68) *cha*, [\*\*] sino *cha*: [\*\*]  
donde se hallare *çha*, con serilla se à de pronunciar assi
- (69) *çha*: [ts<sup>h</sup>a]  
y en esto se tenga gran cuydado para hablar propriamente,  
y como se deue con las dichas particulas *cho*, *cha*, *çha*.

Este párrafo encierra una evidente contradicción que desafía el sentido adversativo de la conjunción *sino*. Sin embargo, tanto las dos ocurrencias de <cho> en (67) como las dos ocurrencias de <cha> en (68) no se distinguen gráficamente; también la edición de París (1898:59) tiene “no [...] *cho*, sino *cho*” y “no [...] *cha*, sino *cha*”, por lo que podemos descartar la posibilidad de algún desperfecto en nuestra reproducción facsimilar. ¿Cómo se puede entender entonces la aparente paradoja plasmada en (67) y (68)? Sin duda, la clave está en los diferentes valores que puede tener el dígrafo <ch>: como vemos en (21b), existe una ambigüedad fundamental entre la lectura como africada palato-alveolar y la lectura como oclusiva velar, un hecho incluso presente en la ortografía del español, aunque de manera marginal (ver Cap. 4.3, datos de [15] y [16]).<sup>66</sup> Así, la interpretación más coherente del pasaje en cuestión pone en juego esta ambigüedad:

- esta palabra *cho*, no se à de pronunciar
- (67) *cho*, [\*tʃo] sino *cho*: [\*k<sup>h</sup>o]  
y donde se hallare *cha*, no se à de pronunciar
- (68) *cha*, [\*tʃa] sino *cha*: [\*k<sup>h</sup>a]

Si tomamos como punto de partida la ortografía del español –que es la base del alfabeto mazaha–, vemos que en (67) y (68), el autor intenta alertarnos contra la lectura natural de

<sup>65</sup> Bartholomew (1960:319) presenta un análisis similar en su revisión de las consonantes del proto-otomí propuestas por Newman y Weitlaner, al señalar que \*s no tiene que ser reconstruida ya que se trata de un desarrollo de \*c [ts] en ciertos dialectos, o de \*ch [ts<sup>h</sup>] en algunos otros.

<sup>66</sup> En lo que sigue, nos referiremos a la africada o fricativa palato-alveolar simplemente como africada o fricativa palatal, en contraste con las alveolares.

<ch> como africada palatal antes de <o> y <a>, que son los contextos más productivos de las oclusivas velares (con frecuencia aspiradas) escritas con <ch> (ver [34a]).<sup>67</sup> No obstante, el intento resulta fallido de todos modos, puesto que encontramos varias formas en el texto donde <cho> y <cha> se pronuncian con africada palatal ([ver 30], [31] y [32]). Por tanto, el pasaje tendría que reformularse de la siguiente manera para que fuera totalmente aceptable de acuerdo con el *usus scribendi* de la *DELM*:

- esta palabra *cho*, [las más de las veces] no se à de pronunciar  
 (67) *cho*, [\*tʃo] sino *cho*: [\*k<sup>h</sup>o]  
 y donde se hallare *cha*, [las más de las veces] no se à de pronunciar  
 (68) *cha*, [\*tʃa] sino *cha*: [\*k<sup>h</sup>a]

La ambigüedad del dígrafo <ch> respecto del punto de articulación es así emblemática de las dificultades de Nájera para escribir el mazahua; y aunque se dio cuenta del problema en este caso, al parecer no disponía de los recursos conceptuales para resolverlo satisfactoriamente.

Ahora bien, queremos empezar nuestra discusión de las grafías consonánticas con la representación de las oclusivas y africadas sordas (simples, aspiradas y glotalizadas); siguiendo el orden tradicional, veamos primero las bilabiales:

(22) Oclusiva bilabial sorda (simple)

a. <p>

16r	<i>sabras</i>	<b>tip</b> are	<b>ti-pā</b> ĩ 2FUT-saber
157r	<i>cada dia</i>	<b>p</b> amue en <b>p</b> amue	<b>pa=m</b> 'i en= <b>pa=m</b> 'i día=cuando AN2=día=cuando
90v	<i>mucho</i>	na <b>p</b> unqhe	<b>na-punk</b> <sup>h</sup> i ST-ser.mucho
67r	<i>perdoname</i>	ri <b>p</b> ongue	<b>ti-põn-ŋgĩ</b> 2IMP-perdonar-1OI

b. <ph>

102v	<i>negro</i>	nan <b>ph</b> otte	<b>nan-pot</b> <sup>h</sup> i ST-ser.negro
90r	<i>mucho</i>	na <b>ph</b> unqhe	<b>na-punk</b> <sup>h</sup> i ST-ser.mucho
92v	<i>perdonadme</i>	re <b>ph</b> ongue	<b>te-põn-ŋgĩ</b> 2IMP-perdonar-1OI

<sup>67</sup> Las secuencias <chi> y <che> nunca tienen una oclusiva velar como inicio, <chu> raramente.

La oclusiva bilabial sorda se representa generalmente con el mismo signo gráfico que en español. Sin embargo, también existen algunos casos, documentados en (22b), donde la oclusiva simple se escribe como aspirada, a veces probablemente por la influencia de la aspiración en la segunda sílaba (‘negro’ y ‘mucho’), mientras que en otros casos (‘perdonar’) no hay una motivación fonética.

La oclusiva bilabial aspirada, por su parte, está simbolizada generalmente por el dígrafo <ph> cuando se presenta en inicio de radical, como vemos en (23a):

(23) Oclusiva bilabial aspirada (sorda)

a. <ph>

103r	<i>viente</i>	e <b>ph</b> ehme	e-p <sup>h</sup> em <sup>’</sup> e AN1=estómago
103r	<i>algun caballo</i>	daha <b>ph</b> are	ɗaha p <sup>h</sup> adī uno caballo
79v	<i>si los tengo</i>	ti <b>ph</b> ore	ti-p <sup>h</sup> ɔri 1PRS-guardar
92v	<i>ayudadle vos</i>	ti <b>ph</b> oze	ti-p <sup>h</sup> ɔs <sup>’</sup> i 2IMP-ayudar

b. <p>

102r	<i>cuero de venado</i>	xi <b>p</b> anttehe	ʃi-p <sup>h</sup> an-t <sup>’</sup> ehe piel-caballo-monte
51v	<i>tiene</i>	yi <b>p</b> ore	i-p <sup>h</sup> ɔri 3PRS-guardar
24v	<i>si è mentido</i>	to <b>p</b> echine	to-p <sup>h</sup> εʃ <sup>h</sup> ine 1PRT-mentir

c. <hp>

62r	<i>oficio</i>	nibe <b>hp</b> i	ni-ɓep <sup>h</sup> i 3POS=trabajo
93r	<i>vna coa</i>	daha entto <b>hp</b> ue	ɗaha en-t <sup>’</sup> ɔp <sup>h</sup> i uno AN2=azada
105r	<i>dezilde</i>	tixi <b>hp</b> i	ti-ʃi-p <sup>h</sup> i 2IMP-decir-3OI

d. <hp> por preaspiración

74v	[ <i>podrà</i> ] <i>tornar</i>	reye <b>hp</b> e	te-jepe 3FUT-repetir	→ [teje <sup>h</sup> pe]
-----	--------------------------------	------------------	-------------------------	--------------------------

Al mismo tiempo, hay cierta irregularidad en la representación del segmento, al igual que en (22). Así, los ejemplos de (23b) muestran el uso de <p> en lugar de <ph>, ya sea por vacilación gráfica ('caballo' y 'guardar'), ya sea por omisión completa de <h> ('mentir'). Cuando la aspirada se da en segunda sílaba, en cambio, queda representada siempre por el dígrafo invertido <hp>, de acuerdo con las expresiones de (23c). Basándonos en las cognadas de formas como (23c), sin embargo, podemos excluir en definitiva la posibilidad de una metátesis en cuanto proceso fonológico en ese contexto. Por otro lado, es posible que el autor haya confundido las aspiradas intervocálicas (de radical) con los segmentos que resultan del proceso fonético de preaspiración de oclusiva/africada sorda simple, ejemplificado en (23d), que en el corpus es muy productivo con la bilabial. La descripción de este proceso se retoma más adelante de manera más amplia (ver Parte III, Cap. 2, datos de [10]). Confusión o no, el hecho es que la secuencia <hp> es ambigua, teniendo como posibles valores la posaspiración fonémica o la preaspiración fonética de la oclusiva bilabial.

Las oclusivas alveolares presentan una situación muy diferente a la anterior; las sordas se escriben de la siguiente manera:

(24) Oclusiva alveolar sorda (simple)

a. <t>

4r	<i>yo irè</i>	<b>t</b> amago	<b>ta-ma=ɣo</b> 1FUT-ir=1ENF	
137r	<i>se acabarà</i>	<b>t</b> atteze	<b>ta-t<sup>h</sup>eze</b> 3FUT-acabarse	
177r	<i>todos los hombres</i>	macho <b>t</b> enxi ondehi	<b>mak'o tēʃɪ o=ndə=hi</b> DG.PL todo AP=hombre=PL	
16r	<i>no le perdona</i>	hiyttot <b>t</b> pue	<b>hi=i-t<sup>h</sup>ot-pi</b> NG=3PRS-quitar=3OI	
166v	<i>se casan</i>	yche <b>t</b> hui	<b>i-t<sup>h</sup>it(ɪ)=wi</b> 3PRS-casar=DL	→ [t <sup>h</sup> itwi]

b. <tt>

9r	<i>patos</i>	nott <b>t</b> izi	<b>no=tizi</b> AD.SG=pato	
54v	<i>muere</i>	y <b>t</b> tu	<b>i-tū</b> 3PRS-morir	
65v	<i>y todos los hombres</i>	maco <b>t</b> tenxi ondee	<b>mak'o tēʃɪ o=ndəʔə</b> DG.PL todo AP=hombre	
35r	<i>el que perdona</i>	maqhe yttot <b>t</b> e	<b>mak'i i-t<sup>h</sup>oti</b> DG.SG 3PRS-quitar	
21v	<i>te quieres casar</i>	quinerrech <b>t</b> e	<b>ki-ne te-t<sup>h</sup>itɪ</b> 2PRS-querer 2FUT-casar	

Según la distribución de las dos grafías en las formas de (24), observamos que la <t> se utiliza en inicio de morfema gramatical (generalmente un prefijo de TAM) y antes de otra consonante (por sufixación o contracción con enclítico), mientras que la <tt> se emplea en inicio y entre vocales de radical. De este modo, la distinción entre ambas grafías cobra un matiz gramatical, ya que coincide en buena medida con la distinción entre elementos léxicos y funcionales.<sup>68</sup> Una posible motivación para esta distribución está en que la oclusiva alveolar de los prefijos verbales tiene un comportamiento diferente a la de los radicales, puesto que se debilita en vibrante simple en contexto intervocálico, como puede verse por ejemplo más adelante en las frases verbales de (26a) con los prefijos de 3FUT y 1PRT (ver también Parte III, Cap. 2, datos de [8]). De esta manera, la grafía <tt> para la oclusiva simple de los radicales podría entenderse como un recurso para subrayar el hecho de que ésta no se debilita entre vocales.

A diferencia de lo que pasa con la oclusiva bilabial aspirada, la alveolar no se marca de la misma manera; en lugar de la <th> esperada, encontramos igualmente la grafía <tt> para este segmento complejo en la gran mayoría de los casos:

(25) Oclusiva alveolar aspirada (sorda)

a. <tt>

57v	<i>vn solo</i>	oda <b>tt</b> o	o=da=t <sup>h</sup> o AR.SG=uno=LIM
98r	<i>cuchillo</i>	na <b>tt</b> eyi	na=t <sup>h</sup> ej <sup>h</sup> i AO=cuchillo
99r	<i>fuera</i>	a <b>tt</b> i	a=t <sup>h</sup> i PR=afuera
103r	<i>espaldas</i>	ex <b>tt</b> hi	e=ʃit <sup>h</sup> i AN1=espalda
177r	<i>este valle</i>	yo ba <b>tt</b> e	jo=ʃat <sup>h</sup> i AD.PL=llanura

b. <tth>

66v	<i>la silla</i>	en <b>tth</b> une	en=t <sup>h</sup> ũŋi AN2=silla
-----	-----------------	-------------------	------------------------------------

c. <th>

78v	<i>està el alba</i>	y <b>th</b> eze alba	i-t <sup>h</sup> əs'ə alba 3PRS-CNS:poner.A.PAS {alba}
-----	---------------------	----------------------	---

<sup>68</sup> En la variación gráfica con 'todo', donde <tenxi> prevalece sobre <ttenxi>, se refleja el hecho de que este cuantificador se toma más como elemento funcional que léxico.

Junto con los casos mayoritarios de (25a), tenemos unas pocas formas con <tth>, ejemplificadas en (25b), y una forma aislada con <th>, documentada en (25c).

Sin embargo, la ambigüedad de la grafía <tt> aumenta todavía más porque también se utiliza generalmente para representar la glotalizada:

(26) Oclusiva alveolar glotalizada (sorda)

a. <tt>

39r	<i>del Hijo</i>	Otti	o=t'i	
			AR.SG=hijo	
102v	<i>blanco</i>	nantt <del>o</del> xi	nan-t'ɔʃi	
			ST-ser.blanco	
47v	<i>la ley</i>	ninat <del>t</del> eche	ni-na=t'ẽʃẽ	
			3POS=AO=ley	
96v	<i>no se queme</i>	hirazat <del>t</del> e	hi-ta-zāt'i	hi-ta- → hira
			NG=3FUT-SON:quemar	
18r	<i>si è muerto</i>	daropot <del>t</del> e	dā-to-pɔʔt'i	dā-to- → dāro
			AF=1PRT-matar	

b. <tth>

83r	<i>los mandamientos</i>	ninat <del>t</del> heche	ni-na=t'ẽʃẽ	
			3POS=AO=ley	

c. <d>

102v	<i>amarillo</i>	nancax <del>d</del> e	nan-k'aʃt'i	
			ST-ser.amarillo	

De manera muy parecida a (25), encontramos unas cuantas formas con <tth>, como (26b) y el ya citado *tthogue* de (16b), y un caso único con <d>, (26c), que podría tratarse como errata (*nancaxde* por *nancaxtte*), pero que se mantiene como tal en el texto porque es plausible fonéticamente.<sup>69</sup> Si comparamos las grafías de Nájera para esos tres segmentos con las de Urbano ([1605]1990), vemos que este último sí los representa de manera adecuada ya que hace una distinción consistente entre <t>, <th> y <tt>, para la oclusiva simple, aspirada y glotalizada, respectivamente, mientras aquél echa mano de más grafías, pero neutraliza al mismo tiempo este contraste triple al usar generalmente sólo <tt> en radicales.

Como ya mencionamos, las africadas alveolares plantean un problema de cambio fonológico, que involucra además la interpretación de <ç> y , en menor medida, de <z>, grafías que ya tenían el valor de fricativas en el español de la época (ver Cap. 4.3).

<sup>69</sup> En 'amarillo', la primera de las dos eyectivas, la velar, es articuladora y perceptivamente mucho más prominente que la segunda, la alveolar.

## (27) Africada alveolar sorda (simple)

a. <ç>				
16r	<i>encubriste</i>	gui <b>ç</b> ere	ki-t <b>s</b> əɖə 2PRT-PAL:negar	k → ts
95v	<i>quedate aqui</i>	ti <b>ç</b> emqhua	ti-t <b>s</b> em(e)=k <sup>w</sup> ã 2IMP-PAL:quedar=PRX2	k → ts
19v	<i>has llegado</i>	hogui <b>ç</b> ere	ho=ki-t <b>s</b> əɖə ya=2PRT-llegar	ts > s
9r	<i>si è comido</i>	dar <b>oç</b> a	ɖa-to-t <b>s</b> a AF=1PRT-comer	ts > s
61v	<i>fuego</i>	no <b>ç</b> ibi	no-t <b>s</b> iβi AD.SG=fuego	ts > s
37v	<i>su muger</i>	ni <b>ç</b> u	ni-t <b>s</b> ũ 3POS=esposa	ts > s
b. <çh>				
96r	<i>cierra</i>	<b>ç</b> hotte	t <b>s</b> ot'ɨ PAL:cerrar.2IMP	k → ts
104v	<i>ya llegamos</i>	hora a <b>ç</b> henhi	ho-ta-t <b>s</b> əɖ(ə)=hi ya=1FUT-llegar=PL	ts > s
121v	<i>las mercedes</i>	nehuê <b>ç</b> entte	ne=ɰ̥t <b>s</b> ẽ-nte AO=merced-gente	
85r	<i>para limpiar</i>	te enchi <b>ç</b> hi	ten-t <b>ç</b> h'itsĩ 3FUT.F-PAL:limpiar	
c. <tz>				
47r	<i>merced</i>	nehuet <b>z</b> entte	ne=ɰ̥t <b>s</b> ẽ-nte AO=merced-gente	
84r	<i>muy limpios</i>	nahoga nit <b>z</b> i	na-ho ɣa-n'itsĩ ST-ser.bueno 3ADV-GLO:limpiar.PAS	
102r	<i>libro [...]</i>	e <b>tz</b> qhuamue	e-t <b>s</b> k <sup>w</sup> ãm'ɨ AN1=papel	ts > s
d. <tzh>				
65v	<i>le escupen</i>	chiy <b>tz</b> hozhi	t <b>ç</b> h'i-i-t <b>s</b> os'(i)=hi IN1=3PRS-escupir=PL	ts > s
e. <z>				
33r	<i>cuatro</i>	<b>z</b> ioho	t <b>s</b> ijoho PAL:cuatro	k → ts
29v	<i>no los comi</i>	hiro <b>z</b> a	hi-to-t <b>s</b> a NG=1PRT-comer	ts > s
f. <zh>				
6v	<i>80 [ochenta]</i>	<b>z</b> hiche.	t <b>s</b> i-t <b>ç</b> e PAL:cuatro-veinte	k → ts
79r	<i>cerrad con llaue</i>	<b>z</b> hotteazoqhi	t <b>s</b> ot'ɨ a=t <b>s</b> <sup>h</sup> oɣ(i)=hi PAL:cerrar.2IMP PR=llave=PL	k → ts

Para poder entender esta cuestión, tenemos que hacer una distinción entre africadas básicas y derivadas. Las primeras son compartidas históricamente por el mazahua y el otomí; así, por ejemplo, Urbano ([1605]1990) registra las formas *tza* “morder” (f. 300v) y *tzibi* “lumbre” (f. 244r), cognadas de las respectivas formas en (27a). Las segundas, en cambio, son producto de la palatalización de las oclusivas velares, ejemplificada por las mutaciones iniciales en (27a,b,e,f), (28a,b,c) y (29a,c), así como por los formativos palatalizados de ‘merced’ y ‘limpiar’ en (27b,c). Esos procesos de palatalización son una innovación del mazahua frente al otomí (Newman y Weitlaner 1950b:74).<sup>70</sup>

Ahora bien, son justamente esos segmentos derivados los que nos permiten determinar más allá de cualquier duda la gama de grafías usada para las africadas alveolares ya que no sufren el proceso diacrónico de lenición que Bartholomew (1965:85) resume así para el mazahua moderno: “POP \*c becomes s”, es decir, la africada alveolar del prototopame se vuelve fricativa en inicio de radical; este cambio se indica en (27a) para las formas de ‘llegar’, ‘comer’, ‘fuego’ y ‘esposa’. Puesto que las palatalizadas no son afectadas por el cambio, las africadas alveolares iniciales siguen siendo frecuentes en el mazahua moderno, tomando en cuenta además que algunas palatalizaciones han pasado al léxico (*i. e.* se ha perdido la forma con velar). Por tanto, la primera conclusión es que las grafías <ç> y <çh>, así como, en menor medida, <z> y <zh>, tienen el valor de africada por lo menos en esos casos; la ausencia de combinaciones gráficas como \*<ts> o \*<tç> para escribir la africada confirma asimismo esta conclusión.

Por su parte, la <tz> –el dígrafo comúnmente usado durante la Colonia para representar la africada en las lenguas indígenas (Canfield 1934)– representa por lo general la glotalizada en la *DELM*, como se observa en los ejemplos de (29a). Sin embargo, también la encontramos empleada para la africada simple en contexto intervocálico de radical, según vemos en (27c) con ‘merced’ y ‘limpiar’; en este contexto está además en variación con <çh> (véanse las respectivas formas en [27b]). La forma para ‘papel’ en (27c) es excepcional en cuanto es el único radical –hasta donde sabemos– con un grupo de sibilante más consonante a inicio de morfema.<sup>71</sup> La aparición de <tz> en vez de <ç> en este contexto resulta hasta cierto punto natural, ya que la secuencia \*<çqhu> tendría un aspecto más extraño tipográficamente.

<sup>70</sup> La palatalización no se manifiesta en este caso como una articulación secundaria, sino como un cambio del punto de articulación del segmento (palatalización primaria). La descripción detallada de este proceso en mazahua está en Knapp (2008:81-85). La palatalización como mutación inicial está condicionada morfológica y léxicamente, por lo que siempre se marca en la glosa, mientras que la palatalización del formativo (consonante intervocálica de radical) está condicionada fonológicamente (por la vocal anterior de la raíz), y por tanto no se señala. Las cognadas de ‘merced’ y ‘limpiar’ en Urbano ([1605]1990) son *huēcate* (f. 290v) y *thūqui* (f. 267r), respectivamente, que tienen la velar como formativo.

<sup>71</sup> De hecho, se trata de un compuesto opaco sincopado ya que Urbano ([1605]1990) registra *tzicuā* para ‘papel’; así, en mazahua antiguo tenemos *tsi-k<sup>w</sup>ām’î* > *tsk<sup>w</sup>ām’î*.

Por otro lado, queda la pregunta de si la grafía <ç> representa una africada en todos los casos. Suponiendo que el cambio mencionado ya hubiera ocurrido a principios del siglo XVII, la <ç> tendría también el valor de una fricativa. Sin embargo, nos inclinamos por la solución ya anticipada en (20), que implica la ausencia de /s/ en formas base en el mazahua antiguo. A este respecto, se debe destacar que el conjunto de grafías usado por Nájera para el mazahua no incluye \*<s> ni \*<c> ante vocal anterior. Si la sibilante hubiera sido realmente fricativa, la forma esperada para ‘fuego’ sería *cibi, zibi* o *sibi*, pero no *çibi* con <ç>, que ya se ocupa para la africada. También apuntan en esta dirección el empleo ocasional de <çh> con ‘llegar’, documentado en (27b), y sobre todo el uso de <tz> con ‘papel’ (27c) y de <tzh> con ‘escupir’ (27d), grafías complejas que resultarían inadecuadas para una fricativa.

La <çh> en la forma para *¡cierra!* de (27b) —y varias expresiones similares no incluidas aquí— podría atribuirse al hecho de que se trata de un imperativo, que por lo común se emite con mayor énfasis y energía acústica, reflejada en la escritura por la <h>.

Pasemos ahora a la africada aspirada, que plantea una situación similar a la anterior, pero con la grafía <çh> como representante típico del segmento.

(28) Africada alveolar aspirada (sorda)

a. <çh>				
11v	<i>aveis hecho</i>	gui <b>çh</b> ahi	ki-t <sup>h</sup> a=hi 2PRT-PAL:hacer=PL	k <sup>h</sup> → t <sup>h</sup>
16v	<i>los años</i>	e <b>çh</b> ee	e-t <sup>h</sup> ε?ε AN1=PAL:año	k <sup>h</sup> → t <sup>h</sup>
34r	<i>mi cuñado</i>	mi <b>çh</b> oo	mi-t <sup>h</sup> o?o 1POS=PAL:cuñado	k <sup>h</sup> → t <sup>h</sup>
32v	<i>à la Yglesia</i>	ani <b>çh</b> imi	a-ni-t <sup>h</sup> im’i PR=lugar-divinidad	
96r	<i>con la llave</i>	a <b>çh</b> ogue	a-t <sup>h</sup> o?i PR=llave	t <sup>h</sup> > s <sup>h</sup>
b. <ç>				
16v	<i>estos años</i>	mahya e <b>ç</b> eeya	maja e-t <sup>h</sup> ε?ε=ja DS.PL AN1=PAL:año=DS.PL	k <sup>h</sup> → t <sup>h</sup>
89v	<i>à se cogido</i>	queho <b>ç</b> enze	ke ho-t <sup>h</sup> endze IRT ya=OCL:pizar.PAS	t <sup>h</sup> > s <sup>h</sup>
c. <tzh>				
47r	<i>con que pagar</i>	maqhe ret <b>zh</b> otpue	mak’i te-t <sup>h</sup> ō?t-p’i DG.SG 3FUT-PAL:pagar-3OI	k <sup>h</sup> → t <sup>h</sup>
d. <tz>				
77r	<i>se bendiga</i>	reñit <b>z</b> imi	te-nit <sup>h</sup> im’i 3FUT.F-bendecir	
e. <zh>				
108v	<i>baptismo</i>	na <b>zh</b> ixñi	na-t <sup>h</sup> ijñi ST-OCL:rociar.P-cabeza	t <sup>h</sup> > s <sup>h</sup>

f. <z>				
79r	<i>cerrad con llaue</i>	zhotteazoqhi	tsot'i a=ts <sup>h</sup> oy(i)=hi PAL:cerrar.2IMP PR=llave=PL	ts <sup>h</sup> > s <sup>h</sup>

De nuevo, las formas palatalizadas nos dan la pauta para concluir que la <çh> tiene el valor de una africada en todos los casos. Cabe citar aquí, otra vez, la advertencia sobre la pronunciación de <çha>:

- a21 donde se hallare *çha*, con serilla se à de pronunciar assi  
(69) *çha*: [ts<sup>h</sup>a]  
y en esto se tenga gran cuydado para hablar propriamente,  
y como se deue con las dichas particulas *cho*, *cha*, *çha*.

Aunque esta advertencia suena algo vaga sin más contexto, cobra sentido cuando se toma en cuenta que <çha> es bastante frecuente en el texto y se refiere la mayoría de las veces a la forma palatalizada del verbo 'hacer' (162 ocurrencias), ejemplificada por la primera frase de (28a), donde necesariamente es africada. Así, el autor establece, aunque de manera indirecta, una relación entre la <ç> "con serilla" (i. e. con cedilla) y la africación de los segmentos que representa. Este punto puede tomarse como otro argumento a favor de la interpretación propuesta de <ç> como africada.

Según comentamos más arriba, la grafía para la africada glotalizada no se forma a partir de <ç>, sino con una combinación nueva:

(29) Africada alveolar glotalizada (sorda)

a. <tz>				
102v	<i>barbas</i>	etziri	e=ts'iri AN1=PAL:barba	k' → ts'
102v	<i>lengua</i>	etziñi	e=ts'ipi AN1=PAL:lengua	k' → ts'
94v	<i>vn pollo</i>	daha tzinzoñi	ɗaha ts'i-nɗɔɲi uno DIM-pollo	
11v	<i>y vos</i>	ximueñetze	ʃimi=ɲ'e-ts'i también=y-2ST	
b. <z>				
79v	<i>Hermano mio</i>	Miquarmueze	mi=k <sup>wh</sup> ãrɲi-ts'i 1POS=hermano.mayor.de.hombre-2ST	
87v	<i>te consuele</i>	tañumuibuizi	ta-ɲũ-miʔɓi-ts'i 3FUT-PAL:poner.D-corazón-2OD	
c. <çh>				
94r	<i>verdura</i>	eçhane	e=ts'ãɲi AN1=PAL:verdura	k' → ts'

d. &lt;ç&gt;

98v jarro

naçixehe jarro

na-ts'i-zehe jarro

ST-GLO:beber.P-agua {jarro}

El valor del dígrafo <tz> como /ts'/ tiene su explicación dentro del sistema gráfico de Ná-jera, ya que uno de los posibles valores de <z> es precisamente /s'/ (ver [44a]); así, la combinación de <t> más <z> da una africada glotalizada. En la ortografía más sistemática de Urbano, las tres africadas (simple, aspirada, glotalizada) se escriben <tz>, <tzh> y <ttz>, respectivamente. En la *DELM* hay una tendencia a escribirlas como <ç>, <çh> y <tz>, pero con muchas inconsistencias y traslapes. Las desviaciones más comunes de esta tendencia general son el uso de las grafías <çh> y <tz> para /ts/, de <ç> para /ts<sup>h</sup>/ y de <z> para /ts'/. Por otro lado, el empleo de <tzh>, <z> y <zh> para /ts/ puede calificarse de marginal (o no representativo) en el conjunto total de datos, al igual que el empleo de <tzh>, <tz>, <zh> y <z> para /ts<sup>h</sup>/, y de <çh> y <ç> para /ts'/.

Como se indica en (20b), una de las conclusiones de este estudio es que el cambio /ts' > s'/ ya se había producido básicamente en el mazahua antiguo, a diferencia del cambio /ts, ts<sup>h</sup> > s, s<sup>h</sup>/, que seguiría más tarde en la evolución hacia el mazahua moderno. La evidencia filológica que sustenta esta conclusión es que las formas del texto cuyas cognadas en otomí tienen /ts'/, se escriben de manera muy sistemática con <z>, y no con <tz> (ni con <ç> o <çh>), tanto en inicio de radical como entre vocales (ver [44a]). Como posible causa de ese desfase en la lenición de las africadas, queremos proponer una hipótesis que no podemos elaborar más en este trabajo: por razones morfológicas y fonotácticas, la única africada intervocálica de radical en proto-otomí-mazahua era la glotalizada, mientras que la sorda (simple) y la aspirada sólo se presentaban en inicio, junto con la glotalizada (Bartholomew 1965:190). Y dado que el contexto intervocálico es el más favorable para la lenición (Lass 1984:181), es muy probable que la pérdida de oclusión en mazahua haya empezado justamente allí (con la glotalizada), extendiéndose después a la posición de inicio (también con glotalizada). Ésta es la primera etapa del cambio, que según nuestro análisis se refleja en el estado de lengua que corresponde al mazahua antiguo plasmado en la *DELM*.

A diferencia de las africadas alveolares, pero de manera parecida a las oclusivas alveolares, la clase de las africadas palatales no recibe un tratamiento adecuado en cuanto al reconocimiento de las oposiciones laríngicas:

(30) Africada palatal sorda (simple) <ch>

33v	<i>mi abuelo</i>	<b>micha</b>	<b>mi=ʈʃa</b> 1POS=PAL:abuelo	t → ʈʃ
161v	<i>los ojos</i>	<b>eçho</b> hi	<b>e=ʈʃo=hi</b> AN1=PAL:ojo=PL	t → ʈʃ

102v	<i>pecho</i>	<b>ech</b> imi	<b>e=ʧiṃi</b> AN1=PAL:pecho	t → ʧ
34r	<i>mi nieto</i>	minabe <b>che</b>	<b>mi=na=ʃe-ʧe</b> 1POS=AO=RCP-abuela	
33v	<i>siete</i>	yen <b>cho</b>	<b>je-n-ʧo</b> dos-L-cinco	

El uso del dígrafo <ch> para la africada palatal está motivado obviamente por la existencia de un segmento afín en español. Sin embargo, el signo resulta ambiguo porque es utilizado tanto para la africada simple como para la aspirada y la glotalizada:

(31) Africada palatal aspirada (sorda) <ch>

79v	<i>el sombrero</i>	<b>ech</b> uze	<b>e=ʧʰūsʰi</b> AN1=PAL:sombrero	tʰ → ʧʰ
89v	<i>el mayz</i>	<b>ech</b> o	<b>e=ʧʰō</b> AN1=PAL:mazorca	tʰ → ʧʰ
174v	<i>tu nombre</i>	n <b>ich</b> uu	<b>ni=ʧʰũʔũ</b> 2POS=PAL:nombre	tʰ → ʧʰ
9r	<i>carnero</i>	tten <b>ch</b> ore	<b>tentʧʰōrĩ</b> borrego	
24v	<i>si è mentido</i>	to <b>pech</b> ine	<b>to-pʰeʧʰine</b> 1PRT-mentir	

Al igual que las africadas alveolares, las palatales son producto del mencionado proceso de palatalización, en este caso de las oclusivas alveolares; cuando se trata de una mutación inicial de tipo flexivo, el proceso se marca en la glosa, como se ve en (30), (31) y (32). La palatalización de formativos (ver ‘apagarse’ y ‘entrar’ en [32]) y de consonantes iniciales en segunda sílaba de compuestos, tanto transparentes como opacos, se da por contexto fonológico (vocal anterior en primera sílaba), y por tanto no se marca.

(32) Africada palatal glotalizada (sorda) <ch>

33v	<i>mi hijo</i>	m <b>ich</b> i	<b>mi=ʧʰi</b> 1POS=PAL:hijo	tʰ → ʧʰ
94v	<i>leña</i>	<b>ech</b> orezaa	<b>e=ʧʰōrĩ zaʔa</b> AN1=PAL:leña árbol	tʰ → ʧʰ
32r	<i>se apagará</i>	rabahue <b>ch</b> i	<b>taʃa-wōʧʰĩ</b> 3FUT.B-apagarse	
33r	<i>diez</i>	de <b>ch</b> a	<b>dʃeʧʰʰa</b> diez	
40v	<i>entra</i>	yqui <b>ch</b> i	<b>i-kitʧʰi</b> 3PRS-entrar	

En las formas de (30), (31) y (32) encontramos varios ejemplos de <cho> y <cha> que muestran la ambigüedad del dígrafo <ch> (lectura velar vs palatal), discutida más arriba en relación con la advertencia problemática de Nájera sobre la pronunciación correcta de esas secuencias. La <ch>, ante <a>, <o> y, en menor grado, <u>, es así la única grafía consonántica que es sistemáticamente ambigua en cuanto al punto de articulación; ante <e> e <i>, en cambio, siempre tiene el valor de palatal.

Por su parte, la clase de las oclusivas velares presenta un buen número de variantes gráficas, basadas en las letras <c> y <q>.

### (33) Oclusiva velar sorda (simple)

a. <c>			
11r	<i>ruego</i>	tixec <b>cam</b> beñi	ti-ʃəkambɛɲ'i 1PRS-rogar
66rs	<i>sacristan</i>	<b>co</b> sacristan	ko=sakristan PN.V={sacristán}
b. <ch>			
23vi	<i>no è tenido embidia</i>	hirimich <b>undo</b>	hi=timi-kũndo NG=1COP-tener.envidia
c. <qh>			
14v	<i>encubri</i>	to <b>qh</b> ere	to-kəðə 1PRT-negar
109r	<i>bajan</i>	y <b>qh</b> ibhi	i-kiβ(i)=hi 3PRS-bajar=PL
14v	<i>este peccado</i>	mahna nezob <b>qhe</b>	maɲa ne=s'oki DS.SG AO=pecado
d. <qu>			
8v	<i>veinte y cinco</i>	yhotten <b>qu</b> icha	j'ɔ-te-n-kiʃ'a PAL:uno-veinte-L-cinco
40v	<i>entra</i>	y <b>qu</b> ichi	i-kiʃ'i 3PRS-entrar
8v	<i>viste missa?</i>	<b>que</b> guiñuu missa	ke ki-ɲũʔũ misa IRT 2PRT-PAL:ver {misa}
e. <q>			
15r	<i>esse peccado</i>	mahnanezob <b>qna</b>	maɲa ne=s'ok(i)=na DS.SG AO=pecado=DS.SG
23r	<i>buelvelo</i>	tin cho <b>qpue</b>	ti-nɕok-pi 2IMP-regresar-3OI

Según se observa en los ejemplos de (33a), así como en (34b) y (35b), ante las grafías vocálicas <a> y <o> encontramos <c>, al igual que en español, y lo mismo vale para las grafías complejas formadas con <c>, a saber <ch> y <cc>, que se ejemplifican en (34a,c) y (35a,c).

La única excepción a esta regla ortográfica es la aparición esporádica de la secuencia <qho> con ciertas formas, que se comentan en relación con (34d) y (35d). Ante <u>, un contexto muy poco frecuente, tenemos tanto <ch> como <qh>, de acuerdo con los ejemplos correspondientes en (33b) y (34a,d). Ante <e> e <i>, finalmente, se usan los dígrafos <qh> y <qu>, como vemos en las expresiones de (33c,d), (34d) y (35d). La <q> simple de (33e) se emplea sólo en frontera morfológica (con enclítico o sufijo).

Comparando las grafías de (33), (34) y (35), podemos concluir que no se hace una distinción clara entre los tres tipos de oclusiva velar; los únicos indicios en esta dirección serían el uso exclusivo (pero inconsistente) de <qu> para la sorda simple a inicio de morfema, así como el uso ocasional de <cc> para la aspirada y la glotalizada solamente.

Como anticipamos más arriba, la aspirada tiende a estar representada por <ch> cuando aparece ante <a> y <o>:

#### (34) Oclusiva velar aspirada (sorda)

##### a. <ch>

12r	<i>haceis</i>	qui <b>ch</b> ahi	ki-k <sup>h</sup> a=hi 2PRS-hacer=PL
27v	<i>hongos</i>	yo <b>ch</b> o	jo=k <sup>h</sup> o AD.PL=hongo
87r	<i>Quien</i>	<b>Ch</b> oqhe	k <sup>h</sup> ok'i quién
161r	<i>siempre</i>	xerab <b>ch</b> ogue	ʃə=taβa-k <sup>h</sup> oyi siempre=3FUT.B-pasar
22r	<i>no lo hagas [...]</i>	hi <b>ch</b> areçha	hi=k <sup>h</sup> a te-ts <sup>h</sup> a NG=ya 2FUT PAL:hacer
177r	<i>los desterrados</i>	pon <b>ch</b> uqme	pon-k <sup>h</sup> ũ-γ(i)=ṁe 3PRT-ASP:desterrar.PAS-1OD=PL.EX

##### b. <c>

23r	<i>quien</i>	<b>co</b> qhe	k <sup>h</sup> ok'i quién
38r	<i>siempre</i>	xec <b>co</b> gue	ʃə=k <sup>h</sup> oγi siempre=pasar
19r	<i>Que parentesco [...]</i>	Yaguen <b>ca</b> hui?	ja ken=k <sup>h</sup> a=wi qué.PL 2PN=emparentado=DL

##### c. <cc>

31v	<i>no los hagas</i>	hy <b>cca</b> reçha	hi=k <sup>h</sup> a te-ts <sup>h</sup> a NG=ya 2FUT-PAL:hacer
-----	---------------------	---------------------	--

##### d. <qh>

67r	<i>sangre</i>	o <b>q</b> hi	*jo=k <sup>h</sup> i AD.PL?=sangre
12r	<i>el Sacerdote</i>	enBo <b>q</b> himi	e=mbə-k <sup>h</sup> im'i AN1=guarda-divinidad

16r	<i>el año pasado</i>	a <b>q</b> hee	a=k <sup>h</sup> εʔε PR=año
91v	<i>pagarete</i>	ta <b>q</b> hotqhe	ta-k <sup>h</sup> ōʔt-kʻi 1FUT-pagar-2OI
34r	<i>mi nuera</i>	min <b>q</b> ho	min=k <sup>h</sup> ō 1POS=nuera
33v	<i>mi hermana</i>	min <b>q</b> hu	min=k <sup>h</sup> ũ 1POS=hermana.mayor de.hombre

Sin embargo, la <ch> varía con <c> en algunas formas, ejemplificadas en (34b) por ‘quién’ y ‘pasar’, lo cual nos demuestra una vez más la inconsistencia gráfica del texto. Otro ejemplo de variación es (34c), donde tenemos <cc> en lugar del dígrafo más común <ch>. La secuencia <qho> se limita a unas pocas formas, dos de las cuales se presentan en (34d). En el caso de los términos de parentesco ‘nuera’ y ‘hermana’, parece haber un paralelismo motivado por el campo semántico.

La oclusiva velar glotalizada plantea una situación similar a la anterior, lo cual implica el desconocimiento de la oposición entre aspirada y glotalizada. Los ejemplos léxicos para este segmento complejo son bastante escasos en el texto:

(35) Oclusiva velar glotalizada (sorda)

a. <ch>

46r	<i>de los que</i>	mach <b>o</b>	makʻo DG.PL
102v	<i>azul</i>	nan <b>ch</b> angue	nan-kʻāŋgĩ ST-ser.azul
173r	<i>Tepotztlan</i>	An <b>ch</b> ohue	an=kʻowʻε PR=jorobado

b. <c>

45r	<i>los Angeles</i>	mac <b>c</b> o Angeles	makʻo anʃeles DG.PL {ángeles}
102v	<i>amarillo</i>	nan <b>c</b> axde	nan-kʻaʃtʻi ST-ser.amarillo

c. <cc>

13r	[...] <i>que</i>	mac <b>cc</b> o	makʻo DG.PL
-----	------------------	-----------------	----------------

d. <qh>

11v	[...] <i>que</i>	maq <b>h</b> e	makʻi DG.SG
66v	<i>el enfermo</i>	enttot <b>q</b> hehemi	en=totkʻēhēmʻi AN2=enfermo
92v	<i>y [auemos hecho]</i>	maq <b>h</b> o	makʻo DG.PL

e. <qu>			
112v	[...] <i>que</i>	<b>maque</b>	<b>mak'i</b> DG.SG

El determinante plural de (35a,b,c,d) ofrece un caso único de variación cuádruple, donde <macho> es con mucho la grafía más frecuente, seguida de <maco>, bastante común, después están <macco>, que sólo es esporádica (cinco ocurrencias), y finalmente <maqho>, que es excepcional (una sola ocurrencia). También es excepcional la grafía <maque> para el determinante singular de (35d,e), cuyas dos ocurrencias contrastan con los cientos de casos del regular <maqhe>.

En Urbano ([1605]1990), las oclusivas velares (simple, aspirada y glotalizada) se escriben con <c>, <ch> y <cc>, respectivamente, y ante vocal anterior (incluyendo “i herida” y “schwa”), con <qu>, <qhu> y <cqu>; así, su ortografía se distingue de nuevo por una solución muy coherente que contrasta con la situación confusa en el texto estudiado.

En lo que concierne a las oclusivas labiovelares, encontramos una situación más sencilla, con dos grafías complejas en variación. La labiovelar simple se puede documentar mediante las siguientes formas:

(36) Oclusiva labiovelar sorda (simple)

a. <qhu>			
102r	<i>papel</i>	etz <b>qhu</b> amue	<b>e=tsk<sup>w</sup>ām'i</b> AN1=papel
87r	<i>esfuerçate</i>	çhini <b>qhue</b>	<b>tsi(hi)=ni=k<sup>w</sup>ε</b> PAL:llevar.G.2IMP 2POS=coraje
b. <qu>			
102r	<i>libro colorado</i>	paha etz <b>qu</b> amue	<b>mbaha e=tsk<sup>w</sup>ām'i</b> ser.rojo AN1=papel
95r	<i>no te engañen</i>	hi qhuarazix <b>qu</b> aze	<b>hi=*k<sup>w</sup>h<sup>a</sup> ta-zij<sup>k</sup>a-ʔts'i</b> NG=alguien 3FUT=medir.mal-2OI

La presencia de <h> en la secuencia <qhue> ‘coraje’ tiene la función de distinguirla de <que>, donde <qu> representa una oclusiva velar.<sup>72</sup> En la secuencia <qhua>, en cambio, la <h> no cumple una función similar y tampoco se usa para señalar un rasgo laríngeo, como muestra la variación con <qua>, que se observa en (36) con ‘papel’, en (37) con ‘terminar’ y ‘diablo’, así como en (38) con ‘acá’ y ‘camote’.

Así, la aspirada y la glotalizada se representan con las mismas dos grafías que la simple, de modo que tenemos otro caso en que no se reconocen las oposiciones laríngeas.

<sup>72</sup> <qhue> ‘coraje’ es el único radical de este tipo en el corpus (i. e. oclusiva labiovelar más vocal anterior).

## (37) Oclusiva labiovelar aspirada (sorda)

## a. &lt;qhu&gt;

9r	<i>conejo</i>	no <b>qh</b> ua	no-k <sup>wh</sup> a AD.SG=conejo
33v	<i>mi hermano</i>	mi <b>qh</b> uarmue	mi-k <sup>wh</sup> är̥m̥i 1POS=hermano.mayor.de.hombre
13r	<i>acabes</i>	re <b>qh</b> uare	te-k <sup>wh</sup> ari 2FUT.T-terminar
32r	<i>al infierno</i>	aniex <b>qh</b> ua	a-ni-ʔəʃk <sup>wh</sup> a PR=lugar-diablo

## b. &lt;qu&gt;

12r	<i>acabeis</i>	re <b>qu</b> athi	te-k <sup>wh</sup> ar(i)=hi 2FUT.T-terminar=PL
161v	<i>al infierno</i>	ani ex <b>qu</b> a	a-ni-ʔəʃk <sup>wh</sup> a PR=lugar-diablo

En general, la mayoría de las formas con aspirada se escribe siempre con <qhu>, como ‘conejo’ y ‘hermano (mayor de hombre)’, mientras que un grupo reducido presenta la variación ya mencionada.

Por su parte, la labiovelar glotalizada del mazahua no es común en radicales, pero en el texto es frecuente de todos modos por su aparición en ciertos morfemas gramaticales:

## (38) Oclusiva labiovelar glotalizada (sorda)

## a. &lt;qhu&gt;

9r	<i>Ven aca</i>	Hen <b>qh</b> ua	ʔē(hē)-k <sup>w</sup> ã venir.2IMP=PRX2
95r	<i>camotes cosidos</i>	enchaâ bue <b>qh</b> ua	e-nɕãʔã mbək <sup>w</sup> ã AN1=PAL:PNA:cocerse camote

## b. &lt;qu&gt;

74v	<i>Ven aca</i>	Hen <b>qu</b> a	ʔē(hē)-k <sup>w</sup> ã venir.2IMP=PRX2
95r	<i>camotes crudos</i>	muñij bue <b>qu</b> a	ṃu-nʔiʔi mbək <sup>w</sup> ã oler-ser.crudo camote

## c. &lt;hqhu&gt;

99r	<i>Aqui</i>	Mah <b>qh</b> ua	mak <sup>w</sup> ã PRX2
-----	-------------	------------------	----------------------------

En (38c) tenemos el caso especial de la forma independiente del déictico espacial que en (38a,b) aparece como enclítico (ver Parte III, Cap. 9). Esta forma es la única en el texto que se escribe con la grafía compleja <hqhu>; un caso parecido se presenta más abajo en (48c) respecto de la grafía <hyh>.

Visto el conjunto de los datos sobre la distribución de las dos grafías más comunes, <qhua> resulta mucho más frecuente que <qua>, sin que emerja un patrón significativo en cuanto al tipo de oclusiva labiovelar representada. Dicho sea de paso, secuencias del tipo \*<cu>, \*<chua> o \*<ccua> no se emplean en el texto.

Después de haber revisado las oclusivas sordas (simples, aspiradas y glotalizadas), queremos discutir las demás consonantes orales del sistema, empezando de nuevo por las bilabiales. La fricativa sonora tiene una distribución bastante limitada en mazahua y en general sólo ocurre en segunda sílaba de algunos radicales y en prefijos verbales, contextos que pueden documentarse por medio de las siguientes expresiones.

(39) Fricativa bilabial sonora <b>

61v	<i>dentro de fuego</i>	amboo noçibi	a=mbøʔo no=tsiβi PR=dentro AD.SG=fuego
32r	<i>se apagará</i>	rabahuechi	taβa-węʃʔi 3FUT.B-apagarse

También la oclusiva bilabial sonora glotalizada tiende a representarse mediante la misma grafía, aunque en ocasiones se emplea el dígrafo <bh>.

(40) Oclusiva bilabial sonora glotalizada

a. <b>

67r	<i>está</i>	y <b>bu</b> ibui	i-βiβi 3PRS-estar
62r	<i>oficio</i>	n <b>ib</b> ehpi	ni-βep <sup>h</sup> i 3POS=oficio
65v	<i>pierda</i>	ta <b>b</b> exi	ta-βeʒi 3FUT-perder
90r	<i>agua</i>	y <b>e</b> be	j <sup>ʔ</sup> eβe lluvia
79r	<i>se guarda</i>	y <b>b</b> ore	i-βøri 3PRS-GLO:guardar.PAS

b. <bh>

33v	<i>mi nieto</i>	min <b>ab</b> heñumue	mi-na-βe-ɣimĩ 1POS=AO=RCP-abuelo
85v	<i>se guarda</i>	y <b>b</b> hore	i-βøri 3PRS-GLO:guardar.PAS

Este segmento se realiza fonéticamente como implosivo en el mazahua moderno, al igual que su equivalente alveolar en (42); y puesto que no hay razones para pensar en un cambio en este sentido, hemos adoptado la notación de implosivas para la reconstrucción de esas dos glotalizadas en el mazahua antiguo.

En cuanto a las consonantes alveolares, tenemos por un lado la vibrante simple (rótica percusiva), que existe igualmente en español:

(41) Vibrante alveolar simple (sonora) <r>

79v	<i>el Sol</i>	ho yhare	o=ja <sub>o</sub> ri AR.SG=sol	
149r	<i>sabe</i>	ypare	i-pāri 3PRS=saber	
34r	<i>mi cuñada</i>	miçhorixu	mi=ts <sup>h</sup> o-riʃũ 1POS=PAL:cuñado-mujer	
12r	<i>que no à de dezir</i>	hiramamue	hi=ta-māmi NG=3FUT=decir	t → r

Tal como la fricativa bilabial sonora, la vibrante simple no se da a inicio de radical en mazahua, sino sólo en segunda sílaba de radical y en prefijos verbales; en los prefijos, es resultado de un proceso sincrónico de debilitamiento de la oclusiva alveolar sorda entre vocales en una misma frase (ver Parte III, Caps. 2 y 7.2).

Por otro lado, la oclusiva alveolar sonora glotalizada se representa generalmente con <d> cuando aparece a inicio de radical, como se observa en (42a); sólo la forma para ‘veinte’ se escribe en ocasiones con el dígrafo <dh>, ilustrado en (42b).

(42) Oclusiva alveolar sonora glotalizada

a. <d>

33r	<i>Vna</i>	<b>d</b> aha	ɗaha uno
12r	<i>nueuo peccado</i>	<b>d</b> ayonezoqhe	ɗaj’o ne=s’oki nuevo AO=pecado
98v	<i>escalera de palo</i>	na <b>d</b> exe	na=ɗeʒe AO=escalera
7r	420	<b>d</b> amo <b>d</b> otte.	ɗa-m’o ɗo-te uno-400 uno-veinte

b. <dh>

33v	<i>veinte vezes</i>	<b>dh</b> ottenixi	ɗo-te niʒi uno-veinte vez
-----	---------------------	--------------------	------------------------------

c. <r>

14v	<i>encubri</i>	toqhere	to-kəɗə 1PRT=negar
102v	<i>barbas</i>	etziri	e=ts’idĩ AN1=PAL:barba
103r	<i>cauallo</i>	phare	p <sup>h</sup> adĩ caballo

En segunda sílaba, en cambio, encontramos siempre la grafía <r> para este mismo segmento, de acuerdo con los ejemplos en (42c). Esta distribución tiene su explicación en las características fonéticas de la implosiva: articulatoria y acústicamente está más cerca de la vibrante simple que de la fricativa dental, que es la realización de la /d/ española en contexto intervocálico. Sin embargo, esta solución gráfica tiene la desventaja de que la <r> en segunda sílaba de radical resulta ambigua, como muestra la comparación de (42c) con las primeras dos formas en (41).

La cuestión de la interpretación de las sibilantes alveolares representadas en primer lugar por <ç>, <çh> y <tz> ya se discutió más atrás en relación con las africadas sordas; aquí se presentan los dos segmentos que seguramente eran fricativos en mazahua antiguo:

#### (43) Fricativa alveolar sonora

##### a. <z>

34r	<i>mi tia</i> [...]	miz <b>izi</b>	mi= <b>zizi</b> 1POS=tía.materna
90r	<i>los puercos</i>	macho <b>za</b> qhua	mak'o <b>zak</b> <sup>wh</sup> a DG.PL puerco
136r	<i>vn mes</i>	daha <b>e</b> zane	<b>ða</b> ha e= <b>zān</b> 'ī uno AN1=luna
117v	<i>se à de acabar</i>	daratte <b>ze</b>	<b>ða</b> =ta-t <sup>h</sup> eze AF=3FUT-acabarse
78v	<i>y que se taña</i>	xinta <b>ze</b> ne	<b>ʃim(i)</b> =ta-zin'ī también=3FUT-tañer
31v	<i>dexa [los peccados]</i>	yhe <b>zi</b>	<b>j̣e</b> zi PAL:dejar.2IMP

##### b. <zh>

86v	<i>que tañan</i>	re <b>zh</b> ene	<b>te</b> -zin'ī 3FUT-tañer
172r	<i>saludemos</i>	to <b>zh</b> enhuahi	to= <b>ze</b> ng <sup>w</sup> a=hi 1OPT-saludar=PL

##### c. <tz>

124r	[...] <i>dexa [su manceba]</i>	rayhet <b>zi</b>	ta= <b>j̣e</b> zi 3FUT-PAL:dejar
------	--------------------------------	------------------	-------------------------------------

La fricativa alveolar sonora se representa generalmente mediante la grafía <z>, aunque en algunas ocasiones se emplea el dígrafo <zh> a inicio de radical, como se ve en (43b), y en otras se recurre al dígrafo <tz> en segunda sílaba, sobre todo con 'dejar' de (43c); ambos dígrafos están en variación con <z>, según muestran las respectivas formas para 'tañer' en (43a,b) y 'dejar' en (43a,c).

Ahora bien, la <z> no sólo se usa para la fricativa sonora, sino también para la sorda glotalizada, cuyo desarrollo del proto-mazahua al mazahua antiguo ya se planteó en relación con la africada de (29).

(44) Fricativa alveolar sorda glotalizada

a. <z>

9r	<i>pajaros</i>	yo <b>zi</b>	jo=s'i AD.PL=pájaro
102v	<i>dientes</i>	e <b>zi</b> bi	e=s'iði AN1=diente
85r	<i>la olla</i>	z <b>ebue</b>	s'əbə olla
103r	<i>ya amanece</i>	horay <b>hazi</b>	ho=ta-jas'i ya=3FUT-amanecer
84r	<i>pon [los cuchillos]</i>	y <b>hi</b> zi	j'is'i PAL:poner.A.2IMP
176v	<i>subió</i>	chamante <b>ze</b>	k <sup>h</sup> a=ma-ndes'e entonces=3PRT.LL PNA:subir
12r	[...] <i>à ofender</i>	re <b>z</b> onbuehi [...]	te-s'on-mbi=hi 2FUT-lastimar-3OI=PL

b. <zh>

31v	<i>no offendas</i>	hyre <b>zh</b> onbue [...]	hi-te-s'on-mbi NG=2FUT-lastimar-3OI
-----	--------------------	----------------------------	--

También aquí encontramos el dígrafo <zh>, aunque al parecer su empleo se limita a la aparición ocasional en la forma para 'lastimar', ejemplificada en (44b).

Por su parte, las fricativas sibilantes palatales presentan una situación parecida, pero no idéntica, al caso anterior en lo que concierne al traslape de grafías.

(45) Sibilante palatal sonora <x>

61r	<i>muy fuerte</i>	danaz <b>xi</b>	da=na-zɛʒi AF=ST-ser.fuerte	
61r	<i>está llena</i>	pañ <b>xi</b>	pa-niʒi 3PRS.B-llenarse	
65v	<i>pierda</i>	tab <b>xi</b>	ta-ɬɛʒi 3FUT-perder	
103r	<i>pestañas</i>	ex <b>io</b>	e=ʃi-ʒo AN1=piel-ojo	ɾ → ʒ
84r	<i>agua fría</i>	ze <b>xe</b> he	tɬɛ-ʒehe ser.frió-agua	ɾ → ʒ

Según puede apreciarse en los ejemplos de (45), la sibilante palatal sonora solamente ocurre en segunda sílaba de radical o compuesto después de vocal anterior; de hecho, es la forma palatalizada de la vibrante simple.<sup>73</sup> El uso de la grafía <x> para este segmento nos da un indicio de que la oposición entre sibilantes sordas y sonoras ya se había perdido en el español de principios del siglo XVII.

La sibilante palatal sorda se representa en muchos casos igualmente mediante la grafía <x>, como muestran los ejemplos en (46a):

(46) Sibilante palatal sorda (aspirada)

a. <x>			
32r	<i>abre</i>	<b>x</b> oqhe	foki abrir.2IMP
67r	<i>de las narizes</i>	a <b>x</b> iñu	a=fjipu PR=nariz
103r	<i>espinaso</i>	ey <b>x</b> itti	e=j'e-fit <sup>h</sup> i AN1=caña-espalda
102r	<i>cuero</i>	<b>x</b> i phare	fi-p <sup>h</sup> adī piel-caballo
80r	<i>ay puente</i>	ozey <b>x</b> e	?os'i j'aʃi haber.A viga
134r	<i>gusanos</i>	yo yo <b>x</b> e	jo=j'oʃi AD.PL=gusano
b. <xh>			
95r	<i>abre</i>	t <b>xh</b> oqhe	ti-foki 2IMP-abrir
102v	<i>narizes</i>	e <b>xh</b> iñutte	e=fjipu-te AN1=nariz-gente
103r	<i>espaldas</i>	e <b>xh</b> itti	e=fit <sup>h</sup> i AN1=espalda
18v	<i>amiga [tengo]</i>	mi <b>xh</b> imi	mi=fjimi 1POS=amancebado
89v	<i>mañana</i>	ra <b>xh</b> ore	ta-ʃōrī 3FUT-ser.mañana
c. <g>			
85r	<i>para labar</i>	maqhere <b>g</b> ibi	mak'i te-fibi SUB 3FUT.F-lavar

<sup>73</sup> Ambos segmentos sólo contrastan en compuestos, donde la palatalización no es obligatoria: por ejemplo, *fī-ro* 'hoja de piedra (tepetate)' vs *fī-ʒo* 'hoja de ojo (pestaña)'.

Sin embargo, en (46b) vemos que el dígrafo <xh> se usa ampliamente a inicio de radical, aunque muchas veces en variación con <x>, como muestran las formas para ‘abrir’, ‘nariz’ y ‘espalda’ de (46a,b). En segunda sílaba de radical, en cambio, siempre aparece <x>, como por ejemplo en ‘viga’ y ‘gusano’ de (46a). De hecho, el uso extenso de <xh> parece tener una motivación fonológica: la especificación de la /ʃ/ en mazahua incluye el rasgo [+glotis. extendida], lo cual se manifiesta en la contracción de los enclíticos de persona, cuyo segmento velar recibe el rasgo laríngeo de la consonante precedente; así, por ejemplo, en mazahua moderno tenemos /ri-paʃi=ʎo/ → /ri-paʃ=kʰo/ ‘yo barro’, que es el mismo proceso que se da en /ri-ʔes’e=ʎo/ → /ri-ʔes=k’o/ ‘yo brinco de susto’. En (46c) se documenta el empleo de <g> ante vocal anterior, en una forma aislada dentro del corpus (dos ocurrencias). Aunque esta grafía pueda parecer extraña a primera vista, no lo es tanto si tomamos en cuenta su valor en el español de la época, puesto que <g> se pronunciaba [ʃ] ante vocal anterior; en este sentido, cabe recordar la vacilación entre *Nagera* y *Naxera*, que se menciona en (34a) del Capítulo 4.3.

Las deslizadas (aproximantes) palatales también plantean una situación donde se dan varios traslapes entre grafías. La sonora se escribe generalmente con <y>, aunque en ocasiones se representa por medio del dígrafo <yh>, ejemplificado en (47b).

(47) Deslizada palatal sonora (simple)

a. <y>

33r	<i>dos</i>	<b>y</b> ehe	jehe dos
99r	<i>vela</i>	<b>ne</b> yoo	ne=joʔo AO=vela
101v	<i>tinta</i>	<b>y</b> are	jarí tinta
80r	<i>rios grandes</i>	<b>y</b> ondarehe	jo=ndā-rehe AD.PL=AUM-agua

b. <yh>

10r	<i>doze</i>	dechen <b>y</b> hehe	deʃʃ’e-n-jehe diez-L-dos
102v	<i>codos</i>	<b>e</b> yhiri	e=jidí AN1=codo

Además de su valor como vocal plena en algunos contextos, la <y> también tiene el valor de semivocal, al igual que en español; sin embargo, la /j/ del mazahua nunca se realiza como fricativa o africada.

En el caso de la deslizada sorda –simbolizada en la transcripción fonémica por el diacrítico [◌̥]–, llama la atención el orden predominante de los elementos gráficos, que corresponde a (48a).

(48) Deslizada palatal sorda (aspirada)

a. <yh>			
33v	<i>Mi Padre</i>	Mi <b>yh</b> o	mi=jo 1POS=padre
79v	<i>el Sol</i>	ho <b>yh</b> are	o=ja <sub>◌̥</sub> ri AR.SG=sol
103v	<i>echadle [la silla]</i>	<b>yh</b> eze	ja <sub>◌̥</sub> s'ə PAL:poner.A.2IMP
129r	<i>que [peccados hiziste?]</i>	<b>yh</b> oqhe	jo <sub>◌̥</sub> k'i qué.PL
b. <hy>			
9v	<i>estas carnes</i>	ma <b>hy</b> a nonguee	ma <sub>◌̥</sub> ja no=ŋgeʔe DS.PL AD.SG=carne
c. <hyh>			
121r	<i>estas palabras</i>	ma <b>hy</b> ha nañhaya	ma <sub>◌̥</sub> ja na=ŋã=ja DS.PL AO=palabra=DS.PL
d. <y>			
91r	<i>que [es lo que quieres?]</i>	<b>y</b> oqhe	jo <sub>◌̥</sub> k'i qué.PL

Puesto que la /j/ se realiza fonéticamente como preaspirada, el orden más natural de los elementos sería <hy>, tal como en las ortografías prácticas de Stewart *et al.* (1954) y de Muro (1973), que escriben <jy> (la <j> simboliza la aspiración en muchos trabajos sobre lenguas indígenas, debido a la influencia de la ortografía del español). Sin embargo, la <hy> sólo se emplea con ciertos determinantes en plural, sobre todo <mahya> de (48b), que nunca se escribe <mayha>. De hecho, el estatus especial de este morfema gramatical se refleja en la utilización esporádica de la grafía compleja <hyh> de (48c), que de alguna manera es una combinación de <hy> con <yh>. Una posible explicación de este comportamiento especial podría radicar en la fonotáctica del segmento en cuestión: en los radicales, la deslizada palatal sorda sólo se da a inicio de morfema, pero nunca entre vocales, mientras que en (48b,c), ocurre justamente en contexto intervocálico, donde su realización fonética como preaspirada pudo haber resultado más notoria para el oído no entrenado de Nájera. Finalmente, en (48d) tenemos la <y>, que se usa raramente para este segmento.

Como última de este bloque, la deslizada glotalizada recibe un tratamiento similar que la no glotalizada (simple):

## (49) Deslizada palatal glotalizada

a. <y>				
102v	<i>pescueço</i>	<b>ey</b> izi	e=j'izi AN1=cuello	
134r	<i>gusanos</i>	yo <b>y</b> oxe	jo=j'oʃi AD.PL=gusano	
175r	<i>danos</i>	ti <b>y</b> aqme	ti-j'a-k(i)=me 2IMP-PAL:dar-1OI=PL.EX	d' → j'
64v	<i>sale</i>	yp <b>e</b> y	i-pej'e 3PRS=salir	
98r	<i>cuchillo</i>	natte <b>y</b> i	na=t <sup>h</sup> ej'i AO=cuchillo	
b. <yh>				
103v	<i>la matadura</i>	no <b>y</b> haxitti	no=j'a-ʃit <sup>h</sup> i AD.SG=llaga-espalda	
84r	<i>pon</i>	<b>y</b> hizi	j'is'i PAL:poner.A.2IMP	? → j'

En (48a) y (49a,b) se incluyen algunas mutaciones iniciales que muestran que las deslizadas palatales sorda y glotalizada pueden ser producto de un proceso sincrónico de palatalización (ver Parte III, Cap. 2).

La fricativa velar sonora es otro segmento con fuertes restricciones de ocurrencia en mazahua; al igual que /β r/, sólo se da en elementos gramaticales y en la segunda sílaba de radicales:

## (50) Fricativa velar sonora

a. <g>			
4r	<i>yo irè</i>	tama <b>g</b> o	ta-ma=γo 1FUT-ir=1ENF
83v	<i>Como te va</i>	Haguig <b>g</b> ayo	ha=kiγa-j'o cómo=2ADV-andar
b. <gu>			
84r	<i>no estè tuerta</i>	hiramog <b>g</b> ue	hi-ta-moγi NG=3FUT-enchuecarse
96r	<i>con la llave</i>	açhog <b>g</b> e	a-ts <sup>h</sup> oγi PR=llave

Ante <i> y <e> encontramos <gu>, tal como en la ortografía del español.

Las deslizadas labiovelares se escriben todas con el dígrafo <hu>, que se utilizaba también para la /w/ del náhuatl.

## (51) Deslizada labiovelar sonora (simple) &lt;hu&gt;

36v	<i>vinieron</i>	peñ <b>hui</b>	pe-ɲ'ē(hē)=wi 3PRT.L-PAL:venir=DL
103v	<i>traed aquí</i>	ñehi <b>hua</b>	ɲi=hi-wa PAL:traer.G.2IMP=PL=PRX1
175v	<i>sobre [...]</i>	chigui <b>huizi</b>	tʃi=ki-wis'ī IN1=2PRS-rebasar
172v	<i>Tezcuco</i>	<b>Ahu</b> arehe	a=wā-rehe PR=arar-agua

Los radicales que inician con /w/ son escasos en el texto, pero los enclíticos de dual y de cercanía son relativamente frecuentes.

Las formas con la deslizada sorda son las más comunes en el corpus:

## (52) Deslizada labiovelar sorda (aspirada) &lt;hu&gt;

32r	<i>se apagarà</i>	rab <b>hue</b> chi	taβa-w̥tʃ'ī 3FUT.B-apagarse
47r	<i>gran merced</i>	chinoho <b>nehu</b> etzente	tʃi-noho ne-w̥tsē-nte IN1=ser.grande AO=merced-gente
79r	<i>las caxas</i>	<b>ehu</b> are	e=w̥ari AN1=caja
90r	<i>mi sementera</i>	mi <b>hu</b> amue	mi=w̥āmī 1POS=sementera
33v	<i>mi hija</i>	michi <b>hu</b> e	mi=tʃ'iwe 1POS=PAL:hija
34r	<i>mi hermana</i>	mitzi <b>hu</b> e	mi-ts <sup>h</sup> iwe 1POS=hermana.mayor.de.mujer

Las deslizadas labiovelares sorda y glotalizada sólo se dan a inicio de morfemas léxicos, y cuando aparecen en segunda sílaba, forman parte de un compuesto, ya sea transparente como 'monte de maguey' de (53), ya sea opaco como 'hija' y 'hermana (mayor de mujer)' de (52), así como 'jorobado' de (53).

La deslizada glotalizada, por su parte, se da en las siguientes formas:

## (53) Deslizada labiovelar glotalizada &lt;hu&gt;

34r	<i>mi tío [...]</i>	mi <b>hu</b> ee	mi=w'eʔe 1POS=tío.materno
172v	<i>Metepeque</i>	Atte <b>hu</b> are	a-t'e-w'ari PR=monte-maguey

173r	<i>Tepotzotlan</i>	Ancho <b>h</b> ue	<b>an=k'ow'e</b> PR=jorobado
------	--------------------	-------------------	---------------------------------

Como muestra la comparación de (51), (52) y (53), las tres deslizadas labiovelares nunca se distinguen en el texto en cuanto a los contrastes laríngeos, ni presentan variación gráfica alguna.

A lo largo de este capítulo hemos visto algunos ejemplos con las laríngeas como segmentos independientes, como el enclítico de plural <hi> o <hy>. La representación de la aspiración –glotis extendida en términos fonéticos– es bastante consistente, tanto en los radicales como en los elementos gramaticales, según puede observarse en (54a).

(54) Fricativa glotal sorda

a. <h>

33r	<i>Vna</i>	<b>da</b> ha	<b>ɗ</b> aha uno
77r	<i>agua limpia</i>	<b>h</b> ore <b>h</b> e	<b>ho</b> -re <b>h</b> e ser.bueno-agua
94v	<i>de la tierra</i>	<b>a</b> homue	<b>a</b> - <b>h</b> omi PR=tierra
97v	<i>ya os podeis yr</i>	da <b>h</b> oremohi	<b>ɗ</b> a- <b>ho</b> - <b>te</b> - <b>m</b> ɔ- <b>hi</b> AF=ya=2FUT-ir.PL=PL

b. <∅>

84r	<i>trae</i>	piçaa	<b>pi</b> - <b>ts</b> ā <b>h</b> ā 2IMP.M-PAL:traer.G
177v	<i>de la gloria</i>	nemuee	<b>ne</b> - <b>m</b> ā <b>h</b> ɔ AO=contento

c. <h> muda

110v	<i>Dios Padre</i>	enDios <b>H</b> oyhotte	<b>en</b> - <b>dios</b> <b>o</b> = <b>jo</b> - <b>te</b> AN2={dios} AR.SG=padre-gente
111r	<i>este [sacramento]</i>	<b>h</b> anguena	<b>a</b> ngge- <b>na</b> es.esto=DS.SG

Sin embargo, a veces la <h> se omite, sobre todo en posición intervocálica de radical, como se aprecia en los ejemplos de (54b). También se observa el fenómeno inverso, la inserción de la grafía sin valor fónico ante ciertos morfemas gramaticales que empiezan con vocal, lo cual es especialmente notorio en la forma para ‘Dios Padre’ de (54c), que siempre se escribe con “h muda”. En este caso específico, parece tratarse de un recurso para dar mayor peso visual a la expresión.

Por otro lado, la glotalización –glotis constreñida– generalmente no tiene asociado ningún signo, aunque la <h> puede señalarla en posición de inicio de radical, de acuerdo con los ejemplos de (55b).

## (55) Oclusiva glotal

a. <∅>			
94v	<i>sal</i>	e o.	<b>e=ʔō</b> AN1=sal
94v	<i>chile</i>	e. y.	<b>e=ʔi</b> AN1=chile
80r	<i>Ay [canao]</i>	Naoo	<b>na-ʔoʔo</b> 3PRS.D-haber.D
103r	<i>uñas</i>	exoo	<b>e=ʃoʔo</b> AN1=uña
103r	<i>corazon</i>	emuibui	<b>e=miʔbi</b> AN1=corazón
18r	<i>si he muerto</i>	daropotte	<b>da-to-poʔt'i</b> AF=1PRT-matar
b. <h>			
23v	<i>si entiendo</i>	dari <b>here</b>	<b>da-ti-ʔoʔo</b> AF=1PRS-entender
174v	<i>nuestros enemigos</i>	mo <b>home</b>	<b>mo=ʔo=me</b> 1POS.D=enemigo=PL.EX

En las primeras dos frases nominales de (55a) vemos que se marca un espacio entre el proclítico <e> y el nombre, lo cual puede interpretarse como un intento de señalar la discontinuidad entre ambos elementos, aunque el espacio indica la frontera morfológica más que la glotal, ya que no se utiliza en otros contextos con glotal, como entre vocales o ante consonante.

Después de las consonantes orales y laríngeas, veamos el tratamiento gráfico de las nasales en el texto. Uno de los valores de la grafía <m> es el de nasal bilabial simple:

## (56) Nasal bilabial sonora (simple) &lt;m&gt;

79v	<i>pues vamos</i>	<b>tome</b>	<b>to-me</b> 1OPT-ir.DL
89r	<i>en casa</i>	anzumue	<b>a=ndzumi</b> PR=PAL:casa
3r	<i>quando Pedro vino</i>	<b>mamue moñehe</b> Pedro	<b>mam'i mo-p'ēhē</b> pedro cuando 3PRTT-PAL:venir {Pedro}

Por su parte, la nasal sorda tiene las siguientes representaciones gráficas:

(57) Nasal bilabial sorda (aspirada)

a. <hm>

12r	<i>delante</i>	n <b>ihmi</b>	ni=ṁi 3POS=cara
10v	<i>Señora</i>	O <b>hmutixu</b>	o=ṁu-t'ijū AR.SG=señor-hija.noble
103r	<i>rodillas</i>	eñ <b>hmo</b>	e=ṁiṁo AN1=rodilla

b. <mh>

92v	<i>nuestro amo</i>	mi <b>mh</b> uhi	mi=ṁu=hi 1POS=señor=PL
94r	<i>pescado salado</i>	ttix,o, <b>mho</b>	tiʒ(i)=ʔō ṁo haber.B=sal pescado

c. <m>

102v	<i>pecho</i>	ech <b>imi</b>	e=ʔiṁi AN1=PAL:pecho
102r	<i>hilo gordo</i>	dattem <b>ue</b>	ndā-t <sup>h</sup> iṁi AUM-hilo

Dado que las nasales sordas se realizan fonéticamente como preaspiradas, el dígrafo <hm> de (57a) resulta ser la solución más natural (también Stewart *et al.* (1954) y Muro (1973) tienen <jm>); sin embargo, igualmente encontramos <mh>, aunque sólo en algunas formas. En segunda sílaba, la aspiración generalmente no se indica, como se observa en los ejemplos de (57c).

En general, la nasal glotalizada no se distingue gráficamente de la simple:

(58) Nasal bilabial glotalizada

a. <m>

31v	<i>los hurtos</i>	na <b>mehi</b>	na=m'ē=hi AO=hurto=PL
7r	<i>400</i>	da <b>mo</b> .	da-m'o uno-400
44v	<i>Dios</i>	Oq <b>himi</b>	o=k <sup>h</sup> im'i AR.SG=divinidad
66v	<i>y cuando</i>	ma <b>mue</b>	mam'i cuando

b. <hm>

103r	<i>vientre</i>	ephe <b>hme</b>	e=p <sup>h</sup> em'e AN1=estómago
------	----------------	-----------------	---------------------------------------

Sin embargo, existe un caso aislado donde encontramos <hm> en segunda sílaba, que se documenta en (58b).

Las nasales alveolares presentan una situación similar a las bilabiales:

(59) Nasal alveolar sonora (simple)

a. <n>			
1v	<i>nosotros vemos</i>	tinuhy	ti-nũ=hi 1PRS-ver=PL
105r	<i>no quiere</i>	hi yne	hi-i-ne NG=3PRS-querer
103v	<i>Pregunto</i>	Ti one	ti-ʔoni 1PRS-preguntar
b. <ñ>			
61r	<i>está llena</i>	pañixi	pa-niʒi 3PRS.B-llenarse

A inicio de radical ante <i>, la alveolar se representa a veces como palatal <ñ>, sobre todo en la forma para 'lleno', ejemplificada en (59b), que siempre se escribe de esta manera.

La <n> no sólo puede representar la nasal simple, sino también la glotalizada y la sorda, aunque esta última se escribe también con <hn>, sobre todo en posición intervocálica de los morfemas gramaticales de (60a).

(60) Nasal alvolar sorda (aspirada)

a. <hn>			
164r	<i>no es mi voluntad</i>	hi minahne	hi-mi=na=ŋe NG=1POS=AO=voluntad
94r	<i>esto</i>	mahna	maŋa DS.SG
99r	<i>alli</i>	mahnu	maŋu PRX3
b. <nh>			
c. <n>			
38v	<i>mi voluntad es</i>	da minane	da-mi=na=ŋe AF=1POS=AO=voluntad
102v	<i>pardo</i>	nanoqhe	na-ŋoʔki ST-ser.pardo
98r	<i>silla</i>	echune	e=ʧ <sup>h</sup> uŋi AN1=PAL:silla
102r	<i>cera</i>	bhenzene.	mbe-ndziŋi secreción-abeja

En los radicales, en cambio, la nasal sorda intervocálica generalmente no se escribe, como vemos en (60c) con las formas para ‘silla’ y ‘abeja’. Por otro lado, tanto la sorda como la glotalizada son poco frecuentes a inicio de radical en mazahua.

(61) Nasal alveolar glotalizada

a. <n>

33r	<i>seis</i>	<b>n</b> antto	<b>n</b> 'a-n-to uno-L-cinco
98r	<i>pañó de manos</i>	payo nan <b>n</b> inye	<b>p</b> ajo na-n' <b>n</b> 'ín-j'ε {pañó} ST-GLO:limpiar.P-mano
9v	<i>si las è dado</i>	daró <b>v</b> ne	<b>ɗ</b> a-to-ʔūn'ĩ AF=1PRT-dar.a.3
91v	<i>mes</i>	hez <b>a</b> ne	<b>e</b> -zān'ĩ AN1=luna

b. <ñ>

103v	<i>el aparejo [para herrar]</i>	maqhe ne <b>ñ</b> ichpi	<b>m</b> ak'ĩ ne-n'ĩʔʃ-p'ĩ DG.SG ST-GLO:calzar.P-3OI
------	---------------------------------	-------------------------	---

En (61b) tenemos un caso aislado que es similar al fenómeno descrito en (59b).

Por su parte, las nasales palatales nos ofrecen un panorama algo más complejo que las bilabiales y las alveolares, empezando por la simple, que en ciertos casos se representa por medio del dígrafo <ñh>, según se aprecia en (62b).

(62) Nasal palatal sonora (simple)

a. <ñ>

102v	<i>Cabeça</i>	<b>Eñ</b> iche	<b>e</b> -ni-tʃe AN1=cabeza-gente
2v	<i>tu viste</i>	gui <b>ñ</b> uu	<b>k</b> i-ɲūʔū 2PRT-PAL:ver
94v	<i>vna gallina</i>	daha çungo <b>ñ</b> i	<b>ɗ</b> aha tsū-ɲgɔɲi uno hembra-pollo

b. <ñh>

62v	<i>que hablo</i>	dari <b>ñh</b> a	<b>ɗ</b> a-ti-ɲā AF=1PRS-hablar
89r	<i>[vendrà à] comer</i>	te <b>ñh</b> one	<b>t</b> e-ɲōn'ĩ 3FUT-comer

c. <n>

103r	<i>calabera</i>	<b>n</b> ihuaxi.	<b>ɲ</b> i-waʃi cabeza-guaje
------	-----------------	------------------	---------------------------------

Una posible explicación de este fenómeno es de corte morfológico: como vemos en (63b), las respectivas nominalizaciones de ‘hablar’ y ‘comer’, a saber, ‘palabra’ y ‘comida’, inician con nasal sorda (derivación por mutación, ver Parte III, Cap. 4.3), escrita <ñh>, lo cual pudo haber motivado la “contaminación” gráfica de los dos verbos. Por otra parte, en (62c) tenemos un caso con <n> ante <i>, que es similar a las formas de (63d,e,f) y (64d).

La palatal sorda exhibe una vacilación en la colocación de <h> que ya observamos en (58) en relación con la bilabial, con la diferencia de que aquí el orden <Nh> de (63b) es más común que <hN> de (63a), lo cual implica una solución menos natural en términos fonéticos.

### (63) Nasal palatal sorda (aspirada)

#### a. <hñ>

91r	<i>como se llama eso?</i>	ya <b>hñ</b> uuqhe?	ja ɲũʔũ=k'i qué.PL PAL:haber.D=DG.SG
103r	<i>bofes</i>	exi <b>hñ</b> e	e=ʃiɲe AN1=pulmón

#### b. <ñh>

33r	<i>tres</i>	e <b>ñh</b> ij	e=ɲiʔi AN1=tres
105v	<i>Estas palabras</i>	Mahya na <b>ñh</b> aya	maja na=ɲã=ja DS.PL AO=palabra=DS PL
121v	<i>la comida</i>	na <b>ñh</b> one	na=ɲõn'ĩ AO=comida
133r	<i>pueblos</i>	e <b>ñh</b> inhi	e=ɲiɲ'(i)=hi AN1=pueblo=PL

#### c. <ñ>

67r	<i>de las narices</i>	axi <b>ñ</b> u	a=ʃiɲu PR=nariz
102v	<i>lengua</i>	etzi <b>ñ</b> i	e=ts'ɲi AN1=PAL:lengua

#### d. <hn>

36r	<i>deste pueblo son</i>	me <b>hn</b> iñihua	me=ɲiɲ'i=wa dueño-pueblo=PRX1
-----	-------------------------	---------------------	----------------------------------

#### e. <nh>

80r	<i>al pueblo</i>	e <b>nh</b> iñi	e=ɲiɲ'i AN1=pueblo
-----	------------------	-----------------	-----------------------

#### f. <n>

80v	<i>el pueblo</i>	e <b>n</b> ihñi	e=ɲiɲ'i AN1=pueblo
-----	------------------	-----------------	-----------------------

Un caso particular son las distintas grafías no palatales de (63d,e,f) empleadas para representar la palatal sorda de ‘pueblo’, ya que el fenómeno es demasiado sistemático para considerarlas simples erratas; más bien parece tratarse de una especie de disimilación gráfica (tal vez motivado por la presencia de las dos <i>), dado que la palabra nunca se escribe con dos <ñ>.

También la nasal palatal glotalizada tiene más variación que la bilabial y la alveolar.

#### (64) Nasal palatal glotalizada

##### a. <ñ>

79v	<i>el camino</i>	eñij	e-ɲ'ĩʔi AN1=camino
96v	<i>haz lumbre</i>	ñore çibi	ɲ'õrĩ tsiβi PAL:prender.2IMP fuego
52r	<i>en el mundo</i>	axoñihomue	a-ʃoʔɲ'i-hõmi PR=encima-tierra
13v	<i>no me acordè</i>	hironbeñi	hi-to-mbeɲ'i NG=1PRT=pensar

##### b. <hñ>

19r	<i>parienta tuya</i>	nimehñi	ni-meɲ'i 2POS=pariente
34r	<i>mi yerno</i>	mimehñihi	mi-m'ɛɲ'ihĩ 1POS=yerno

##### c. <ñh>

102v	<i>tixeras</i>	neñhaxe	ne-ɲ'ãʃĩ AO=tijeras
77r	<i>el brazo derecho</i>	ninañhemhi	ni-na-ɲ'ɛm(i)-hi 2POS=AO=derecha=PL

##### d. <n>

34r	<i>mi hermano</i>	mininchamue	mi-ɲ'inçami 1POS=hermano.mayor.de.mujer
99v	<i>en la acequia</i>	mahnu anexehe	maɲu a-ɲ'ĩ-zehe PRX3 PR=camino-agua

En la mayoría de los casos se usa la <ñ> para representar este segmento, de acuerdo con los ejemplos de (64a), pero también encontramos el dígrafo <hñ> en posición intervocálica y el dígrafo <ñh> a inicio de radical, como vemos en las respectivas formas de (64b,c). Y en (64d) se documentan dos formas con grafía no palatal ante vocal anterior, que se suman a la confusión ocasional entre <n> y <ñ> en ese contexto (generalmente representado por <i>), que ya observamos en los casos de (59b), (61b), (62c) y (63d,e,f).

Finalmente, llegamos a la representación gráfica de las prenasalizadas, que se definen como secuencias de nasal más consonante donde ambos segmentos comparten el

rasgo de sonoridad y el punto de articulación. Como puede observarse en los ejemplos de (65) a (70), la representación de esas secuencias es problemática porque en muchos casos, la consonante que sigue a la nasal no se escribe como sonora, o bien, tratándose de las bilabiales, la nasal no se escribe como homorgánica. De hecho, esta cuestión ya se planteó en la introducción a este capítulo, donde hicimos notar que la escritura del texto está lejos de ser un registro fonético de la lengua –punto que queda demostrado con creces a lo largo del capítulo– y que, por tanto, los cognados tienen prioridad sobre la escritura en la interpretación fonológica de las grafías. Al mismo tiempo, cabe destacar que existe cierta vacilación (como entre <nb> y <np> por ejemplo) que permite argumentar a partir del texto mismo que esa variabilidad no es significativa en general.

Ahora bien, veamos primero las prenasalizadas bilabiales, que exhiben el rango más amplio de variación gráfica.

### (65) Prenasalizada bilabial

a. <mb>				
98v	<i>sala</i>	<b>ambo</b> o anzumue	<b>a=mb</b> oʔo <b>a=ndzumi</b> PR=adentro PR=PAL:casa	
105r	<i>mis tomines</i>	mim <b>be</b> hçhimi	<b>mi=mb</b> ets <sup>h</sup> im'i 1POS=metal	
11r	<i>ruego</i>	ti xeca <b>mb</b> eñi	<b>ti-ʃəkamb</b> eɲ'i 1PRS-rogar	
b. <nb>				
95v	<i>ladrones</i>	yon <b>be</b>	<b>jo=mb</b> ē AD.PL=ladrón	p → mb
69r	<i>en el vientre</i>	amboo nin <b>bi</b>	<b>a=mb</b> oʔo ni= <b>mb</b> ī PR=adentro 3POS=barriga	
80v	<i>Sacerdote</i>	<b>enB</b> oqhimi	<b>e=mb</b> o-k <sup>h</sup> im'i AN1=guarda-divinidad	p <sup>h</sup> → mb
89r	<i>le ruego</i>	rixeca <b>nb</b> eñi	<b>ti-ʃəkamb</b> eɲ'i 1PRS-rogar	
c. <nbh>				
170v	<i>el Sacerdote</i>	<b>enBh</b> oqhimi	<b>e=mb</b> o-k <sup>h</sup> im'i AN1=guarda-divinidad	p <sup>h</sup> → mb
83v	<i>guardete</i>	tan <b>nbh</b> oqhe	<b>ta=mb</b> oʔ-k'i 3FUT-PNA:guardar-2OD	p <sup>h</sup> → mb
d. <bh>				
102r	<i>cera</i>	<b>bh</b> enzene	<b>mbe=ndzi</b> ɲi secreción-abeja	
e. <b>				
84r	<i>mosca</i>	<b>b</b> eqh <sup>h</sup> ua	<b>mbetʃ</b> k <sup>w</sup> a mosca	

95r	<i>camotes</i>	<b>b</b> uequa	<b>mbək<sup>w</sup>’ã</b> camote	
f. <mp>				
77r	<i>y cuando empiece</i>	mamuer <b>mp</b> uiri	<b>mam’i ta-mbiri</b> cuando 3FUT.T-PNA:empezar	<b>p<sup>h</sup> → mb</b>
173r	<i>Atlacomulco</i>	<b>Amp</b> aro	<b>a=mba-ro</b> PR=ser.rojo-piedra	
g. <np>				
101v	<i>es gran ladrón</i>	da <b>nonpe</b>	<b>ndā=no=mbē</b> AUM=AD.SG=ladrón	<b>p → mb</b>
172r	<i>en su vientre</i>	amboo <b>ninpi</b>	<b>a=mbɔʔo ni=mbĩ</b> PR=adentro 3POS=barriga	
h. <nph>				
92r	<i>te guarde</i>	ta <b>npho</b> qhe	<b>ta-mbɔʔ-k’i</b> 3FUT-PNA:guardar-2OD	<b>p<sup>h</sup> → mb</b>
103r	<i>barriga</i>	<b>enphi</b>	<b>e=mbĩ</b> AN1=barriga	
i. <p>				
102r	<i>libro colorado</i>	<b>p</b> aha etzquamue	<b>mbaha e=tsk<sup>w</sup>ãm’i</b> ser.rojo AN1=papel	

Tomando en cuenta las restricciones fonotácticas en mazahua (y en las lenguas del mundo en general), resulta muy difícil pensar que la nasal no sea homorgánica en ciertos casos; más bien, puesto que la asimilación es automática, la distinción entre <n> y <m> no tiene relevancia en esa posición, de manera que se usan ambas grafías, como se ve en la vacilación que se da con las dos formas para ‘rogar’ de (65a,b). En la ortografía del español de la época, observamos una variación parecida (ver ejemplos [22] del Cap. 4.3). Además, en (65d,e,i) tenemos la omisión gráfica de la nasal a inicio de frase (*i. e.* con radicales sin proclítico o prefijo), lo cual resulta natural ya que el segmento nasal, al no ser silábico, suena muy breve en ese contexto; el mismo fenómeno se observa más adelante en los ejemplos de (66c,f), (67b) y (68b). En cuanto al segmento que sigue a la nasal, encontramos vacilación entre <nb> y <np> (ver ‘ladrón’ y ‘barriga’ en [65b,g]), <nb> y <nbh> (ver ‘sacerdote’ en [65b,c]), <nbh> y <nph> (ver ‘te guarde’ en [65c,h]), así como <np> y <nph> (ver ‘barriga’ en [65g,h]), lo cual permite suponer que esas diferencias no son significativas. La <h> podría explicarse en algunos casos por la presencia de la aspiración en la forma base correspondiente, como en *p<sup>h</sup>ari* ‘guardar’ de (65c), pero se debe advertir que ese reflejo no es consistente, y además existen otras formas con <h> que no se pueden explicar de esta manera, por ejemplo (65d).

De manera parecida a lo que pasaba con las sibilantes alveolares de (27) y (28), las mutaciones iniciales también pueden aportar aquí ciertas pistas sobre la interpretación de las grafías en cuestión. En este caso, se trata del proceso de prenasalización (ver Parte III, Cap. 2, datos de [1] y [2]), que se marca en la TMI cuando es de naturaleza flexiva (al

igual que las demás mutaciones), como en las formas de tercera persona de futuro de (65c,f,h), (66d,e), (69e) y (70d), así como en las de tercera persona de pretérito de (66a,b,d) y (69f); cuando el proceso es de naturaleza derivativa, como en las nominalizaciones agentivas 'ladrón' y 'sacerdote' de (65b,c,g), no se señala en la TMI. El resultado fonológico de esas mutaciones son segmentos complejos prenasalizados, de modo que las grafías sospechosas como <np> o <ntt> que los representan deben interpretarse en este sentido (*i. e.* en cuanto /mb/ o /nd/), aunque tal lectura parezca controvertible a primera vista.

Las prenasalizadas alveolares pueden ejemplificarse mediante las siguientes formas.

(66) Prenasalizada alveolar

a. <nd>

51v	<i>no bebe</i>	hy yçi <b>nde</b> ehe	<b>hi-i-tsi e-nde</b> ehe NG=3PRS-beber AN1=agua	
90r	<i>el rio</i>	n <b>nd</b> arehe	<b>no-ndã-re</b> ehe AD.SG=AUM-agua	
170v	<i>vn hombre</i>	daha <b>onde</b> e	<b>đaha o-ndã</b> ?ə uno AP=hombre	
147r	<i>llevaron</i>	po <b>nd</b> enhi	<b>po-ndej'(i)=hi</b> 3PRT-PNA:llevar.L=PL	t <sup>h</sup> → nd

b. <ndh>

125v	<i>quitaron</i>	po <b>ndhez</b> pi hui	<b>po-ndets-pi=wi</b> 3PRT-PNA:llevar.AB-3OI=DL	t <sup>h</sup> → nd
------	-----------------	------------------------	--	---------------------

c. <d>

102r	<i>hilo gordo</i>	<b>d</b> attemue	<b>ndã-t<sup>h</sup>ĩmĩ</b> AUM-hilo	
------	-------------------	------------------	---	--

d. <ntt>

66v	<i>que espere</i>	ra <b>ntte</b> be	<b>ta-nde</b> ?be 3FUT-PNA:esperar	t → nd
162v	<i>[no puede] entrar</i>	ra <b>ntte</b> ze	<b>ta-ndes'e</b> 3FUT-PNA:subir	t → nd
147r	<i>llevaron</i>	po <b>ntte</b> zhi	<b>po-ndes'(i)=hi</b> 3PRT-PNA:llevar.A=PL	t <sup>h</sup> → nd

e. <nt>

86v	<i>que me aguarden</i>	ta <b>ntepq</b> hehi	<b>ta-ndep-ke hi</b> 3FUT-PNA:esperar-1OD=PL	t → nd
176v	<i>subió</i>	cha <b>man</b> teze	<b>k<sup>h</sup>a=ma-ndes'e</b> entonces=3PRT.LL-PNA:subir	t → nd

f. <tt>

12v	<i>Hincate de rodillas</i>	<b>Tt</b> ĩnimo	<b>ndipim</b> o arrodillarse.2IMP	
-----	----------------------------	-----------------	--------------------------------------	--

En (66a,b,d) se combina la prenasalización de la raíz  $t^h\epsilon$ - ‘llevar’ con la vacilación entre <nd>, <ndh> y <ntt>, lo cual constituye otra prueba a favor de la argumentación desarrollada en los párrafos anteriores. Además, encontramos vacilación entre <ntt> y <nt>, de acuerdo con los ejemplos de (66d,e); en general, la grafía <ntt> es más frecuente que <nt>.

Por su parte, las prenasalizadas africadas, tanto la alveolar como la palatal, siguen un patrón gráfico más sencillo que las demás. Ambas son resultado del proceso de palatalización introducido más atrás (ver ejemplos de [27] a [29] y de [30] a [32]), ya sea en términos sincrónicos o diacrónicos.

#### (67) Prenasalizada africana alveolar

##### a. <nz>

83r	<i>en esta casa</i>	<b>anz</b> umna	a= <b>nɔ̃</b> um(i)=na PR=PAL:casa=DS.SG	ŋg → nɔ̃
96r	<i>gallinas</i>	<b>enzo</b> ñi	e= <b>nɔ̃</b> ɔ̃ni AN1=PAL:pollo	ŋg → nɔ̃
94r	<i>carne</i>	<b>enze</b> e	e= <b>nɔ̃</b> eʔe AN1=PAL:carne	ŋg → nɔ̃
174v	<i>amen</i>	<b>anz</b> iragacha	andzi taya-k <sup>h</sup> a tal 3FUT.ADV-haber	ŋg > nɔ̃

##### b. <z>

94r	<i>carne de vaca</i>	<b>zee</b> enchene	nɔ̃eʔe e= <b>nɔ̃</b> inʔi PAL:carne AN1=res	ŋg → nɔ̃
-----	----------------------	--------------------	--	----------

##### c. <zh>

98v	<i>doçel</i>	<b>ezh</b> unziri	e= <b>nɔ̃</b> un-t <sup>h</sup> iri AN1=PAL:casa-manta	ŋg → nɔ̃
-----	--------------	-------------------	---	----------

Al igual que en (65d,e,i) y (66c,f), a inicio absoluto de frase se omite la <n>, según se aprecia en los ejemplos de (67b) y (68b). La única forma que no sigue esta distribución es (67c), un caso aislado, que es también el único ejemplo con el dígrafo <zh> como prenasalizada; la grafía \*<nzh> no se emplea para representar ese segmento complejo.

#### (68) Prenasalizada africana palatal

##### a. <nch>

102r	<i>cuero de vaca</i>	xi <b>ench</b> ene	ʃi e= <b>nɔ̃</b> inʔi piel AN1=res	nd > nɔ̃
103r	<i>guessos</i>	<b>ench</b> oye	e= <b>nɔ̃</b> ɔ̃ʔjʔe AN1=PAL:hueso	nd → nɔ̃
103v	<i>dad maiz</i>	vnhi <b>enche</b> cho	ʔünʔ(i)=hi e= <b>nɔ̃</b> ɛʔ <sup>h</sup> õ dar.2IMP=PL AN1=PAL:maiz	nd → nɔ̃
102v	<i>garganta</i>	naçhien <b>che</b> he	na-t <sup>s</sup> ʔi e= <b>nɔ̃</b> ehe ST-GLO:beber.P AN1=PAL:agua	nd → nɔ̃

b. <ch>				
94v	<i>cebollas</i>	<b>ch</b> ênxi	<b>n</b> çenji PAL:cebolla	nd → nç

A diferencia de las demás prenasalizadas, las africadas no muestran variación en cuanto al elemento posnasal, es decir, no se recurre a las grafías \* <nç> o \* <nx> para representarlas, aunque hubieran sido soluciones posibles siguiendo las pautas del texto.

Las prenasalizadas velares se distinguen por las variantes características de las oclusivas y fricativas correspondientes, que dependen de la vocal siguiente.

### (69) Prenasalizada velar

a. <ng>				
9r	<i>ratones</i>	<b>yong</b> o	<b>jo=ng</b> ō AD.PL=ratón	
99r	<i>pared</i>	nond <b>ing</b> umue	<b>no=ndi=ng</b> umi AD.SG=base-casa	
b. <ngu>				
42v	<i>carne</i>	nong <b>uee</b>	<b>no=ng</b> eʔe AD.SG=carne	
26v	<i>cierta cosa</i>	dang <b>uixi</b>	<b>ða=ng</b> iʒi uno-cosa	
c. <nc>				
98v	<i>caualleriza</i>	<b>anc</b> umphare	<b>a=ng</b> um-p <sup>h</sup> adi PR=casa-caballo	
d. <nch>				
86r	<i>mucha neblina</i>	chayon <b>ch</b> omue	<b>tʃa=jo=ng</b> ōm'ī IN2=AD.PL=nube	
e. <nqu>				
117v	<i>entraran otra vez</i>	yeran <b>qu</b> ich hi	<b>je(he)=ta=ng</b> iʃ'(i)=hi dos=3FUT-PNA:entrar=PL	k → ng
54v	<i>baxarà</i>	tan <b>qu</b> ib	<b>ta=ng</b> iʒi 3FUT-PNA:bajar	k → ng
f. <nqh>				
90v	<i>queda</i>	pon <b>qh</b> eme	<b>po=ng</b> eḿe 3PRT-PNA:quedar	k → ng
116r	<i>baxò</i>	pon <b>qh</b> ibi	<b>po=ng</b> iʒi 3PRT-PNA:bajar	k → ng

Ante <i> y <e> tenemos por tanto las grafías <ngu>, <nqu> o <nqh>; estas últimas dos se usan indistintamente, al igual que <qu> y <qh> con la oclusiva simple en (33). El ejemplo más claro de vacilación se da con 'casa' en (69a,c), que se escribe con <ng> o <nc>.

Por último, tenemos las prenasalizadas labiovelares, que varían gráficamente en cuanto a la presencia del elemento oclusivo:

(70) Prenasalizada labiovelar

a. <nhu>				
3r	<i>quando</i>	<b>hinhua</b>	<b>hɪŋg<sup>w</sup>a</b> cuándo	
128r	<i>los pies</i>	<b>ninhua</b>	<b>ni=ŋg<sup>w</sup>a</b> 3POS=PNA:pie	$k^w \rightarrow \eta g^w$
69v	<i>y despues</i>	mamue <b>monhuare</b>	<b>mam'i mo-ŋg<sup>w</sup>ari</b> cuando 3PRT.T-PNA:terminar	$k^{wh} \rightarrow \eta g^w$
b. <nghu>				
103r	<i>pies</i>	<b>enghuantte</b>	<b>e=ŋg<sup>w</sup>a-nte</b> AN1=PNA:pie-gente	$k^w \rightarrow \eta g^w$
c. <nqu>				
12r	<i>despues</i>	mamuehogo <b>nquare</b>	<b>mam'i ho-yo-ŋg<sup>w</sup>ari</b> cuando ya=3PRS.T-PNA:terminar	$k^{wh} \rightarrow \eta g^w$
d. <nqhu>				
86v	<i>y quando se acabe</i>	mamue horan <b>qhuare</b>	<b>mam'i ho-ta-ŋg<sup>w</sup>ari</b> cuando ya=3FUT.T-PNA:terminar	$k^{wh} \rightarrow \eta g^w$

Aquí encontramos vacilación entre <nhu> y <nghu> con 'pie' en (70a,b), así como entre <nhu>, <nqu> y <nqhu> con 'terminar' en (70a,c,d). La grafía <nghu> se limita a la forma de (70b), mientras que la combinación más esperada \*<nqu> no se emplea en el texto para representar esta secuencia.

En general, el conjunto de los datos presentados en (65), (66), (69) y (70) proporciona buena evidencia derivada de los fenómenos de vacilación gráfica y prenasalización para sustentar la interpretación propuesta de las secuencias problemáticas del tipo <np> o <ntt> a la par de las grafías <mb> o <nd> como prenasalizadas genuinas en los contextos relevantes.

## 5.4 Conclusiones

En resumen, el análisis detallado de las grafías usadas en la *DELM* revela que el autor tuvo serias dificultades para representar adecuadamente los numerosos segmentos del mazahua que no tienen equivalente en español, y que el texto está lleno de inconsistencias y variaciones difíciles de sistematizar. Para facilitar el acercamiento a ese complejo universo, resultó útil organizar la articulación entre letras y sonidos en dos direcciones: por un lado, se dan las diferentes grafías que pueden representar un fonema determinado, en (2b1) los vocálicos, en (21a) los consonánticos, y por el otro, en (2b2) y (21b) respectivamente, se

registran los diferentes fonemas que pueden ser representados por medio de una grafía determinada. La revisión de los cuatro esquemas nos muestra que, en el caso del texto mazahua de la *DELM*, el ideal de la escritura alfabética, la biunivocidad entre fonemas y grafías no se cumple de manera rotunda. De hecho, no hay un solo par fonema-grafía que satisfaga esta condición: así, hay grafías como <ui> y <mh> que sólo tienen un valor fónico posible, pero los respectivos fonemas, la “i herida” y la nasal bilabial sorda, también se escriben con otros signos; y a la inversa, hay fonemas como /a/ y /r/ que se representan mediante una sola grafía, a saber <a> y <r>, pero éstas también pueden tener otros valores fónicos. Por tanto, podemos concluir que el ideal de la biunivocidad no se logra en ningún momento y que la polivalencia de las grafías es una de las características principales del texto.

Y puesto que el trabajo de Nájera no tiene ni precursores ni sucesores conocidos, evitamos sistemáticamente hablar de la “ortografía” del mazahua —entendida como “conjunto de normas que regulan la escritura de una lengua” (RAE 1999:1)—, a diferencia del otomí, que cuenta con producción escrita desde el siglo XVI (ver Canfield 1934:86-88) y cuya ortografía mencionamos varias veces a lo largo del capítulo, a través de la obra de Urbano ([1605]1990), para contrastarla con el *usus scribendi* del corpus estudiado. En términos generales puede afirmarse que el mazahua carecía en esa época de una tradición escrita, que es el trabajo colectivo que hace posibles el surgimiento y la fijación de una ortografía.

En lo que se refiere a las vocales, vemos que la nasalización no se refleja en la representación gráfica. Además, en la adaptación de las cinco grafías del español al sistema de nueve vocales orales del mazahua, se pierde el contraste entre media y baja para anteriores y posteriores; las centrales alta y media, por su parte, sólo pueden identificarse plenamente después de consonante bilabial, donde tienden a escribirse como <ui> y <ue>. Podemos destacar el papel del fonema /e/, que es la vocal no marcada del español (Alarcos 1965), ya que tiene como grafía <e> tres extensiones en mazahua (con los valores /ɛ, ə, i/), cubriendo así la mayor cantidad del espacio vocálico.

En cuanto al sistema consonántico, se nota una diferencia relativamente grande entre el reconocimiento gráfico de la aspiración y la glotalización. Esta última se manifiesta gráficamente en un solo segmento, la /tsʰ/, que tiende a escribirse como <tz>, distinta de <ç> y <çh>, aunque no hay que olvidar el traslape entre estas grafías. La <z>, por su parte, no sólo tiene el valor de fricativa glotalizada, sino también el de fricativa sonora (a los que se suma su uso ocasional como africada). En los demás casos, no tenemos indicios claros de la glotal. En la ortografía más lograda del otomí, las oclusivas glotalizadas se representan mediante letras dobles, es decir <tt>, <ttz>, <cc> y <cqu>, que contrastan con las respectivas simples <t>, <tz>, <c> y <qu>. En la *DELM*, en cambio, las letras dobles <tt> y <cc> no están asociadas a un modo de articulación específico (como la glotalización). En general, resulta evidente que Nájera no recurrió directamente a la ortografía del otomí para plasmar alfabéticamente el mazahua.

La aspiración, por otro lado, se escribe de manera bastante consistente cuando aparece como segmento independiente; asimismo, tiende a reflejarse en la representación gráfica de algunas oclusivas aspiradas —básicamente /pʰ/ y /tsʰ/—, así como de las nasales

y deslizadas sordas. Esta diferencia entre las dos laríngeas puede atribuirse sin duda al hecho de que el latín y el español antiguo tenían el fonema /h/ y la grafía correspondiente. Aunque la aspiración ya se había perdido en el español mexicano a principios del siglo XVII, los hablantes cultos como Nájera tenían conciencia del valor de la <h>.

En lo tocante al tratamiento gráfico de esos segmentos aspirados y sordos, llama la atención la colocación no lineal de <h> en el caso de la /p<sup>h</sup>/ intervocálica de radical (escrita como <hp>) y en algunas sonantes sordas (escritas como sonante más <h>). Estas últimas, que fonéticamente se realizan como preaspiradas, presentan la coexistencia de los dígrafos <hm> y <mh>, <hn> y <nh>, <hñ> y <ñh>, así como <hy> y <yh>, aunque con patrones de distribución muy diferentes, que se describen con detalle más arriba. Frente a este fenómeno, cabe hablar tal vez de una solución gráfica más fonológica del tipo <Nh>, que rivaliza con una solución más fonética del tipo <hN>. Variaciones como ésta son un indicio claro de que el autor no llegó a formalizar en una ortografía lo que podríamos llamar sus intuiciones lingüísticas sobre el mazahua.

Según adelantamos en los comentarios introductorios al capítulo sobre las consonantes, el papel de <h> es todavía más complejo, y también confuso, y se resiste a una explicación exhaustiva en términos fonéticos o fonológicos, por lo que nos referimos a esa grafía como el “comodín” del elenco de signos. A este respecto, cabe resumir aquí la extensa variación entre grafías con y sin “hache” con un mismo valor fónico: <tt> y <tth>, <ch> y <c>, <qh> y <qu>, <qhu> y <qu> (oclusivas), <b> y <bh>, <d> y <dh> (implosivas), <z> y <zh>, <x> y <xh> (fricativas), <nb> y <nbh>, <np> y <nph>, <nd> y <ndh>, <nc> y <nch>, <nqu> y <nqh>, así como <nqu> y <nqhu> (prenasalizadas). Además, a esto pueden agregarse los traslapes entre <p> y <ph>, <ç> y <çh>, <y> e <yh>, así como <ñ> y <ñh>, que aumentan considerablemente la inconsistencia en la distribución de <h>. Así, la variabilidad en torno a la grafía <h> es otra de las características fundamentales del texto en mazahua.

También pueden destacarse como particularidades de la representación gráfica de la lengua indígena: *a*) el uso de la grafía <ç> para la africada alveolar, puesto que en el español de la época ya tenía el valor de fricativa; *b*) la ambigüedad de la grafía <ch> (y en menor medida <nch>) entre las lecturas velar y palatal ante las vocales <a>, <o> y <u>; y *c*) la fusión esporádica entre <n> y <ñ> ante vocal anterior alta.

En general, tomando en consideración la mayoría de las características enumeradas, resulta plenamente justificado hablar de una propuesta de graficación deficiente de la lengua desde una perspectiva lingüística, tal como lo anticipamos en el Capítulo 1. El modo de representación gráfica usado haría imposible la composición de un texto autónomo (*i. e.* monolingüe) en mazahua, por lo que puede calificarse de alfabeto subsidiario, que sólo puede leerse en función del texto escrito en español. Sin embargo, como explicamos también en el Capítulo 1, Nájera en realidad no tenía la intención —ni la capacidad, y lo sabía— de crear una ortografía del mazahua que hubiera permitido una escritura independiente en la lengua indígena. ☹️

# DOCTRINA,



Y



## ENSEÑANÇA

EN LA LENGVA MAÇAHVA  
DE COSAS MUY VTILES, Y PRO-  
uechosas para los Ministros de Doctrina,  
y para los naturales que hablan la  
lengua Maçahua



DIRIGIDO



Al ilustrissimo señor  
DON FRANCISCO MANSO,  
Y ÇVNIGA, ARÇOBISPO DE ME-  
xico, del Consejo de su Magestad  
y de el Real de las Indias

[\*]

¶ POR EL LICENCIADO DIEGO  
de NAGERA Y ANGVAS, Beneficiado  
del partido de Xocotitlan: Comissario del santo  
Officio de la Inquisicion, y examinador  
en la dicha lengua maçahua.

—————\*—————[\*]—————\*—————

CON LICENCIA.

Impresso en Mexico por Inac Ruyz. Año de 1637.

*Doctrina y enseñanza de la lengua maçahua de cosas muy útiles, y provechosas para los ministros de doctrina, y para los naturales que hablan la lengua maçahua es un libro escrito por Diego de Nájera Yanguas, párroco de Jocotitlán, Estado de México, y publicado póstumamente en 1637.*

Es el primer testimonio escrito en lengua mazahua que proviene de tiempos de la Colonia y cuya intención fue auxiliar a los futuros párrocos de Jocotitlán y la zona aledaña en la impartición de la doctrina cristiana a los indígenas mazahuas en una versión bilingüe mazahua-español.

Obra de la lingüística misionera, ahora toma un brillo desconocido por la dedicación y los conocimientos de Michael Knapp, quien edita y analiza la obra de Nájera Yanguas en tres grandes secciones: la primera discute la reconstrucción fonológica, analiza la compleja relación entre las grafías empleadas y su valor fónico, delinea el contexto histórico de la obra, especifica los criterios de edición, expone el contenido del texto y describe las grafías utilizadas en español. En la segunda sección, realiza la edición interlineal del original y añade dos líneas al texto mazahua-español, una con la reconstrucción fonológica y otra con el análisis morfológico. En la tercera, sistematiza el material lingüístico del corpus y confecciona un esbozo gramatical con base en esos datos, el cual incluye una sinopsis de procesos fonológicos, una breve caracterización tipológica de la lengua, la formación de palabras, la descripción de los sintagmas nominal y verbal, así como otros elementos gramaticales de la lengua.

Esta obra es una importante contribución a la filología indomexicana, ya que ofrece gran parte de los conocimientos que se tienen del mazahua antiguo, y posibilita por ende la genealogía del mazahua moderno.

Ejemplar de distribución gratuita. Prohibida su venta